



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL**

**“ANÁLISIS DEL FRACASO Y ÉXITO DE COOPERATIVAS
Y SIMILARES DE ECONOMÍA**

SOCIAL SOLIDARIA EN PUEBLA; ESTUDIO DE CASO

2000-2017”.

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA.**

PRESENTA:

José Manuel Medel Sánchez

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Julián Paz Calderón

COMITÉ TUTORIAL:

Dr. Pedro Macario García Caudillo
Dr. Luis Gerardo Esparza Hernández

PUEBLA, PUE. JUNIO DE 2023



BUAP

Facultad de
Economía

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL	1
1.1 Antecedentes y evolución del cooperativismo en México, siglo XIX	1
1.2 El contexto internacional durante la Revolución Mexicana	5
1.3 Período de éxito político y posterior fracaso del cooperativismo	11
1.4 Cambios y restructuración 1990-2012	23
1.5 Acercamiento a la situación actual 2012-2017	27
CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO	32
2.1 Problemática general	32
2.1.1 Delimitación del área de estudio y su horizonte temporal	33
2.2 Justificación	34
2.3 Objetivos	35
2.3.1 Objetivo general	35
2.3.2 Objetivo específico	35
2.4 Propuesta para el trabajo de campo (metodología)	36
2.4.1 Preguntas guía o detonadoras	41
2.5 Hipótesis	43
2.6 Recopilación de información	44
2.7 Análisis y procesamiento de la información	58
CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO	63
3.1 Estado del arte	63

3.1.1 La naturaleza social humana y el neoliberalismo	65
3.1.2 Cooperativismo y mercado	72
3.1.3 Cooperativismo, solidaridad, corporativismo, legislación y estado	79
3.1.4 Socialismo y cooperativismo	93
3.1.5 Cooperativismo; panorámica	98
3.2 Marco conceptual de referencia	104
El Estado	104
Políticas públicas	105
Sociedad Civil	108
Pobreza y marginación	109
Mercado	111
Economía Social	113
Economía solidaria	115
Economía social y economía solidaria	116
Capital Social	117
Economía Comunitaria	117
Redes Solidarias	118
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DEL FRACASO DE COOPERATIVAS Y SIMILARES DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EN PUEBLA, MÉXICO 2000-2017.	121
4.1 El sector social productivo en Puebla	121
4.2 El enfoque del Estado para el sector social en la época del Milagro Mexicano, caso Puebla	130
4.3 La crisis de la deuda exterior, la globalización, el neoliberalismo y las oportunidades para un relanzamiento de las empresas sociales en Puebla	149
4.4 La expectativa de un cambio de rumbo en el papel del estado en México; las elecciones de 2018 federales y estatales	161
CAPÍTULO V RESULTADOS	169
5.1 Analítico de resultados	169
CAPITULO VI DISCUSION	195
6.1 Elementos para discusión	195

CAPITULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	200
7.1 Especificas	200
7.2 Generales	202
REFERENCIAS	211
ANEXOS	225

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. LINEA DE TIEMPO IMAGINARIA, SIGLOS XVIII, XIX Y XX; EL MUNDO Y EL PAPEL DEL ESTADO EN MÉXICO.	23
CUADRO 2. INFORME SOBRE LA CUENTA DE DEUDORES DEL ERARIO TOTAL DE BENEFICIARIOS APOYADOS 1991-2004: 30,658.	26
CUADRO 3. ESQUEMA DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	62

ÍNDICE DE GRAFICAS

1. COOPERATIVAS EN LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS; SECRETARIA DEL TRABAJO, EDO. PUEBLA 2021	173
2. GIRO O ACTIVIDAD PRODUCTIVA	173
3. PRINCIPALES DIFICULTADES REFERIDAS	174
4. FORMAS DE ATENDER LA PROBLEMÁTICA	174
5. PRACTICAS CONFORME A NORMATIVIDAD	175
6. RELACION CON DIFERENTES AMBITOS DE GOBIERNO	175
7. RELACION CON LA COMUNIDAD	176
8. PERCEPCION DEL FUTURO; VALORACION PERSONAL DEL ENTREVISTADO	176
9. COMENTARIOS RELEVANTES DE ENTREVISTADOS	177

ANÁLISIS DEL FRACASO DE COOPERATIVAS Y SIMILARES DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EN PUEBLA; ESTUDIO DE CASO 2000-2017.

Introducción

El propósito de esta investigación es analizar las diferentes causas que provocan un mal desempeño en las actividades de los emprendimientos social solidarios, aspectos que se han manejado comúnmente como la falta de capacitación, la baja capacidad de ahorro o las dificultades de la comercialización. Sin embargo, también mediante contraste con los casos de éxito, se buscará aportar el establecimiento de causas básicas que puedan explicar con mayor potencia los aspectos fundamentales de la problemática de estas unidades productivas, las que se emprenden en un contexto de mercado neoliberal globalizado a pesar de tener una naturaleza social. Elementos que están en el trasfondo y que mostrarían un aspecto más de la lucha por impulsar y afianzar una economía alternativa a la actual del capitalismo globalizado, explorar las potencialidades de nuevas relaciones sociales de producción que no se queden solo en mejorar la percepción del capitalismo y sean funcionales al sistema.

Así, para estos efectos se buscará: a) Detectar los elementos que permitan una mayor tasa de sobrevivencia de estas empresas, incluso de aquellos que favorezcan su consolidación, toda vez que representan alternativas de sobrevivencia para la población en términos económicos y socioculturales.

b) Identificar las posibilidades de potenciar la integración de un sector social solidario que sea pilar de la economía mexicana y una alternativa indubitable a las dinámicas más negativas a la economía del mercado.

c) Adicionalmente, promover la capacitación y profesionalización de los integrantes de estas organizaciones productivas, planteando políticas públicas que con el Estado o independientemente de él impulse integración horizontal o vertical para aprovechar ventajas comparativas y experiencia operativa de los productores y, sobre todo, mecanismos pedagógicos de concientización, capacitación y profesionalización de los integrantes de estas organizaciones productivas, a fin de que estos modelos emergentes de producción permitan la separación entre los objetivos económicos y de lucro

como prioridad o único elemento de sustento y una administración orientada por valores como la equidad, la participación y compromiso comunitario, la sostenibilidad y la solidaridad para el cambio social, sin menoscabo de su profesionalismo y eficiencia.

d) Establecer los aspectos estructurales del sistema y el mercado que han impedido la permanencia y ampliación exitosa de este tipo de organizaciones. Aspectos como las deficiencias en la regulación de competencia que propicia alto grado de concentración en las ramas productivas y la consecuente derivación hacia un poder político que presiona, la falta de relaciones en una economía de mercado que opera con altos niveles de corrupción o la ausencia de políticas oficiales de fomento y apoyo para este tipo de experiencias que no tienen acompañamiento, ni política oficial en el origen autónomo de los emprendimientos, al menos durante sus primeros años decisivos de vida, adicionalmente acciones deliberadas de cooptación, clientelización y corrupción que pervierten al mal llamado “capital social” necesario como contexto para la viabilidad de los emprendimientos sociales. Se reclaman acciones de difusión, concientización y facilitación para estos emprendimientos, así como su inclusión en las leyes federales, estatales y municipales. Lo anterior para converger en dos hipótesis de investigación que se plantearán en el capítulo de la metodología.

Nuestro período de estudio registra el punto de inflexión representado por la desaparición en 2012 del Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (Fonaes) sectorizado en la Secretaría de Economía, y su sustitución por el Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes) que también estaba adscrito a esa misma Secretaría de Economía, pero que al fusionarse también fue sectorizado nuevamente en la entonces Sedesol, quedando como responsable (Inaes) del nuevo Programa de Fomento a la Economía Social.

Con estos propósitos la tarea se ha dividido en siete capítulos. En el primero, sobre el marco contextual, se hace una exposición de los antecedentes y evolución del cooperativismo en nuestro país, desde los tiempos de la independencia hasta nuestros días, señalando su aparición por efectos negativos de luchas intestinas e invasiones que afectaron a la infraestructura de nivel medio que tenía la nación, la formación de las primeras asociaciones con propósitos de sobrevivencia, la época de oro durante el periodo revolucionario y su posterior declive. En el segundo, relativo al marco metodológico, inicia con una generalización de la problemática, la delimitación del área

de estudio y la metodología propuesta para el trabajo de campo, flexible por motivos pandémicos que limitan y restringen movilidad y desplazamiento. El tercer capítulo, sobre el marco teórico contempla dos partes, la primera sobre el estado del arte que permitirá exponer los planteamientos más recientes y novedosos en el avance teórico del tema y la propuesta de aportación que se plantea con este trabajo y la siguiente sobre un marco conceptual donde se expondrán los conceptos y categorías más importantes que se usaron durante el desarrollo del tema.

El capítulo cuatro, sobre el análisis del fracaso de cooperativas en el caso de la entidad poblana, buscara hacer explícitos los factores y causas estructurales y de mayor profundidad, que siendo elementos comunes permitan planteamientos de superación para hacer de la propuesta cooperativa una alternativa al actual modelo de economía capitalista neoliberal que tantos males y problemas causa. El capítulo cinco contendrá los resultados del trabajo y los aspectos que contribuyen a incrementar el cúmulo de conocimientos para el estudio de casos similares. El capítulo seis contiene elementos, posiciones y argumentos para su discusión y reflexión. Finalmente el capítulo siete de conclusiones y recomendaciones, contiene la exposición de las determinaciones sobre la aceptación o rechazo de las hipótesis y objetivos, además de los hallazgos que se aportan como elementos trascendentes en el tema, así como las recomendaciones de política pública que para los efectos procedan.

Resta asimismo agradecer al Director de Tesis y a los integrantes del Comité Tutorial, así como a los maestros y administrativos, su apoyo constante y valioso para lograr los avances que en esta ocasión se presentan, aclarando que las inexactitudes o deficiencias que pudieran señalarse son responsabilidad mía exclusivamente. Gracias.

José Manuel Medel Sánchez
Puebla, Pue. Junio de 2023

CAPITULO I: MARCO CONTEXTUAL

1.1 Antecedentes y evolución del cooperativismo en México, siglo XIX

El Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España publicado en 1811 por Alexander Von Humboldt, tuvo inmenso impacto sobre las percepciones públicas de la riqueza de México, no sólo en nuestro país, sino en el ámbito internacional. El texto de Humboldt describía a México con una sorprendente riqueza. Para él, la grandeza del lugar se basaba en sus ricos y abundantes recursos, en especial en la agricultura, para Humboldt, el mundo físico era la base de la riqueza, el capital podía ayudar a explotarla, pero no la crearía, Lucas Alamán sostuvo que el documento inspiró al movimiento de independencia porque condujo a los protagonistas a creer, falsamente, que “una vez que la independencia se llevara a cabo, México sería el país más rico del universo”. El pensamiento de Humboldt en torno al “mito” de la inmensa riqueza de México dominó durante los primeros 50 años del México Independiente (Weiner 2004:72-77).

Así, en el siglo XVIII la situación en México puede describirse, Rodríguez (1986), como la de una sociedad rica y capitalista, cuya economía se caracterizaba por la propiedad privada de los medios de producción, por empresarios interesados en las utilidades, una fuerza de trabajo libre y asalariada y por el intercambio de capital, mano de obra, bienes y servicios en un mercado libre. Aunque existían algunas limitaciones en la movilidad de esos factores económicos, investigaciones recientes indican que estas restricciones no constituían mayores obstáculos que aquéllos existentes en el siglo XVIII en Inglaterra o los Estados Unidos. En el México de 1800, el ingreso per cápita de Nueva España era aproximadamente de 116 pesos al año, comparado con 165 pesos de los Estados Unidos. El valor de las exportaciones de México y los Estados Unidos era el mismo: alrededor de 20 millones de pesos. Ambos países eran predominantemente agrícolas, pero México poseía un sector

industrial mucho más grande, basado principalmente en la minería y la industria textil.

Después de la consumación de la independencia, durante los siguientes veinte años, la República se rigió bajo tres constituciones, veinte gobiernos y más de cien gabinetes. En 1834 grandes secciones del país fueron destrozadas cuando federalistas y centralistas, liberales y conservadores lucharon por el control político. Durante el período de 1835-1865, los secesionistas establecieron las repúblicas de Yucatán, Texas y Río Grande, pero sólo Texas logró consolidar su independencia. La república enfrentó las invasiones de España, en 1829; Francia, en 1838; Estados Unidos, en 1847 e Inglaterra, España y Francia, en 1861. Las guerras de Independencia dañaron severamente la agricultura, el comercio, la industria y la minería, así como la compleja pero delicada infraestructura de la nación.

Lamentablemente, las más serias batallas ocurrieron en el centro de México, la zona agrícola y minera más rica del país. Los rebeldes quemaban haciendas, mataban ganado, arruinaban el equipo minero y paralizaban el comercio, el caos que siguió a las guerras de la Independencia, arruinaron la economía de la nación y destruyeron la legitimidad de sus instituciones, el golpe más severo a la economía de México lo constituyó la pérdida de capital; el dinero fue sacado del país o retirado de circulación, en el ejemplo de Guanajuato, después del caos de la independencia, viajeros describían a la ciudad como desolada, llena de gente pobre y sin empleo, que se refugiaba en la miseria de los restos de los edificios en ruinas, todos los informes indican que la fuerza de trabajo se había reducido severamente.

Cientos de mineros, trabajadores textiles, artesanos, arrieros, carreteros y otros trabajadores especializados perdieron sus empleos, la destrucción de las minas de plata durante las guerras y el caos que le siguió fue, tal vez, el factor más importante de la depresión económica en México. En el siglo XVIII, pequeñas empresas fabricaban más de un tercio de los paños de lana de la Nueva España. Las guerras de Independencia y el caos que

siguió desmantelaron la industria, muchos obrajes fueron destruidos y aquellos que sobrevivieron se enfrentaron con grandes dificultades para obtener las materias primas y luego distribuir sus productos terminados, debido a que los medios de transportes se encontraban interrumpidos. Además, durante algunos años de la década de 1820, los europeos inundaron el mercado mexicano con textiles baratos, reduciendo así la demanda de productos locales, alrededor de 1850, muchos mexicanos temían que su nación dejara de existir; el país había perdido más de la mitad de su territorio y la regeneración nacional parecía imposible de obtenerse. Tanto la agricultura como el resto de la economía no pudieron recobrase totalmente sino hasta la década de 1880.

En su trabajo de tesis, Olvera (2001:27-41), hace un recuento de los diferentes momentos importantes que marcan el inicio y evolución del cooperativismo en México, señalando que surge a causa del desarrollo industrial que afecta a campesinos, obreros y artesanos que viven procesos de inestabilidad en México durante el siglo XIX, ella encuentra que el impulso asociacionista se origina a partir de los gremios (ligados al gobierno) y las sociedades mutualistas.

También que existían cofradías formadas para el apoyo mutuo, pero ligadas a la iglesia católica, en estas figuras se establecen fondos de beneficencia con limosnas, donaciones y aportaciones eclesiásticas para prestar auxilio a población necesitada en caso de enfermedad, invalidez o muerte, se puede decir que estas figuras son el antecedente de las mutualidades y las cooperativas en nuestro país. Debido a que la constitución de 1824 marcó la igualdad individual y después la de 1857 reconoció el derecho de asociación, la estructura jerárquica del gremio desapareció.

A la llegada a nuestro país de las primeras grandes industrias extranjeras fueron desplazados muchos oficiales y maestros de los gremios y de pequeños talleres, esto durante

la primera mitad del siglo XIX. Así, las mutualidades laborales son respuesta al asentamiento del capital industrial en México, afectando inicialmente al campo donde más se evidenciaba el trabajo precario de los campesinos, a pesar de las dificultades de transporte y la libre movilidad se fue expandiendo la unión entre la clase trabajadora mexicana, pequeños productores y consumidores pudieron organizarse en diferentes alternativas como las mutualidades y las cooperativas, pero sus recursos constituidos se canalizaron a las cajas de ahorros sin **emplearse productivamente**, derivándose las mutuales a funcionar como clubes políticos al amparo del gobierno. No debe negarse la influencia de Marx y Engels que llega a México planteando la reorganización social a través de la lucha de clases.

Otro aspecto importante que se hace notar es que con el Movimiento de Reforma también se desamortizaron y privatizan las propiedades comunales de pueblos indígenas, provocando destrucción de muchos pueblos y lanzando a sus habitantes al trabajo subordinado en condiciones de aparcería, peonaje acasillado o trabajo en fincas. Al finalizar esa época, algunas condiciones socioeconómicas en nuestro país indicaban; según el porfirista Ing. Francisco Bulnes, citado por Arredondo (1971:6-8), el jornal medio en el México porfiriano era de 25 centavos diarios, valuado en trigo el jornal del obrero norteamericano valía 15 veces más que el del mexicano (cabría una reflexión en relación con la situación actual); la mujer del campo en el porfiriato pasaba lo menos 6 horas diarias pegada a su metate y el valor de su trabajo era 125 veces menor al de la mujer norteamericana; hay familias que llevan más de 100 años trabajando para cubrir un adeudo de \$50.00 pesos y siguen sufriendo la usura de sus patrones.

Citado, también por Arredondo (1971) Jorge Vera Estañol, Ministro de Instrucción Pública en el último gabinete de Díaz señalaba que el porcentaje de analfabetismo era de 83% y que los hacendados de esa época utilizaban en su provecho los preceptos cristianos de

resignación y desprecio por lo material, pues “de los pobres será el reino de los cielos”. Los campesinos deberían conformarse con su destino como muestra de actitud auténticamente cristiana. Nada que comparar con los \$100.00 pesos mensuales que ganaba un administrador de hacienda y que decir de los dueños o hacendados varones que a discreción ejercían aun el derecho de pernada y en muchos casos no vivían en el país o pasaban largas temporadas en Europa.

Estas y otras características económicas de la época como la búsqueda de un Estado nacional fuerte, con sector exportador de materias primas y productos agropecuarios, red ferroviaria, telégrafo y teléfono, red de electrificación, industria en determinadas zonas del país, articulación de regiones y mercados internos, consolidación de la Ciudad de México como principal centro financiero, industrial, comercial y político del país y la expansión de latifundios estaban configurando el *Modelo Primario/Exportador* con crecimiento hacia afuera del Porfirismo, es decir la transición al capitalismo pero en forma subordinada, que solo reportaba beneficios a la elite que controlaba las actividades y sectores señalados y que se mantuvo hasta la caída del poder del General Díaz y la consumación del ideario de la revolución con el Presidente Lázaro Cárdenas. Con treinta años de ejercicio del poder por un solo hombre, el sistema político en la nación era cualquier cosa, menos democrático. En estas condiciones los movimientos mutualistas y cooperativistas en México cobran fuerza a partir de la revolución de 1910.

1.2 El contexto internacional durante la Revolución Mexicana

A principios del siglo XX, el contexto en México registraba los siguientes acontecimientos, entre otros; Al tiempo que en México se desarrollaba la Revolución Mexicana de 1910 a 1920, en Europa se escenificaba la Primera Guerra Mundial, entre 1914 y 1918. Este conflicto tuvo grandes repercusiones políticas y económicas en todo el mundo, incluido México. Por un

lado, la dialéctica de los Estados y el imperialismo, verdadero motor en esa etapa de la historia desde el materialismo histórico/filosófico, tuvieron un peso mucho más aplastante en México que en el resto del continente, lo que estaría en la base del fuerte nacionalismo mexicano, que no se perfila necesariamente hasta la época del cardenismo, sino que lo hace desde el siglo XIX mismo, pues ni la invasión de Estados Unidos de 1847-1848 ni la de Napoleón III y el intento de instalación del imperio de los Habsburgo con Maximiliano encuentran comparación en las otras repúblicas americanas, (Friedrich Katz, citado por Carvallo 2009).

Durante el período revolucionario es importante señalar que empezaron a llegar noticias de lo que acontecía en Rusia y su revolución, si bien confusas e intermitentes se puede establecer que llamo mucho la atención lo que se iniciaba en esa década, en la entonces naciente Unión Soviética. Cosas tan extraordinarias y radicales como la de abolir el dinero, o la de expropiar toda la tierra a todos los terratenientes y todas las fábricas a todos los capitalistas, o la de impulsar granjas y cooperativas campesinas y urbanas en todos los ámbitos productivos, o la de reubicar a los pobres de las ciudades en las casas de los ricos, o la de darle todo el poder social y político a los Soviets o Asambleas, o Consejos de Obreros, Campesinos y Soldados en todo el territorio ruso, o comenzar en los hechos y efectivamente a dismantelar la estructura misma del Estado, o crear la legislación sobre los derechos de las mujeres más avanzada del mundo en ese momento, o también la de confrontar o combatir radicalmente el oscurantismo religioso y la perniciosa influencia de la Iglesia sobre las clases populares (Aguirre 2017:159).

La prensa decía que eran puras locuras y delirios anarquistas, sin embargo, Ricardo Flores Magón y sus hermanos Enrique y Jesús, haciéndose eco de principales anarquistas como el alemán Max Stirner (1806-1856), un francés, Pierre-Joseph Proudhon (1809- 1865),

dos rusos, Mikhail Bakunin (1814-1876) y Piotr Kropotkin (1842-1921) y un italiano Enrico Malatesta (1853-1932) impulsaban propuestas, ideas y planteamientos anarquistas mediante el Partido Liberal Mexicano y el periódico *Regeneración*. A través de sus numerosos escritos, artículos y propagandas que, si bien nunca se tradujeron en triunfos relevantes de su partido (recuérdese el esfuerzo encabezado para la constitución de las comunas revolucionarias de Baja California en 1911 que serían derrotadas posteriormente), si tuvieron gran importancia en el pensamiento revolucionario del México de principios del siglo XX y pasaron a formar parte del ideario revolucionario, mutualista, comunal y cooperativista, según refiere Maldonado (2020: 55) al proclamar ideas como:

¹Somos antiautoritarios, esto es, anarquistas... Por lo demás, todos los anarquistas estamos convencidos de que el derecho de propiedad individual es la causa de la esclavitud económica, política y social del proletariado” (Flores Magón, 1982, p. 69).

²Los que esperaban que esta Revolución sería una revuelta de ópera bufa que terminaría con el encumbramiento de un nuevo tirano, están ahora espantados. La anarquía reina en México, dicen esos pobres de espíritu, sin saber que la anarquía es orden basado en el apoyo mutuo” (Flores Magón, 1980, p. 96).

³Los funcionarios públicos no son, como se cree, los guardianes del orden. El orden, que es la armonía, no necesita guardianes, precisamente porque es orden. Lo que sí necesita guardianes es el desorden, y desorden escandaloso, vergonzoso y humillante para los que no nacimos para esclavos, es el que reina en la vida política y social de la humanidad...

Para mantener el desorden, esto es, para mantener la desigualdad política y social, para mantener los privilegios de la clase alta y tener sometida a la clase baja, es para lo que se necesitan los gobiernos, las leyes, los polizontes, los soldados, los carceleros, los jueces, los verdugos y toda una caterva de altos y pequeños funcionarios que chupan las energías de los pueblos de la tierra. No es para proteger a la humanidad para lo que existen esos funcionarios, sino para tenerla sometida, para tenerla esclavizada en beneficio de los que se han dado maña para retener hasta hoy la tierra y la maquinaria...

Al orden burgués, los mexicanos contestamos con nuestra rebeldía. Contra ese orden gritamos: ¡muera el orden! Porque es un orden que maniat a la libre iniciativa del ser humano, porque es un orden de cuartel o de presidio. ¡Muera el orden!” (Flores Magón, 1980, pp. 87-88).

⁴Armáos, compañeros. Armáos, hermanos de miseria y de cadena. No os declaréis más en huelga: tomad posesión de la fábrica, del taller, de la mina, del campo. Desconoced resueltamente el derecho de propiedad que es un derecho inicuo que condena a una parte de la humanidad, a la gran mayoría de la humanidad, a estar sujeta a la voluntad de los ricos. Declarad guerra a muerte a los ricos, y tomad todo lo que ellos poseen para que, de hoy en adelante, tierras, minas, fábricas y talleres sirvan para el uso y disfrute de todos, hombres y mujeres. De ese modo conquistaréis vuestra emancipación económica que es la base de todas las libertades. Los ricos son libres precisamente porque no dependen económicamente de nadie.

No abandonéis el lugar de trabajo ni os crucéis de brazos, tomad posesión de la mina, del taller, de la fábrica, del campo: trabajad bajo un pie de igualdad y estableced un sistema de intercambio de productos. Fúndense almacenes en que se depositen los productos de toda clase y a los cuales tengan acceso todos aquellos que hayan contribuido con su trabajo a la producción, para que tomen de ellos lo que necesiten” (Flores Magón, 1980, pp. 117-118).

Los Flores Magón tomaron las ideas en circulación común dentro de las secciones de la población obrera y segmentos campesinos y las expresaron en forma escrita. Escriben sobre el caso ruso y llaman a replicar su ejemplo y mantenerlo como el punto a donde los trabajadores mexicanos tienen que llegar, también el General Emiliano Zapata lo propone como ejemplo en carta que escribe a Genaro Amezcua que se encuentra en La Habana, Cuba, hablando sobre la importancia de entender la trascendencia de la revolución rusa: “Mucho ganaríamos, mucho ganaría la humana justicia, si todos los pueblos de nuestra América y todas las naciones de la vieja Europa comprendiesen que la causa del México

revolucionario y la causa de la Rusia irredenta, son y representan la causa de la humanidad, el interés supremo de todos los pueblos oprimidos”. En forma favorable se manifiestan también otros personajes del momento en México como Felipe Carrillo Puerto y Francisco Mujica, que serían más adelante gobernadores, uno del estado de Yucatán y el otro de Michoacán, (Oropeza 2017).

La Revolución Rusa represento impactos y significados profundos histórico-universales de carácter modélico ejemplar, irradiación e influencia realmente planetarias. Una vigencia, mucho más prolongada y extendida de la Revolución Rusa, le permitió crear, bajo las huellas de la Comuna de París de 1871, la estructura de gobierno de los Consejos o Soviets en una escala nacional, es decir, la primera forma de alcance histórico-nacional del autogobierno popular, basado en la democracia directa y en el protagonismo central de las Asambleas de esas realidades que constituyen a la Revolución Rusa, dentro de los diversos registros temporales que, en su conjunto, conforman la compleja trama de su historia específica, la de la Unión Soviética de 1917-1927/28, convirtiéndose en un inmenso y excepcional laboratorio de experimentación social, de cómo intentar destruir y enterrar totalmente al capitalismo, pero también y sobre todo, de cómo tratar de edificar una sociedad nueva, ya no capitalista, sin explotación económica, sin clases sociales, sin Estado, y sin jerarquías culturales y sociales en general. Inmenso y grandioso experimento de cambio social radical, intentado por los pueblos soviéticos, que terminará fracasando por la tragedia histórica de que ni la revolución europea ni tampoco la revolución mundial pudieron en esos tiempos secundar y apoyar a la Revolución Rusa, (Aguirre Opus cit.160).

Una consecuencia económicamente positiva en esta época fue una mayor demanda de petróleo, además de otros recursos mineros por parte de las potencias europeas para emplearse en la guerra; lo que dejó un beneficio económico. Una consecuencia política de

esto, fue que Venustiano Carranza, al rechazar la propuesta del gobierno alemán de aliarse con él, le permitió a México actuar no ya como «objeto» –en el sentido de objeto pasivo ante los acontecimientos– sino como «sujeto» –en el sentido de sujeto activo en el discurrir de las cosas–, toda vez que, según Katz, Carranza supo utilizar en su favor las contradicciones y tensiones entre Estados Unidos, Alemania e Inglaterra mucho mejor que el modo en que cada una de estas potencias quisieron y/o pensaron que lo hacían para con él y su gobierno.

Fue notoria (Carvallo Opus cit.) para Katz la incompreensión por parte de las grandes potencias con respecto a la revolución mexicana, pues sus consideraciones (vertidas en informes diplomáticos) se reducían a interpretarla tan sólo como una guerra o revuelta de bandidos, lo que dejaba ver también la inferioridad en la que se tenía a México, considerado como país de segunda o tercera fila. No era así la comprensión que, a su juicio, se tenía en México del imperialismo, recordando una vez más Katz el modo en que Carranza supo jugar a su favor en el antagonismo geopolítico entre Alemania y Estados Unidos, lo que hubo de servirle para impedir una invasión entre 1917 y 1918 al país, aunado a que los constitucionalistas también triunfaron porque los Estados Unidos les dieron armas, capacitación y dirigieron operaciones militares. Katz, quien reconstruyó en todos sus matices la figura de Villa, nos ha dejado una novedosa obra que sitúa a la Revolución Mexicana en un contexto global, tejiendo los lazos de esta guerra civil feroz y sangrienta con aquélla que en Europa decidía el dominio mundial. En esta forma fueron sentadas las bases que definieron las directrices y los principios de la política exterior de México, a través de la doctrina Carranza: La no intervención, la defensa a la autodeterminación y el reconocimiento de la igualdad jurídica de los pueblos.

Sin embargo, poco después, las situaciones de debilidad del naciente estado mexicano propiciaron nuevamente subordinación, con el evento de los Tratados de Bucareli donde

Obregón pago un costo muy alto por obtener reconocimiento a su gobierno, al detener o al menos retrasar la aplicación del artículo 27 constitucional en las partes que afectaban a ciudadanos e intereses norteamericanos, desencadenando la lucha política de Adolfo de la Huerta, su secretario de Hacienda. Para de la Huerta, los tratados saldrían sobrando porque él ya había realizado negociaciones en Washington para que se procediera a la reanudación de las relaciones diplomáticas. A su desacuerdo acompañará su renuncia a la secretaría de Hacienda, la que hará pública el 22 de septiembre de 1923. A lo cual, Obregón respondería inculpándolo de la bancarrota de las finanzas públicas. Ante la presión y su deslinde, De la Huerta aceptará la candidatura presidencial del Partido Cooperativista y finalmente el 7 de diciembre siguiente, encabezará una rebelión armada, que será derrotada gracias al apoyo del gobierno norteamericano, (Nava y Barajas 2015). También Villa había celebrado alianza con Estados Unidos (nunca tocó o confiscó propiedades norteamericanas).

1.3 Período de éxito político y posterior fracaso del cooperativismo

Es difícil establecer que durante la época de la lucha armada de la revolución se pudiera definir una política de estado o modelo de desarrollo, en realidad la turbulencia y en muchas ocasiones el caos y confusión, impidieron la consecución de un estado fuerte, integrado y consolidado, articulado para la producción de materia primas pero subordinado al capitalismo mundial, pues prácticamente esto se percibía como el enemigo, sobre todo para la población excluida y empobrecida, dentro de la cual se encontraban los cooperativistas. Al llegar el fin de la lucha armada, el país contaba con frágil paz, cierto control del caudillismo y en etapa de recomposición mundial al término de la guerra, lo cual constituye la posibilidad de materializar la formación de un estado que retomara los mejores planteamientos de la causa revolucionaria, tal fue el sentido de una *Etapas Posrevolucionaria (1920/1940)*.

En ese lapso se consigna una época de esplendor político administrativo del

cooperativismo en México, pues en 1925 se funda el Partido Cooperativista y se forma la Confederación Nacional de Sociedades Cooperativas Socialistas; en 1927 se funda la Confederación Nacional Cooperativa y se promulga la primera Ley General de Sociedades Cooperativas. En 1929 se efectúa en Tampico el Primer Congreso de Sociedades Cooperativas, en 1933 el presidente Abelardo Rodríguez promulga la segunda Ley de Sociedades Cooperativas y en 1938, el presidente Cárdenas una tercera Ley que estaría vigente hasta 1994.

Durante el periodo, el discurso cooperativo tránsito de proponerse como alternativa al capitalismo, que genera “desigualdad y miseria”, hasta volverse apéndice del intento socializante del Estado por la vía del corporativismo y la obtención de prestaciones económicas y políticas que lo hicieron dependiente del intento hegemónico o de Estado Ampliado, Anguiano (1975:86-93).

Según Nava y Barajas (2015:2-18) el partido Cooperativista Nacional es creado por un conjunto de intelectuales que a su vez convocan a obreros textiles, tranviarios, choferes, maquinistas, profesores y estudiantes que durante el gobierno de Obregón llegaron a tener 60 diputados, 5 gobernadores y ayuntamientos del Distrito Federal, pero entraron en crisis al apoyar al candidato presidencial Adolfo de la Huerta después derrotado. No obstante, a la llegada del presidente Plutarco Elías Calles, se impulsa nuevamente el movimiento con fines de cooptación. Una nueva ley sobre el tema, la creación de una escuela y un departamento de fomento cooperativo e incluso la formación de su propia escuela técnica cooperativa por parte del naciente Partido Nacional Revolucionario, además de la Comisión Nacional de Irrigación creada como un organismo de apoyo a cooperativas agrícolas en 1926, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, durante el gobierno del presidente Calles, son muestras de un deseo de apegarse a los principios originales del cooperativismo.

Es fundamental consignar la contribución del cooperativismo a la construcción de los primeros sistemas de riego en el norte del país, que respondió a condiciones territoriales difíciles para la agricultura, pero que era necesario atender para implementar la política del estado posrevolucionario para el campo, esta política integraría la asistencia técnica, el uso de grandes superficies para mejorar las técnicas productivas, la construcción de infraestructura para el riego en gran escala, la formación de ciudades agrícolas, la colonización y la formación de cooperativas como forma social organizativa que defendiera el territorio, el acceso al agua y la defensa técnica de la producción soportada en la solidaridad y el apoyo mutuo, pero que por falta de continuidad no prospero, como lo señala Rojas (2018:109) un reparto de tierras, mejores condiciones de vida y de trabajo para los habitantes del medio rural y el desarrollo agrícola, a través de un ambicioso programa de regadíos...para cumplir una función social y de transformación de la agricultura mexicana, a partir del estudio de los recursos hidráulicos de la nación y fundar sobre estos datos la política de riego del Estado...fomentando la colonización cooperativista que tuvo lugar al interior de los Sistemas Nacionales de Riego, durante el decenio transcurrido entre 1926 y 1936.

Cuando Cárdenas llega al poder, están dadas las condiciones para apoyar y apoyarse en este movimiento. En ese gobierno, el Estado se convirtió en consumidor y apoyador político y económico de grandes cooperativas, se creó una escuela de cooperativismo por correspondencia y aunque el líder de la CTM Vicente Lombardo los detestaba, al final del periodo se tenían 937 cooperativas con 131,739 personas que piden e impulsan reformas a la ley, la creación de un banco, la enseñanza del cooperativismo en las escuelas oficiales con un departamento autónomo, la creación de una cooperativa de fianzas y garantías, seguro social cooperativo, representación proporcional cooperativa en la Ley Electoral, el fomento cooperativo escolar y de padres de familia, plazas y academia de cooperativismo en la SEP y

que el gobierno contratará a empresas cooperativas para sus compras, además de una universidad cooperativa, todo con cargo y apoyo económico del estado.

Sobre estas bases el presidente Cárdenas impuso el control y sujeción al movimiento en su nueva ley, pues las dependencias federales tendrían el manejo de los fondos, las licencias, permisos, excepciones de las cooperativas, además de fiscalizarlas desde su inicio hasta su operación etc. La escasa capitalización de las cooperativas las sujeto al gobierno y este las fomentaba y las creaba para su apoyo político, las cooperativas no eran producto de lucha de clases ni de procesos de formación de conciencia, más bien obras de un gobierno en un intento socializante del país (Anguiano, opus, cit.).

Al final del período abordado, García (2010), el balance arrojó el esquema de un *Crecimiento Hacia Adentro* iniciado por el “Maximato” con la pacificación del país, la estructuración de un marco legal para la tenencia de la tierra, una incipiente Reforma Agraria que significó el reparto agrario de 11 012 388 has. efectuado entre 1915 y 1934, la necesaria fundación del Banco de México en 1925, del Consejo Nacional de Economía en 1928, la promulgación de Ley Federal de Expropiaciones y la Ley sobre Planeación General de la República en 1930. Durante el Cardenismo 1934–1940 se asume el Nacionalismo Revolucionario, se crea el Banco Nacional de Crédito Ejidal (1935), los Almacenes Nacionales de Depósito (1936), la Comisión Federal de Electricidad (1937), se decreta la Expropiación Petrolera y la creación de Petróleos Mexicanos, PEMEX (1938), también se realiza la expropiación de ferrocarriles y se crean los Ferrocarriles Nacionales de México (1938), se multiplican los ejidos y comunidades agrarias en todo el país, se crea la Comisión de Fomento Agrícola y Ganadero (1938) y la corporativización de importantes sectores sociales, el reparto agrario sexenal fue de 20 136 932 has. Lo anterior y más logra consolidar la institución presidencial y un importante control interno de un Estado nacional fortalecido.

No obstante, Nava y Barajas (opus, cit.) concluyen que no se aprovechó el potencial del cooperativismo, a pesar de que en México el tema tiene antiguas y sólidas raíces comunitarias. Fueron muchos y variados los vicios en esta estrategia, entre otros: burocratismo, clientelismo electoral, asistencialismo, irresponsabilidad, sumisión, corrupción, políticas públicas equivocadas, inversiones a fondo perdido y algunos más que significaron que durante los 56 años de vigencia de la Ley de Cárdenas se escenificará disociación de los ideales cooperativos y que el movimiento no constituyera una alternativa al sistema, ni se ejerciera un espíritu crítico sobre su alianza subordinada con el Estado, no se articuló con clases y grupos que reivindicaran planteamientos y demandas sociales alternativas.

En la década de los cuarenta -durante la Segunda Guerra Mundial y sus amplios efectos negativos en todo el mundo- en el gobierno de Ávila Camacho se inicia el Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) que llegaría hasta 1958, ya en la presidencia de Ruiz Cortines. Durante ese periodo se sucedieron acciones de gobierno y políticas que marcaron la búsqueda prioritaria de una industrialización, que avanzó con cierta eficacia, pero a costa del campo y la población rural. El campo ahora subsidiario del desarrollo industrial mediante exacción de recursos vía exportación de bienes agrícolas y precios bajos de alimentos, permitió asegurar paz social propicia a la acumulación. Según Barajas (2010) entre 1940 y 1956, la tasa promedio de crecimiento agrícola fue de 7.4 por ciento anual.

García (opus. cit) consigna aspectos importantes como: la expedición de Leyes de exención fiscal para la industria (1940), la fundación del Banco Nacional Cooperativo y la elaboración de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias (1941), la Comisión Federal de Planificación Económica y los Consejos Mixtos de Economía Regional (1942), la fundación de Guanos y Fertilizantes de México (1943), la Comisión Nacional para el estudio de los

problemas de México en la Posguerra (1944), la construcción de presas y obras de riego, pero con primacía para la agroindustria en detrimento de las actividades campesinas. En el tema cooperativo, si bien el presidente Ávila Camacho facilitó un préstamo gubernamental de un millón de pesos para la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado, para constituir una cooperativa de consumo, por corrupción se cerró, Rojas Coria (1984:512).

Ya durante el llamado “Alemanismo” y el inicio del Estado de Bienestar Social (1946-1952) se acentuaron tendencias hacia la concentración del ingreso (monopolios y oligopolios), en un entorno de mejoramiento de las relaciones entre el sector empresarial y el régimen, adicionalmente se crea, García (opus cit.), el Proyecto de Inversiones del Gobierno Federal y Dependencias Descentralizadas de 1947-1952, el fomento al desarrollo industrial a través del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), mediante la producción de bienes de consumo duradero, intermedios y de capital, desarrollo de la actividad turística, desarrollo regional por cuencas hidrológicas, amparo agrario (1946) y extensión de los límites legales de la pequeña propiedad (1946), construcción de infraestructura en comunicaciones y transportes. La única referencia significativa para el sector cooperativo, fue la unificación de leyes y decretos en la Ley General de Pesca que reservó siete especies marinas, de las más comerciales, para la captura exclusiva de las cooperativas, Rojas Coria (opus cit:513).

En el período del presidente Ruiz Cortines 1952–1958 se acentúa el Proceso Nacional de Urbanización de la población. Aunado a una política de control de los salarios y tendencias a la concentración del ingreso, se agravó el problema de la desigualdad social en nuestro país. Así lo mostró Ifigenia Martínez citada por Barajas (2010:71) en una investigación de la distribución del ingreso en México, donde señala que entre 1950 y 1957, 10 por ciento de las familias más ricas mantuvo un ingreso mayor al 45 por ciento del ingreso nacional. Mientras

50 por ciento de la población de los deciles más bajos redujeron la proporción de ingreso real obtenido, al pasar del 19.1 por ciento del total en 1950 al 15.6 por ciento en 1957.

En 1953 se crea el Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria, Programa de Parques y Ciudades Industriales (1953-1958) para disminuir las desigualdades regionales. La creación de cuatro emplazamientos industriales, entre ellos Ciudad Sahagún, Hidalgo. La intensificación del apoyo a las actividades empresariales, como por ejemplo las exenciones fiscales, las bajas tarifas de los servicios públicos, los subsidios, los créditos blandos y las facilidades para la exportación, se facilitaron procesos de acumulación de capital con corrupción inherente. Adicionalmente cuencas hidrológicas para incorporar territorios con potencial económico, construcción de caminos, presas hidroeléctricas, distritos de riego, algunas fábricas (de papel, ingenios azucareros) y obras de asistencia social (escuelas, hospitales, plantas potabilizadoras de agua), además de llevar a cabo campañas sanitarias, García (opus cit.). Para el sector cooperativo solo se anota exención de impuestos sobre la renta y sobre ingresos mercantiles a las cooperativas de consumo y producción corrigiendo injusticias que se cometían, Rojas Coria (opus cit:513).

A pesar de las pretensiones universalistas, las políticas de bienestar beneficiaron sólo a ciertos estratos de la población, aquellos vinculados con las organizaciones oficiales, como los sindicatos y organizaciones pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional (PRI), la posibilidad de que se accediera a ciertos beneficios sociales estaba en función del poder del sindicato al que se pertenecía o de la cercanía de éste al gobierno en turno. Evidentemente fue un esquema de políticas de bienestar que buscó fortalecer los vínculos corporativos del Estado mexicano, Barajas (2010:63).

La etapa del *Desarrollo Estabilizador*, conocido externamente como el “*Milagro Mexicano*”, (crecimiento alrededor del 7% del PIB) aplicado durante los gobiernos de Adolfo

López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz registra hechos relevantes como: la creación de la Secretaría de la Presidencia (1958), la terminación del modelo ISI (orientado a bienes de consumo duradero, intermedios y de capital), la Nacionalización de la industria eléctrica (1960), un proyecto de Planeación del Desarrollo Económico y Social (1961), el Plan de Acción Inmediata (1962-1964), la Comisión Nacional de Colonización, la construcción de cuatro parques industriales (1960-1964) y en la segunda etapa de 1964 a 1970: la Subcomisión de Inversión–Financiamiento (1965), el fomento al crecimiento de regiones menos desarrolladas para la descentralización económico-demográfica de la Ciudad de México, el Plan Chontalpa (1966), la construcción de diez emplazamientos industriales (1966-1970) y la Creación de la Comisión de Estudios del Territorio Nacional, CETENAL (1968) García (opus cit.). Pero para el sector cooperativo un olvido casi total, en los doce años del periodo se anota el menor número de cooperativas registradas, Rojas Coria (opus cit:606), contrastando con la bonanza económica y social, al final del periodo existía ya acumulación de movimientos sociales potencialmente desestabilizadores y la imposibilidad política de ampliar la base fiscal del financiamiento de las políticas sociales. Los saldos recién anotados nos muestran cómo el acercamiento del gobierno a los sectores empresariales tuvo una contraparte: el alejamiento gubernamental de las demandas de campesinos y obreros, Barajas (2010:71).

Durante los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo se implementó el llamado *Desarrollo Compartido*, un ambicioso programa de reformas fiscales, estructurales y sociales destinado a impulsar de nuevo la economía, a la vez que mejorar las condiciones sociales de las masas. Una verdadera catarata de creación de organismos y fideicomisos que con el objetivo de generar empleos y bienestar social, en el tiempo solo crearon obesidad en la administración pública con dudosos resultados, ejemplos, García (opus cit.); creación de los

Comités Promotores del Desarrollo (COPRODES) y promulgación de la Ley Federal de Reforma Agraria en 1971, el Programa de Fomento a Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales, también en 1971, el Fondo Nacional de Fomento a la Industria en 1972, el Programa Integral para el Desarrollo Rural (PIDER) en 1973 y también de la Ley de Inversiones Extranjeras, Fideicomisos como el Fonafe en 1973, el Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina en '73 y el Banco Nacional de Crédito Rural en '75. En aspectos territoriales el Plan Nacional de Centros de Población Ejidal, adicionalmente la Ley General de Asentamientos Humanos y la Comisión Nacional de Desarrollo Regional en 1976 y otros más que buscaron recuperar la rectoría del estado mexicano en política económica y social que había venido perdiendo a manos del gran capital.

En la parte específica de López Portillo 1976-1982, se agota el ISI y hay necesidad de reordenar al estado con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, así como la estrategia de los Convenios Únicos de Coordinación con los estados, todo en 1976, ya en '77 se crea una comisión para atender la marginación (COPLAMAR) y con el auge petrolero se impulsa la Alianza para la Producción también en '77, en 1980 el Sistema Nacional de Planeación y después el Sistema Alimentario Mexicano, además de inversiones importantes en la infraestructura petrolera de Chiapas, Tabasco y Campeche.

Durante estos años, la estrategia cooperativa solo tuvo una importancia circunstancial, con Echeverría se crearon falsas expectativas por su discurso social y populista, pero solo se concretaron facilidades para formación y registro de cooperativas, haciendo que el número de estas subiera de manera significativa, más de seis veces de las que había en el sexenio anterior. Con López Portillo solo medidas administrativas, se promovió la unificación de las Confederaciones de Cooperativistas, otorgándoles un subsidio permanente para su

funcionamiento, la creación de áreas de atención al gremio en las dependencias que tuvieran relación con ellas y la creación de la Comisión Intersecretarial de Fomento Cooperativo para articular tareas, además de la Formulación del Plan Nacional de Fomento Cooperativo que despertó grandes expectativas para el sector, Rojas Coria (1984:606). Pero la caída de los precios del petróleo, el inicio y crisis de la deuda externa, la devaluación del peso y la recesión que siguió marco una época recordada por un presidencialismo populista, un estado obeso y corrupto y la frustración y enojo por nuevas promesas incumplidas de mejorar el bienestar y el equilibrio en el desarrollo, un gran descontento general con el gobierno.

El siguiente periodo, que llega a nuestra época, claramente identificado como el del *Neoliberalismo y Globalización* inicia con la presidencia de Miguel de la Madrid 1982-1988, García (opus cit.) donde continua la baja en precio del petróleo y un gran peso del servicio de la deuda, se agotó el ISI que genero atraso tecnológico. En ese marco se buscó la reconversión económica por una más productiva y competitiva a nivel mundial, flexibilizando las leyes laborales y eliminando gran parte de las políticas sociales, se aplican las medidas económicas dictadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en 1983 se crea la Ley de Planeación, los COPLADES y los Convenios Únicos de Desarrollo con los estados, un Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda para redistribuir las actividades económicas y de asentamiento poblacional. Hace crisis el asunto de la deuda externa y Estados Unidos tiene que apoyar a México para evitar que se declare en insolvencia, algunos países latinoamericanos deslizan traición ante un problema y oportunidad común para redefinir el papel de los organismos financieros. Ya en el Salinismo 1988-1994 tenemos continuidad y profundización del neoliberalismo globalizado, en el ámbito territorial se decreta la nueva Ley Agraria (propicia la privatización del ejido) y un Programa Nacional de Desarrollo Urbano, el Programa de 100 Ciudades y el Programa para

Certificación de Derechos en el Campo (Procede) en 1992, la Ley General de Asentamientos Humanos en '93, se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) también en 1993 y el Programa Nacional de Solidaridad (liberalismo social ¿?). Zedillismo 1994-2000. Mas neoliberalismo y globalización, se crea el Progres y Procampo en 1995, una nueva versión del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y otro más llamado de Desarrollo Rural Sustentable, adicionalmente el Fobaproa que hace recaer el problema de la deuda bancaria en los ciudadanos, García (opus cit.).

Foxismo y Calderonismo 2000-2012, aunque parezca irónico se proclaman programas y acciones de Combate a la Corrupción y por la Transparencia, también para el Desarrollo de los Pueblos Indios, de Desastres Naturales, Puebla Panamá, de Empleo, Guerra al Narcotráfico, pero principalmente de Desarrollo Empresarial, eficiencia energética, concertación política y activismo subordinado en el exterior, todo ello en un constante y crecientemente ampliado marco de corrupción, impunidad y demerito de las tareas de gobierno, el bien común y las perspectivas de mejoramiento nacionales. El asunto cooperativo en franco declive en sus resultados, a pesar de programas y políticas que con perfil definitivamente administrativo solo "pateaban el bote" de los aspectos importantes de la estrategia, se acumulan recursos desperdiciados, acciones con gran corrupción (solo se favorecen a organismos e iniciativas ligadas al Partido Acción Nacional) y se acumulan fracasos financieros difíciles de continuidad y procesamiento, esto se abordara más adelante.

Al final, se trató de procesos que configuraron un sistema de actuación gubernamental fragmentario, inequitativo e incompleto, que dejó excluida a la población rural, particularmente la indígena, significando que mucho antes de que el neoliberalismo haya reducido el gasto social, las políticas educativas de un gobierno tras otro ya habían separado el país en dos trozos: los que podían pagar una educación de calidad, y los que tenían que cursar en las

escuelas del gobierno. A final de cuentas, la inconclusión e inequidad se forjó en México desde la independencia, concluyéndose que ninguna política social, sin importar el modelo seguido para idearla, ha podido elevar sustantivamente el nivel de vida y las oportunidades de los excluidos en los modelos económicos adoptados, en la ausencia de políticas económicas y fiscales de largo plazo compatibles con tales propósitos. Esto se debe a que ninguna política social, aún la mejor organizada y financiada, puede contrarrestar del todo las grandes inequidades creadas por las políticas de desarrollo acumuladas, tal trayectoria no puede atribuirse a uno u otro periodo presidencial. Esto no debe continuar, pues se trata de reformar las relaciones sociales del modelo globalizador.

Es así como se llega a la época contemporánea, donde los parlamentarios del PRI y del PAN, Arroyo y Rivera (2015) respectivamente, al presentar un proyecto de legislación sobre cooperativas a la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados señalan que, según datos de la entonces Dirección General de Fomento Cooperativo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de 1938 a 1976 existieron 6,610 cooperativas que integraban a 518,596 cooperativistas. En cambio, en 1988, se presenta una fuerte caída del número de cooperativistas que sólo ascendían a 349,047 (Datos de la Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo de la entonces Secretaría del Trabajo y Previsión Social). La ley de 1938 fue sustituida en 1994 para adecuarla a la globalización económica internacional, perdiendo las políticas de fomento estatal que habían contribuido a la expansión y crecimiento intermitente del cooperativismo mexicano, acelerando la desaparición de miles de sociedades cooperativas destinadas a la producción, servicios y al consumo. A través del desarrollo de la investigación se espera aportar elementos que permitan exponer argumentos sobre estos hechos.

Los planteamientos anteriores hacen evidente el fallo que tuvo la política oficial con

respecto al cooperativismo en el país, pues fue una constante su utilización con fines políticos, su cooptación con motivos electorales y aun de corrupción para obtener ventajas o prestaciones económicas con cargo al presupuesto gubernamental. Es posible establecer ahora que el acercamiento del estado a una de las formas de economía social solidaria fue artificial y superficial, de ahí su previsible fracaso y consecuencias, pues se idearon políticas públicas, se elaboraron proyectos, se otorgó financiamiento, se acordó representación política y se negociaron cuotas de poder, pero se dejó de lado la concientización sobre lo que representa esta opción, su articulación con otros movimientos y causas populares, la profundización y ampliación del cooperativismo como alternativa social y económica y su efecto en el tejido social o el mal llamado capital social, más adelante abordaremos el punto.

Cuadro 1. LINEA DE TIEMPO IMAGINARIA, SIGLOS XVIII, XIX y XX; EL MUNDO Y EL PAPEL DEL ESTADO EN MÉXICO

SIGLO XVIII	SIGLO XIX	SIGLO XX
En el mundo:	En el mundo:	En el mundo:
Primera Revolución Industrial, avance y consolidación del capitalismo	2ª Revolución Industrial, producción en serie y taylorismo, electricidad, telégrafo, automóvil, cine, aeroplano. Emerge el cooperativismo en Rochadle y después el Marxismo	1ª y 2ª Guerras Mundiales, crisis de la economía de mercado recurrentes y con amplitud mundial, Guerra Fría, colapso de la URSS, implantación del neoliberalismo, 3ª Revolución Industrial (ciencia, tecnología y comunicaciones)
En México:	En México:	En México:
Retracción del Estado , liberalismo en la economía capitalista, propiedad privada de los medios de producción, empresarios interesados en ganancias, fuerza de trabajo libre y asalariada, mercado libre. Explotación, esclavitud y segregación de población indígena y pobre que realiza practicas social/solidarias como el Tequio, la Faena, la Guelaguetza, la Mayordomía, el Vuelta Mano, el Huey Atlxícáyotl, el	Publicación del Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España por Humboldt, Independencia de México, conflictos entre federalistas y centralistas, liberales y conservadores, secesión de Texas, invasiones de España en 1829, Francia 1838, EE.UU. en 1847, Inglaterra, España y Francia en 1861, pérdida de la mitad del territorio nacional, triunfo del Estado liberal y Leyes de Reforma con Juárez,	Revolución Mexicana, auge político/administrativo del cooperativismo y su posterior mediatización por parte del estado , Milagro Mexicano, crisis de la deuda, integración por parte del Estado al neoliberalismo y polarización social con alta corrupción, cooperativismo en un contexto de integración al mercado

Trueque y la Tanda entre otras.	inicio del porfirismo	
---------------------------------	-----------------------	--

Fuente: Elaboración propia

1.4 Cambios y restructuración 1990-2012

Antecedentes más específicos muestran que las entonces Secretaria de Programación y Presupuesto (SPP), posteriormente Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol) y el área de Empresas de Solidaridad iniciaron en diciembre de 1991 Empresas de Solidaridad (Creación del Programa y el Fondo de Apoyo a las Empresas de Solidaridad) mediante el decreto del ejecutivo federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1991, programa cuyos objetivos ligados claramente al combate a la pobreza rural y urbana eran: “Impulsar proyectos productivos de los grupos sociales que viven en condiciones de pobreza, para fortalecer su autonomía económica con el suministro de capital de riesgo temporal y el financiamiento a través de fondos de garantía en los estados, dirigidos a crear empresas de campesinos y para campesinos, así como de los grupos populares urbanos”, poco después se adicionaron: desarrollar opciones productivas para dar un mayor valor agregado a los productos generados por el sector social, permitiéndoles mejorar sus ingresos; promover la ocupación de los productores de bajos ingresos, para ofrecerles bienestar y seguridad, asimismo arraigo en sus localidades; Impulsar al sector social en la adopción de tecnologías apropiadas a las condiciones técnicas, sociales y ecológicas de su entorno; orientar recursos para el desarrollo de sus proyectos productivos; transferir con agilidad los recursos y facilitar

la operación de las Empresas de Solidaridad; destinar recursos a la capacitación y la asistencia técnica necesarias en la ejecución y desarrollo de los proyectos productivos (Sedesol, 1992-1997). Y como más tarde reconocería, durante ese periodo la dependencia actuó con mucha liberalidad y flexibilidad en cuanto a las normas, el control de recursos y la evaluación de resultados.

Posteriormente, en 1998, el programa se reestructura y ahora con el nombre de Programa (Fondo) Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (Fonaes 1988) ajusta sus objetivos para quedar en los siguientes términos: Impulsar, con la participación de los tres niveles de gobierno y de los sectores social y privado, el desarrollo social de los campesinos, indígenas y grupos populares urbanos que viven en condiciones de pobreza, para mejorar su nivel de vida, aumentar su productividad favoreciendo la formación de empresas sociales y proyectos productivos de carácter social, sustentables, concebidos, desarrollados, operados y administrados por ellos mismos. Se crea una coordinación nacional del programa y se le adscribe, en términos presupuestales, al Ramo Administrativo 26 Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza, además de incorporar la participación de estados y municipios y los sectores social y privado se libera la inversión para propiciar la autogestión de las empresas.

Sus estrategias operativas consistían en designarle zonas marginadas de atención prioritaria y sectores productivos preferentes conforme a prioridades nacionales. Adicionalmente, para la operación del programa se crean 5 vertientes específicas para canalizar los apoyos: Capital de Riesgo; Programa de Empleo Productivo (PEP); Fondos de Garantía, Financiamiento, Inversión y Reinversión; Cajas Solidarias y Fondo de Apoyo al Acompañamiento Empresarial, (Fonaes 1998, Opus cit.), toda una política pública que continuó aplicando recursos fiscales en forma deficiente hasta la desaparición del organismo,

su baja de la Secretaría de Economía y su posterior resectorización en la hoy Secretaria del Bienestar ya como Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes). En la actualidad, el FONAES no existe más, derivado de la publicación del decreto por el que se expide la Ley de la Economía Social y Solidaria, el 23 de mayo de 2012, el FONAES da paso al Instituto Nacional de la Economía Social sin que la inercia burocrática (por decirlo de esta manera) opere cambios y mejore prácticas y resultados en este sector principal para el país. Durante la mayor parte de ese periodo el organismo registró los siguientes números:

Cuadro 2. Informe sobre la cuenta de deudores del erario

Total de beneficiarios apoyados 1991-2004: 30,658

	Número de casos	Monto (millones de pesos)
Saldo inicial	30,658	\$ 3,619.0
Saldo cero (pagados)	4,998	\$ 0
	16.3%	
Universo restante total	25,660	\$ 3,619.0
Solicitudes/cancelar pago	2,646	\$ 636.0
	8.6%	17.5%
En proceso	23,259	\$ 2,947.4
	75.9%	81.4%

Fuente: ARRIOLA, G. SILVIA, (2013) Tesina, *Cancelación de casi 3 mil millones de pesos de adeudos de beneficiarios del FONAES*

Debido al enorme volumen de deudas y casos incobrables, donde Puebla ocupa lugar principal refrendando su carácter emblemático en el tema, el organismo se ocupó durante el periodo de 2004 al 2007 en diseñar una estrategia que le permitiera procesar el grande fracaso de los programas y la administración, lo cual culmina en septiembre de 2007. En una entrevista referida por Arriola (2013:31) a un funcionario entonces todavía empleado en la institución, obtuvo la siguiente declaración a condición de anonimato *“Esta situación no fue detectada sino hasta el año 2004, cuando en un afán de remediar el error, se incluyó en las Reglas de Operación el Artículo Quinto Transitorio dando así la posibilidad a los beneficiarios que recibieron aportaciones de 1991 a 2004, de cancelar su deuda a través de un proceso determinado. Hasta finales de 2007 fue cuando se logró publicar en el DOF el procedimiento a seguir para la cancelación de los adeudos de los beneficiarios, así que se comenzó la operación y con ello la inversión de recursos financieros, materiales y humanos, en un proceso que a final de cuentas se estaría abrogando en 2012”*.

1.5 Acercamiento a la situación actual 2012-2017

Como se apreciará, en la nación se ha registrado, sobre todo en el pasado reciente, un alto índice de fracaso de las cooperativas de producción y otras formas similares de la economía social y solidaria, esto también se aprecia en la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Fomento a la Economía Social (SEDESOL-DPFES 2017:2,7) donde se asienta que *“Los organismos del sector social de la economía (OSSE) —con medios y capacidades productivas y financieras limitadas— tienen dificultades para consolidarse como una alternativa para la inclusión productiva y financiera que permita mejorar el ingreso y contribuya al desarrollo social y económico del país”* agregando el mismo documento que es necesaria una redefinición estratégica del Programa, ya que en ese año solo se atendió a 9,246 OSSE; (lo que) representa una cobertura limitada: 5.3 % de la población objetivo.

En esta evolución ha estado presente sistemáticamente la lucha del capital por imponerse a comunidades indígenas, trabajadores, obreros y campesinos, así como sectores medios de la población que difícilmente logran prestaciones para mejorar sus condiciones de vida, pero siempre expuestos a perderlas cuando aparecen las crisis sistémicas y generalizadas de la etapa neoliberal del capitalismo. Tales colapsos se manifiestan en todos sentidos de la vida social, política y económica de naciones pobres, en vías de desarrollo y aun desarrolladas.

Crisis monetarias y de deuda, ideológicas y militares, de pobreza y desigualdad, de salud pública, políticas y de género, de cambio climático, hegemonía y más y más que obligan a la búsqueda de la multipolaridad mundial y a explorar alternativas a la dinámica actual llena de manipulación, creación de posverdad en favor de intereses creados, de desarrollos tecnológicos siempre ambivalentes que también derivan en estados vigilantes, estandarizados donde las diferencias son peligrosas y deben ser neutralizadas por medios legales y no legales, y de gran manipulación en medios masivos de comunicación que apuestan a una sociedad civil subvencionada y medias verdades que tienen sus expresiones más logradas en las luchas contra gobiernos y movimientos progresistas, en formas como campañas en medios, lawfare y francas guerras híbridas contra gobiernos legalmente constituidos y movimientos de izquierda en prácticamente todo el mundo.

A pesar de sus crisis sistémicas la economía de mercado se ha mostrado creativa y dispuesta a enfrentar con la fuerza, legal o no, cualquier situación que afecte sus intereses mediante cualquiera de los mecanismos mencionados, combinados u otros que las circunstancias propicien, MacBride (1980), Marañón et al (2019:11-71,111-128,169-189,229-248), González Casanova (2017:153-315) y Phillips (2019:3-284).

En la administración actual se ha dejado al mercado el tema cooperativo, propiciado por un giro hacia la atención sin intermediarios en la gran mayoría de los programas sociales, generando incertidumbre y expectativas, aduciendo que es para evitar desvirtuamiento y corrupción, que en ocasiones ha significado que más del 30% de los recursos otorgados fueran robados por intermediarios y gestores.

La actual Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), enfoca el tema solamente desde el ámbito rural y para la producción principalmente de mercancías agrícolas, no considera los emprendimientos sociales financieros o de consumo. Por su parte la Secretaría del Trabajo y Previsión Social atiende el tema de las cooperativas desde un punto de vista formal, legal, relacionado con sus trámites de registro y cumplimiento de derechos y obligaciones fiscales, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es claro que los emprendimientos informales o los no asociados al crédito son ignorados. Por último, es la hoy Secretaría del Bienestar, la que a través de su organismo desconcentrado Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) cuyos predecesores: Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP)/Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)/Secretaría de Economía (SE)/FONAES, tiene la mayor amplitud del concepto y concentra los mayores registros y datos sobre el sector, aunque se muestra renuente a proporcionar información.

No existen en la nación estadísticas oficiales sobre el dimensionamiento de la economía social solidaria, aún más, tampoco es claro el significado del término y en oficinas públicas, la academia, los funcionarios y aun los protagonistas de los emprendimientos sociales tampoco hay claridad sobre sus alcances, el concepto está a debate y en construcción, en función de lo anterior la recopilación inicial de datos sobre el tema ha enfrentado gran dificultad, pues se trata de información no compatible en concepto y tiempo y en su concentración.

Adicionalmente, Arroyo y Rivera (opus cit.) agregan “En México no se dispone de estadísticas oficiales sobre la participación de las empresas cooperativas en el PIB. No se cuenta con datos precisos acerca del tamaño de la economía social en el país. No obstante, distintas fuentes señalan que hay alrededor de 15 mil cooperativas de consumo y producción de bienes, pero el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (2016:12-18) señala que en la Ley Agraria se les denominan figuras asociativas de primer nivel a los Ejidos, las Uniones de Ejidos, las Sociedades de Producción Rural, las Sociedades de Solidaridad Social, las Asociaciones Locales de Productores Rurales y que todas estas tienen en común que comparten los valores del cooperativismo, por lo que serían más de 5 millones de unidades productivas en el esquema cooperativistas, los que aunados a los socios de las cooperativas de ahorro y préstamo, también llamadas cajas populares de ahorro y préstamo por 5.5 millones de miembros sumarán casi 11 millones de personas en emprendimientos sociales que actúan en medios de producción, financiamiento y asesoría técnica, entre otros y que juntos representaron aproximadamente el 20% de la población económicamente activa en 2018, (Empleo y Ocupación-INEGI, 2021), en tal situación el trabajo desarrollado considera fundamentalmente los datos de la Secretaría del Bienestar.

Es cada vez más evidente la concentración productiva que monopoliza ramas enteras de la actividad económica, automatiza la producción, agrede al medio ambiente y desmantela los sistemas de protección y seguridad social de la mayoría de los mexicanos, al grado de ubicar a nuestro país entre los más desiguales del mundo, con niveles salariales de los más bajos de América Latina, el mundo y específicamente de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), donde México participa como socio de economías desarrolladas. En el país, es creciente el proceso de concentración de la actividad productiva, también día a día se reduce el número de empresas pequeñas y medianas que para

sobrevivir requieren de una política oficial de fomento productivo que apoye su importante existencia (Trejo 1983).

El actual modelo de la globalización, en la mayoría de las economías de mercado del mundo, ha generado polarización por concentración excesiva de riqueza, se caracteriza por ser excluyente e inequitativo. Si bien no es exacta la afirmación en medios de comunicación de que el 1% de la población concentra la mayor parte de la riqueza, si es claro que son crecientes las proporciones que este segmento capta del esfuerzo generado en un país y que las grandes mayorías han de conformarse con ingresos sumamente reducidos para sus necesidades, incluso las más apremiantes. Según el Comité para la Mitigación del Hambre de Oxford (Oxfam) "México es uno de los países más desiguales del mundo, pero de los que menos recaudan impuestos por gravámenes a grandes fortunas, el 10% de las personas de este segmento concentra el 64.4% de la riqueza total del país" afirma el economista Esquivel, G. (2015:7) quien redactó el informe del organismo. En el país es creciente la pobreza, urgen planteamientos que exploren posibles soluciones para equilibrar la repartición de los excedentes que se crean en la economía.

El cooperativismo, sin duda, es un fundamental planteamiento para el desarrollo económico de la nación, pero a pesar de reconocerse que es una gran posibilidad de empleo o autoempleo para los sectores más desprotegidos de la sociedad, evidencias históricas dan cuenta de programas oficiales que se aplicaron en sectores productivos con una *visión circunstancial* del cooperativismo, pero que desaparecieron dejando solo frustración, temor y desánimo. La ausencia de este tipo de opciones dirigido a las necesidades básicas del consumo interno y al desempleo sólo aumenta la anarquía y desarticulación en la actividad productiva.

La anterior perspectiva es el planteamiento de un problema que retoma importancia y

que se aborda en la presente investigación mediante un estudio de caso para la entidad poblana.

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.1. Problemática general

De manera introductoria se señala que, para cumplir con los propósitos de la presente investigación, relativos a determinar causas fundamentales que puedan explicar el alto grado de fracaso de los emprendimientos social cooperativos en nuestro país, se propone la siguiente metodología que abordara los aspectos más relevantes de lo indicado y que resultan pertinentes a la investigación. Se inicia con la declaratoria del propósito de la investigación, que sería establecer los profundos factores que han impedido el éxito y la consolidación estructural de los emprendimientos social solidarios como un sector de la economía nacional. Aportar el enfoque de un proceso con elementos históricos y de contexto para apuntar hacia posibles soluciones que necesariamente serán alternativas al neoliberalismo actual, pues este solo ha polarizado a la sociedad y su ámbito productivo, con consecuencias negativas y crecientes para el cambio climático, la acendrada competencia y el lucro de pocos.

Hasta ahora es común señalar que los emprendimientos cooperativos y otras formas sociales y solidarias de economía, responden a la exclusión social y económica que impide el

acceso a los satisfactores básicos para la vida, son como una reacción defensiva al orden actual o modelo económico, acciones de sobrevivencia a las condiciones de marginación y explotación intensiva del trabajo que impide la vida y su reproducción en condiciones mínimas de bienestar y su constitución es producto de la acción comunitaria. No obstante, la acción colectiva que prevalece no responde a la orientación que postula “El Movimiento Cooperativo en México” (Movimiento Ciudadano 2013), pues en estas acciones las personas “No reaccionan diferenciando el esfuerzo de cada uno, o sobrevalorando el de uno por encima del de otros” pues el bien común, la sociedad de personas o la reciprocidad no “prevalece aun sobre la estructura del capital o de la participación en él... en un concepto de solidaridad” ya que se tiene a la realidad empresarial como “mecanismos del mercado y ... de la economía (que) actúan como valor educativo que fuerza necesariamente a la eficacia”.

2.1.1 Delimitación del área de estudio y su horizonte temporal

La presente investigación se centra, como ya se mencionó, en un “estudio de caso” representado por el Estado de Puebla, que para estos efectos se dividirá en tres zonas: *norte* con zona montañosa, abundante vegetación y mayoritaria población indígena, adicionalmente aquí se concentran las poblaciones con mayores índices de marginación y pobreza; *centro* con características de producción agrícola tecnificada, zonas urbanas con gran concentración poblacional y pobreza periférica y *zona sur* con clima semidesértico, de difícil agricultura, creciente migración y problemas de narcotráfico; debido a las diferentes características socioculturales y económicas de esas zonas, se asumen como representativas de importantes realidades del país.

Este ejemplo es emblemático de la problemática común que enfrentan diferentes entidades de la nación, donde en el enorme volumen de deudas incobrables y casos

fracasados que se registran durante el periodo de estudio, Puebla ocupa lugar principal refrendando su carácter emblemático en el tema, pues hay inversión y aplicación de programas en el sector de los emprendimientos social solidarios -debido a los efectos polarizadores de la etapa neoliberal de la economía de mercado- pero subsisten en la entidad cinturones de pobreza formados por sus colonias populares que rodean a sus principales ciudades y una ruralidad crecientemente marginada.

En este tenor, se describe y analiza, con enfoques del pensamiento crítico y complejo, el periodo de estudio del año 2000 al 2017, durante el cual el estado ejerció recursos fiscales en forma deficiente hasta la desaparición del organismo Fonaes, su baja de la Secretaría de Economía y su posterior resectorización en la hoy Secretaría del Bienestar ya como Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes) en 2012. Este es un punto de inflexión que se analiza como la catarsis que permitió la aceptación de culpas por parte del estado, permitiendo conocer información importante sobre hechos y resultados y observar errores que no deberán repetirse. El Inaes se ocupó de 2004 al 2007 en diseñar una estrategia que le permitiera procesar el grande fracaso de los programas y la administración, lo cual culmina en septiembre de 2007 sin conseguir sus objetivos, cancelándose en 2012 sin regularización contable. Se reitera la necesidad de abordar esta problemática a efecto de identificar causas o errores que no deberían repetirse, dada la constante de potencialidad y emergencia de esta racionalidad económica diferente.

Con todo, es el estado el que ha mantenido un papel preponderante en las intervenciones en el tema cooperativo durante el periodo de estudio, seleccionándose esta fuente de información que adicionalmente combina datos de diferentes dependencias y mayor variedad de casos y eventos en muy amplias graduaciones para las distintas zonas del estado, lo que permiten mayor representatividad, además de la ventaja de su cercanía y

facilidad que no se tuvo con otras fuentes.

2.2 Justificación

Los emprendimientos cooperativos y otras formas sociales y solidarias de economía, pueden ser una respuesta a la exclusión social y económica que impide el acceso a los satisfactores básicos para la vida, serían una reacción defensiva al orden actual o modelo económico y su irrupción es casi siempre colectiva. Son múltiples las factibles aportaciones de este proyecto:

1. Buscar mayor tasa de sobrevivencia de estos emprendimientos;
2. Mecanismos pedagógicos de concientización, capacitación y profesionalización de los integrantes de estas organizaciones, planteando políticas públicas que con el Estado o sin él impulsen integración horizontal o vertical para aprovechar ventajas comparativas y experiencia operativa de los productores;
3. Alternativas para la creación de empleo y generación de ingreso en grupos vulnerables de la población;
4. Abastecimiento de mercados locales y regionales en condiciones de precios más competitivos y ahorros para las familias de ingresos bajos en las regiones;
5. Empleo de tecnologías nacionales, saberes y experiencias de los productores que permitan la permanencia de formas propias y más sanas de alimentación y producción;
6. Posibilidades de potenciar la integración de un sector social que sea pilar de la economía mexicana, una alternativa a las dinámicas más negativas a la economía de mercado, además de demostrar que son posibles alternativas locales exitosas a problemas locales como lo muestra la permanencia y funcionamiento de economías sociales y solidarias prehispánicas que son emblemáticas de México como el Tequio, la Faena, la Guelaguetza, la Mayordomía, el Vuelta mano, el Huey Atlixcáyotl, el Trueque y la Tanda entre otras. El mercado antes del capitalismo,
7. Establecer los aspectos estructurales del sistema y el mercado que han impedido la permanencia y ampliación exitosa de este tipo de organizaciones; desregulación, concentración, poderes políticos, corrupción, no políticas públicas eficaces, cooptación y

clientelización.

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

Determinar en qué condiciones los emprendimientos social solidarios con relaciones sociales basadas en la reciprocidad y solidaridad pueden consolidar un sector económico alternativo a las empresas capitalistas.

2.3.2 Objetivo específico

Determinar el tipo de política pública que involucre al gobierno y a las instituciones de educación superior y organismos productivos, dirigida a los emprendimientos social solidarios de diferentes actividades, que sin perder su esencia social solidaria y en el contexto de mercado, plantee la perspectiva de ser alternativa al actual sistema neoliberal.

2.4 Propuesta para el trabajo de campo (metodología)

El enfoque teórico que se emplea en la investigación es el del Materialismo Histórico, pues es convicción personal la idea de que representa el único enfoque que permite unidad de análisis para la mayor parte de los aspectos que abarcan los procesos de los emprendimientos social solidarios, además de mostrar el trasfondo de las políticas públicas estatales que postulan fomentar la economía social, aunque en realidad la condicionan a propósitos electorales, clientelares y de legitimización social.

Usando una perspectiva interpretativa histórica-materialista y por lo tanto crítica, eventualmente aportaciones de corrientes social solidarias, se forman epistemológicamente los enfoques metodológico-conceptuales y los marcos teóricos interpretativos de referencia. Se asume, categóricamente, como contexto la existencia de determinadas relaciones sociales de producción portadoras de dominación en el tema de las cooperativas. De esta manera, en

el marco del paradigma interpretativo del materialismo histórico, se explora hasta qué punto los esfuerzos e iniciativas en el campo de los emprendimientos social solidarios han tenido o no éxito en la conformación de nuevas relaciones sociales, tanto en la estructura como en la superestructura del actual modelo de mercado. Pensamiento crítico y complejo para juzgar y encuadrar lo que al respecto mencionan los casos entrevistados, la literatura consultada y las opiniones de autores que analizan el tema *expuesto en el llamado estado del arte*, partiendo de que las actuales relaciones sociales son portadoras de dominación incluso en el área cooperativa. Se aplica mayormente una metodología cualitativa apoyada en procedimientos antropológicos que permite valorar, si las acciones y prácticas de los emprendimientos social solidarios están prefigurando relaciones sociales alternativas o no, o hasta qué punto puede considerarse un avance.

A estos efectos se definió un marco contextual y teórico que permite situar al análisis estadístico como auxiliar que fortalece teorías y deducciones; teorizar un sondeo sobre una muestra formada con el procedimiento estadístico de “bola de nieve” con algunas consultas, para definir a beneficiarios de proyectos que recibieron crédito de los programas gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil, pero que no han sido precisamente exitosos. En el sondeo zonificado se procedió a la recopilación de datos en combinación (enfoque mixto) cuanti-cualitativo, con la prevalencia de este último a través de entrevistas a profundidad, grupos de enfoque, historias de vida y otros similares para este propósito. Una ***metodología cualitativa que se aplica a una muestra no probabilística de poco más de 50 casos*** en términos de entrevistas semiestructuradas, con preguntas abiertas y detonadoras que permiten la libre expresión del entrevistado, sus experiencias objetivas y subjetivas y las razones consientes e inconscientes que a su parecer han enfrentado sus emprendimientos.

Es importante también señalar que la muestra recopilada atendió criterios y recomendaciones de Bunce, Johnson e invitado Guest (2006 18:59) sobre *la saturación de los datos en trabajo de campo de investigaciones cualitativas*, por ejemplo cuando afirman que “Las pautas para determinar los tamaños de muestra no probabilísticos son prácticamente inexistentes. Las muestras intencionales son la forma más utilizada de muestreo no probabilístico, y su tamaño generalmente se basa en el concepto de "saturación", o el punto en el que no se observa información o temas nuevos en los datos”, en nuestro caso se elaboró el código o definición de cada columna donde se vació la información, este encabezado de columna busco contener una definición de las variables y así se incorporaron grupos de 10 entrevistas sucesivamente hasta el punto en que nuevas entrevistas incorporadas ya no aportaron nuevas variables o códigos en las columnas, así “el supuesto de la teoría es que existe una verdad externa en el dominio que se estudia, que existe una realidad que experimentan los individuos” ... “un dominio coherente de conocimiento” “Asumimos un cierto grado de homogeneidad de los participantes porque en las muestras intencionales, los participantes son, por definición, elegidos de acuerdo con algunos criterios comunes. Cuanto más similares sean los participantes de una muestra en sus experiencias con respecto al dominio de investigación, más pronto esperaríamos alcanzar la saturación” pues “los participantes se seleccionan de acuerdo con criterios predeterminados relevantes para un objetivo de investigación en particular” concluyendo que “para la mayoría de las empresas de investigación, en las que el objetivo es comprender las percepciones y experiencias comunes entre un grupo de individuos relativamente homogéneos, doce entrevistas deberían ser suficientes” Lo anterior para el total de las 50 entrevistas, aunque de manera fundamental en las aplicadas a cooperativistas como método idóneo para establecer

la saturación de datos, en menor medida en las otras clasificaciones que no son aptas para el ejercicio de saturación.

Estos criterios y más se atendieron en una muestra que por falta de información previa no pudo ser estratificada pero si zonificada, *abarcando las tres zonas en que se dividió el estado para el tema de investigación*, clasificadas en cooperativas de producción, de comercialización y de ahorro y préstamo, buscando establecer contexto, el cómo y porque se realizó el emprendimiento, situación operativa, tamaño e importancia en su zona y sector, las ventajas y debilidades del emprendimiento, la aplicación de las normas cooperativas, sus opiniones sobre las principales dificultades y la manera en que fueron abordadas, tiempo de vida en el mercado, acciones de corrupción y cooptación, relación con la problemática de la comunidad, barrio o colonia y perspectivas de los emprendimientos a través de las preguntas realizadas, complementándose con el conocimiento de información y bases de datos de las dependencias, como listados de emprendimientos cooperativos apoyados con recursos monetarios del Fonaes para el Estado de Puebla en el periodo 2000 al 2017 (al que se tuvo acceso solo mediante una solicitud formal al órgano de difusión y acceso a la información pública gubernamental, dada la renuencia inicial a proporcionar datos) o de la Secretaria del Trabajo del Estado de Puebla y sus documentos sobre las cooperativas actuantes, su distribución, montos otorgados y otras características (donde ya no se pudo hacer seguimiento por denuncia penal y sustitución del titular e integrantes de su equipo de trabajo) y organismos de la sociedad civil, aunque con muchas inconsistencias y dificultades de acceso y uso práctico ^{1 2 3 4} (Presente en anexos).

¹ (INAES, 2022) [Anexos\V.Resp. Sol. Inf. 0018.pdf](#)

² (INAES, 2022) [Anexos\VI.Apoyos FONAES Puebla 2000 2017.xlsx](#)

³ (CONDUSEF, 2022) <https://www.condusef.gob.mx>

⁴ (SECRETARIA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, MÉXICO, 2022) [VIII. Lista cooperativas Sria. Trabajo Puebla Año 2022.xlsx](#)

En este último punto es necesario señalar las condiciones extremas de pandemia que limitaron drásticamente recursos de tiempo, desplazamiento, económicos y disposición de los actores sociales del cooperativismo durante la mayor parte del tiempo de la investigación y que solo recientemente se han flexibilizado. *En tal situación se actuó aprovechando oportunidades de cercanía, trabajo previo y apoyos directos de profesores y compañeros que estuvieran relacionados con el tema, privilegiando la voz de los cooperativistas y demás protagonistas directos en el tema, más que de las instituciones que en general son propensas a verdades oficiales donde se presentan mayormente logros formales y -cuando la hay- autocrítica vaga . En el marco teórico del capítulo que sigue, con profusión y profundidad se abordaron y plantearon múltiples puntos de vista, profundizaciones y aun debates siempre no concluidos.*

Mediante estos procedimientos de la investigación en metodología mixta, enfoque micro y macro, razonamientos inductivos y deductivos que eviten un marco metodológico no arraigado, *ha sido posible establecer importantes causas de las dificultades enfrentadas y respuesta a la interrogante de investigación y sus preguntas secundarias, así como comprobar o no las hipótesis planteadas sobre la viabilidad exitosa de los emprendimientos cooperativos que partirían de situaciones semejantes en tamaño, recursos y tecnología con respecto a empresas privadas, así como el necesario e importante acompañamiento gubernamental, de la academia y las ong's que categóricamente deben facilitar estos emprendimientos para elevar su tasa de permanencia hasta su consolidación como alternativa a la situación actual y no con otras políticas; en este último caso se comprueba la opinión de académicos, funcionarios e integrantes de ong's que mediante triangulación convergen en factores comunes o básicos que en un significado más amplio de la información y su inserción con otros conocimientos disponibles explican un mal desempeño.*

Entrevistas cualitativas -con historias de vida, que buscan comprender la realidad subjetiva para después explicarla objetivamente y que también muestran la fuerza que tienen los protagonistas para modificar su realidad aun en condiciones adversas- se aplicaron mediante la conformación de un grupo de trabajo con servicio social de la Facultad de Administración de la Buap, al que se le capacito mediante un protocolo de seguridad y eficiencia en tres tipos de aplicación, videollamada, contestación de cuestionario y cara a cara, prevaleciendo esta última situación en más del 90% de las aplicaciones, aclarando que no fue posible un recorrido por las zonas y comunidades de los emprendimientos por falta de recursos, tiempo y condiciones de postpandemia que limitaron drásticamente la movilidad y más como ya se comentó. Este planteamiento se enmarca en un tipo de investigación correlacional-explicativa.

Algunos de los datos que se espera obtener con los requisitos de confiabilidad, validez y objetividad, como lo señalan en planteamiento integral metodológico Hernández Sampieri, et ál (2007) serían:

1. Definición de las preguntas guía de la entrevista, de la situación comunicativa en que deben realizarse y de los criterios para seleccionar a los informantes
2. Revisión de datos estadísticos y problematización de las variables. (Cuestionar como se han presentado y proponer una nueva manera de interpretar los datos si es posible)
3. Características y situaciones operativas de cooperativistas, organigrama, flujogramas y manual de puestos y funciones en caso de existir
4. Tamaño e importancia del sector cooperativo en una comunidad, zona o región
5. Contexto y sector de sus cooperativas

6. Ventajas y debilidades de su emprendimiento
7. Opiniones individuales y colectivas sobre causas internas y externas del fracaso
8. Descripción de la rutina laboral, productiva y tiempo de vida en el mercado
9. Revisión y análisis de bases de datos que sobre el sector existan en fuentes oficiales e instituciones formales

2.4.1 Preguntas guía o detonadoras

Lo anterior para buscar y encontrar razones conscientes e inconscientes que inicialmente puedan brindar una explicación de la problemática de las cooperativas en nuestro país y permitan contestar la pregunta principal de la investigación, planteada cómo: *¿Es posible que los emprendimientos social solidarios alcancen éxito productivo en una economía de mercado y consoliden un sector social alternativo?* la cual podría desdoblarse en preguntas secundarias como las siguientes:

¿Es la falta de concientización para el cooperativismo una de las causas de su fracaso?

¿La separación entre propiedad y dirección sería conveniente a los efectos de asegurar sobrevivencia?

¿Se requiere el apoyo y acompañamiento del estado?

¿El asesoramiento de académicos y profesionales es necesario?

¿Corrupción, cooptación y financiamiento condicionado (clientelismo) son también causa de malos resultados?

¿Hay incompatibilidad de origen de las cooperativas con el entorno de mercado?

¿Son posibles factores comunes o básicos que expliquen el mal desempeño?

En consecuencia, se buscó aportar la perspectiva de un proceso en el surgimiento de los emprendimientos social solidarios en Puebla, lo que no es privativo del estado, pues así ocurre en todo el país, y sus fracasos solo serían remediables tocando los fundamentos mismos del actual sistema económico neoliberal con propuestas definitivamente alternativas.

En el primer capítulo se realizó ya el análisis de los antecedentes y características de formas iniciales de emprendimientos sociales como las cofradías, los gremios y las mutualidades, todo esto durante el virreinato y los primeros años del México independiente, donde ya se daban relaciones sociales del sistema capitalista y las empresas que crecían en Europa aprovechaba la colonización física y después económica de la fase de concentración de la producción, el surgimiento de distintas formas de monopolio, la búsqueda y control de materias primas y formas iniciales de imperialismo mediante la fusión del poder económico y político de los países centrales. En México se asentaron grandes compañías europeas y algunas norteamericanas aprovechando las facilidades del gobierno de Porfirio Díaz, lo cual generó el lanzamiento al desempleo y subempleo de miles de mexicanos que así vivía la primera oleada de la Revolución Industrial y el imperialismo económico. Lo anterior representa una de las bases principales para el ulterior análisis del cooperativismo en nuestro país.

2.5 Hipótesis

Para orientar las actividades y alcanzar los objetivos propuestos, se plantea su convergencia en únicamente dos hipótesis cuya comprobación o rechazo será el motivo central del trabajo:

General. Contando con condiciones equiparables de tecnología sustentable, capital según la escala productiva y mano de obra, los emprendimientos social solidarios con relaciones sociales basadas en la reciprocidad y solidaridad pueden consolidar un sector económico

alternativo a las empresas capitalistas del actual sistema neoliberal.

Especifica. Las políticas públicas de facilitación y de refuerzo organizacional por parte del gobierno y de educación, concientización acompañamiento por parte de instituciones de educación superior y organismos productivos, tendrán que ser de manera permanente hacia los emprendimientos social solidarios productivos para elevar su tasa de permanencia y éxito en el contexto de mercado, sin perder su esencia social solidaria en la perspectiva de ser alternativa al actual sistema neoliberal.

Complementariamente, la metodología empleada es mixta (combinación inductiva/deductiva, cuali/cuantitativa y por extensión micro/macro) pues de acuerdo con Dieterich (2012) toda praxis humana requiere el uso combinado de los dos lenguajes de investigación, el peso específico de cada uno de ellos estará determinado por su mejor característica, adicionalmente Hernández, Fernández y Baptista (2007) citados por Pereira (2011:17) señalan que los diseños mixtos: (...) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques.

La modalidad del método científico que se emplea es una combinación inductiva/deductiva, ya que por sus postulados facilitan la incorporación de hipótesis y los análisis de causalidad y asociación. Las técnicas que se emplearon para recopilar información cualitativa en el mejor perfil hermenéutico, según la compilación de Álvarez (2006), hace posible percibir las intenciones de los emprendedores originales de las cooperativas que han enfrentado situaciones de fracaso, privilegiando el entorno de los hechos para lograr consistencia con el enfoque marxista y sus contextos sociales, algo más

que la medición cuantitativa del positivismo.

2.6 Recopilación de información

El levantamiento de entrevistas a diferentes emprendimientos sociales muestreados del objeto de estudio, se realizó mediante un modelo general que agrupa las preguntas por categoría, un diseño de este tipo permitió aplicar una sola entrevista a diferentes informantes, quitando o agregando preguntas conforme a la respuesta del (los) informantes, cualitativamente cuestionarios con preguntas abiertas, entrevistas a profundidad, experiencias de personas y grupos, reconstrucción de historias y fenómenos para su posterior procesamiento mediante métodos de triangulación y coherencia.

Adicionalmente, como sugiere Villasante (2019) construir sociogramas que muestren como son las clases sociales en una situación concreta, si se registra una motivación emancipadora y se pasa a la “transducción del educar para transformar... transformar para educar” en un proceso energético desde abajo y no solo teórico que permite llegar al desborde o subversión.

Cifuentes (2011) citado por Colmenares (2012) señala que se produce conocimiento básicamente en tres formas: técnica, práctica y emancipatoriamente, de esta manera, la forma en que se investiga prioriza alguna de las modalidades señaladas, también en este sentido, se puede hablar de tres paradigmas, uno empírico analítico con interés técnico, otro histórico hermenéutico con interés práctico y otro más sociocrítico con interés emancipatorio, sobre esto último Ander-Egg (2003) agrega que cuando decimos “diferentes modos de abordaje de la realidad” lo hacemos por el modo de abrirse al mundo, mientras *la comprensión* se mueve principalmente en las esferas de lo concreto, lo analógico, la intuición global, lo subjetivo, *la explicación* se mueve principalmente en las esferas de lo abstracto, lo lógico, lo analítico, lo

objetivo.

La comprensión *comprende* en virtud de transferencias proyectivas identificativas. La explicación *explica* en virtud de la pertinencia lógico-empírica de sus demostraciones, la mayoría de la gente comprende lo que les pasa, pero difícilmente lo explica, en cambio el investigador actúa como si todo fuese explicado o explicable por la teoría. No se afirma que el pueblo sólo comprende y que los investigadores sólo explican, y menos aún que comprensión y explicación sean formas excluyentes o antagónicas, pues en el investigador y en la gente, explicación y comprensión como actividad cognitiva funcionan dialógicamente unidos.

Así, se buscó, fundamentalmente en este ejercicio, establecer el origen de la demanda o movilización para el logro del emprendimiento, si fue para resolver problemas de una comunidad o atender sus necesidades apoyándose en las iniciativas colectivas o tuvo orígenes distintos. Se incluyó la observación y sobre todo la formación de Grupos de Discusión para lograr participación de la gente y lo que la gente siente y vive sea conocido. Los grupos de discusión, con selección a base de criterios -principalmente los territoriales- constituyen un instrumento idóneo para alcanzar los propósitos antes indicados.

Se trata de que personas de la comunidad dialoguen y confronten sus conocimientos y opiniones sobre problemas, necesidades e intereses del colectivo, se debe alentar el pensamiento complementario, procediendo a recuperar el ejercicio de entrevistas con grabación, completado con notas y una visión de conjunto del área o territorio en donde se actuó. Realizar una observación etnográfica de los hechos y los fenómenos de esa realidad, el modo de ser de la gente "desde dentro", una "primera intuición sintética de la realidad" para apreciar la estructura general y el contexto geográfico, visitando a pie el centro de la población, los barrios, comunidades y zonas marginales, centros comerciales e industriales,

para familiarizarse con su marcha, pero no se trata sólo de mirar, sino también de buscar lo que se quiere conocer, hay que dialogar con la gente dotada de información válida y utilizable que asegure pluralidad, sus expectativas, sus conflictos y saber lo que desea, que la gente participe y se exprese con total libertad para dar cuenta de lo que se está haciendo, además de ayudar a realizar algunas precisiones y corregir posibles errores. Lo anterior suspendido por causas pandémicas, económicas y de tiempo ya señaladas.

En síntesis, se buscó un significado más amplio de la información obtenida, mediante su trabazón o inserción con otros conocimientos disponibles, dentro de una perspectiva de contextos y con esto contestar preguntas de investigación y/o comprobar hipótesis y juzgar "por qué pasan las cosas que pasan". Debemos evitar caer en la falta de conciencia crítica entre investigadores y miembros de la comunidad, sobre estos últimos Freire citado por Balcázar (2003) señala que son una verdadera barrera en los oprimidos los miedos, inseguridad, ignorancia y falta de confianza en sí mismos, la falta de recursos y tiempo para concluir la investigación o las crisis de liderazgo en la comunidad, sobre todo cuando los líderes son cooptados o corrompidos por el gobierno u opositores, pues puede ocurrir que los líderes sean perseguidos y en algunos casos asesinados. Aportar en la construcción de una ciencia y un científico para Latinoamérica, pues si un marco científico de referencia no se arraiga en el medio donde se quiere aplicar, seguramente aparecerán rezagos y desfases teórico-prácticos, con implicaciones disfuncionales para los sistemas culturales, sociales, políticos y económicos como apunta Giraldo (2019).

Adicionalmente Levi (1985) señala que en los intersticios de los sistemas normativos estables o en formación, grupos y personas juegan una estrategia propia y significativa, capaz de marcar la realidad política con una huella duradera, no de impedir las formas de dominación sino de condicionarlas y modificarlas, en el mismo tenor que Marx (2003:13)

señalaba, al definir que en los conflictos existe capacidad de los sujetos para transformar su entorno, esto es, en la posibilidad de agencia de los individuos frente a las estructuras de dominación.

Para efectuar el análisis, se utilizó el método conocido como estudio de caso, que forma la unidad básica de la investigación, adicionalmente se reitera que se realizó un análisis transeccional, es decir, se llevó a cabo la recopilación y análisis de información de las principales variables que cruzan el fenómeno del no logro de objetivos en el tema, pero en un periodo de tiempo determinado. La intención fue realizar un análisis a profundidad del fenómeno de dificultad y abandono de los emprendimientos cooperativos con el fin de lograr un entendimiento de su problemática, su naturaleza, su contexto y sus cualidades según lo conceptualizan Hernández, Fernández y Baptista (2007). No se buscó construir una teoría sobre los hechos, que en sí mismos son de interés, sino avanzó en mejorar los procedimientos de trabajo para casos similares y agregar conocimientos, hallazgos o elementos comunes para acumular información sobre el tema, según la identificación de Stake (2000) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2007).

En esta línea, se mencionan los pasos desarrollados para un estudio de caso, es decir efectuar la descripción inicial del tema o problema de investigación, enseguida los objetivos, preguntas y justificación del caso, después los diferentes tipos de información que se utilizaron, la recopilación de información que se efectuó, continuar con estos nuevos elementos el estudio de los antecedentes y contexto del caso, analizar la información recopilada, identificar los cursos de acción que se presentan en las conclusiones y finalizar con el reporte de los hallazgos o aportaciones sobre el tema.

Debido a la naturaleza de la investigación, se procedió a diseñar *muestras no probabilísticas* de las distintas segmentaciones de la población objetivo, ya sea por sector del

emprendimiento, zona geográfica del estado (zonas norte, centro y sur ya caracterizadas) y otras tipologías que fueron protagonistas en el origen y desarrollo de estos casos. Se busco conocer sí los programas aplicados y sus modalidades generaron beneficios tangibles en su calidad de vida, sí en opinión de los protagonistas ha resultado bueno o malo, pero ¿para quién? El procedimiento fue informal, pero permitió estudiar a un grupo o comunidad mediante una selección de los sujetos que con ciertas características fueron representativos, invitándolos a expresar su sentir sobre la iniciativa y desarrollo de la experiencia; calidad y profundidad en la información antes que cantidad u homogeneidad para estudiar sus valores, expectativas y motivaciones de lo que significo culturalmente el proceso que los afecta aun hoy día.

De esta manera, se logró integrar un grupo de trabajo interdisciplinario de algunas escuelas y facultades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, donde se discutió y acordó el establecimiento de los segmentos poblacionales, a través de los cuales se captaron las visiones más sensibles de lo que ha sido el proceso de creación y desarrollo de los emprendimientos social solidarios.

El tipo de cuestionarios que sigue, fueron los instrumento de recopilación de información de campo para el protocolo de tesis sobre el análisis del fracaso cooperativo que se desarrolló. Se trato de un ejercicio que requirió también el diseño de un protocolo de aplicación, la formación de brigadas o equipos, su capacitación y las medidas de seguridad necesarias al caso, adicionalmente que pudieran trasladarse a distintos puntos de la entidad o concertar reuniones virtuales, individuales y colectivas, que con los formatos adecuados lograron efectividad. La aplicación del instrumento se hizo principalmente de los emprendimientos con dificultades de consolidación o no exitosos, abandonados o con existencia precaria, se incluyeron cooperativas vigentes con propósitos de contraste. Lo

anterior para cada una de las tres zonas en que se dividió el estado, su aplicación fue posible a finales del año 2022 (en condiciones difíciles comentadas), durante un periodo de 4 a 5 meses en número mínimo de cincuenta casos, en los periodos modificados que permitieron las condiciones de pandemia. La información recopilada fue después sistematizada y procesada con diferentes técnicas estadísticas y de investigación cualitativa, para que mediante el paradigma interpretativo del Materialismo Histórico fuera posible identificar hallazgos y reforzar conclusiones.

Las preguntas que se incluyeron debieron valorarse en función de las siguientes observaciones. Se trato de un espectro amplio de interrogantes que facilitara su adecuación y aplicación a las características de los informantes, es decir con la flexibilidad de aumentar o reducir los ítems, la composición de los temas y aun posibilidades de redundancia para minimizar inconsistencias, su aplicación presupuso entrevistas cara a cara, si bien en casos necesarios también se aplicaron por correo o videoconferencia (cuatro casos), se trató de preguntas para entrevistas semiestructuradas, donde las interrogantes pueden guiar una conversación pero permiten también la libre expresión del entrevistado. Por supuesto se recabo consentimiento y en caso de ser necesario por escrito, la autorización para grabar audio, video o ambos, que para el entrevistador es de suma importancia para complementar con las notas, bitácoras u otra información situacional que posibilite el análisis del discurso y/o conversacional que detecte razones conscientes e inconscientes de las causas de no éxito cooperativo, más allá de del simple análisis numérico o de perfil general.

Las preguntas aplicadas en este diseño fueron:

I. Identificación del informante

1. Observar género, masculino, femenino u otro (variación lésbico gay, transgénero,

bisexual etc.)

2. ¿Cuál es nombre y edad por favor?
3. ¿Dirección y ocupación actual?
4. ¿Hasta qué grado de estudios curso?
5. ¿Podría decirme cuáles son sus gustos personales y entretenimientos?
6. ¿Principalmente en que ocupa su tiempo libre?
7. ¿Cuál es el horario de su jornada laboral?
8. ¿Cuáles serían tus principales debilidades?
9. ¿cuáles serían tus principales fortalezas?
10. ¿Qué promedio obtuvo en las diferentes etapas de su formación escolar?
11. ¿Porque abandono los estudios (solo si procede)?
12. ¿Qué cursos de capacitación ha realizado?
13. ¿Piensa continuar sus estudios de alguna manera?
14. ¿Qué es lo que más le gusta y por qué, de todo lo que ha hecho hasta ahora?
15. ¿Disfruta con su trabajo?
16. ¿Tiene alguna actividad profesional propia: negocio, familiar, ¿clases particulares...?

II. Entorno social

1. ¿Dónde nació?
2. ¿Cuál es su estado civil?

3. ¿Cuál es su religión?
4. ¿Participa en actividades comunitarias de la localidad, de la escuela, de su iglesia?
5. ¿Reside usted en esta localidad o en otro lugar?
6. ¿Pertenece usted a alguna asociación política o gremial?
7. Señale usted tres características sociales que distingan a esta comunidad en que vive
8. ¿Podría explicarlas brevemente?
9. ¿Considera que el gobierno actúa en torno a ello, si, no, por qué?
10. ¿Puede mencionar tres hechos del pasado reciente que hayan impactado a la localidad y en qué forma?

III. Entorno económico

1. ¿Como considera su situación económica actual, precaria, media o desahogada?
2. ¿En el trabajo actual es usted empleado de confianza, por contrato o tiene empleo de base o permanente?
3. En su empleo actual ¿a qué se dedica?
4. ¿Le gusta su trabajo, posee experiencia en él tema?
5. ¿Qué es lo que menos le gusta de su actividad actual?
6. ¿Describa a su actual jefe, está constantemente de acuerdo con el o solo ocasionalmente?
7. ¿Qué siente cuando no valoran su trabajo o le llaman la atención?

8. ¿Le gusta que lo feliciten cuando ha trabajado bien?
9. ¿Qué opinión le merecen los sindicatos?
10. ¿En alguna ocasión cuanto tiempo ha estado sin trabajo?
11. ¿Considera que le pagan bien, mal o regular?
12. Comúnmente ¿cómo se lleva con sus compañeros? mencione algunas costumbres en su relación con ellos
13. ¿Cuál fue la situación más desagradable que ha enfrentado en su trabajo, como le hizo frente?
14. ¿Ha participado en algún proyecto creativo?
15. ¿Cómo le gustaría trabajar: sólo o en equipo? ¿Por qué?
16. ¿Confía o dudan en general de la eficacia de los demás compañeros?
17. Describa un día típico en su trabajo

IV. Participación cooperativa

1. ¿Cómo se inició en el cooperativismo?
2. ¿Cuándo o porqué, en este tipo de organizaciones?
3. ¿Fue por iniciativa propia, alguien lo invitó?
4. ¿Cómo empezó?
5. ¿Cuál era su función?
6. ¿Participó en la toma de decisiones?
7. ¿Reconoce la existencia de intereses o posturas encontradas?

8. ¿A qué se dedicaba usted antes del emprendimiento cooperativo?
 9. ¿Cuál era su papel o responsabilidad en la operación de la organización?
 10. ¿Qué dificultades enfrentaba y que facilidades tenía en el cumplimiento de su responsabilidad?
 11. ¿Recibieron apoyo del gobierno, de alguna otra institución o de particulares en su iniciativa? ¿Al principio, después o al final del tiempo de operaciones?
 12. ¿Cómo se planteó el manejo de los recursos, los posibles créditos o ayudas, las deudas, los beneficios o excedentes?
 13. ¿Iniciaron o mantuvieron relación con otras cooperativas similares o distintas, con partidos políticos, con movimientos sociales, con grupos religiosos, con universidades o academias, con grupos no legales? ¿Cómo era o en qué consistía esta relación?
 14. ¿Existían reglas, actas de sesiones con acuerdos u otras normas que rigieran a la cooperativa? ¿Cada cuánto tiempo sesionaban, asistía la mayoría?
 15. ¿Se formaron grupos al interior de la organización, que propósitos o fines tenían o planteaban, existía y funcionaba un Consejo de Vigilancia?
- V.** ¿Cómo fue el proceso de cierre, quedaron pendientes deudas, que hicieron con los activos que se tenían?

VI. Su apreciación, juicios de valor

1. ¿A su juicio cuales fueron los motivos del fracaso o no éxito de la organización cooperativa?
2. ¿Fue una buena o mala experiencia?

3. ¿Qué elementos a favor y en contra, recuerda que había en los tiempos en que todo inicio?
4. ¿Cómo fue la relación con las autoridades del lugar, con diferentes sectores de la población o con el conjunto de la comunidad? ¿Pensaron en aportar algún beneficio o mejora para apoyar a la colectividad?
5. ¿Cómo fue la relación con las autoridades del lugar, con diferentes sectores de la población o con el conjunto de la comunidad? ¿Pensaron en aportar algún beneficio o mejora para apoyar a la colectividad?
6. ¿Cómo era el proceso de toma de decisiones, todos votaban con igual valor en su voto, o algún jefe o líder decidía por los demás?
7. ¿Cómo se planteó el manejo de los recursos, los posibles créditos o ayudas, las deudas, los beneficios o excedentes?
8. ¿Había integrantes del grupo que no cumplían con sus tareas o responsabilidades, y aprovechaban los bienes de la organización o que buscaban beneficios personales mediante procedimientos ajenos a los acuerdos o reglas?
9. ¿Qué opinión le mereció el manejo y actividad de esa empresa?
10. ¿Que conoce usted sobre las cooperativas, sus fundamentos, su ideología, sus planteamientos o sus aspiraciones?
11. ¿Qué paso o significo para su familia cuando aquello termino, fue repentino o poco a poco se enteraba que había dificultades hasta que hizo crisis?
13. ¿A que atribuía tu familiar o tal vez tú las dificultades que finalmente llevaron al cierre

de la empresa?

14. ¿Cómo era la situación en tu casa antes del cierre y después de que todo termino?

15. ¿Te das cuenta de alguna afectación en tu vida, en tus actividades, en tu relación con amigos, novio (a) o personas con las que convives? ¿Cuál es y cómo ocurre?

VII. Otros informantes pertinentes, a) empleados de comercios, negocios y oficinas, b) Inversionistas, profesionistas o empresarios, c) funcionarios de las dependencias federales d) Integrantes de las autoridades municipales

a1. ¿Cuántos años mantuvieron relación con la cooperativa? ¿En ese tiempo pudieron darse cuenta de algunas de las dificultades por las que atravesaba, que pasaba, cuáles eran?

a2. ¿Sabe usted que son las cooperativas, como operan y que pretenden en el largo plazo y en la economía?

a3. ¿Usted estaría dispuesto a participar en una de estas empresas, si, no, porque o no lo interesa el punto?

a4. ¿Ahora que ya cerro la cooperativa como ha sustituido la relación comercial que tenía con ellos?

b1. ¿Para usted, como propietario de un negocio en la región le convendría la instalación de cooperativas en esta misma zona? ¿Si, no, porque o es indiferente al punto?

b2. ¿Cree que los esquemas cooperativos, su ideología o sus alternativas son un peligro para las empresas privadas? ¿Por qué si o no?

b3. ¿A su juicio cuales serían algunas de las practicas cooperativas que sería bueno adoptar por parte de su empresa y con qué propósito?

c1. ¿Qué programas de fomento al sector cooperativo tiene su dependencia? ¿Podría comentar brevemente en qué consisten y cuáles son sus lineamientos básicos?

c2. ¿En un promedio aproximado cuantas solicitudes anuales se reciben y cuáles son los principales sectores de incidencia?

c3. ¿Conoce usted si existe un diagnóstico de su dependencia sobre el sector y cuáles son los principales aspectos de la problemática encontrada o propuesta para su abordaje con fines de atención?

c4. ¿Qué desviaciones, inconvenientes, dificultades u otras incidencias ha detectado en la operación del programa, son nuevas o ya existían con anterioridad? ¿Cuál es la principal falla de los solicitantes que ha impedido la aprobación de los proyectos que presentan?

c5. ¿Su superior y usted que profesión y experiencia tienen en el tema, como llegaron a su empleo actual? ¿Es permanente su contratación o se rige por contrato con una temporalidad definida o tiene otra figura de relación laboral?

c6. ¿Tienen espacio en el proceso las intervenciones de diputados, senadores, funcionarios de alto nivel de las dependencias, empresarios prominentes u otras recomendaciones?

c7. ¿Cuál sería un buen escenario para propiciar éxito en los emprendimientos sociales?

d1. ¿En el municipio donde trabaja existe alguna área específica que atienda a los emprendimientos sociales?

d2. ¿Qué programas para apoyar a los proyectos cooperativos maneja su dependencia, podría describirlos brevemente?

d3. ¿En promedio cuantas solicitudes anuales sobre el tema reciben anualmente, cuantas

de ellas finalmente son atendidas con resultados positivos?

d4. ¿Cuál es la principal dificultad que, a su parecer, entorpece la puesta en marcha de los proyectos cooperativos y su posterior consolidación?

Establecido el mecanismo para captar información, se capacitó a un grupo de trabajo para que previa discusión de los contenidos y preguntas, la forma flexible de su aplicación y los protocolos de contacto con los entrevistados, procedieran a la recopilación de la información mediante dos mecanismos: respuestas por escrito o transcripción de audio de las entrevistas definitivamente cualitativas. Así, se levantaron los cuestionarios o entrevistas en casos para las tres zonas en que se dividió al estado, con lo que se logró la atención a los territorios de población aludidos.

Fue importante en esta investigación, la recopilación de información cuantitativa de los órganos oficiales en aspectos relacionados con el tema de los emprendimientos social solidarios (bases de datos de las dependencias y organismos públicos descentralizados, y aun publicaciones de estadísticas oficiales y otros registros), además información de las organizaciones de la sociedad civil también pertinentes al tema cooperativo. Se observó la relación entre las diferentes estadísticas y tendencias y su correspondencia con los objetivos del Programa de Fomento a la Economía Social 2015- 18 (D.O.F. 18 junio 2015), la Ley de Economía Social Solidaria (D.O.F. 23 de mayo 2012) y la Ley General de Sociedades Cooperativas (D.O.F. 3 de agosto de 1994); se contrastaron los argumentos, objetivos, cláusulas y principios de la legislación con los datos cualitativos también organizados y sistematizados. Caso similar fue lo relacionado con el fortalecimiento o debilitamiento de las organizaciones de la sociedad civil. Se partió de la percepción de que las acciones de los grupos de la sociedad civil organizada, no muestran efectividad lograda, clara, verosímil y medible que pudiera ser probada.

2.7 Analisis y procesamiento de la información

El correspondiente análisis de los datos en metodología cualitativa y cuantitativa se pretendió mediante la estadística descriptiva y la estadística inferencial, según procediera, para contestar las interrogantes y aceptar o rechazar las hipótesis, elaborándose así el reporte final. Se aclara que, sin demerito de lo anterior, el análisis estadístico inferencial previsto con pruebas no paramétricas, para hacer más robustas conclusiones, ya no se pudo realizar por falta de tiempo y recursos, pero queda abierta la posibilidad de hacerlo en trabajos posteriores y aun facilitar las bases de datos creadas para otros investigadores que quieran hacer nuevas interpretaciones o enfoques sobre la información que ya se tiene.

Se asume que el libre operar de las fuerzas del mercado sólo favorece a los económicamente poderosos. El marco referencial o paradigma interpretativo se aplicó con características epistemológicas, para favorecer el pensamiento crítico y la posibilidad de adquirir una conciencia histórica mediante la “apropiación reflexiva” del conocimiento y del saber producido, pero dentro de un proyecto de país soberano en proceso de permanente emancipación, como lo postula González Casanova (2004:295).

Emprender la investigación de un “estudio de caso” permitió indagar con mayor profundidad que solo con los estudios estadísticos. El estudio de caso aquí resumido, como lo expone Yacuzzi (2015), facilita encontrar causalidades que son la base de la formación de teorías, estimulando la investigación empírica dentro de un contexto estructural, pues también se trata de un fenómeno que es cruzado por muchas variables (transversalidad) y sus límites entre el fenómeno y su contexto no están muy claros. Tomar un ejemplo concreto para una investigación implica el uso de diferentes fuentes o bases de evidencia para comprobar que las tendencias converjan por triangulación y refuercen los resultados o hallazgos; en esto la guía serán proposiciones teóricas, relaciones complejas y mecanismos de causalidad que se

muestran mejor en el estudio de caso - añada este autor-.

Los mecanismos de causalidad mencionados se refieren a cadenas operativas que ocurren en el tiempo, más que datos con frecuencia, en este enfoque se recomienda la inferencia hacia la teoría y no hacia otros casos, pues el esquema no permite generalizar conclusiones a toda una población y lo que se logra en realidad es establecer que tan buena es la lógica de análisis o relaciones entre características dentro de un esquema conceptual explicativo. Así, esta investigación cualitativa también hizo inferencia, pero mejor que la estadística, pues sus generalizaciones estarán dentro de la lógica, extendiendo sus conclusiones a otros ejemplos por la fortaleza del razonamiento explicativo o lógico, la replicación observable en múltiples casos sustituye al muestreo tradicional o aleatorio y puede lograr resultados similares en sus diferentes repeticiones.

El esquema facilita la generación teórica que plantea conexiones entre fenómenos, para explicar por qué ocurren los hechos, es decir la naturaleza de las relaciones causales que en un principio se muestran entrelazadas y en aparente caos. Si los argumentos que de aquí resulten se muestran convincentes y lógicos se logrará avance en la consolidación de una teoría basada en la investigación empírica, a pesar de que incluso vaya contra el sentido común, permitiendo resolver problemas concretos que estarán a la espera de su atención.

Transitar por el “estudio de caso” obliga a construir una base de datos de este universo (la que se muestra en los anexos) para soportar y respaldar los mecanismos de causalidad, la validez y coherencia de sus componentes, la operacionalización de las variables y aun la validez interna de las evidencias que confirmen nuestros puntos de vista, es decir cuan verosímil resulta que un hecho haya ocurrido. El “estudio de caso” es nuestra unidad de observación y en él las variables medibles se relacionan por hipótesis más supuestos, para generar una explicación que, aunque no es de comprobación fácil, sí pueda llevarnos a una ley, además

este método es recomendado por Yacuzzi (2015) para temas contemporáneos donde el investigador no tiene control y se abordan hechos. Estas condiciones se cumplen, junto con los planteamientos que sobre el tema hemos hecho. Por último, el autor citado recomienda que un “estudio de caso” pueda reforzarse con el análisis cuantitativo de bases de datos, para hacer más robustas las conclusiones y los hallazgos.

Lo expuesto es la forma en que se efectuó el trabajo, se resume en un esquema que busca representar el concepto general, mostrar como la integración de los elementos permite asociar el problema de investigación con la literatura que se utilizó, un diagrama que representa la idea global, una sinopsis de los principales puntos del estudio para construir un cuadro que haga evidentes los factores centrales que influyen en la relación entre variables primarias, constructos y su relación con hipótesis. La literatura consultada mostraría lo que las teorías declaran al respecto y respaldaría la relación entre las variables y sus elementos.

El diagrama como lo propone Alonso (1997) y que adelante se muestra, contiene en su parte inicial definiciones constitutivas “D” que representan relaciones teóricas (parte I y II), después definiciones operacionales “C” las cuales articulan a las primeras con la realidad observable; a partir de esto, mediante recopilación de información, cuestionarios, bases de datos y procesamiento será posible construir indicadores empíricos, que por último permitirán examinar la realidad y aportar hallazgos. *Mediante el esquema también se muestra el proceso de operacionalización de conceptos y variables, pues estas últimas no son más que los conceptos definidos de tal manera que se puedan medir o cuantificar.* En síntesis, integrar las partes del todo, establecer las relaciones recíprocas entre las partes y su interdependencia.

Cuadro 3. Esquema de Operacionalización de Variables

Definiciones	Constitutivas	Definiciones Operacionales	Indicadores Empíricos	Realidad
I	II	III	IV	V
<p>¿Es posible que los emprendimientos sociales solidarios alcancen éxito productivo en una economía de mercado y consoliden un sector social alternativo ?</p> <p>D1</p>	<p>falta de concientización para el cooperativismo o causa de su fracaso D2</p>	<p>Los emprendimientos sociales representan una alternativa al actual sistema C1</p>	<p>Indicador Empírico Preguntas Cuestionario, re-copilación de información</p>	<p>-Alta incidencia de fracaso en experiencias social productivas</p> <p>-Cooptación política, económica y corrupción del Estado con los emprendimientos sociales</p> <p>-Políticas públicas que fomentan artificialmente al sector social solidario sin tomar en cuenta a los verdaderos protagonistas (tecnocracia)</p> <p>-Planteamientos teóricos equivocados que proponen la formación de capital social</p> <p>-Historias o trayectorias de vida para las cooperativas que buscan integrarlas con "éxito" en el</p>
	<p>separación entre propiedad y dirección sería conveniente para sobrevivencia D3</p>	<p>Es necesario plantear la cooperación en lugar de la competencia C2</p>	<p>Indicador Empírico Preguntas Cuestionario</p>	
	<p>apoyo y acompañamiento del estado D4</p>	<p>Se requiere articular una relación entre movimientos sociales y emprendimientos cooperativos C3</p>	<p>Indicador Empírico Preguntas Cuestionario</p>	
	<p>asesoramiento de académicos y profesionales es necesario D5</p>	<p>Las políticas públicas deben facilitar los emprendimientos sociales no cooptarlos C4</p>	<p>Indicador Empírico Preguntas cuestionario</p>	
	<p>incompatibilidad de origen de las cooperativas con el entorno de mercado D6</p>	<p>La formación de redes social solidarias permitirá articular la economía social C5</p>	<p>Indicador Empírico Preguntas Cuestionario</p>	
	<p>Corrupción, cooptación y financiamiento condicionado (clientelismo) son también causa de malos resultados D7</p>	<p>Importante el asesoramiento académico para plantear alternativas a la eficiencia y productividad C6</p>		
	<p>factores comunes o básicos que expliquen el mal desempeño D8</p>			

D1-8= Definiciones constitutivas relacionadas teóricamente entre sí.

C1-6= Definiciones operacionales observables a través de preguntas o información de la realidad concreta o empírica.

Fuente: Elaboración propia con base en Alonso (1977)

CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO

Introducción. En esta parte se redefinirán conceptos, además de precisar categorías, ampliar significados y evolucionar valores como tareas necesarias para renovar el proceso de conocimiento y producción científica. Precisar y analizar conceptos fundamentales como el estado, la sociedad civil, pobreza urbana, economía social, economía solidaria, economía social solidaria, política pública, organizaciones sociales y otros más que estructuran y enmarcan esta investigación en su objetivo de analizar los factores básicos, de fondo y generales que convergen en la explicación del fracaso de los emprendimientos cooperativos y similares, en realidad los abordajes teóricos notables de entre el amplio y profuso abanico de estudios que abordan el tema, desde distintos puntos de vista, para explicar el no éxito en alcanzar sus principales postulados. Para estos efectos, el capítulo se divide en dos partes: El Estado del Arte donde se registran y exponen los abordajes, las principales aportaciones y corrientes de pensamiento en el tema, además de puntos de vista de autores y estudiosos diversos y el Marco Conceptual donde se definen las principales categorías que se emplearán en el trabajo.

3.1 Estado del arte

Son crecientes las fuentes de conflicto en nuestro país, surgen con motivo de las contradicciones que genera la implementación de medidas de corte neoliberal o de capitalismo a ultranza, que promovieron elites de poder económico y se aplicaron o permitieron desde los diferentes ámbitos de gobierno, en consecuencia, estos conflictos se plantean desde muy diversos aspectos: los democráticos, laborales, educativos, de comunicaciones, ecológicos o ambientales y los territoriales y urbanos entre otros más.

Así, en el marco de la crisis general del sistema dominante, se resumen, exponen y analizan experiencias, planteamientos y resultados de los emprendimientos cooperativos con diferentes enfoques y para diversas circunstancias, haciendo notar que *no existe una realidad en blanco y negro o una ruta verdadera para el éxito o fracaso de las cooperativas*, más bien multitud de graduaciones, éxitos y fracasos parciales y modalidades de aplicación que son más provechosos en unas circunstancias y esos mismos caminos en otras circunstancias resultan contraproducentes, oscilando entre su integración al mercado con valores solidarios, hasta planteamientos alternativos al sistema que rechazan la lógica de la competencia y la eficiencia, pasando por la articulación con el estado que los coopta y manipula para fines clientelares y políticos hasta la propuesta del decisivo apoyo del estado para tener posibilidades de sobrevivencia.

Todo lo anterior se ejemplifica con planteamientos teóricos, casos prácticos y análisis a profundidad que permiten avizorar razones más complejas y estructurales en el fracaso cuantitativo y cualitativo de estas experiencias, sin dejar de reconocer que también hay casos dispersos en muchas partes del mundo que pueden considerarse exitosos. Caso especial es el reporte del paradigma cooperativo y su aplicación en el llamado socialismo real, tanto en sus inicios como en la actualidad y los marcos restringidos en que se conceptualiza, apuntando también a una insuficiencia estructural que dificultan su consolidación y hegemonía.

En los ámbitos científicos se tiene el imperativo epistemológico de reflexionar críticamente sobre la ciencia y sus productos, es decir, sobre la naturaleza del conocimiento, su origen, estructura y la validez del mismo, pues éste debe ser crítico y emancipatorio; como afirma Adolfo Sánchez Vázquez, citado por Lora y Sánchez (2012:15-29) al sostener que: El conocimiento es liberador, pues se funda en una teoría de vocación científica, racional, que

descubre la necesidad histórica y la posibilidad de la realización del proyecto emancipatorio. O como sugieren en un perfil marxista los mismos autores, el conocimiento es una construcción social en donde intervienen factores psicológicos, sociopolíticos, culturales, etcétera, pues sobre todo en ciencias sociales se debe investigar desde los problemas reales de la gente.

3.1.1 La naturaleza social humana y el neoliberalismo

Al abordar los emprendimientos cooperativos y otras formas de la economía social solidaria, conviene comenzar con sus características básicas y no perder su esencia, que al evolucionar desarrolla un potencial y versatilidad multidimensional. En efecto, existen planteamientos teóricos diversos, enfoques micro y macro, puntos de vista alternativos o de coexistencia y gran variedad de opiniones e investigaciones que resultan ya en exhaustivos estudios y análisis de gran pluralidad y riqueza que aquí se recorrerán.

Según la clásica definición, atribuida al griego Aristóteles, quien lo menciona en el Libro I de "Política", el hombre se conceptualiza como un Zoon Politikón, que significa "animal político o animal cívico" y diferencia al ser humano de los otros animales porque posee la capacidad de relacionarse políticamente, es decir, crear sociedades. Cuando Aristóteles definía al hombre como Zoon Politikón hacía referencia a su naturaleza social y política. Por consecuencia, el hombre según la lógica de Aristóteles es un político, que generalmente vive en comunidad.

En su tesis doctoral Marín Gómez (2007:42-47) al abordar el tema del asociacionismo menciona que "De un modo u otro, en todas las culturas, el ser humano ha buscado el agrupamiento para el logro de objetivos comunes –incluidas las necesidades primarias-, se ha relacionado socialmente con sus congéneres y ha emprendido acciones colectivas, en general, frente a la adversidad natural o los adversarios comunes". Señalando

específicamente el caso de los aborígenes australianos que sobre estas bases construyen todo un sistema de relaciones humanas, una perfecta red de grupos, entre los que se constata la sociabilidad, el modo de estar en un espacio común sin una normativa jurídicamente establecida que lo regule, pero que necesita de un acuerdo tácito o expreso aceptado grupalmente y una finalidad común para constituirse, dando lugar a diferentes formas de acción colectiva, que, ocasionalmente, pueden convertirse en movimientos sociales.

Subyacen en ello tanto condiciones genéticas como anímicas y sensoriales, y, por tanto, categorías humanas e históricas. Las corporaciones y hermandades gremiales de profesionales y artesanos, por ejemplo, venían haciéndolo desde siglos atrás, constituyéndose legalmente, de facto o de iure, bajo la tutela de los correspondientes estatutos jurídicos, emanados por el poder inmutable, al menos en teoría, del viejo orden feudal y su continuidad absolutista que, bajo la concepción religiosa del orden mundano, aglutinaba las dimensiones civiles, políticas y sociales.

Chanial y Laville (2013:36-40) aducen, ampliando, que en este sentido el vínculo de asociación es irreductible tanto al cálculo de interés como a los juegos y relaciones de poder, porque señala otra modalidad de vínculo social y político, *la solidaridad*. La acción asociativa crece a partir del sentimiento de que la defensa de un bien común supone la acción colectiva. Así, la solidaridad se remite a la libertad positiva de emprender prácticas cooperativas y, mediante la búsqueda de condiciones intersubjetivas de la integridad personal, ir más allá de la lógica del interés, asociar las pasiones para lograr armonía en una moral de cooperación en búsqueda de una síntesis entre la felicidad individual y colectiva, en este sentido el progreso de la humanidad sería, más que nada, el progreso de la asociación. Los mismos autores mencionan que en el socialismo “de los tres pilares”, acción sindical, cooperativa y política, el

politeísmo lleva a -citando a Mauss- defender un colectivismo originario. La asociación en el socialismo no debe entenderse como que este último tiene el monopolio de la naturaleza social de los hombres. Hoy como ayer las experiencias cooperativas, en esencia, son respuestas a las condiciones difíciles de existencia y aunque también existen emprendimientos consientes que no tienen convencionalmente este origen, en el trasfondo obedecen a causas similares de mejorar la existencia colectiva.

A partir de su naturaleza asociativa Rojas et al (2007:8 y ss.) apuntan que los seres humanos pueden alterar las condiciones en que viven mediante procesos de complejidad socio-cognitivos que entrañan las acciones colectivas de carácter cooperativo o solidario, y, de esta manera pueden construir una concepción del mundo y de la vida, la cual se encuentra en constante proceso de elaboración y cambio y que jamás se podrá afirmar que se haya agotado o concluido, sobre todo cuando se trata de segmentos poblacionales abandonados e ignorados por la opinión pública, micro sujetos históricos o grupos sociales minoritarios que necesitan constituirse y usar los espacios públicos para explicitar sus necesidades y diferencias.

Lo anterior, sobre todo, al asumir que es innegable la existencia de una crisis global donde convergen diversos e irresolubles problemas, como señalan López y Marañón (2019:14 y ss.). Se habla -en la actualidad- de crisis financiera, de crisis económica, de crisis del trabajo asalariado, de crisis de la democracia y de los partidos políticos, de crisis ecológico-ambiental, de crisis humanitaria, entre otras expresiones. En el centro se coloca el calentamiento global, a pesar de los intentos por negar o minimizar -al mutar el termino por cambio climático- dicho fenómeno, ya que sus consecuencias se expresan en diversos espacios de la vida social y compromete la sobrevivencia misma del ser humano en particular, y de la Vida en general.

Existe desempleo estructural por la sustitución de trabajo vivo por trabajo acumulado - mecanismos tecnológicos en los procesos productivos que son cada vez más eficaces por encima de consideraciones ecológicas, éticas y políticas- para salir de la crisis de rentabilidad de los años setentas del siglo pasado; esto ha destruido conquistas laborales y propiciado subcontratación al reducir empleos estables y con prestaciones. Adicionalmente financiarización de la economía, que muestra que el capital productivo ha cedido su espacio al capital financiero especulativo de un Bloque Imperial Mundial -el Grupo de los 8- que impone sus decisiones -de la mano de las instancias intergubernamentales y privadas de control financiero (FMI, BM, Club de París, BID, etc.) de los intercambios comerciales (OMC, OCDE), así como de las grandes corporaciones globales- sobre el conjunto de los demás países. En suma una pérdida de autonomía del Estado/Nación, un vaciamiento de la democracia liberal y una colonialidad del poder como la cara oculta de la modernidad eurocéntrica donde priva el conocimiento objetivo, la razón y la ciencia como los únicos modos válidos de conocer, orientados a dominar a la “Naturaleza”.

En este contexto, señalan Rojas et al (2007) el paradigma cooperativo ha sido aplicado cómo un código ético para hacer frente a la lógica excluyente, narcisista y egoísta del capital, posibilitando reconstruir la experiencia individual (sentido común) y después evidenciando la intencionalidad de un colectivo; al partir de la “regla de oro” de ayudar al prójimo como si fuera uno de los míos, se tiene la referencia para aplicar un conocimiento y su praxis en una situación concreta y particular, es decir la “cooperación” se realiza en un cierto contexto político y social.

Existe todo un debate sobre las posibilidades verdaderas de “realización” del paradigma cooperativo en el contexto histórico radicalmente diferente del capitalismo, pues si bien se acepta que es una forma de organización de la acción colectiva, una forma de ser

compartida por la colectividad, el mundo del “desarrollo” y del “progreso” convierten al cooperativismo en un proceso fundamentalmente económico. Como afirman Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2014:130) citando a Laville (2000) las organizaciones de la economía social en su conjunto sufren procesos de isomorfismo o banalización debido al hecho de que no reflexionan sobre la economía en su conjunto, ni sobre sus procesos de institucionalización en los mercados...(las cooperativas) de la economía social se centran hoy en día en ser eficientes en el mercado, dejando los objetivos de carácter social en un nivel subordinado... hay un fenómeno de “desacople”, refieren a Boiral (2012); Brunsson (1989); Meyer and Rowan (1977) citados por los mismos autores. Las organizaciones de la economía social se muestran incapaces de aprovechar el potencial de transformación social del que son portadoras por su propia naturaleza (Laville, 2013).

Pertinentemente Rojas et al (2007) señalan que una característica principal del paradigma cooperativo es la de servir de nexo epistemológico entre un ideal buscado y su puesta en práctica en la diversidad de la vida, es decir puede ser ejecutado en contextos existenciales muy variados, es fundamental reconocer tal movimiento entre la visión de conjunto dada por un ideal y la mirada más específica de su praxis. Así, un paradigma de tipo religioso no será pertinente más que en la medida en que las acciones llevadas a cabo por los creyentes sean coherentes con el ideal propuesto y que el ideal mismo sirva de medida a las acciones ejecutadas. Todo paradigma, sea cual sea, debe ser revisado y reelaborado y el paradigma cooperativo pretende ser una crítica científica del estado de cosas existente, una resistencia a asimilarse en los engranajes del paradigma capitalista imperante y dominante, debemos pensar el paradigma cooperativo en esta doble dimensión.

Cooperar es un proceso social cuya intencionalidad supone no un isomorfismo, sino formas plurales de interacción social que se modifican constantemente y que sólo pueden ser

operadas a partir de la intencionalidad del grupo en un padrón de comportamiento que estimula la continuidad del mismo. Cooperar se objetiva en un coro polifónico mediante la noción de proceso, sociedad que fluye y conexión orgánica entre individuos y grupo, lo que representa el atisbo o emergencia de este nuevo paradigma (la sociedad cooperativa). Pero es necesario reconocer la existencia de un paradigma cooperativo en constante proceso de definición y construcción, una multiplicidad de modelos, vías y estrategias de desarrollo cooperativo con validez temporal y territorial específicas, un movimiento antisistémico de naturaleza fundamentalmente ética, humanista o filosófica. Ideal de libertad, de igualdad, de democracia, de solidaridad, de equidad y de responsabilidad que conduce a precisar el contenido humanista del proyecto de desarrollo que propone y su contribución al derrumbe de la explicación única y mecánica de los fenómenos universales. *El nuevo escenario mundial requiere de cooperativas, pero sobre todas las cosas de cooperativistas.*

Pérez, Etxezarreta y Guridi (2008: 19 y ss.) al plantear la existencia y desarrollo de la Economía Social por un lado y por otro el de la Economía Solidaria señalan que la coexistencia de estos dos términos se encuentra en un proceso de revisión dinámica, pero que de manera general se centran en los modelos para su inserción efectiva en el mercado. Sin embargo, desde la Economía Solidaria el debate sobre el cambio social, la construcción de modelos alternativos de economía, las alternativas al capitalismo o las formas de combatir la pobreza y la exclusión social son foco central de atención del pensamiento y la reflexión. Se critica a su vez la excesiva institucionalización de algunas empresas de la Economía Social clásica y la pérdida de los valores centrales del cooperativismo y asociacionismo que hace que algunas de las empresa de la Economía Social sólo lo sean en el nombre. En cambio, la Economía Solidaria está demostrando muchísima más dinámica creativa a la hora de

incorporar temáticas y emprendimientos que amplían los intereses de la Economía Social como disciplina económica y como catalizador de cambio social.

Mas aun, la Economía Solidaria, sus redes y formas de organización están generando una importante dinámica de crecimiento de la Economía Social en otras partes del mundo. Es el caso de África, Asia o América Latina, la flexibilidad de las formas organizativas, la coincidencia en los temas que se plantean y la capacidad de interactuar horizontalmente con diversos agentes y movimientos sociales están en el origen de esta expansión. Los mismos autores llegan a plantear así la formación conceptual del Tercer Sector como globalizador o paraguas aglutinante de experiencias alternativas tan diversas como las asociaciones, las mutuales, las cooperativas, las organizaciones sin fines de lucro, la economía popular, los emprendimientos del comercio justo, los planteamientos asociativos feministas, las empresas sociales de beneficio comunitario y otras más con matices y características distintivas para cada caso.

Pero al final plantean que es la Economía Solidaria la que traspasa e interrelaciona los diferentes sectores mencionados en aras de un cambio social más profundo, donde la solidaridad debería entretelar -a través de alianzas intersectoriales y estratégicas- planteamientos de mayor calado social y político, para que de manera autogestionada den respuesta a las necesidades financieras, laborales, de vivienda, etc. que requieren los fundadores. En esto se debe tener cuidado de que las experiencias señaladas no acaben jugando un papel legitimador de los procesos de privatización asociados a las políticas neoliberales y acaben convirtiéndose en prestadoras de servicios sociales de bajo coste y en condiciones de precariedad laboral para las personas que trabajan en este tipo de organizaciones -concluyen-.

No se mencionan los casos de comunidades indígenas y sus alternativas, pero se agrega que autores latinoamericanos como Aníbal Quijano (1930-2018), Paul Singer (1932–2018), José Luis Coraggio (1938-) y Boris Marañón (1967?-) redimensionan experiencias de economía solidaria basadas en la reciprocidad, el buen vivir y la vida comunitaria en armonía con la naturaleza, para redescubrir que la economía debe estar inscrita en marcos sociales y no imponerse como criterio dominante en la producción y la vida social. Apuntan que la Economía Solidaria constituye una alternativa al sistema neoliberal capitalista que, de distintas maneras, en su crisis civilizatoria global, lleva a las crisis sistémicas que amenazan incluso la vida humana. En este sentido se trata de la *construcción horizontal de nuevas relaciones sociales de producción*, que, a escala local y regional, con democracia directa y participativa y articulación de heterogeneidad de movimientos civiles y de clase, originados en las crecientes contradicciones del capitalismo, realmente permitan la emergencia de un sistema alternativo con estrategias progresivas y locales.

3.1.2 Cooperativismo y mercado

En los contextos anteriores y sobre la base de una óptica de mercado, Lugo-Morin (2013) señala que entendiendo por *capital social* el acceso de las personas a redes personales y colectivas favorables se determinara el nivel de éxito de una acción colectiva ... en un contexto concreto, pues permite responder a las exigencias del mercado a través de redes sociales y de identidad cultural de los actores sociales de un territorio específico, ya que la competencia egoísta puede conducir a estados que son inferiores (en cuanto al beneficio personal y social) a los estados cooperativos, pero que estos últimos no podrán implementarse, a menos que existan reforzamientos externos (normas formales o informales) que obliguen a las partes a cumplir con el acuerdo de cooperación y, citando a Ostrom y Ahn (2003), agregan que la existencia de individuos atomizados que buscan metas egoístas de

corto plazo es lo que lleva a cada individuo a no colaborar en un grado eficientemente integral con los proyectos colectivos. Sin embargo, dicha estrategia no lleva a una solución óptima, debido a los intereses de cada grupo, lo que conduce finalmente a cooperar.

En los espacios cooperativos viables predominan las relaciones de negociación, cooperación, subordinación, y, en menor proporción, la confianza. Así, más que confianza y cooperación se impone negociación como forma de "redes" competitivas, generándose un contrasentido donde el concepto de capital social solo hace alusión al utilitarismo para posicionarse y competir en el mercado. Entonces, lo que determina el nivel de éxito de una acción colectiva es una configuración total de factores, formas de capital social (negociado), en un contexto concreto.

Concluyendo que se trata de avanzar en la existencia del capital social como variable potenciadora de un ambiente de aprendizaje donde las interacciones y experiencias (conocimiento tácito y codificado) de los actores sociales del medio rural y urbano pueden consolidar estructuralmente su sistema productivo. El complejo de relaciones, redes, estructuras y reglas emerge para la consecución del objetivo común. En este planteamiento se aprecia confusión entre ¿capital social o formas culturales? Las formas culturales (vida comunitaria) como expresión de la naturaleza humana, es donde la destrucción del capitalismo ha dejado espacios increíblemente vírgenes o con elementos de recuperación, los que se confunden con un pragmatismo utilitarista, por decir lo menos.

En la misma óptica y enfoque Garza y Salazar (2021) agregan que la *identidad social* puede convertirse en un recurso para la acción, favoreciendo que los individuos en una comunidad actúen colectivamente para superar fallas del mercado o del Estado. Dichos autores desarrollan un modelo cuantitativo que incorpora elementos de la *Teoría de Juegos*, donde plantean que la identidad social es, referenciando a Jenkins (2008:11) el

“entendimiento que nosotros tenemos sobre quiénes somos y quiénes son los demás, y, recíprocamente, el entendimiento que los demás tienen sobre ellos mismos y los demás, lo cual nos incluye”. Es decir, es el sentido de pertenencia a un determinado grupo, lo que implica internalizar una estructura normativa mediante la cual el individuo se define a sí mismo y logra diferenciarse de otros y que esto es decisivo para la acción colectiva, principalmente para la formación de cooperativas y que al existir un trasgresor de la conducta colectiva internalizada se producen emociones como la culpa o la vergüenza y en los miembros del grupo se generan emociones de indignación y de desprecio hacia el transgresor, en su modelo se asume información perfecta y completa sobre las preferencias sociales del resto de los miembros en la comunidad.

En sus conclusiones señalan que es necesario conformar una masa crítica de cooperadores incondicionales para tener éxito en la formación de cooperativas, que se requiere asimismo una densa red de relaciones sociales, la cual facilite la interacción entre los posibles cooperadores incondicionales, además, de ser necesario, superar el dilema de credibilidad entre los involucrados, por lo que cada uno debe cambiar sus creencias acerca de la conducta de los demás, pues esto hará una alternativa viable para que grupos de productores marginados puedan lograr su inserción en mercados privilegiados. Finalmente recomiendan Políticas Públicas que permitan conformar una masa crítica de cooperadores que sea capaz de suscitar la acción colectiva, identificar y brindar soporte a aquellas redes sociales en las que los cooperadores potenciales se encuentran vinculados y diseñar un sistema de incentivos sociales que recompense a los cooperadores.

Utilizando *Delphi* como metodología de análisis -que en general consiste en consultar la opinión de un grupo de expertos sobre acontecimientos a futuro, haciendo distintas consultas hasta reducir los desacuerdos entre ellos, se analiza la media y la desviación

estándar de las opiniones, observando cuánto se desvía la opinión del experto de la opinión del conjunto y se construye artificialmente un acuerdo- Seguí, Mateos, Marín, Marí y Michael (2014:7-23) inician reconociendo que son prácticamente inexistentes los trabajos orientados a la predicción del fracaso en sociedades cooperativas y entonces será muy importante determinar a priori el concepto de fracaso empresarial a aplicar a estas entidades y, en consecuencia, las variables independientes que van a permitir explicarlo. La mayoría de los trabajos se orientan a probar el contenido informativo de los estados financieros como elemento de predicción, tratando de buscar una relación entre los datos contables y la solvencia futura, agregando un ejercicio de comparación entre un grupo de empresas insolventes y emparejarlo con otro grupo de empresas solventes similares, tratando de identificar las variables que más contribuyen a anticipar las situaciones de insolvencia, citan a (Correa, Acosta y González, 2003).

Y agregan que para el concepto de fracaso empresarial dos son los que se han seguido en la bibliografía: el enfoque jurídico y el enfoque económico. En el primero es determinante la situación de fracaso por la declaración de quiebra por parte del juez, pero la mayoría de las cooperativas que deberían entrar en un procedimiento concursal no lo hacen, quedando inactivas con anterioridad a que se produzca tal situación; el enfoque económico introduce arbitrariedad, al poder utilizarse multitud de variables, pero uno de los criterios que a juicio de los autores puede aplicarse para identificar a las cooperativas “fracasadas” será el del patrimonio neto negativo, entonces las no fracasadas serán las que tengan un ratio de liquidez superior a la unidad, aunque en su trabajo incluyeron cinco categorías: estructura económica, estructura financiera, solvencia o liquidez (participación de valor añadido) productividad y crecimiento. Mediante un cuestionario distribuido a expertos, con cierto equilibrio geográfico, dividido en tres secciones, la primera con preguntas a partir de las

cuales se buscó diagnosticar la situación y perspectivas de futuro del sector cooperativo en referencia al fracaso empresarial, la segunda sección del cuestionario que señalaría las circunstancias para identificar una cooperativa como fracasada y la última sección con preguntas sobre una serie de variables financieras y no financieras, acerca de su utilidad predictiva para estimar la probabilidad de que una cooperativa fracase a mediano y largo plazo, al final aquí se destacan los principales resultados.

En el concepto de debilidades internas que explicarían el fracaso cooperativo, la mayor incidencia de opinión de los expertos es *la debilidad de la formación de los trabajadores o socios que no logran articular el objeto social de su actividad y su motivación personal*. En el caso de su mejor fortaleza se tiene su sentimiento de pertenencia como socio, además de la gestión democrática y la intercooperación. Para el caso de las amenazas externas se detectan varias situaciones que provocarían fracaso: crisis económica global, políticas públicas mal orientadas, infidelidad de socios, dependencia del financiamiento público, excesiva reglamentación y leyes contradictorias, deficiente capacitación de profesionales y funcionarios que gestiona cooperativas y finalmente la competencia del mercado. Por último, en el concepto de oportunidades externas se tiene a la innovación social y la educación cooperativa como factores favorables.

Los autores agregan una relación de variables con capacidad predictiva del fracaso, destacando: el peso de las deudas y deudores, la cuantificación de reservas de capital, la autofinanciación y flujos de efectivo relacionados con el “test ácido” la productividad del personal, el resultado neto de ejercicios, la relación con clientes y proveedores, la dotación tecnológica y finalmente la cultura organizacional con los valores, actitudes, aptitudes y poder de los socios cooperativistas. Terminan proponiendo algunas medidas como aumentar la profesionalización de funcionarios y gestores, integración cooperativa e intercooperación para

una mayor dimensión de actividades, generar economías de escala, mayor capacitación empresarial a socios, mejorar la autofinanciación, profundizar la gestión democrática y el fomento de la innovación como las más importantes. Es claro el perfil de una mejor integración al mercado como recomendación general del estudio.

Por su parte Romero, M., Carmona, P. & Pozuelo, J. (2021) en el mismo tenor agregan que aplicando la metodología basada en el *algoritmo de aprendizaje automático Extreme Gradient Boosting (XGBoost)* logran identificar las categorías de solvencia, liquidez, endeudamiento y rentabilidad como las más decisivas a la hora de detectar la situación de fracaso empresarial, alcanzando un porcentaje de acierto del 100 % en su muestra de entrenamiento y de un 86% en una muestra de comprobación independiente. Así concluyen que a medida que aumenta la solvencia y la liquidez inmediata de la empresa cooperativa disminuye la propensión a su fracaso, además, que resulta coherente que conforme una empresa tenga mejores resultados se reduzca la propensión al fracaso al ser más rentable. Sin embargo agregan también que tal vez la variable menos homogeneizable sea la rentabilidad, pues en una cooperativa el resultado contable no es comparable con el resto de empresas mercantiles, al no tener en cuenta los posibles beneficios de sus socios vía precios de los productos y servicios cooperativizados.

Coque Martínez (2008), también con enfoque similar precisa, citando a Arruñada (1998:434; 1990:141-145) y Serra (1993:115), que *la pervivencia de las cooperativas sólo encontraría explicación en la competencia desleal (hacia empresas tradicionales)* ocasionada por intervenciones públicas económicamente injustificadas, pues es frecuente el uso de formas jurídicas de tipo cooperativo para fines más asistencialistas que empresariales, ya que los colectivos que enarbolan la bandera del cooperativismo buscan reservarse ayudas especiales. Sin embargo la presencia del cooperativismo, en el número de unidades o en su

tamaño, suele ser marginal en la mayor parte del mundo y pierde fuerza y cuotas de mercado en contextos de desregulación y desmutualización. No deja de mencionar la presencia repartida por todo el mundo de significativos fenómenos de éxito cooperativo.

En la p. 69, cita Coque a la Alianza Cooperativa Internacional (1995:73) para definir: cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa conjunta de gestión democrática, agregando que ahí radica el llamado criterio o principio de identidad, convergiendo en ellas una asociación y una empresa, una combinación de dos realidades, un híbrido donde las cooperativas que desarrollan sistemas de gobierno adaptados a situaciones específicas y conectados con sus entornos sociales (principio de identidad), son menos vulnerables a los problemas de mercado y pueden disminuir algunos costes de transacción como la eliminación de intermediarios, pero *el cooperativismo es profundamente heterogéneo*, por tanto, también lo son las manifestaciones del gobierno en su seno. En la p.81 refiere la afirmación de que la trama de agentes, intereses y vínculos ha de ser, por fuerza, problemática y señala el *conflicto permanente entre socioestructura y tecnoestructura*, Santos (1997:131).

Para gestionar tal conflicto la dirección cotidiana de las cooperativas debe delegarse en gestores profesionales apoyados y controlados por los socios para incorporar un sello ético, reorganizarse para hacer frente a la creciente competencia de las grandes corporaciones. En general, las cooperativas deben profesionalizar y modernizar su liderazgo, pues el actual se ha limitado demasiado al ámbito cultural, aunque es en ese conjunto de relaciones entre socios y empresa donde radica el problema de gobierno, se debe implantar una cultura empresarial competitiva mediante la tecnología de equipo y la retribución por resultados colectivos para sentar sus bases. La toma de decisiones debe ser democrática en el

cooperativismo, operando en los tres flujos empresariales: comercial, laboral y financieramente, no limitado solo a la toma directa de decisiones, un sistema de delegación en cadena: de los socios a sus representantes, y de éstos a la gerencia profesional que, a su vez, delega en el resto de la plantilla. El liderazgo de las cooperativas se concentra en los socios directivos y en la gerencia profesional, cuyas relaciones conforman el denominado núcleo básico al que le compete animar la síntesis dinámica entre los objetivos sociales y la competitividad empresarial, dentro de los instrumentos para conseguirlo, destacan la información y la educación -concluye-.

A una conclusión que *combina propósitos sociales con eficiencia empresarial* también llegan Bretos I, Díaz-Foncea M, Marcuello CH y Marcuello C. (2018:76-94) al apuntar que debemos comprender cómo las cooperativas fuertemente enraizadas en sus territorios locales -pero, a su vez, orientadas al mercado- pueden alinear sus objetivos internos con los intereses y necesidades más amplias de los entornos locales donde se entroncan. Al asumir el impacto positivo del capital social interno en la competitividad y eficiencia de las empresas Wu (2008), así como sus efectos positivos a nivel comunitario Sabatini et al. (2014), su investigación sugiere que estas organizaciones pueden hallar en el fortalecimiento del capital social una vía fundamental para alcanzar sus objetivos internos y externos.

3.1.3 Cooperativismo, solidaridad, corporativismo, legislación y estado

En un *planteamiento diferente, mucho más amplio y con fuerte sustento social* Isola (2007: 36 y ss.) en Rojas et al (2007) expone que la idea de un futuro, siempre mejor, fundado en la racionalidad del Hombre, en un territorio abarcable, posible de ser controlado y transformado, donde la Naturaleza es una entidad a ser dominada -una deformación economicista presente aun en los Estados del Bienestar- debe ser frontalmente rechazada, pues en nombre de una libertad artificiosa -que sacrifica la igualdad, la cooperación y la solidaridad- se origina la

agudización del individualismo, que a su vez deriva en una clase cuya avidez por seguir ampliando su capacidad ilimitada de consumo –como traducción de bienestar y felicidad– fuera lo único importante en el mundo, renunciando por completo a cualquier sentido de solidaridad.

Es en este marco en el que están situadas las cooperativas en la actualidad y aunque resulte razonable, y este dentro del proyecto cooperativo ser competitivos, en cuanto ser capaces de brindar más y mejores servicios y productos a los asociados, asumir como dado el escenario político y socioeconómico vigente y simplemente adaptarse es “pan para hoy y hambre para mañana”, tarde o temprano, la capacidad devoradora y su infinito afán de mayores ganancias por parte de las gigantescas empresas transnacionales, a cuya lógica se han definido las reglas del juego económico y político global, terminarán por destruir toda posibilidad para las cooperativas. Si el objetivo no es transformar las reglas en las que las cooperativas se desarrollan, su futuro estará en peligro, es decir, *el desarrollo del paradigma cooperativo debería implicar el cambio del esquema y no el movimiento de las organizaciones a lo largo del mismo.*

Citando a Araya (2006:41) descubre que las economías de más de cien países retroceden en lugar de avanzar (PNUD) y que el “egocentrismo es la marca de lo posmoderno” en el marco de una sociedad en crisis, Conti (2004: 221) lo que hace cada vez más necesario un cambio de rumbo global. “Debemos abandonar la explicación única y mecánica de los fenómenos universales, pues el análisis social ahora aborda sistemas no-lineales, adaptativos, autopoieticos de ...creciente complejidad, cada vez más alejados del equilibrio y más próximos a la vida” Capra (2002: 52), un concepto griego de caos que no sólo implicaba desorden, sino, capacidad creadora. En este contexto “el cooperativismo emerge con todas sus potencialidades, pese a sus pobreza y limitaciones actuales, pero también con

un capital, otro, que se afinsa en las reales necesidades humanas y en los intereses no mezquinos de la naturaleza y de los seres humanos como especie” Mira y Prieto (2004:206).

Nuevamente referenciando a Araya (2006:162) aduce que los valores construidos por el paradigma cooperativo y la realidad que describe un nuevo paradigma científico en construcción, permiten auspiciar una tremenda sintonía, cuya puesta en práctica dependerá solamente del grado de conciencia y voluntad de los actores del movimiento, en lugar de un mundo de hostilidades, basado en la competencia, encontraremos un mundo de unidad, cimentado en la cooperación. Resume señalando que falta una propuesta articulada, iniciativas de organización territorial multimodalidades y organización económica regional de las cooperativas, así como una estrategia por “sectores” que supere la visión economicista de los mismos, pues el nuevo escenario mundial requiere de cooperativas, pero sobre todas las cosas de cooperativistas.

En *referencias más específicas al caso mexicano*, Galindo (1987) mediante el levantamiento de un cuestionario a 1,218 cooperativas de todo el país y en todas las ramas de la actividad económica, en 1985 registro importantes *hallazgos para la época, pero que siguen vigentes actualmente en una gran proporción*. Destacan los siguientes.

Generales: El cooperativismo en México, no ha recibido apoyo ni ha ocupado un lugar definido dentro del proyecto de nación, solo ha sido promovido y olvidado en función de las necesidades de alianza por parte del estado con los sectores populares. Presentando a las cooperativas como instrumentos que, propiciados por el estado (y solo de esa manera), ayuden a resolver problemas creados por la dependencia, la marginalidad y la desarticulación de las relaciones sociales de producción, constituyendo (solo en teoría) un equilibrio entre la propiedad pública y la propiedad privada.

- Complicación de los tramites oficiales, que al no ser suficientemente ágiles y efectivos, representan el primer problema de los que estas organizaciones enfrentan durante su desarrollo. El 94% de las cooperativas entrevistadas, dijeron desconocer los trámites para la obtención del registro y por supuesto la forma de realizarlos, 60% de este total de cooperativas encuestadas aun no cuentan con numero de registro, debido a lo complicado de los tramites y al tiempo que estos se llevan.
- No realizan un estudio serio sobre la viabilidad económica de la actividad que se piensa desarrollar, la capacidad del grupo para desarrollarla y en general sobre todos los aspectos técnicos, económicos y sociales que inciden e incidirán en la marcha de la cooperativa. La ausencia de este tipo de estudios y proyectos es la razón más poderosa por la que muchos grupos se desintegran y no llegan a consolidarse.
- Los apoyos que brinda el estado, no deben limitarse a los aspectos jurídico-administrativos, pues no se lograría mucho progreso en cuanto a apoyar el funcionamiento económico que constituye el punto de partida.
- El funcionamiento de los consejos y comisiones se caracterizan por no cumplir nunca con las funciones que la ley les impone.

Específicos: Inician con poca identidad y sustentación en la filosofía cooperativa, el 93% de las cooperativas desconocen la doctrina cooperativa, la admisión no es libre está condicionada a los intereses de los otros socios dentro de la cooperativa.

- El control democrático presenta múltiples irregularidades como son la poca observancia en la celebración de asambleas, los socios optan por dejar en manos de sus dirigentes la conducción de la cooperativa y las decisiones se toman en función de intereses personales o de grupos. Los grupos que controlan la cooperativa o pretenden hacerlo, recurren a la compra de votos mediante dinero o promesas, o al manejo de las asambleas

para obtener apoyo a sus propuestas, en esto radica el origen de casi todos los conflictos internos.

- En cuanto a la labor educativa, nada han hecho las cooperativas en acatamiento de este principio, acostumbradas a que sea el estado quien organice e imparta cursos de capacitación, y si bien es cierto que estos se han organizado, han sido tan pocos, distantes de sus necesidades reales, breves en cuanto a tiempo y con alcances mínimos, el 90% de cooperativistas, manifestó no haber participado en un curso de este tipo, el 84% desconoce la ley y su reglamento y el 72% no conoce las bases constitutivas de su cooperativa.
- Lo referente al principio de reparto de los rendimientos a prorrata, sigue haciéndose considerando el monto del dinero que cada socio ha aportado, violando uno de los principios básicos del cooperativismo y funcionando como cualquier sociedad mercantil.
- No emprenden acciones conjuntas para superar las limitaciones particulares y lograr la solidaridad entre ellas, encontraron que las cooperativas mexicanas han echado al olvido total el espíritu de este principio, desperdiciando el potencial que implica el esfuerzo conjunto, con el que quizá ya se hubieran integrado a actividades de segundo grado como son el procesamiento y la industrialización de su producción. Incapacidad para proyectar actividades distintas a las que realizan (originadas por la falta de preparación de sus dirigentes y de una asesoría adecuada).
- Escasa confianza y solidaridad entre cooperativas, corrupción de sus dirigentes y conflicto con los dirigentes de las otras cooperativas. En los dirigentes de las cooperativas es frecuente observar verticalismo, monopolizan la toma de decisiones, también en las organizaciones superiores, desinformación es el recurso que se utiliza para mantener hegemonía, represión a la disidencia de las bases, en nombre de la "unidad de la

organización". En cuanto a la corrupción, los intereses de los dirigentes son políticos en connivencia con dependencias para lograr influencia. Los dirigentes son más bien aspirantes a ocupar puestos políticos, lo que los hace responder más a la línea que dictan los superiores que al interés de sus representados y también los líderes se procuran beneficios económicos como ventas ilícitas de la producción, comisiones en las compras y malos manejos de los ingresos de la cooperativa, desorganización y falta de control al interior.

- No hay una renovación oportuna de los consejos y comisiones y en un 90% de los casos, los dirigentes carecen de preparación para administrar una sociedad. Ausencia de asesoría profesional.
- Financiamiento, se han creado, disuelto y vuelto a crear diversas instituciones para el apoyo financiero, sin embargo, este sigue siendo también un principal problema con que se enfrenta el movimiento cooperativo del país, inician con insuficiente capital propio, lo que ha desembocado en tamaños reducidos de las empresas cooperativas, baja capitalización de los rendimientos que a su vez son bajos, el 75% de las cooperativas objeto de este análisis, carecen de apoyo financiero, el que además no considera (nunca) la viabilidad social de los proyectos, operan bajo normas de conducta de una empresa del sector privado, olvidando por completo la existencia de intereses colectivos, su comercialización es deficiente al depender en exceso de intermediarios y al enfrentar una competencia desventajosa con altos costos.
- Todas las cooperativas tienen la obligación, de acuerdo con la ley, de pertenecer a la federación que les corresponda de acuerdo a la zona en la que se encuentren, esto en función de la política corporativista comúnmente utilizada por el estado mexicano, consistente en el control vertical de las masas. A través de estos organismos se hace

posible transmitir a otros grupos la ideología dominante que contribuirá a encuadrarlos y subordinarlos a los intereses del sistema. Estas organizaciones superiores no fueron resultado de un proceso evolutivo "natural" de las cooperativas, sino que surgieron de la imposición estatal que a través de la ley impuso la organización regional y nacional de estas, un eslabón de control en bien del sistema político mexicano afiliadas a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no se impulsan y defienden intereses comunes ni se unifican esfuerzos para la realización de actividades conjuntas, se carece de educación y de conciencia cooperativa.

- Tienen preponderancia las cooperativas pesqueras y de otros sectores rentables, las demás casi no cuentan.

En general, concluye Galindo, en el sistema capitalista fundado sobre la hegemonía del capital, la explotación del trabajo y la propiedad privada de los medios de producción es lógico suponer que adecue a sus requerimientos el funcionamiento de la sociedad en general, aceptando marginalmente lo que no se identifique con sus objetivos, limitándose a evitar la radicalización de la lucha de clases. Así, influye sobre las cooperativas imponiendo su ideología, lo que es fácil constatar al observar que los socios mantienen una mentalidad individualista y economicista no logrando incorporarse a objetos colectivos. Todos los factores mencionados nos explican el hecho de que la participación del cooperativismo, considerado en el conjunto de la economía, haya sido siempre cualitativamente marginal y que su capacidad organizativa para la producción y defensa del consumo, haya resultado vulnerable frente a las condiciones que determinan el comportamiento del aparato productivo nacional. Las cooperativas se desarrollan y consolidan solo en los países cuyo proyecto de nación es claro y unitario, en México, tenemos más preguntas que respuestas sobre el modelo de país

que queremos y podemos construir, quizá en este contexto, lo cooperativo es solo una disfuncionalidad tolerada que responde a profundas expectativas populares de solidaridad y de reivindicación de la igualdad.

Izquierdo (2009) analiza la *evolución legislativa sobre el tema cooperativo de nuestro país* y citando a Kaplan (1997) apunta seis aspectos que tienden a desnaturalizarlas: 1. Reducción del número de miembros. 2. Disposiciones respecto al capital. 3. Disposiciones respecto al reparto de reservas. 4. Participación de personas tradicionalmente extrañas. 5. Relajamiento en la disciplina de algunas normas. 6. Creciente diversidad y complicación de las disposiciones aplicables, proponiendo los siguientes ajustes jurídicos para corregir las desviaciones.

- Definir la naturaleza jurídica de la sociedad cooperativa aplicando la fracción XXIX-N del artículo 73 Constitucional; aumentar a 10 personas como mínimo la constitución de la sociedad, y respecto a las cooperativas de consumo con actividades de ahorro y préstamo, se propone que se integren con el número de 200 socios como mínimo, toda vez que de esta manera se podrán rescatar los valores fundamentales que distinguen a estas empresas.
- Agregarse un párrafo en el que se establezca que las cooperativas se registrarán por su propia ley (Ley General de Sociedades Cooperativas), dado que actualmente se encuentran reguladas en forma especial y supletoria por las disposiciones de la legislación mercantil y bancaria, que nada tiene que ver con el espíritu asociativo y solidario.
- Promoverse eventos y acciones a fin de que las cooperativas encuentren los mecanismos adecuados de formación de capital que se adapten a su propia identidad.

- Adicionar el artículo 2 a la Ley de Ahorro y Crédito Popular estableciendo que las cooperativas son: «organizaciones sin fines de lucro», pues el excedente cooperativo no es igual a la idea de utilidad o lucro.
- En lo relativo a los fondos sociales como son de reserva y de previsión social, artículo 53 de la General de Sociedades Cooperativistas vigente, se propone modificar su «discrecionalidad» ya que se considera importante que las cooperativas tengan obligadamente fondos de esa naturaleza, por ser fundamentales e indispensables para que la propia organización pueda contar con recursos necesarios a fin de solventar sus obligaciones.
- Modificar el artículo 41 y 42 a efecto de que los miembros del Consejo de Administración puedan ser reelectos cuando las dos terceras partes de los socios que asistan a las asambleas lo aprueben.
- Asimismo se propone que los miembros del Consejo de Administración sólo sean reelectos una vez y que al concluir su gestión no ocupen cargo alguno en el Consejo de Vigilancia ni de Gerentes en el periodo inmediato posterior, evitando que los miembros de dichos órganos de representación se mantengan siempre al frente de la organización, pues deben ser los propios cooperativistas quienes tengan dichas funciones.
- Que se retome con toda formalidad el tema de la educación cooperativa (artículos 59 y 90) ya que esta es esencial a todos los niveles, y es de suma importancia que el movimiento cooperativo explique al mundo que su diferencia de vida se basa en sus valores y principios fundamentales.
- Que la legislación cooperativa sea más clara para el efecto de que todos los miembros de una empresa puedan participar directamente en todas y cada una de sus actividades, desde el aspecto técnico, hasta el manejo administrativo de la organización; se proponen

cambios a los organismos de integración para que sea obligatoria y aclarar la manera como se integran las uniones, las federaciones y las confederaciones.

- Definir en la ley los mecanismos que procuren la formación de nuevas personas líderes, así como la creación de mecanismos que procuren por un lado el buen desempeño del líder y por otro su rendición de cuentas.
- Es necesario que las cooperativas a nivel regional y nacional respeten el principio de cooperación entre cooperativas formando sus propias alianzas, pero sin perder jamás su naturaleza específica y sus principios fundamentales sobre los que se encuentran sustentadas.

Resulta interesante observar la importante coincidencia de problemáticas con el estudio anterior, aunque planteado desde distinto enfoque, permitiéndose adelantar que en el tema del análisis del fracaso cooperativo no hay desconocimiento de la problemática y realidad que se tiene.

Para Laville (2016:50-63) es fundamental la *intervención del Estado para darle viabilidad y perspectiva a la economía social y solidaria*, no ve como lo más importante una separación y más bien plantea la pluralidad de opciones en la actividad económica, pero con la garantía de que el Estado impulse y respalde la potencialidad de los planteamientos sociales en todos los sectores de la población. Así, comienza señalando que no se debe equiparar a la economía con el mercado, en consecuencia tampoco aceptar el reduccionismo de que la economía y el mercado son lo mismo o que este último es básicamente autorregulado, sobre la base de que la búsqueda del beneficio ofrece el mejor incentivo para orientar la producción de manera apropiada, pues aludiendo a Mauss y Polanyi destaca la existencia de varios tipos de empresas privadas pero también colectivas y públicas, entonces la economía es un fenómeno institucional.

Continúa señalando que el reduccionismo económico lleva al reduccionismo político, que se expresa en la confusión entre sociedad civil y mercado, al pensar que el intercambio mercantil es el arquetipo de las relaciones sociales, también que el Estado está llamado a respetar el libre juego de los mecanismos económicos y que la democracia representativa es el único tipo de democracia dejando en la sombra la consulta ciudadana, la democracia directa u otras formas posibles, apuntando que la economía solidaria puede hacer que surjan nuevas relaciones entre la esfera política y la económica, pues existe un polo distinto al mercado y al Estado. Encuentra dos tipos de solidaridad, la de acepción filantrópica frente a la de acepción democrática, la primera significa una laicización de la caridad, valida las jerarquías sociales, la segunda como principio de democratización de la sociedad que resulta de acciones colectivas. Esta última es emancipadora puesto que supone una igualdad de estatus entre las personas que se comprometen con la sociedad. El Estado buscaría acoplar dos versiones de la solidaridad democrática. La primera horizontal basada en una reciprocidad voluntaria, la segunda vertical basada en una redistribución pública.

Las cooperativas no pueden atraer fácilmente inversiones privadas, sin embargo, su estructura multiactores (usuarios, voluntarios, asalariados...) las autoriza para optar por una finalidad de servicio a la colectividad, es decir, la búsqueda de efectos positivos que afecten a la colectividad más allá de los destinatarios directos de la producción. Pero su democracia interna no puede resumirse en una democracia representativa, de la calidad de la democracia interna deliberativa es que la democracia representativa puede obtener una legitimidad duradera. La política puesta únicamente al servicio del crecimiento mercantil la llevara a perder su consistencia. Una crítica de la deshumanización pasa por el apoyo a todo esfuerzo práctico fundado en la solidaridad, se trata de hacer compatible democracia y economía.

El Estado del Bienestar planifica y pone en marcha un gran desarrollo de los equipos colectivos y formas múltiples de trabajo social, que intentan prevenir la marginalización y ayudar a las familias, alejándose del modelo centrado en el “mercado total” y dirigiéndose hacia una economía que admita una diversidad de principios, reconociendo las aportaciones de la redistribución y la reciprocidad, dando cabida a varios tipos de empresas, en particular, empresas colectivas.

La combinación de las diferentes formas y lógicas económicas se vuelve necesaria para no situar a la solidaridad en dependencia con el crecimiento mercantil, sino al contrario para colocar en su lugar a la economía, aquella cuyo medio consiga los fines humanos. Este cambio de paradigma supone una nueva concepción de la regulación y la acción públicas, reformulación de políticas públicas a la altura de los desafíos. Una regulación de los mercados es necesaria, por ejemplo, a través de la introducción de cláusulas sociales y ecológicas, en ello la economía solidaria amplía la economía social a través de acciones colectivas, una esfera pública más abierta que amplíe el diálogo social entre interlocutores sociales, un diálogo civil que incluya a otros representantes de la sociedad. La economía social y solidaria, recuperando una capacidad de movilización puede convertirse en una “fuerza de transformación”.

Se materializan estas teorizaciones a través de una serie de propuestas de políticas públicas que buscan situar a la economía social solidaria como elemento transformador de la sociedad actual, evitando que los apoyos sean acaparados por la parte más institucionalizada de la economía social, modificaciones concretas en las relaciones entre economía social y solidaria por una parte y políticas públicas por otra. Se destacan las siguientes.

- La economía social y solidaria debe dejar de incorporarse a una subeconomía reservada a la inserción, pues es un componente legítimo y prioritario de la economía contemporánea.
- Instrumentalización de la economía social y solidaria a través de los poderes públicos
- Tres ejes: el reconocimiento de un derecho a la iniciativa; el refuerzo de las estructuras existentes en una perspectiva de desarrollo local y el apoyo a los nuevos servicios de la vida cotidiana.
- Posibilitar una ayuda financiera al montaje, los recursos no mercantiles y no monetarios son igual de esenciales para el éxito de los proyectos social solidarios.
- Formación de los portadores de proyectos para favorecer la elaboración de formaciones vinculadas a la dirección de proyectos de economía social y solidaria. Formaciones remuneradas para los portadores del proyecto.
- Ayuda a la puesta en marcha para disminuir los costes fijos durante este periodo. Asimismo ayuda del 70% de la masa salarial el primer año, el 50% en el segundo año y el 30% en el tercer año. Otra fórmula es la ayuda a la constitución del capital circulante.
- Contratación de directivos cualificados indispensables para dar credibilidad a las acciones de la economía social y solidaria.
- Las originalidades de la economía social y solidaria son las de desarrollar actividades a nivel local, las sinergias a nivel de territorios locales y regionales son determinantes para el futuro.
- Profesionalización de los empleos, apoyo a las acciones destinadas a mejorar los convenios colectivos y el nivel de cualificación de los asalariados, participar en el desarrollo de empleos duraderos en la economía social y solidaria que evite la precarización de los trabajadores.

- Apoyo a acciones colectivas, respaldar las iniciativas propuestas por estructuras (asociativas, cooperativas...) que decidan reagruparse para llevar a cabo acciones comunes en un territorio.
- Comienzo de redes territorializadas o de “distritos” locales de la economía social y solidaria, otorgando un papel a las sinergias en su seno. La financiación mediante fondos públicos no locales puede cubrir del 50 al 70% de los costes de las acciones, debiendo ser asumido el complemento por las estructuras o las colectividades territoriales, como garantía de su compromiso.
- Creación de fondos territoriales de desarrollo de la economía social y solidaria, salir de la yuxtaposición de las iniciativas institucionales y apuntar hacia la coherencia con la implantación de herramientas comunes al servicio de principios claros y públicamente garantizados.
- Diálogo social local que reagrupe a los interlocutores sociales, elegidos y representantes de la economía social y solidaria para suscitar una verdadera movilización local en torno a sus desafíos. Utilidad social territorializada, asociada a la economía social y solidaria en la medida en que esta última favorece el desarrollo local.
- Apoyo a la innovación socioeconómica, que es en su mayoría de pequeño tamaño y opera a nivel local, propiciar el intercambio de experiencias que pueda ofrecer un apoyo adicional a los proyectos más innovadores. Promover el desarrollo de metodologías de utilidad social para poder evaluar las estructuras de la economía social y solidaria.
- Apoyo a los nuevos servicios de la vida cotidiana vinculadas con la situación familiar (ayuda familiar, guarderías...) o con una situación de dependencia (ancianos, personas enfermas o privadas de autonomía), lo que llamamos “cuidados” para evitar la hospitalización.

- Apoyo a la construcción de los servicios, mezclando contratos y convenios. Expulsar a otros prestatarios que pueden realizar prácticas de dumping. Para eliminarlos, ciertos mercados públicos podrían reservarse a organizaciones locales: empresas privadas, economía social y solidaria o asignar un porcentaje de contratos públicos.
- Apoyo a la capacidad de solvencia, emitir vales-servicios tanto para actividades deportivas y culturales como para guarderías o ayuda a domicilio, simplificando herramientas que cubran un amplio abanico de servicios.
- Revalorización de espacios urbanos o rurales, las licitaciones pueden ser sustituidas por contratos negociados que consideren los beneficios generados por las organizaciones de la economía social y solidaria, no producidos por las otras empresas.

Todo lo anterior como propuesta integral que detone y aproveche la función estatal de regulación y equilibrio pero que actualmente no plantea una acción alternativa a las peores dinámicas del capitalismo neoliberal.

3.1.4 Socialismo y cooperativismo

No se puede dejar de lado en estas exposiciones sobre los diferentes planteamientos y puntos de vista teóricos más representativos acerca del no éxito del cooperativismo, su naturaleza y características, lo que se señala en algunas experiencias del llamado socialismo real, se comentan algunas importantes. En primer lugar Lange (1974:141-159) quien se pregunta sobre la propiedad y administración cooperativa en la edificación del socialismo en Polonia, señalando que existe ya un movimiento cooperativo formado históricamente, que nació en el capitalismo -movimiento de clases y capas, en su mayor parte, no capitalistas, a saber: la clase obrera, el campesinado y la pequeña burguesía- como un acto de autodefensa contra la explotación capitalista. Se trata de una experiencia de socialización de la pequeña producción y los servicios; un medio por el cual este sector puede ser integrado a la economía

socialista, pues es también una de sus formas de acumulación y, como tal, contribuye al desarrollo de la economía socialista.

Afirma que mediante la incorporación al movimiento cooperativo de cada vez mayores círculos de población, que al ingresar en las diversas formas de cooperativa contribuyen con cierta cantidad de medios monetarios, se convierten los ingresos individuales en propiedad socialista como la única forma socialmente aceptable de incorporar a los pequeños productores de mercancías y a los encargados de los servicios en pequeña escala. Este sector tiene la ventaja de que sabe poner en acción ciertos estímulos económicos más cercanos y más directos relacionados con los socios, en un interés económico más directo y posible en la autogestión, rasgo específico de administración cooperativa. *Pero la propiedad de grupo, puede considerarse como propiedad socialista sólo si es parte de la administración socialista a nivel general, es decir la administración en beneficio de toda la sociedad, responsable ante toda la sociedad, una economía que sirva a las necesidades de toda la sociedad y no sólo respecto a un grupo.*

Solamente, en tales condiciones, la economía cooperativa puede convertirse en una forma de economía socialista, pues esta no puede apoyarse exclusivamente en la propiedad cooperativa, el cooperativismo puede servir sólo como una forma auxiliar que requiere de la inclusión del sector cooperativo en la economía planificada, para realizar, por medio de este sector, las tareas políticas económicas que impone el estado socialista. Sin el cumplimiento de estos requisitos las cooperativas no tienen contenido socialista. La propiedad a nivel social está en manos del estado, como la suprema autoridad de toda la sociedad trabajadora. El carácter colectivo de la propiedad cooperativa en condiciones del socialismo es limitado.

En los planteamientos anteriores se han enfrentado problemas de excesiva centralización y seccionalismo (este último entendido como tendencia anarco-sindicalista para

actuar como propietario colectivo independiente) que desaprovecharon las ventajas del cooperativismo y generaron experiencias negativas en la agricultura, por no saber emplear los estímulos económicos que pone en acción al cooperativismo, haciendo que solo sobreviva formalmente. Si, se debe aprovechar la autonomía de gestión cooperativa pero dentro del contexto planificado de los intereses sociales. En esta visión se abren grandes posibilidades para el cooperativismo artesanal, de servicios y de trabajo y su importante contribución a la rápida elevación del nivel de vida de la población trabajadora, que requiere un gran incremento de la pequeña producción y los servicios, es decir, de aquellas ramas donde la forma más adecuada de desarrollo es el cooperativismo, facilitando la movilización de un gran número de reservas ocultas que indudablemente existen en el sector.

Concluye señalando que había terminado ya el tiempo en que la única fuente de acumulación eran los beneficios de la economía estatal y que para resolver muchos problemas nuevos se tendría que recurrir a la aportación de los recursos propios de la población, apuntando que a medida que va madurando la sociedad socialista, las diferencias entre la economía estatal y la cooperativa, se borran.

En un análisis que hace la Confederación de Cooperativas de Colombia (2021) acerca de un texto escrito en 2012 y dado a conocer por el medio opositor al gobierno cubano DiariodeCuba.com, pero que no pudo ser verificado, se señala que se han tenido pésimos resultados en cooperativas agrícolas cubanas, pues “de las 170 mil hectáreas que poseen las 1.989 UBPC (Unidades Básicas de Producción Cooperativa) existentes, casi el 40% de sus tierras permanecen ociosa, en 2010 el 15% de las UBPC cerraron con pérdidas y otro 6% ni siquiera presentó balance económico; sus pérdidas, por otra parte, superan los 200 millones de pesos, adicionalmente el 27% de la superficie agrícola del país, producen sólo el 12% de

los granos, viandas y hortalizas, y el 17% de la leche; solo el 27% tienen resultados satisfactorios, las demás, en mayor o menor medida, presentan dificultades.

Lo anterior como resultado de no haber sido creadas voluntariamente por los propietarios de tierras y medios de producción, sino que surgieron de un acuerdo del Partido Comunista sin darles las libertades requeridas ni renunciar al monopolio de la propiedad y solo después de que la concentración de las tierras cultivables del país en manos del Estado había generado el desinterés de los trabajadores agrícolas, el desabastecimiento generalizado de productos agropecuarios y enormes extensiones de tierras ociosas infectadas de marabú. La ignorancia de la esencia del cooperativismo y la subordinación de las leyes económicas a una ideología explican tanto la causa del fracaso como el intento de reparar aquella decisión, pues incluso, la creación en marzo de 1960 de las cooperativas cañeras en áreas formadas sobre la base de campesinos privados, solo fue crear una cooperativa artificial, convirtiendo a los pequeños propietarios agrícolas en cooperativistas.

Señalan que los resultados no se han hecho esperar, Cuba tiene que comprar en el exterior productos agrícolas que son perfectamente cultivables en “nuestros suelos”, como es el caso del café, que se ha tenido que adquirir en Vietnam, país al cual los cubanos enseñaron a cosechar el grano. Insistir en reformar las cooperativas sin permitir que sean los campesinos los que se organicen voluntariamente y sin contar con la propiedad colectiva de la tierra que trabajan, es insistir en los fracasos.

Un análisis más de las experiencias cooperativas, en este caso de la República Bolivariana de Venezuela realizado por Mendoza y Seidl (2007) asientan que se sigue aupando la conformación de estas cooperativas, como una medida clientelar y populista por parte del Gobierno Nacional (su único y exclusivo cliente), y la gran mayoría de ellas, terminarían fracasando o transformándose en empresas privadas, con lo cual se desvirtúa el

propósito de su existencia, todo debido a la corrupción, burocratismo y bases equivocadas. Agregan que muchos de los iniciales propósitos cooperativos perseguían fines religiosos, educativos y culturales y de forjadores de la educación de los hombres bajo nuevas condiciones libres de explotación y miseria. Toda su ideología provenía de la espiritualidad cristiana, pero que después se relegaron los fines religiosos y educativos, adquiriendo predominio la tarea de emancipación económica de los miembros, pero que no existen cooperativas genuinas de producción autónomas en competencia con empresas capitalistas y que para no desaparecer y poder sobrevivir en una economía de mercado libre, deben transformarse en sociedades de capital.

En función de lo anterior proponen que sean las Cooperativas de Consumo, las únicas que se puedan establecer como punta de lanza y pioneras de la instauración del Movimiento Cooperativista, pues en ellas el beneficio no se distribuye proporcionalmente en cabeza de los miembros, sino en proporción a las operaciones realizadas por cada miembro, por medio del retorno cooperativo o descuento, es una “tercera vía” donde los consumidores son quienes reciben la renta diferencial. Esta parece ser la vía más justa de reparto de las ganancias y fórmula comercial exitosa desde el punto de vista empresarial, un sistema económico basado estructuralmente sobre cooperativas de consumo, que podría generar inicial y parcialmente un “poder compensador” a la fuerza capitalista del mercado.

Así, las Cooperativas de producción quedarían adheridas a las cooperativas de consumo. Se debe propender hacia la formación de Federaciones y Confederaciones de Cooperativas de consumo, las cuales podrían generar Cooperativas de ahorro, crédito y vivienda derivadas de las cooperativas de consumo. Las Cooperativas de producción como entes independientes deberían quedar limitadas a actividades primarias o transformarlas en Sociedades de Capital u otras formas societarias. En este nuevo modelo de sociedad se

tendrían tres tipos de participación social: Simple, por acciones y mixta. Con 5 categorías; Producción, comercialización, consumo, industriales y servicios. Empresas de la economía de interés general; Sociedades de capital promovidas por el sistema cooperativista y por sindicatos de trabajadores; Bancos, empresas de seguros, etc. Integración de todas las fórmulas societarias comunitarias, como poder compensador del mercado capitalista y que deben ser incorporadas oportunamente en el Código de Comercio Vigente -finalizan-.

3.1.5 Cooperativismo; panorámica

Concluimos este apretado recorrido por la gran diversidad de enfoques, puntos de vista, planteamientos, construcciones teóricas, prácticas comentadas y más con lo que plantea Rojas (2007:65 y ss.) al comentar la escasa contribución del movimiento cooperativo a la formación de alternativas que buscan diferentes movimiento sociales para concretar sus aspiraciones, señalando que básicamente esto se debe a la persistencia de diferentes desviaciones ideológicas y políticas cuyo origen fundamental no es otro, que el desconocimiento o falta de asimilación o apropiación a nivel ideológico, por parte de los cooperativistas, del papel trascendente del movimiento social del cual forman parte. Agrega que la cooperación es tan antigua como el hombre mismo, un acto natural que le ha permitido sobrevivir a lo largo de la historia, pues el hombre por naturaleza es un ser gregario y, al mismo tiempo dependiente de los demás.

Pero con la aparición del excedente económico y su apropiación particular por una determinada categoría de hombres, la cooperación perdió su sentido natural y espontáneo, para dar paso a lo que Marx⁵ -en algunas partes de El Capital y otros escritos como sus

⁵ Karl Marx (1818- 1881) considera: a) el cooperativismo como fuerza de transformación de la sociedad capitalista a una sociedad socialista; b) el significado del cooperativismo como prefiguración de la nueva sociedad socialista y c) la actitud recomendable del cooperativismo ante el Estado, (pero que) ... los intentos de superar el capitalismo a pequeña escala, en niveles meramente empresariales, suponen una renuncia a transformar el viejo mundo y una vía forzosamente fracasada. Incluso Marx toma clara postura contra la ayuda estatal a las cooperativas, en oposición a lo que plantean autores como La Sallé, que lo veían como una ayuda para el socialismo. Monzón (2003:22)

intervenciones en los congresos de la Asociación Internacional de Trabajadores (1864 y ss.)- identifica como un método más de extracción de plusvalía, ello facilitó el triunfo del individualismo y la competencia como criterios fundamentales sobre cuya base se organizaría la actividad económica a nivel social.

La cooperación, continua Rojas, se convirtió en un instrumento al servicio del capital y se impuso de manera forzosa e imperativa a la clase trabajadora, dando origen a la acumulación ilimitada del capital alrededor de intereses privados, esencialmente con esto se afecta la dignidad humana, pues el trabajo deja de ser una vía legítima de realización. La historia del movimiento cooperativo hasta nuestros días no es otra que la lucha incesante por la dignificación del hombre y su trabajo, la vida y razón de las cooperativas es llegar a ser mecanismo de emancipación económica, instrumento de cambio social y motor fundamental para reformar las estructuras que sujetan o subordinan a la cooperación.

Enfatiza dos concepciones del cooperativismo: la primera lo vislumbra desde una óptica parcial, inmediatista y limitada, mientras que la segunda, lo aprecia desde una perspectiva más holística, integral y trascendente. Abundando en la primera describe al cooperativismo como un sector más de la economía, tolerado tanto en los límites del sistema capitalista como del modelo, hoy fracasado, del socialismo de estado, un instrumento para mejorar o aliviar la suerte del trabajador sin afectar los cimientos de la sociedad capitalista dominante, sin interés para la iniciativa privada y tampoco estratégico para el poder público. La concepción amplia e integral se ubica aún en el terreno de la utopía al suponer que los cooperativistas acumularan, de forma mayoritaria y predominante, capitales e instrumentos de producción para, de este modo, eliminar o sustituir al capitalismo, vía reformista y evolucionista de transformación social, lenta y pacífica, orientada a lograr el establecimiento de un nuevo sistema económico postcapitalista, en el que predomine el precio justo y

desaparezcan el lucro y la ganancia individual, cita a Poisson (1970: 89) para enfatizar la contribución a construir una sociedad económica nueva en la que no sólo los medios e instrumentos de cambio sean de la propiedad colectiva de los consumidores, sino que también la producción de las riquezas sea igualmente dirigida por los mismos consumidores asociados, convertidos en propietarios de dichos medios de la producción y de cambio.

En la concepción amplia o integral del cooperativismo se privilegia la organización de cooperativas multiactivas o plurifuncionales, basadas en la propiedad territorial, en las prácticas y costumbres económicas y sociales de las comunidades rurales y urbanas y en el control de los mercados locales, se promoverían soluciones estructurales a los problemas sociales, impulsando la autogestión comunitaria y el ejercicio del poder popular, lo que supone la modificación de las relaciones sociales de producción y no solamente cambios parciales o de tipo institucional. La unidad y alianza con otras fuerzas sociales progresistas es condición indispensable de su propio desarrollo y expansión, pues debe fungir como articulador social de amplios sectores de la población, otrora pasivos y alejados de la solución de los problemas comunes, integrándolos por medio de la acción organizada indispensable para erigirse en actores y sujetos de transformación social, resolviendo la separación o divorcio entre la sociedad civil y el estado.

El cooperativismo debe ser concebido como un movimiento social antisistémico que, además de resolver las demandas inmediatas de sus asociados, se oriente, a largo plazo, hacia la destrucción y subversión de lo existente y a la construcción de un nuevo orden social y económico mediante el apoderamiento progresivo de las comunidades y grupos sociales. Se buscaría concientizar a los hombres alrededor del proyecto humanista del cooperativismo como tarea básica del movimiento, que solo se justifica en la medida en que sea capaz de ayudar o aportar al desarrollo pleno de la personalidad de sus asociados, mediante la

participación activa en la gestión de su empresa y movimiento social y en la transformación de la sociedad global. Finaliza enumerando los factores que han hecho fracasar o impedido la consecución de los anteriores objetivos, principalmente en América Latina.

- Mediatización social, “mito de que se incorpora a las cooperativas como órganos necesarios de la revolución pacífica que, a los ojos oficiales, se impone ... para evitar la otra, la violenta y destructora” Fals Borda (1970:2). Las campañas de fomento cooperativo aparecen en América Latina, por regla general: [...] en época de crisis económica para hacer frente a la amenaza del comunismo y al impacto de la revolución Cubana (década de 1960), estas campañas marginales avanzan, luego se detienen o se frustran. Los problemas básicos de la pobreza e ignorancia siguen, llevados a un nuevo nivel de complejidad y sofisticación [...] Fals Borda (1970:2).
- La dirección del movimiento cooperativo está subordinada a intereses ajenos a los de los propios cooperativistas, “la transformación provocada por las cooperativas debe realizarse dentro de cierto margen, para que se satisfagan algunas necesidades primarias, sin producir cambios estructurales profundos... se vive siempre con el temor a su potencialidad subversiva” Fals Borda (1970:3).
- Desde el ángulo de las políticas públicas, despilfarro de recursos financieros, crónico agotamiento de ideales y esperanzas, es decir, una destrucción masiva de capital social.
- Avanzar rápido, quemando etapas, por lo que el aprendizaje y reproducción acelerada de las experiencias internacionales exitosas, propias de los países desarrollados, se impone como la consigna a seguir. La implantación del cooperativismo no se adapta a la tradición y las costumbres locales ni sigue cauces populares propios y auténticos, sino aquellos impuestos por la imitación de pautas culturales extrañas que caen en la simple transferencia mecánica de modelos foráneos que inhiben la participación creativa de los

supuestos beneficiarios, quienes carecen de autonomía y de capacidad real para autogestionar su propio desarrollo.

- Confusión de ideales y propósitos al seno del movimiento cooperativo, convirtiéndose en un simple instrumento de legitimación política-partidaria.
- Cooperativismo como un dogma o religión, posición ingenua y utópica de la realidad en la que el cooperativismo aparece como contraposición doctrinal al capitalismo, percibido desde un punto de vista exclusivamente moral, gran parte de los precursores y fundadores del cooperativismo y de sus actuales promotores, han sido militantes cristianos con una cosmovisión del mundo predominantemente ética. Al promover el cooperativismo en la sociedad capitalista no se partirá de un esfuerzo de comprensión científica de los hechos, sino de una valoración respecto a su correspondencia o no con valores supremos como el amor, la justicia, la fraternidad, etc. Y lógicamente el cooperativismo, como sistema y movimiento social, se verá reducido a un cúmulo de principios morales, más o menos inalterables o perpetuos, a los que se deben amoldar las soluciones concretas, colaborando con el estado actual de cosas, donde lo que importa son los principios y el mensaje cooperativo en sí mismos, la realidad que se amolde a ello, una respuesta meramente doctrinal al capitalismo, sin cuestionarlo en otro plano.
- Reducir a las cooperativas a un mero método eficaz para “educar al pueblo”, escuelas de civismo y de educación para la convivencia social, haciendo caso omiso del contexto general las convierte en un mero instrumento pedagógico de “educación popular”.
- Acción asistencialista, solo ataca las manifestaciones externas y no las causas del problema que pretende contribuir a resolver y “refuerza ideológicamente como válido y encomiable el ser pobre y sufrir privaciones” frente a personas en pleno ejercicio de sus capacidades físicas y mentales, quienes, en una lógica más racional, no requerirían ser

asistidos permanentemente sino acceder a verdaderas oportunidades de desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas para valerse por sí mismas.

- El éxito económico para posicionarse firmemente en el mercado constituye la máxima aspiración de toda sociedad cooperativa, representa una de las desviaciones más comunes del movimiento cooperativo, cuya consecuencia más visible es la reducción del cooperativismo a un instrumento novedoso y participativo de gestión empresarial.
- Desviación anarquista del movimiento cooperativo, cuyos promotores, imbuidos de un individualismo exacerbado, aspirarían a la creación de cooperativas descentralizadas y apolíticas, en las cuales el hombre podría desarrollar sus facultades creativas, «sin interferencias de directores, sacerdotes y soldados», pero sin definir un rumbo claro hacia el cual dirigirse, ni un compromiso o responsabilidad compartida con el entorno del cual forman parte.

Finaliza señalando que todas estas desviaciones son producto de la pérdida de perspectiva del movimiento cooperativo, falta de compromiso con su misión histórica y trascendente y de un conjunto de factores estructurales que obstaculizan la adecuada articulación de intereses en el movimiento cooperativo, entre los que destacan su carácter pluriclasista, su participación simultánea en las más diversas ramas de la actividad económica y el carácter integral de sus acciones colectivas, además de estar expuesto a la interferencia de diferentes grupos externos de poder e interés como el estado, la iglesia católica, los partidos políticos y las agencias internacionales de desarrollo, que interfieren los procesos de articulación, alejándolos de los postulados del paradigma cooperativo y de una adecuada interpretación del contexto histórico, social y cultural en el que el movimiento cooperativo desarrolla su acción colectiva.

Alrededor de estos planteamientos y avances teóricos se buscará aportar los resultados de la presente investigación, incorporar los hallazgos y conclusiones que en la perspectiva de procesos resulten de este trabajo, se reiteran los planteamientos de causas estructurales, convergentes, consientes e inconscientes que permita identificar causas básicas y más profundas sobre el no éxito de los emprendimientos sociales y cooperativos.

3.2 Marco conceptual de referencia

Mostrará la explicación e integración de conceptos y categorías, asociar el problema de la investigación con la literatura. Conforme al esquema anterior, se procederá a establecer las más importantes conceptualizaciones y desarrollos teóricos que se utilizan durante la investigación, siempre considerando que lo que analizará serán sujetos colectivos e históricos que realizan una praxis y forman una cultura con aspiraciones y pasiones.

El Estado

Para Engels (1966 o 1970) quien se basa en los trabajos de Morgan, existen tres momentos en la evolución de la especie humana que la llevan a formar el Estado: salvajismo, barbarie y civilización, cada una con tres etapas; estadio inferior, estadio medio y estadio superior, los que se van diferenciando por la aparición del lenguaje, el fuego, el arco y la flecha, toscos instrumentos de piedra sin pulimentar, la domesticación de los animales, el arado de hierro y la agricultura. En su explicación sobre el origen del Estado, expone que la familia es un elemento activo y decisivo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a otra superior a medida que la sociedad pasa de un grado más bajo a otro más alto.

La Gens Griega. Adiciona el derecho de posesión, en ciertos casos por lo menos, de una propiedad común. Con la aparición de nuevas formas de obtener propiedad y la constitución griega de la época heroica, se ve la decadencia de esta forma de gens, dando paso a una nueva forma: El Estado con una fuerza pública armada al servicio de esa corporación.

Según Engels, la antigua constitución de la gens se había mostrado impotente ante la marcha triunfal de la posesión de bienes y el dinero. En resumen, la constitución gentilicia va llegando a su fin, la sociedad iba rebasando más y más el marco de la gens, desplazando el interés del pueblo que ahora busca la defensa de sus intereses, y el joven Estado creaba una fuerza defensora, como lo fueron las naucrarias. La creación de estas instituciones dejaba de lado la genética y la ayuda entre iguales, para dar paso al interés, el dinero y la propiedad privada. Al final Engels concuerda con Morgan en que la civilización nace y subsiste gracias a la propiedad privada y la acumulación de riquezas y cómo acrecentarlas, proceso que se inicia desde la barbarie hasta formación del Estado que la consolida.

Complemento necesario a esta concepción es la de Moncayo (1992) que asienta que el Estado puede conceptualizarse como “una abstracción real de las relaciones sociales”. Por otra parte podemos agregar que es durante el modo de producción feudal que comienza la separación entre el productor campesino y la tierra. Cuando estalla y triunfa la revolución francesa se postularon valores de libertad, igualdad y fraternidad, pero muy pronto se estableció con claridad que tales aspiraciones humanas solo podrían ser realidad para los que comenzaron a acumular producción y fuerzas productivas, entre ellas el territorio. La función de gobierno deja su perfil patrimonial y el nuevo estado asume características de profesionalización.

Políticas públicas

Con respecto a la categoría de políticas públicas; en una primera aproximación sobre su definición, se anota que son cursos de acción tendientes a la solución de problemas públicos acotados, según lo determina Canto (1996), sin embargo, contra lo que ocurría antiguamente, donde se consideraba que las decisiones eran asuntos internos del gobierno, hoy pasan por un proceso de discusión y los diversos actores sociales reclaman que se tome en cuenta su

opinión, incluso presentan propuestas reivindicando su derecho a opinar y decidir. En consecuencia, se debe agregar que los problemas públicos acotados son definidos a partir de un proceso de discusión entre diversos actores sociales y mecanismos de participación social. En su contexto, la política pública precisamente revaloriza lo público, definiéndolo como el proceso a través del cual, en discusión racional, se toman acuerdos sobre lo que a todos conviene. Sí bien esto es una definición formal, no todos los ciudadanos poseen las mismas condiciones para ejercer su derecho a lo público, en realidad la discusión racional termina siendo una relación de dominio.

Con lo anterior se puede establecer, junto con el autor, que las políticas públicas no sólo son curso de acción para solucionar problemas definidos a partir de la interacción de diversos grupos sociales, sino que esto ocurre en una situación de complejidad social y de relaciones de poder. En el ciclo de las políticas públicas, el establecimiento de los temas de la agenda implica relaciones de poder. Moncayo (1992) complementa señalando que, a pesar del avasallamiento en las nuevas formas urbanas, los colectivos de ciudadanos trabajadores utilizan las formaciones urbanas para hacerlas sitios de unión y de rechazo al reclamar, conservar y ampliar mejores condiciones espaciales de reproducción. Después de etapas de formación, organización y lucha estos colectivos se han convertido en factor de resistencia y oposición al capital, debilitando sus posibilidades de valorización. La elevación de la composición orgánica del capital reduce la masa de salario de los trabajadores; es cada vez más innecesario el trabajo inmediato concreto, reduciéndolo a tareas de vigilancia y regularización, esto genera desempleo estructural y descontrola la relación mercantil monetaria del mercado, el trabajo y el capital.

En estas condiciones cobran importancia las actividades del Estado, otorgándole a éste su carácter de Estado benefactor, pues mediante aumentos progresivos de contribuciones a

los agentes capitalistas se provee de los recursos necesarios para paliar los efectos negativos del proceso de valorización. Es por lo anterior que la implementación de las políticas públicas debería realizarse con la participación de la sociedad para que sean más eficientes y democráticas. Por su parte Uvalle (1991), señala que en la recuperación del espacio de lo público y la vida común de los ciudadanos, hay una reacción para impedir que el gobierno y la administración pública impidan su pleno desarrollo, el espacio público es más que el espacio del gobierno. Los asuntos públicos son un conjunto de necesidades, derechos y realizaciones que se procesan mediante reglas comunes, a fin de que la convivencia social se reafirme y genere desarrollo compartido. En consecuencia, los problemas públicos son atendidos por instituciones públicas encargadas de dar dirección común a la sociedad, están capacitadas para regular conflictos, pues luchas y tensiones son inherentes a la sociedad misma.

Las sociedades contemporáneas tienen información y no se admite que los asuntos públicos se decidan unilateralmente, hay pues mayor exigencia de la opinión pública, construcción y reconstrucción de consensos y exigencias de participación ciudadana en el propio gobierno; gobernar una sociedad así es una tarea ardua y compleja. Es aquí donde las políticas públicas se constituyen en acciones inteligentes para modernizar la acción de gobierno. Son una alternativa útil y necesaria, cursos de acción para que un gobierno sea eficaz, su característica es la horizontalidad, sólo posible en contextos democráticos y plurales, la acción de gobierno es considerada como resultado de esos procesos. De acuerdo con Lasswell (1951) las políticas ubicadas en el proceso de gobierno, están comprometidas con el aumento de la participación ciudadana para vigorizar la vida pública. En general las políticas públicas deben ser adaptativas, no lineales, heurísticas, tecnológicas, sistemas de aprendizaje con información viva y de naturaleza multidisciplinaria.

Sociedad Civil

Gramsci expuesto por Nogueira (2001) señala que un movimiento societal unificador contiene un impulso claro en dirección a formas más avanzadas de convivencia, sus integrantes estarían dispuestos a fungir como vectores de consenso y hegemonía y a volverse Estado. El asociacionismo ciudadano es la base de todo, siempre y cuando sea tratado políticamente, a través de la educación de clase, el trabajo político y la formación de la vanguardia intelectual, en suma “el pasaje nítido de la estructura hacia las esferas de las superestructuras complejas”, el sujeto hegemónico sería aquel que viniera a mostrarse con más vocación para congregar que para diferenciar. En la sociedad civil de Gramsci lo descrito no se sustenta fuera del Estado y tampoco en oposición al mismo, es una figura del Estado y origen de la modificación de éste en dirección a la idea de Estado ampliado. En México la sociedad civil y su vanguardia en el poder se ejemplifican en la época del “milagro mexicano”.

Planteado así el tema de la sociedad civil, surge la pregunta de cómo unificar los distintos intereses y planteamientos sin disminuir los márgenes de libertad e individualidad adquiridos con gran esfuerzo, como hacer consciencia unificadora más que pragmatismo utilitario, estas preguntas en realidad ocultan el problema mayor, el de la hegemonía, el de saber qué proyectos y valores se abrazarán para el siglo XXI, emprender esfuerzos para que la Sociedad Civil Gramsciana (político estatal) retome su función paramétrica y se superponga a otras formas de sociedad funcionales al sistema. En lo ideal un pacto para dignificar la comunidad humana sin distinción de ninguna especie y con la debida promoción de los más frágiles, en suma, hacer que lo anterior prevalezca sobre la globalización económica. En resumen, para Gramsci, citado por Nogueira (2001), la idea de Estado ampliado es una relación dialéctica en el Estado y con el Estado, la expresión jurídica de una comunidad

políticamente organizada como aparato de gobierno e intervención. Condensación de la lucha de clases, la sociedad civil como protagonista y vanguardia social.

Pobreza y marginación

Estos conceptos pueden definirse de la siguiente manera, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Pobreza (Coneval 2010) señala que la medición de la pobreza ha sido desarrollada, tradicional y mayoritariamente desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utiliza al ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población. A pesar de su evidente utilidad, así como de su amplia aceptación en el orden mundial, las medidas unidimensionales de pobreza han sido sujetas a exhaustivas revisiones. Se argumenta que una de sus principales limitaciones consiste en que el concepto de la pobreza comprende diversos componentes o dimensiones, es decir, se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que se pueden adquirir en el mercado.

La marginación es un concepto dinámico que resulta más que la simple pobreza y se expresa también en el ámbito espacial al señalar la no incorporación a sistemas de servicios urbanos como drenaje, agua potable, pavimento o alumbrado, denota también a quienes viven en terrenos ocupados ilegalmente y sin servicios básicos. Macip (2009) expone que ser marginado o vivir en el límite de lo permitido hace referencia a distintos grupos sociales como niños de la calle, sexoservidoras, desalojados o pueblos indígenas, propiciando el efecto de la discriminación, exclusión social o desigualdad; las personas o familias que sufren esta condición generalmente carecen de empleo formal e ingreso suficiente, vivienda adecuada, bajos o insuficientes niveles de escolaridad, servicios de seguridad social y de salud y, como ya se mencionó, acceso a servicios públicos urbanos, adicionalmente incapacidad para hacer frente a obligaciones, incluso se llega a decir, según reporta Blogspot.com psicólogos por el

socialismo (2015) que esta situación es producto de una mentalidad de no superación personal o carencia de soberanía.

En México la medición de la pobreza está normada a través de la ley General de Desarrollo Social vigente, Diario Oficial de la Federación (2016), que en su artículo 36 indica que será el CONEVAL, el que establecerá los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza en México, debiendo considerar al menos los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita
- Rezago educativo promedio en el hogar
- Acceso a los servicios de salud
- Acceso a la seguridad social
- Calidad y espacios de la vivienda
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda
- Acceso a la alimentación
- Grado de cohesión social y
- Grado de Accesibilidad a carretera pavimentada

Los lineamientos oficiales para estas tareas fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio del año 2010. Los niveles de ingreso utilizados para estos propósitos son dos: el primero equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes

que correspondería a la “línea de bienestar mínimo”, el segundo sería el valor total de la canasta alimentaria y no alimentaria por persona al mes y que correspondería a la “línea de bienestar”. Estos valores monetarios se actualizan mensualmente mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica INEGI en el Diario Oficial de la Federación y que utiliza CONEVAL (2008-2018) para sus mediciones en el tema.

CONEVAL utiliza el Coeficiente de Gini que mide la desigualdad económica de la sociedad mediante el nivel de concentración que existe en la distribución del ingreso entre la población, el Coeficiente toma valores entre 0 y 1, donde un valor que se acerca a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Así, se trata de un fenómeno multidimensional, que se encuadra desde diferentes conceptos como exclusión, discriminación, rezago, desigualdad, marginalidad y pobreza, pero que al final se agrupan alrededor de estos dos últimos conceptos. Así, pobreza hace referencia al interior de las familias y marginación conceptualiza un ámbito geográfico de precariedad, es decir, la pobreza y su intensidad. Se reitera que es un fenómeno multidimensional pero al final producto de los procesos de acumulación y explotación del capital en grado creciente sobre la población.

Mercado

Por otro lado, convencionalmente por mercado se entiende al ámbito que permite la interacción y eventual coincidencia de voluntades inicialmente para satisfacer necesidades. En efecto, en sus inicios el mercado estaba representado por un espacio físico donde los que necesitaban un bien o producto acudían ahí para conseguirlo, tal vez en días y horas determinadas. Adicionalmente, quienes deseaban ofrecer bienes o productos que les sobraban o que por el momento no necesitaban, también se concentraban en este espacio físico para realizar sus propósitos. Al establecerse la relación entre unos y otros, sucesivos

acercamientos y negociación permitían finalmente una coincidencia de voluntades que se expresaba en un precio o en determinados términos de intercambio, aunque en otras ocasiones no ocurría. Esta noción inicial de mercado ya contiene elementos básicos del concepto como oferente y demandante, precios y cantidades de intercambio.

En la actualidad el concepto ha cambiado substancialmente, el intercambio de productos ya no requiere necesariamente un lugar fijo, la compra y la venta se separan en el tiempo y los productos del intercambio ya no son sobrantes que se buscan para satisfacer necesidades, en realidad se produce para ofertar y realizar una ganancia o beneficio. Así, se habla de sociedades o economías de mercado haciendo alusión a países donde toda la vida particular y en común y sus múltiples manifestaciones son decididas y determinadas por los movimientos de las leyes básicas de la oferta y la demanda. En estas culturas no tan sólo los bienes y servicios necesarios para la vida biológica, también las expresiones humanas más trascendentes como el amor, la justicia, la honradez, el arte, etcétera, tienen un precio y se compran y se venden al mejor postor sin que esto sea una exageración. De aquí se sigue que el suelo, el equipamiento, la vivienda, los servicios y los espacios comunes y de convivencia sean también una mercancía que se compra y se vende conforme a los precios de oferentes y demandantes.

Aunque existe la percepción de que el mercado funciona con la idea de la “mano invisible” y en su libre juego genera equilibrio y eficiencia, evidencias numerosas muestran que comportamientos corporativos y de diversa índole provocan prácticas monopólicas, escasez artificial de productos, repartición de zonas o cuotas de mercado, manipulación del consumo y toda una serie más de estrategias que terminan en ventajas, concentración de poder, explotación individual, colectiva y de la naturaleza en procesos incesantes de acumulación de riqueza económica y política que en mucho caracteriza a la sociedad de la

globalización que padecemos. En suma relaciones sociales de subordinación y exclusión. Tal es la concepción de mercado que se usará en esta investigación y que funciona en la actualidad.

Economía Social

Para Pérez de Mendiguren, Etxezarreta Etxarri, Guridi Aldanondo (2008), el concepto aglutina en su seno principalmente a tres entidades: cooperativas, mutualidades y asociaciones y es el núcleo duro de la Economía Social. Walras (1985) consideraba a la Economía Social como parte sustancial de la Ciencia Económica, como disciplina económica para la cual la justicia social era un objetivo ineludible de la actividad económica.

Monzón (2006) agrega que la exclusión del mercado de trabajo generó dinámicas de autoempleo, de refuerzo de la solidaridad con espíritu cooperativo de democratización y responsabilidad, desarrollando acciones que favorecían el medioambiente, el reciclaje de materiales, la terciarización de las actividades productivas (servicios vinculados a la salud, a la atención social, a la atención personal y servicios domésticos, etc.), entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad con carácter privado de las mismas, se reseñan los siguientes principios:

i) Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital, ii) Adhesión voluntaria y abierta, iii) Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios), iv) Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general, v) Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad, vi) Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos, vii) Destino de la mayoría de los

excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés general. Lo anterior forma parte también de las orientaciones del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Colectiva (CIRIEC), que tiene su sede principal en la Universidad de Lieja – Bélgica - y aglutina en su seno a 13 secciones nacionales y 9 europeas, con dos ejes principales, a saber economía pública y economía social y cooperativa.

La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian. El núcleo duro de este sector lo forman cooperativas y mutualidades. Ofrecen servicios a terceros (a las familias, a los hogares), que pueden comercializar en los mercados, pero siempre a precios económicamente no-significativos, consiguen sus recursos mayoritariamente gracias a donaciones, cuotas de socios, subvenciones etc. y cuyos excedentes, en caso de que los hubiera, no podrían ser apropiados por los miembros del mismo.

Economía Social (ES) y las asociaciones non-profit (N.P.O.); los principios discriminantes que se establecen en cada uno de esos ámbitos, delimitan con bastante claridad los dos campos, las N.P.O. establecen como principal requisito la no lucratividad. La ES se crea para responder primero a las necesidades de los propios socios-fundadores y al mismo tiempo desarrollar actividades que redunden en el bienestar de la comunidad en la que operan. Sin embargo, las NPO no.

La corriente europea de la Economía Social y sus estructuras organizativas y empresariales clásicas incluyen a las empresas cooperativas, las mutualidades y las asociaciones con un progresivo proceso de institucionalización, perdiendo en el camino su

carácter de filiación voluntarias y su independencia de los poderes públicos, su inmersión en la economía mercantil y la competencia en los mercados con empresas de capital, generando un desequilibrio en el balance de sus objetivos y sus formas organizativas.

Economía solidaria

La Economía Solidaria nace del tronco común de la Economía Social, la Economía Solidaria persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua. Frente al capital y su acumulación, dos enfoques fundamentales: el enfoque europeo (principalmente de origen francés y belga, aunque con importantes vínculos con Quebec) y el enfoque latinoamericano (desarrollado principalmente en Chile, Argentina y Brasil) a principios de los años ochenta, de la mano de los escritos del economista chileno Luis Razzeto (1997).

En América Latina, la economía solidaria se caracteriza por una orientación fuertemente crítica y decididamente transformadora respecto de las grandes estructuras y los modos de organización y de acción que caracterizan la economía contemporánea. Preeminencia del trabajo sobre el capital, pero sobre todo por la presencia como categoría organizadora de lo que se denomina el "factor C" (colaboración, confianza, contribución etc.). En cuanto al plano de la distribución, además del valor monetario, la lógica de reciprocidad, la redistribución y la cooperación determinan la circulación y la asignación de recursos productivos, bienes y servicios, una opción por la austeridad y simplicidad, por compatibilizar el modelo de consumo y el cuidado del medio natural, por intercambios justos y, en algunos casos, por una mayor proximidad entre producción y consumo, posturas más radicales y discurso más marcadamente político ubican esta corriente y sus experiencias, como contrarreferentes al neoliberalismo, e incluso al capitalismo.

Las experiencias de economía solidaria suponen un avance hacia la democratización de la sociedad porque proporciona visibilidad, da voz y trae a la esfera de lo público iniciativas generadas desde la sociedad civil que, en el marco de la ortodoxia capitalista, quedarían en el espacio de lo privado en una fuerte expansión de la vida asociativa y una perspectiva ética de democratización de la economía con referente teórico en Latinoamérica, las propuestas europeas tienen un carácter menos radical que las latinoamericanas que son de alternativa.

La Economía Solidaria traspasa e interrelaciona a los diferentes sectores en el tema, en aras de un cambio social más profundo, la solidaridad se debería de entretener a través de alianzas intersectoriales y estrategias de mayor calado social y político, La idea fuerza que aglutinaría a los sectores dentro de una estrategia global de transformación social, la Economía Solidaria, objetivos, qué duda cabe, de mayor alcance y espíritu transformador.

Economía social y economía solidaria

La coexistencia de estos dos términos se encuentre en un proceso de revisión dinámica, los debates se concentran sobre los modelos para su inserción efectiva en el mercado. Sin embargo, desde la Economía Solidaria el debate sobre el cambio social, la construcción de modelos diferentes de economía, las alternativas al capitalismo o las formas de combatir la pobreza y la exclusión social son foco central de atención del pensamiento y la reflexión. Se critica a su vez la excesiva institucionalización de algunas empresas de Economía Social clásica y la pérdida de los valores centrales del cooperativismo y asociacionismo que hace que algunas de las empresas de Economía Social sólo lo sean en el nombre. La Economía Solidaria está demostrando muchísima más dinámica creativa a la hora de incorporar temáticas y emprendimientos que amplían los intereses de la Economía Social como disciplina económica y como catalizador de cambio social.

Capital Social

De acuerdo con Bourdieu (1980:2-3) es el conjunto de los recursos actuales o potenciales vinculados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento e interreconocimiento; o dicho de otro modo, a la pertenencia a un grupo, en el cual sus miembros están unidos por vínculos permanentes y útiles que se basan en intercambios materiales y simbólicos, el capital social no puede ser desligado -y menos autonomizado- del capital económico, a cuya reproducción contribuye. La red de vínculos es el producto de estrategias de inversión social destinadas de modo consciente o inconsciente a la institución o reproducción de relaciones sociales utilizables. Permite asimismo convertir "relaciones contingentes" (vecindad, parentesco y otras) en "relaciones necesarias y electivas" que conllevan obligaciones institucionales, comunicacionales y sentidas (como respeto amistad, gratitud). Se establecen para sobrevivir o vivir mejor en sociedad, es un factor crítico para que las sociedades prosperen económicamente y para que el desarrollo sea sostenible. El capital social no es sólo la suma de las instituciones que configuran una sociedad, sino que es asimismo la materia que las mantiene juntas. Banco Mundial (2008).

Economía Comunitaria

Para Chiroque y Mutuberría en Diccionario de la otra economía (2009:121-132) La economía comunitaria no surge como respuesta a la pobreza, ni a la marginación. Desde su construcción y desarrollo histórico, promueve el acceso de los integrantes de un territorio, articulado a partir de las relaciones y prácticas sociales, económicas, políticas y culturales. Sus integrantes intervienen en el proceso de producción, distribución, consumo de bienes y servicios de manera democrática y participativa. El sujeto trascendental y principal es la comunidad, integrada a partir del trabajo colectivo y de la propiedad comunitaria, articulados en equilibrio y respeto hacia la naturaleza como un sujeto participante, vivo y que se

manifiesta en la cosmovisión de la vida, del todo. Este sistema comunitario busca mantener su esencia, símbolos, principios e instituciones, generando su sentido de pertenencia a un todo, donde cada miembro que participa en la producción, también lo hace en la organización y en la toma de decisiones.

No genera desigualdades hacia el interior de la comunidad y entre comunidades dentro de un territorio y espacio, organizándose en diferentes niveles, grupos familiares (ayllus en quechua y aymara, motiro en guaraní), familias y unidades domésticas, en la búsqueda de la distribución igualitaria del excedente producido socialmente. A partir de ello, el trabajo es considerado bueno, positivo e integrador (no como un castigo, como en la sociedad capitalista), y parte de la cosmovisión de la vida misma de los integrantes de una comunidad en un territorio dado. Es la energía del ser humano-comunidad que hace posible la transformación de la naturaleza y su relación con ella, de crear vida en el mundo, como vida biológica, humana y espiritual.

En la producción y distribución comunitaria prima el valor de uso a partir de diversos principios e instituciones que organizan el sistema: la reciprocidad, redistribución y complementariedad; lo que permite su integridad y desarrollo, la satisfacción de las necesidades y asegura su supervivencia y de las generaciones futuras, teniendo para ello como sujeto principal a la comunidad. Son diversos los actores (históricos y actuales) que participan en la construcción de la economía comunitaria: pueblos originarios, etnias, comunidades campesinas, organizaciones productivas, pequeños productores, grupos familiares, empresas comunitarias y mixtas, empresas sociales, entre otros.

Redes Solidarias

Mance en Diccionario de la otra economía (2009:297-302) expone que la noción de red es propia de la teoría de la complejidad, con rasgos provenientes de la cibernética, de la ecología y de otras elaboraciones sistémicas en diferentes áreas. Pone énfasis en las relaciones entre diversidades que se integran, en los flujos de elementos que circulan en esas relaciones, en los lazos que potencian la sinergia colectiva, en el movimiento de autopoiesis en que cada elemento concurre para la reproducción de otro, en la potencialidad de transformación de cada parte según su relación con los demás y la transformación del conjunto según los flujos que circulan a través de toda la red. Así, la consistencia de cada miembro depende de cómo él se integra en la red, de los flujos en los cuales participa, de cómo acoge y colabora con los demás.

Los elementos básicos en una red son sus actores, células o nodos constituyentes, las conexiones entre ellos y los flujos que los entrecruzan. Sus propiedades básicas son la autopoiesis, intensividad, extensividad, diversidad, integralidad, retroalimentación, flujo de valor, flujo de información, flujo de materias y agregación. La noción de red de colaboración solidaria resulta de la reflexión acerca de las prácticas de actores sociales contemporáneos, comprendida desde la teoría de la complejidad y de la filosofía de la liberación.

En tanto categoría analítica, denota la existencia de conexiones entre los emprendimientos e iniciativas de economía solidaria y la circulación colaborativa entre ellos de informaciones, valores y materiales. Sus flujos pueden ser retroalimentados de forma centralizada, descentralizada o distribuida, aunque su formación siempre sea compleja y se retroalimenten simultáneamente flujos de muy diversos tipos. En tanto categoría estratégica, la red de colaboración solidaria es un elemento central de la denominada revolución de las redes, en la cual acciones de carácter económico, político y cultural se retroalimentan,

subvirtiendo patrones y procesos hegemónicos que mantiene el capitalismo, pero avanzando en pos de la construcción de una globalización solidaria.

Las exposiciones anteriores buscan homogeneizar el contenido de categorías y conceptos que se utilizan a lo largo de la presente investigación, la forma en que se entienden y se aplican los conceptos y variables que ya forman parte del enfoque de la economía social solidaria y que se comparten para la mejor valoración de los abordajes que aquí se realizan.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DEL FRACASO DE COOPERATIVAS Y FORMAS SIMILARES DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EN PUEBLA, MÉXICO 2000-2017.

4.1 El sector social productivo en Puebla

El estado central de Puebla limita con siete estados de la república mexicana, a saber, al noreste y este con Veracruz, al sureste con Oaxaca, al sur con Guerrero, al oeste con Hidalgo, Tlaxcala y Morelos y al noroeste con el Estado de México. Su superficie territorial es de 34, 920 km² lo que representa el 1.8% del territorio nacional.

Se han encontrado rastros de tribus nómadas que existieron ya en el año 10.000 a.C. en el norte habitaron totonacos, mazatecos y otomíes; en Cholula se asentaron los toltecas, en el centro vivieron nahuas y olmecas; y en Tepexi, Acatlán y Chiautla dominaron los mixtecos. El 13 de agosto de 1521 finalmente las tropas de Hernán Cortes logran la caída de Tenochtitlan e inicia el periodo de la colonia. Con la esclavitud, despojo de tierras y vejaciones, también llegan los Frailes Franciscanos a lo que ahora es la entidad, construyendo y fundando su primer convento en Huejotzingo, poco después llegan los Agustinos que también fundan sus propios conventos.

En 1531 se funda la ciudad de Puebla de los Ángeles en un lugar llamado Cuetlaxcoapan, en 1784 con la aprobación del rey español Carlos III se crea la Provincia de Puebla, el actual estado de Tlaxcala se separa de Puebla en 1793. Asimismo, en 1849 Tlapa e Iguala se integran al nuevo Estado de Guerrero y en 1853 Tuxpan se anexa al actual Estado de Veracruz, en 1892 la comunidad de Cuautla-Amilpas perteneciente a Puebla es anexada a la Intendencia de México, estableciéndose de esta manera la superficie y límites actuales de la entidad Poblana. Durante la Guerra de Independencia el cura José María Morelos domina gran parte del estado y a la consumación de esta en 1824 el Congreso de la Unión aprueba la

creación del Estado Soberano e Independiente de Puebla de los Ángeles. Durante la invasión norteamericana en 1848 la ciudad de Puebla es sitiada por casi un año, retirándose el invasor al cederse más de la mitad del territorio nacional. No obstante la victoria del 5 de mayo de 1862, en 1864 entro triunfante a la ciudad el Emperador Maximiliano, que finalmente es derrotado por Juárez y fusilado en el cerro de las campanas en 1867. El ferrocarril llega a Puebla en 1873.

Al comienzo del siglo XX, al igual que en muchos estados del país, en Puebla las condiciones sociales estaban dadas para el estallido de la revolución mexicana, campesinos y obreros exigían mejores condiciones de trabajo y salarios más justos, los primeros poblanos que sobresalen en la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz, fueron de la familia de Aquiles Serdán que inició la lucha armada en 1910. (Explorando México 2019).

Uno de los primeros y raros antecedentes del tema cooperativista en la entidad se encuentra en el teórico historiador del cooperativismo español Don Joaquín Antonio Díaz de Rábago y Díaz de Mier (1837-1898) que si bien la mayor parte de su obra y escritos los realizó en España, dejó en Puebla un manuscrito sobre un Proyecto de Ley de Sociedades Cooperativas que fue ignorado hasta que lo descubrió Luis Fernández de la Fuente, religioso Jesuita que noventa años después estudio sobre el pensamiento de este economista-sociólogo que fue contemporáneo de Marx y que escribió sobre el crédito agrícola, las cajas rurales de préstamo, la tasa legal de los productos y otros temas sociales con un enfoque religioso, pues afirmaba que “solo en el catolicismo se encuentra la solución de todos los problemas sociales”. Díaz Rábago pasaba constantes temporadas en Puebla, a la que apreciaba mucho, formando familia en la ciudad en la que murió el 29 de julio de 1898, García Domínguez (1998).

En el mismo sentido Morales Moreno (2013), asienta que entre 1863 y 1927 Puebla era la segunda ciudad en importancia en la república mexicana y en ese periodo de la segunda revolución industrial experimentó una edad dorada a través de la creación y expansión de la producción y venta de la energía eléctrica, que creaba una percepción de estatus social en las élites urbanas, que con la electricidad se identificaban como clases altas. Agrega que antes de la Revolución Mexicana la mayoría de las fábricas y negocios en el país eran empresas familiares o en comandita, y que Puebla era la segunda región manufacturera de México, a lo que contribuyó la instalación de la primera planta termoeléctrica de la ciudad en 1888, en la calle del Nopalito (11 norte y 10 poniente, actuales instalaciones de C.F.E.).

Siguieron nuevas plantas, el arribó de empresas extranjeras sobre el mismo sector y la expansión de los servicios que pronto desplazaron al alumbrado público de gas en la ciudad, las compañías pagaban sus impuestos con suministro de electricidad en los lugares donde se establecían, entre 1900 y 1911 la capacidad instalada de la industria eléctrica en México aumentó de manera acelerada; la zona centro fue la región privilegiada, y dentro de esta, el estado de Puebla que tenía 51.36% de la generación de energía en el área, Blanco (1997:11). En 1917 y en el contexto de la revolución mexicana se promulga la Constitución de 1917 que fomentó el cooperativismo entre trabajadores y empresarios de la entidad, facilitándose la competencia de cooperativas con diferentes empresas del ramo, hasta que en 1927 la Compañía Hidroeléctrica de Puebla y Tlaxcala era ya una competidora de las empresas extranjeras, pues había crecido apoyada por el gobierno federal y en ese año informaba que pondría en servicio una planta hidroeléctrica en los límites de Puebla y Veracruz para el suministro de la ciudad de Puebla con mejores precios que sus competidores, esta empresa existió ya bajo la figura de una sociedad cooperativa de responsabilidad limitada.

Otros antecedentes los encontramos en las experiencias mutualistas que ocurrieron en la entidad, como formas de organización de resistencia de los trabajadores obreros y artesanales, pues estos se hallaban sin derechos laborales y sometidos a una intensa explotación de su fuerza de trabajo que los empobrecía, ya que en la segunda mitad del siglo XIX el país y la entidad escenificaban un desarrollo industrial que generaba procesos de inestabilidad y explotación entre campesinos, obreros y artesanos. Es a partir de 1864 cuando estas formas de defensa comienzan a desarrollarse plenamente en el interior de la república, destacando por su número e importancia los casos en los que había un relativo desarrollo industrial, como en Puebla, donde ya se publicaba un periódico obrero de propaganda cooperativista llamado “La Abeja Poblana”.

En la entidad, las mutualidades y similares apoyadas por el gobierno federal se ubicaban principalmente en centros de población alternos a la capital, donde confluía la actividad comercial de poblados menores, en esto predominaba el apoyo a pequeños artesanos y productores, S. Schujman (2015:662-666). Es importante señalar que, por el lado de los campesinos, en general sus movilizaciones eran para plantear sus demandas en contra de grandes terratenientes y hacendados que los mantenían subyugados y oprimidos.

A pesar de que Puebla se ganó casi desde sus inicios una imagen de estado conservador, una parte importante de su población siempre pugno por movimientos sociales, la gente del pueblo luchó contra la intervención norteamericana y el imperio de Maximiliano y ya en 1879, en el valle de San Martín Texmelucan hubo una “asonada comunista” encabezada por Alberto Santa Fe, autor de la Ley del Pueblo, García Cantú (1969:225 y ss.) Con la llegada de las grandes industrias extranjeras al estado, fue obligada una reacción popular por la precarización del trabajo, refugiándose los obreros en cofradías y mutualidades

ligadas a la iglesia católica y posteriormente en cooperativas que cobran fuerza con el movimiento revolucionario de 1910.

Gamboa Ojeda (1991:136) refiere que durante el conflicto de la revolución, dada la enorme convulsión social y política que azotaba el país, la actividad cooperativa se ve seriamente afectada, se cobija bajo la iglesia católica y los movimientos sindicales plantean ya demandas contra el capital, como el movimiento que tempranamente ocurre en la región de Atlixco, con la huelga textil de 1906, que sucedió en ese municipio donde se concentraba el 43% de los obreros textiles de la entidad y el 43% de la producción textil. En dicha región el movimiento no era contra el gobierno, en realidad planteaba demandas para mejorar condiciones de vida y trabajo. Estas acciones durante el porfiriato, que en un principio se planteaban para luchar contra el capitalismo, derivaron contra la dictadura de Porfirio Díaz, pero rápidamente fueron controladas mediante la amenaza velada de represión del jefe político porfirista de Puebla y retornaron nuevamente a la búsqueda del bienestar del obrero.

Refiere también que Porfirio Díaz los derrota, a pesar de la solidaridad del movimiento obrero, mediante el famoso laudo del 4 de enero de 1907 que condenaba a los trabajadores a no promover huelgas y regresar al trabajo, aunque en Rio Blanco se desató la huelga y la represión, en Puebla y Atlixco el control porfirista impidió cualquier descontento masivo. El resultado fue que los movimientos de trabajadores se registraban ante la autoridad del porfiriato declarando buscar solamente el mutualismo cooperativo y el ahorro individual o colectivo, pero reagrupándose después para que en 1918 escenificaran una huelga textil general que fue una batalla ganada por los trabajadores en plena época de los regímenes de la revolución mexicana, Enríquez Perea (1987: 27-32).

Así, durante la revolución, el movimiento mutualista y de cofradías en su mayor parte se transformó en sindicatos obreros y solo una pequeña parte en sociedades cooperativas de

consumo y crédito, al término de la revolución, el congreso constituyente reconoció a las cooperativas como de utilidad pública y su actividad declarada legal y válida en todo el territorio nacional, las cooperativas pasaron a formar parte de un proyecto nacional y se inauguró una nueva época en el desarrollo del cooperativismo mexicano con obvias repercusiones en el estado de Puebla. El doctor Alfonso Cabrera, candidato del presidente Venustiano Carranza al gobierno del estado y hermano del secretario de Hacienda don Luis Cabrera, originario de Zacatlán fue el primer gobernador de la nueva era constitucional y tomó posesión ante un Congreso mayoritariamente favorable en julio de 1917. Cabrera decretó el 13 de octubre la creación de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el estado, ocasionando su primer enfrentamiento con los empresarios poblanos, cuando los propietarios de las empresas textiles de la capital protestaron por las medidas que había tomado el gobernador, un mes después ocurrieron protestas de los obreros por el encarecimiento de los productos básicos que obligaron al ayuntamiento de Puebla a constituir con los sindicatos una comisión mixta para supervisar el abasto de la ciudad y una sociedad cooperativa encargada de adquirir las cantidades de maíz necesarias para la población, Lomelí (2016:164).

La formación del nuevo estado mexicano inicialmente se finco en un sinnúmero de caciques y caudillos regionales, a los que se encauso por diferentes vías a someterse a la centralización del poder, reduciendo su influencia para evitar peligros y prevenir inestabilidad en el régimen revolucionario. El nuevo estado mexicano les dio un giro a estos cacicazgos, permitiéndoles libertad de acción aun por encima de los movimientos sociales y las organizaciones sindicales y populares, comprometiéndolos a prestar obediencia al poder central y reconocer de facto la supremacía del ejecutivo federal. De esta forma confluyeron y se articularon intereses en cada entidad federativa que fueron tolerados por un estado mexicano frágil que estaba en formación. En Puebla surgió el Ávilacamachismo, cacicazgo de

un reducido grupo político aliado con la jerarquía católica, algunas instituciones de la sociedad civil derechistas, incluso fascistas, la prensa y aún la universidad.

A este respecto Enríquez Perea (1987), narra que los trabajadores y fuerzas progresistas de la entidad contendieron en la lucha por puestos políticos, logrando ganar el municipio de Puebla en 1936 a pesar de la oposición del gobernador José Mijares Palencia, quien obligó a la sustitución del candidato ganador mediante argucias legales, pero que de todos modos conservaron el municipio los trabajadores, inmediatamente después se escenificaba la lucha electoral para nombrar gobernador del estado, senador de la república y diputados locales, perfilándose las candidaturas de Gilberto Bosques y de Maximino Ávila Camacho.

A pesar de que el candidato Bosques era apoyado por los trabajadores, respetaba la legislación electoral y encausaba su campaña dentro de lo establecido por el Partido Nacional Revolucionario, brazo político del régimen de la revolución y que además fue uno de los diputados que apoyo la huelga de los trabajadores de 1918 y participo en la redacción del artículo tercero constitucional, pronto encontró que no sería suficiente el apoyo de obreros y aun campesinos en la fórmula que encabezaba él junto con Leónides Andrew Almazán para senador, pues Maximino Ávila Camacho, quien había estado en La Ciudadela con los sublevados el 9 de febrero de 1913, que finalmente traicionaron al presidente Madero, pronto mostraría sus estratagemas y trampas para vencerlo.

El programa de gobierno de Bosques fue discutido y redactado por los trabajadores y así lo asumió el candidato, en él destaca que en caso de que ganara la gubernatura decretaría el absoluto respeto a las organizaciones sindicales, en coordinación con los puntos del plan sexenal de la próxima administración federal, además contenía la facultad de trabajadores y campesinos para iniciar leyes y reformas ante el congreso local, incluía el

principio de referéndum para que trabajadores y campesinos validaran toda ley que afectará su economía o a los intereses sociales en el estado de Puebla, incluso que se organizaran cooperativas para aumentar el poder adquisitivo de los salarios y que se formará un sistema de asistencia social útil para las clases populares. La campaña electoral para la nominación fue violenta y los trabajadores siempre acompañaron a su candidato, a pesar de que Maximino Ávila Camacho constantemente enviaba telegramas al ya presidente Cárdenas tergiversando los actos y mítines políticos de los trabajadores; en estas acciones era secundado por el gobernador Mijares Palencia que enviaba sus propios telegramas con los mismos propósitos de mal informar a los trabajadores.

En las sucesivas etapas de la contienda, Bosques organizaba su planilla para los diferentes cargos en disputa, nombrando candidatos para los diferentes distritos electorales y los demás cargos siempre en acuerdo con los trabajadores y conforme a lo establecido por las directrices del Partido Nacional Revolucionario, llegado el plebiscito y a su término se declaró triunfador a Maximino Ávila Camacho como candidato del Partido Nacional Revolucionario a la gubernatura de Puebla, llevando en su fórmula a Gonzalo Bautista Castillo como candidato a senador.

No obstante el gran apoyo popular del que gozaba Bosques, la indignación que provocó este fallo y aun los informes desfavorables al triunfo de su contrincante por las innumerables irregularidades cometidas que evidenciaron fraude y que recibió el presidente Cárdenas, Maximino Ávila Camacho en alianza con la CROM, el clero, los hacendados, grupos fascistas y paramilitares como “las camisas doradas” ganó las elecciones para gobernador, asumiendo el cargo el primero de febrero de 1937 con la anuencia del presidente Lázaro Cárdenas.

No es difícil constatar los actos que marcaron un gobierno estatal contrario a los trabajadores, sus movimientos sindicales y las opciones del cooperativismo, sus primeras acciones fueron en contra de la llamada educación socialista, fomentando la reacción de la iglesia poblana y grupos afines en contra de la política federal. Apoyó movimientos universitarios que esgrimían la libertad de cátedra en contra de la educación socialista, hasta que finalmente entregó, en la práctica, la universidad de Puebla a los grupos de derecha. Al llegar la campaña para la presidencia de la república en 1940, Maximino Ávila Camacho había ordenado la depuración de todos los órganos de su gobierno para que le “respondieran bien y con todo” en la campaña de su hermano, reprimió a sus adversarios políticos, “los rojos” y aun a los anticomunistas, allanando domicilios ilegalmente y promoviendo el despido de su empleo a los adversarios. Finalmente logró en la entidad el triunfo de su hermano.

Poco antes, Maximino había constituido un Comité Directivo Electoral para cuidar su sucesión, el cual fue presidido por Gonzalo Bautista Castillo que siguió en el cargo a pesar de ser nombrado candidato del PNR al gobierno del estado, ese comité estaba formado por Carlos I. Betancourt, del sector popular; Antonio Nava Castillo, del sector militar; Aarón Merino Fernández, del sector agrario; Gustavo Díaz Ordaz, del sector laboral, además de Fausto M. Ortega, representante de los diputados. En ese comité está la clave de la gobernabilidad que logró en Puebla el grupo ávilacamachista en las siguientes décadas: de sus seis integrantes, cinco habrían de ser gobernadores del estado, y el restante, presidente de México, el régimen de Maximino se había consolidado como autoritario, anticomunista y conservador, al final logró establecer en Puebla el orden como valor político fundamental, donde el ejecutivo ostenta preeminencia absoluta en relación con cualquier otra instancia de gobierno y se muestra autónomo en relación con otros poderes políticos como los económicos o sindicales, se cimentó en los rasgos corporativos del PNR, Lomelí (2016:193).

4.2 El enfoque del Estado para el sector social en la época del Milagro Mexicano, caso

Puebla

Desde la década de los 30's el estado mexicano realizó importantes transformaciones que servirían para un proceso de transformación del país en general, se amplió espectacularmente la reforma agraria, se propició la organización de los trabajadores, se reestructuraron los sistemas financieros, se mejoraron las comunicaciones y se fomentó la producción de energía eléctrica entre otras reformas. Pero en Puebla el proceso de industrialización soportado en el llamado "Milagro Mexicano" no tuvo las consecuencias diversificadoras y de avance que en otros estados y regiones del país. En efecto a pesar de su precoz desarrollo industrial en la rama textil, los bienes de consumo no duradero y su importante potencial de energía eléctrica, no concretó un avance industrial diversificado. La crisis capitalista de 1929-33 ocasionó una baja en la producción industrial y una marcada desocupación que en Puebla se dejó ver, sobre todo, en la industria textil que era la actividad más importante. El patrón de acumulación que se instrumentó en el país por la vía de sustitución de importaciones a partir de 1940, en Puebla no incidió, ya que en esa época la industria quedó rezagada respecto a otros estados de la república, Ventura (2006:7).

Por la época de los 40's, la capacidad del equipo de fuerza motriz del estado ascendía a 246 mil caballos de fuerza, de los cuales 216 mil (88%) correspondía a las plantas de electricidad y los restantes a la industria manufacturera. Ningún otro estado de la República poseía dicha capacidad. La entidad poblana aportaba más de la quinta parte a la producción nacional. No obstante su industria manufacturera fue incapaz de utilizar tan importante recurso energético, ya que la mayor parte de las unidades productivas industriales eran de reducidas dimensiones y las grandes generaban su energía motriz a través de plantas propias. Puebla abasteció de energía a los lugares que gozaban de un grado mayor de

desarrollo y diversificación industrial, pues sus necesidades eran mayores; estos fueron los casos del entonces Distrito Federal y el estado de México, González Lara (1987:15).

A pesar de que México no era un país tecnológicamente desarrollado, obligado por las carencias generadas por la guerra, aprovecho conscientemente la coyuntura e impulso un propósito de fomento a la industria, que lo llevó a un proceso de desarrollo acelerado de la economía y un crecimiento sostenido sin precedentes, durante los periodos presidenciales desde Manuel Ávila Camacho hasta Gustavo Díaz Ordaz (1940-1970). Se pasó de una economía exportadora de materias primas a una economía de sustitución de importaciones, ocasionando al mismo tiempo que a partir de 1940 México pasara de ser un país rural a uno urbano, lo que ocasiono que muchas ciudades como la Ciudad de México, Guadalajara, Querétaro, Puebla y Monterrey, principalmente, crecieran de manera desorganizada y caótica. Dicho crecimiento económico no fue suficiente para todos los sectores de la población de las ciudades y el campo, en este último las condiciones de vida eran cada vez más difíciles, lo que provocó un círculo vicioso en donde los campesinos buscaron encontrar un mejor presente y futuro en las ciudades, pero en estas era una posibilidad reducida.

Por un lado, mientras crecía considerablemente la clase media urbana; por otro, crecían los llamados *cinturones de miseria* en la periferia de las grandes ciudades, esto derivó en severos problemas de falta de obras de infraestructura y de prestación de servicios, se formaron asentamientos irregulares en terrenos baldíos, no urbanizados y por lo tanto carentes de todos los servicios, evidenciando una realidad social de enorme desigualdad económica: la mayor parte de la riqueza del país se concentraba en muy pocas manos, García (2022).

Durante el periodo 1940-1965 la producción de textiles de algodón en Puebla fue la más importante del sector manufacturero; llegó a representar cerca de las dos terceras partes,

fue apoyada en decretos que concedían subsidios a empresas que mejoraran sus equipos y productividad, el sector fue determinante del crecimiento industrial. Pero en su conjunto, la industrialización avanzó lentamente en este lapso; el sector manufacturero creció a un nivel más bajo que el nacional, por lo que la entidad poblana perdió trascendencia industrial; su planta productiva estaba atrasada y poco diversificada. A diferencia de otros estados e incluso países, el sector textil en Puebla no sirvió como impulsor del desarrollo, González Lara (1987:40).

Con una dependencia casi absoluta del curso de la acumulación en la industria textil, cuyo desenvolvimiento se caracterizó por el gran agotamiento en la maquinaria, que provocó una baja en la productividad y rezago en máquinas y métodos en relación a los principales productores mundiales, se ocasionó que los productos textiles no pudieran competir en el mercado internacional. Puebla empezó a quedarse rezagada a partir de los años cuarenta. Durante la segunda guerra mundial y la de Corea, los aumentos de la producción cercanos al 10% (aunque con alta inflación), se sustentaron en la utilización y mayor explotación de la mano de obra, y en menor medida en nuevas inversiones en equipo; al término de esos conflictos, el sector textil se enfrentó a problemas de mercado y a dificultades en sus procesos productivos, lo que originó cierres de fábricas y despido de trabajadores. En esas coyunturas bélicas los empresarios poblanos aumentaron en gran medida sus ganancias, mientras que los salarios de los operarios no lo hicieron en la misma proporción. El empresariado basó sus expectativas en el proteccionismo estatal y no en métodos de producción más competitivos.

De 1940 a 1945 el ritmo de crecimiento en la entidad fue similar al nacional, pero mientras en materia de crecimiento se registraron en 1955 las tasas más altas, el sector manufacturero en Puebla manifestó un estancamiento que se prolongó hasta el segundo lustro de los 70's. La característica de la industria manufacturera en Puebla, hasta la década

de los sesenta, fue su escasa diversificación y el haber desarrollado una producción de bienes de consumo. Hacia 1965 Puebla pasó a ocupar el séptimo lugar en la República Mexicana en cuanto a desarrollo industrial. Cabe decir que en esta situación influyó cierta apatía que existía por parte del empresariado local y del gobierno estatal, dominado por la corriente ávilacamachista, que representaba los intereses de una élite interesada en invertir más en actividades agrícolas y ganaderas extensivas. La situación de atraso de la industria manufacturera, a principios de los sesenta, empezó a hacerse insostenible, lo que repercutió en la economía de la entidad. En ese tiempo la industria textil vivía una profunda crisis; se registraron cierres de fábricas, despido de obreros, disminución de la actividad comercial y una incapacidad de los demás sectores manufactureros para impulsar el desarrollo económico. A pesar de que un grupo de empresarios textiles modernizó algunas fábricas, no fueron ellos los que realizaran los cambios que requería la industria, Ventura (2006:9-11) y Lomelí (2016:194).

Continúa el último autor, después de estas crisis y solo por el apoyo del Presidente Díaz Ordaz, entre 1964 y 1973, más de 120 compañías industriales se establecieron en Puebla, la gran mayoría en sectores que hasta entonces habían presentado poco o nulo desarrollo en la entidad. En unos cuantos años la diversificación alcanzó cifras impresionantes: mientras que en 1960 el 60% de la inversión bruta de la industria manufacturera se destinaba al sector textil y 22.7% a la industria de alimentos, 15 años después esos porcentajes habían descendido a 19% y 12.4%, respectivamente, en tanto que la industria automotriz había pasado a ser la principal rama industrial con 27.1% de la inversión, seguida de la producción de metales pesados con 18.9%. Las dos grandes empresas que operaban en esos sectores eran la Volkswagen, que abrió su planta de Puebla en 1967, y la fábrica de acero HYLSA de México.

No obstante, en el campo la situación no mejoraba. Se calcula que en 1970 casi la mitad de las parcelas poblanas eran menores a una hectárea y en conjunto representaban 8% de la tierra disponible para cultivo. Más aún, 90% de las parcelas poblanas eran inferiores a cinco hectáreas y representaban en conjunto 34% de la tierra disponible, mientras que las dos terceras partes se distribuían entre el restante 10% de las unidades productivas. La concentración llegaba al extremo de que 1% de los propietarios controlaban la cuarta parte de la superficie cultivable del estado. El estancamiento de la agricultura poblana ocasionó que el sector agrícola del estado fuera incapaz de satisfacer las necesidades locales ante el impresionante crecimiento de la población. La presión demográfica y las demandas sociales que se agudizaban, aunadas al desgaste del grupo político en el poder, configuraban una situación particularmente compleja a fines de los años cincuenta, Lomelí (2016:197-202).

De esta forma, en Puebla el periodo de 1940 a 1970 se caracterizó por el cacicazgo ávilacamachista, que se enfrasco en disputas de los gobernantes con diferentes sectores sociales, principalmente con la Universidad Autónoma de Puebla, ocasionando periodos truncos e inestabilidad de gobiernos debido a su prioridad de evitar críticas y obstáculos al perfil elitista de los gobiernos en turno, que beneficiaban principalmente a sus simpatizantes, a los que mediante corrupción y comunidad de interés se favorecía con negocios, cuotas de poder, explotación y exclusión de la mayoría de la población y acomodo ganancioso en las diferentes coyunturas mundiales y nacionales por las que atravesaba el país.

A este respecto se presenta un resumen de lo que nos narra Lomelí (2016:193-206). A pesar de concluir su mandato de 4 años, Maximino Ávila Camacho aprovechó que su hermano era presidente de la república y se trasladó a México como titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que ocupó hasta su muerte, dejando sin liderazgo y en caos al grupo y sus ambiciones desde 1945. El comienzo del estancamiento industrial del

estado coincidió con el primer periodo de gobierno sexenal, el de Carlos I. Betancourt. Durante su administración, hubo temores fundados de un vacío de poder por la prematura muerte de Maximino, quien había sido el principal promotor de su candidatura, y por el retiro de Manuel Ávila Camacho a la vida privada. El gobernador que lo sucedió, Gonzalo Bautista Castillo terminó demasiado desgastado para ejercer influencia transexenal, primero como resultado de los conflictos que protagonizó con los universitarios y que lo obligaron a nombrar oficiales militares dentro de la jerarquía universitaria y a reducir al mínimo la autonomía académica de la institución, sin lograr controlarla del todo. Después cometió el error táctico de su vida, al apoyar la candidatura presidencial del general Miguel Henríquez Guzmán durante la campaña de 1951-1952 en contra de Adolfo Ruiz Cortines.

Siguió Rafael Ávila Camacho, gobernador de Puebla entre 1951 y 1957, periodo en el que tuvo que hacer frente a las crecientes críticas que dentro del propio PRI comenzaban a escucharse en contra del “cacicazgo ávilacamachista” en Puebla. Desde su postulación, en 1950, se enfrentó a las críticas de políticos locales como Aquiles Serdán, hijo del mártir maderista del mismo nombre, quien escribió al presidente nacional del PRI, general Rodolfo Sánchez Taboada, quejándose de que la familia Ávila Camacho llevaba ya tres periodos gubernamentales dirigiendo directa o indirectamente el estado, y subrayando que de concretarse la elección de Rafael completaría 20 años en el poder. Los principales problemas que a mediados de la década de los cincuenta resentía la estructura de poder político creada por Maximino Ávila Camacho eran el estancamiento económico y la petrificación del sistema político, que había sido incapaz de evolucionar a la par que la sociedad, de tolerar a la disidencia y de abrir espacios para la crítica dentro del propio partido en el poder. La presión demográfica y las demandas sociales que se agudizaban, aunadas al desgaste del grupo

político en el poder, configuraban una situación particularmente compleja a fines de los años cincuenta.

La clase política se dividió cuando el siguiente gobernador Fausto M. Ortega se distanció de su antecesor, Rafael Ávila Camacho, que desde la muerte de sus hermanos Manuel y Maximino era la cabeza visible del grupo político que había crecido a la sombra del clan. La fractura en la clase política local agudizó el conflicto que en 1961 estalló en la Universidad Autónoma de Puebla, el acontecimiento que sirvió para detonar la animadversión acumulada entre bandos de izquierda y derecha fue una manifestación de apoyo a la Revolución cubana celebrada el 17 de abril, que degeneró en un ataque al edificio de El Sol de Puebla, periódico que desde los años de Maximino se había caracterizado por su marcada tendencia anticomunista y que en esa coyuntura era partidario del rector de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), Armando Guerra, identificado con las posiciones de derecha. Posteriormente los estudiantes de izquierda desconocieron al rector y ocuparon el edificio principal de la universidad. En respuesta, los estudiantes de filiación clerical trataron de retomar el edificio al grito de “¡Viva Cristo Rey!” Los estudiantes y los profesores partidarios de la reforma mantuvieron ocupado el Edificio Carolino y nombraron rector a Julio Glockner, pero Armando Guerra seguía siendo oficialmente el rector, el arzobispo de Puebla entró abiertamente en la contienda y convocó a los católicos poblanos a concentrarse el 4 de junio en la catedral al grito de “¡Cristianismo sí! ¡Comunismo no!” El 24 de julio Fausto M. Ortega trató de resolver el conflicto, después de tres meses de haberse mantenido al margen, mediante una propuesta que incluía la remoción del rector Guerra, la desaparición del Consejo de Honor y la creación de un Consejo Universitario de Gobierno presidido por el profesor liberal Arturo Fernández Aguirre, que estaría al frente de la universidad hasta que el Congreso del Estado aprobara una nueva Ley orgánica. Aunque el sector reformista estuvo

de acuerdo con la propuesta y comenzó a regresar a clases, el sector conservador del estudiantado, agrupado en el Frente Universitario Anticomunista (FUA), se opuso a la propuesta y exigió la renuncia de Fernández Aguirre, la sociedad poblana se polarizó. Ante la evidente injerencia del clero poblano en el conflicto y para evitar que el ejemplo cundiera en el resto del país, el gobierno federal tuvo que intervenir: el 4 de agosto el ejército federal ocupó la ciudad de Puebla y la situación se normalizó paulatinamente, era claro que el gobernador había perdido el control político del estado.

Después del susto de 1961, cuando la derecha y la izquierda salieron a la calle abiertamente y desafiaron al gobierno como no lo habían hecho a lo largo de décadas, el secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz convenció al presidente Adolfo López Mateos de la conveniencia de postular a un militar como candidato a gobernador de Puebla, de cara a los comicios locales de 1963. El elegido fue el general Antonio Nava Castillo, antiguo integrante del grupo ávilacamachista, quien además de ser un militar destacado contaba con una amplia experiencia política y partidista, tuvo como primer paso la presentación ante el Congreso del Estado de una iniciativa de Ley de Fomento Industrial, que fue aprobada después de un proceso de discusión en el que participaron los principales grupos económicos de Puebla para aportar sus puntos de vista. La ley señalaba un conjunto de incentivos fiscales a largo plazo y una simplificación administrativa con el fin de hacer atractivo al estado para el establecimiento de nuevas empresas, así como la instalación de un Consejo Estatal de Promoción Industrial. La construcción de la moderna autopista entre México y Puebla y el mejoramiento de las comunicaciones terrestres entre la capital del estado y el puerto de Veracruz abrieron la posibilidad de explotar, como en el pasado, la posición estratégica de la entidad entre la capital de la República y el principal puerto del Golfo de México. El crecimiento del corredor industrial entre Córdoba y Orizaba también fue aprovechado para

tratar de atraer a la región de Puebla a empresas relacionadas con las que se habían establecido en esas dos ciudades veracruzanas.

Este proyecto quedó trunco antes de cumplir su segundo año. En agosto de 1964 el gobernador envió al Congreso una iniciativa de ley que hacía obligatoria la pasteurización de la leche, con lo cual los pequeños productores del lácteo quedarían obligados a vender su producción a una gran planta pasteurizadora que ya se estaba construyendo en la entidad. Los pequeños productores acusaron al gobernador de ser uno de los principales accionistas de la nueva planta y éste respondió reprimiendo sus manifestaciones de protesta. Los productores de leche acudieron a los grupos estudiantiles de izquierda en busca de apoyo, y el movimiento fue creciendo; cuando en octubre los líderes de las principales centrales y organizaciones del PRI se manifestaron en apoyo del gobernador Nava, fueron rebasados por varios militantes que declararon públicamente su desacuerdo con la posición de sus dirigentes y se sumaron a las manifestaciones cada vez más numerosas del movimiento estudiantil de apoyo a los lecheros.

El gobierno federal, por conducto del subsecretario encargado del despacho de Gobernación, Luis Echeverría, inició pláticas directas con los estudiantes y demás implicados a partir del 19 de octubre; el 23 del mismo mes una manifestación de 200,000 personas exigió la renuncia de Nava Castillo, pero el gobierno federal se mantenía renuente a aceptar la caída del gobernador, ante todo, por su cercanía con el presidente electo Gustavo Díaz Ordaz. Finalmente, la represión violenta de un mitin estudiantil el 29 de octubre precipitó los acontecimientos: al día siguiente el ejército federal rodeó la ciudad ante la incapacidad del gobernador para garantizar la seguridad de sus habitantes, y esa misma tarde el general Nava Castillo presentó su renuncia.

El Congreso del estado designó a Aarón Merino Fernández gobernador interino que estaba decidido a no meterse en líos, por lo cual trató de mantener una relación cordial con todos los sectores y dar continuidad a los proyectos de desarrollo industrial de su antecesor. Aprovechando que él también tenía una relación estrecha con Gustavo Díaz Ordaz, que se remontaba al gobierno de Maximino Ávila Camacho, obtuvo importantes apoyos del gobierno federal para impulsar las actividades industrial y agropecuaria. A partir de 1965 Nacional Financiera inició un proyecto de inversiones en gran escala en el estado de Puebla, y en particular en el corredor que formaban la capital y las ciudades que se encontraban sobre el camino entre México y Veracruz. Los gobiernos federal y estatal invirtieron aproximadamente 1,500 millones de pesos en la construcción de parques industriales. También hubo acciones para promover la capacitación para el trabajo y la educación técnica, que incluyeron la creación del Instituto Tecnológico Regional. El amplio programa de inversiones de los gobiernos federal y estatal que iniciaron el presidente Díaz Ordaz y el gobernador Merino continuó hasta la década de los años setenta. El apoyo a la industrialización del estado reforzó la tendencia migratoria de la población rural hacia las ciudades, dando como resultado que desde fines de los años sesenta Puebla se convirtiera en una entidad predominantemente urbana, lo que implicaba mayor demanda de servicios públicos e infraestructura en sus ciudades.

En septiembre de 1968, cuando el movimiento estudiantil de la Ciudad de México volvió a alimentar la retórica anticomunista del clero poblano, tuvo lugar un lamentable incidente en el pueblo de San Miguel Canoa, muy cerca de la capital del estado. Cinco trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla, que pretendían ascender desde ahí al Volcán la Malinche, fueron atacados por el pueblo, que había sido prevenido por el sacerdote del lugar de la inminente llegada de comunistas. Al caer la noche las campanas de la iglesia convocaron al

pueblo a reunirse y mediante altavoces los pobladores fueron incitados para que lincharan a los forasteros, a los que acusaban de pretender izar la bandera rojinegra en la torre del templo. La casa donde se habían refugiado los supuestos comunistas fue alcanzada y el saldo de la agresión fue de cuatro muertos y tres heridos. Los acontecimientos conmovieron al país entero y sirvieron para comprobar el grado de paranoia que había alcanzado la cruzada anticomunista promovida por el clero.

El gobierno del estado hizo lo posible por acallar el incidente de Canoa, entre otras cosas porque estaba a punto de concluir el proceso para elegir al próximo gobernador. El candidato del PRI en esa campaña electoral fue el general y doctor Rafael Moreno Valle, ex secretario de Salubridad del presidente Díaz Ordaz, que asumió la gubernatura del estado en febrero de 1969 y gobernó hasta abril de 1972, fecha en que presentó su renuncia. En febrero de 1971 grupos estudiantiles de izquierda plantearon al gobernador un conjunto de demandas destinadas a implantar el modelo de universidad popular, pero los grupos estudiantiles conservadores se organizaron y comenzaron a producirse enfrentamientos entre bandas estudiantiles de ambas tendencias. El gobernador resistió las presiones para reprimir a los estudiantes que estaban en favor de una nueva reforma y que se habían posesionado del Edificio Carolino, quienes a su vez lo acusaban de complicidad con sus agresores por no darles protección policiaca. El conflicto entró en un breve compás de espera hasta abril de 1972, cuando el general Moreno Valle presentó su renuncia al Congreso del estado por motivos de salud.

El 14 de abril de 1972 el Congreso de Puebla designó gobernador interino al presidente municipal de la capital del estado, Gonzalo Bautista O'Farrill, hijo del ex gobernador Bautista Castillo. El nuevo gobernador se enfrentó a una radicalización del movimiento estudiantil, que lo consideraba de línea dura por la actitud que su padre había tenido hacia la universidad.

Dos meses después de la toma de posesión del nuevo gobernador, fue elegido rector interino de la UAP Sergio Flores, miembro del Partido Comunista, Unos días después fue asesinado Joel Arriaga, miembro del PCM y funcionario de la universidad, la que reaccionó acusando de su muerte al gobernador, a la Iglesia y a la burguesía. A partir de ese momento el conflicto renació con renovados bríos. En septiembre de 1972 Sergio Flores fue ratificado como rector de la universidad por un periodo de tres años. Pocas semanas más tarde, Gonzalo Bautista O'Farrill fue confirmado también como gobernador para concluir el periodo 1969-1975, para el que había sido elegido Moreno Valle. En su discurso formal de toma de protesta, el gobernador acusó directamente al rector de la universidad de fomentar el desorden y el terrorismo en la ciudad; días más tarde, Bautista presidió una imponente manifestación para cerrar filas contra el comunismo.

En noviembre se constituyó el Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía de Puebla, organización promovida por grupos empresariales y que aspiraba a ser un gran frente anticomunista. La universidad recibió, por su parte, el apoyo del Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular, integrado por movimientos disidentes y controlado por estudiantes radicales. La polarización había llegado a su clímax. A fines de 1972 fue asesinado de un tiro por la espalda Enrique Cabrera, encargado de las actividades de los estudiantes en zonas rurales. El 1° de mayo, durante el desfile del Día del Trabajo, se suscitó un enfrentamiento entre un grupo de estudiantes y la policía, que atacó el Edificio Carolino de la universidad. Durante el asalto a la Rectoría de la UAP murieron cinco personas, de las cuales cuatro eran estudiantes. La universidad acusó públicamente al gobernador de ser el responsable de las muertes, mientras Bautista respondió que la policía tenía órdenes de tirar a matar contra cualquiera que pusiera en peligro el orden público. Las protestas subieron de tono y amenazaban con extenderse a todo el país, hasta que el gobernador Bautista O'Farrill

presentó su renuncia el 9 de mayo, cuando su situación ya era muy comprometida y el gobierno federal le había retirado su apoyo.

El Congreso del estado decidió nombrar en su lugar al senador Guillermo Morales Blumenkron. Poco después el presidente nacional del PRI, Jesús Reyes Heróles, al ser interrogado sobre la posición asumida por el gobierno federal durante el conflicto en Puebla, declaró: “Se evitó hacer el juego a quienes intentaron plantear en Puebla una bipolarización política, una lucha entre dos extremos”. Caía un grupo político y un estilo de gobierno que, con sus variantes, se mantuvo durante casi 35 años. Aunque después de 1973 el PRI siguió en el poder, e incluso sería difícil afirmar que se produjo un cambio radical en el personal político que tuvo a su cargo el gobierno del estado, es posible asegurar que las relaciones políticas, económicas y sociales entraron en un intenso proceso de reestructuración. Las tendencias del crecimiento demográfico de la entidad reprodujeron la tendencia nacional de concentrar una gran cantidad de actividades industriales y población en la capital, mientras en el campo coexisten unidades productivas modernas y tecnificadas con amplios sectores de pequeños productores que destinan la mayor parte de su cosecha al autoconsumo y dependen de un temporal inestable y tecnología obsoleta. Esta situación ha agudizado aún más en las últimas décadas los contrastes del desarrollo en la entidad.

Con respecto al cooperativismo, Rojas Coria (1984:473-515) señala que se debe consignar un importante descenso en sus acciones, logros e importancia, sobre todo porque aun después de la revolución de 1910 participaba activamente en los gobiernos posrevolucionarios y mantenía importantes espacios políticos y de poder. Recordando que durante el periodo del general Cárdenas, mientras a lo largo y ancho del país se organizaban asociaciones, confederaciones y se promulgaban leyes de fomento cooperativo: en Coahuila liga de cooperativas, federaciones en Tamaulipas, liga en Veracruz, en Nuevo León, en Baja

California, en el entonces Distrito Federal, en Oaxaca, movimientos cooperativos en Yucatán, Querétaro, Guerrero, Campeche y federación en Guanajuato; en Puebla, solo marginalmente, una federación de cooperativas de la palma en la región de las Mixtecas compartida con otros estados, el cacicazgo de los Avilacamacho definitivamente no hacía eco de las políticas cardenistas y por el contrario afianzaba a la derecha poblana.

Pero aun debemos señalar que los movimientos de efervescencia cooperativa discutían sobre las aparentes contradicciones entre cooperativismo y comunismo, cooperativismo y sindicalismo o entre cooperativismo y colectivismo. Así, se fue conformando una conceptualización del cooperativismo muy mexicana, cuyo rumbo en los hechos transitaba por su unión ideológica, operativa y administrativa con el estado y la búsqueda y obtención de prestaciones económicas y espacios de poder para favorecer “al movimiento”. En este tenor, Ávila Camacho apoyo al movimiento al fundar el Banco Nacional de Fomento Cooperativo y crear una Dirección General de Fomento Cooperativo en la Secretaria de Economía.

Para el caso del presidente Miguel Alemán no se consigna algún apoyo significativo, salvo el ya mencionado a favor de cooperativas pesqueras. De Adolfo Ruiz Cortínez, se reitera que solo redujo las contribuciones fiscales a cooperativas de consumo y producción. Los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz olvidaron casi totalmente al sector cooperativo en todo el país e incluso designaron a funcionarios contrarios al movimiento en diversas oficinas del gobierno. El caso del presidente Echeverría fue contradictorio, pues hablaba con mucho entusiasmo sobre el tema, pero en los hechos muy pocas prestaciones, como las facilidades para la formación y registro de cooperativas ya comentadas, sobre todo en zonas marginadas, pero en general estancamiento. El presidente López Portillo tomo algunas medidas administrativas para la planeación del sector cooperativo, pero el pésimo manejo en la crisis de la deuda externo dejo en promesas sus anunciados proyectos.

El mismo autor (1984: 512-549) acompaña una panorámica general de los cauces de la estrategia cooperativa en el país y puntualmente va señalando las frustraciones y desvíos en que objetivamente terminan; algunos otros hechos relevantes en el mismo sentido como: la promulgación en 1931 de La Ley de Crédito Agrícola para Ejidatarios y Agricultores en Pequeño, que disponía en su artículo 23 que las sociedades y cooperativas agrícolas solo podían constituirse por ejidatarios o agricultores en pequeño, con arreglo a esta ley. Se buscaba fundar e impulsar el cooperativismo agrícola como medida complementaria de la repartición agraria que se efectuaba y que integraría totalmente el sistema agrario nacional como realidad y cumplimiento de los postulados revolucionarios. Sectores radicales de esa época señalaban que el ideal campesino era la colectivización y no la cooperativización; Cárdenas reforma y emite nueva ley en 1935 que mantenía disposiciones similares y Uribe Romo (1937) citado por Rojas Coria agrega que "las sociedades locales de crédito ejidal, por cuyo conducto se obtienen los préstamos bancarios colectivos, van adquiriendo, en las nuevas formas de organización de los ejidos, una importancia cada vez mayor, que las hará convertirse en núcleos de las cooperativas que necesita la agricultura ejidal, que al mismo tiempo serán de crédito, de producción, de consumo y aun de seguros mutuos, es decir, cooperativas integrales.

Consigna que las cooperativas de producción agropecuaria, que serían una consecuencia lógica de la revolución mexicana, simplemente no tuvieron éxito en su mayoría, aunque algunas pocas han prosperado, la mayoría desapareció y apunta como causas la desorganización, la falta de consciencia cooperativa, un financiamiento oportuno y fallas de comercialización. Algo similar ocurre con las agroindustrias donde el estado interviene como soporte de la actividad campesina, tal es el caso de algunos ingenios azucareros, donde la actividad de campesinos y obreros como socios cooperativos, es conducida bajo la dirección

de un consejo de administración de los trabajadores pero con un gerente general designado por el estado, en estos casos el estado realiza fuertes inversiones para asegurar insumos agroindustriales en beneficios de la nación. En estos casos los socios cooperativos reciben servicios sociales como hospitales, campos deportivos, escuelas y otros más que mejoran notablemente su calidad de vida, es importante en este punto señalar que el mismo estado se olvida de la educación cooperativa para los socios.

Caso similar es el de cooperativas forestales para el henequén, el chicle, el ixtle de lechuguilla, la palma y otros productos de perfil de exportación, donde los campesinos son explotados por intermediarios, que se quedan con las grandes ganancias por el comercio exterior de estos productos. En algunos casos se llegó a refaccionar con importantes créditos a estas cooperativas, para que evitaran el intermediarismo y, como en los otros casos, algunas tuvieron un relativo éxito, que no se ha extendido en el tiempo, la mayoría ha desaparecido víctima sobre todo de la cooptación o corrupción de sus dirigentes, caso ejemplificante es el de los chicleros de Quintana Roo, pues durante el tiempo que se manejó con honradez logro importantes beneficios para sus socios, pero que después sucumbió. Lo mismo ocurrió con las cooperativas de lechuguilla.

En el caso de las cooperativas de consumo, que se organizan entre productores agrícolas para la compra en común de semillas, abonos, maquinaria etc. y que también buscan vender en común su producción, en general menciona que han derivado en el autoconsumo y que subsisten de manera precaria, menciona la falta de mayores datos oficiales para tener una conclusión mejor respaldada, pues son las Secretarías del Trabajo, la Confederación Nacional Cooperativa, la Secretaría de Agricultura y aun la Secretaría de Hacienda y otras dependencia más que con diferente legislación y enfoque ya en 1975

mostraban incompatibilidad de datos, enfoques parciales y de confusión en el momento de generar estadísticas sobre el sector.

Rojas Coria sigue mencionando aspectos de las experiencias cooperativas que en muy diversas formas han ocurrido en el país, ya sea por iniciativa de segmentos poblacionales o por intervención del estado, pero que en general han mostrado resultados mayormente desalentadores. Menciona ahora el caso de cooperativas industriales, que surgen desde mediados del siglo XX en la industria extractiva, en actividades como la producción de sal, extracción de arena, grava o piedras que se usan en la industria de la construcción y que fueron notables en Monterrey y en otros estados del centro del país, señalando que después de un primer impulso han tenido un retroceso lamentable. Otras más son las de transformación, como la productora de cemento de la Cooperativa Cruz Azul o la de Cementos Hidalgo, donde es un éxito verdaderamente asombroso el caso de la primera, logrando incluso la reducción en los niveles de vagancia, analfabetismo o vicios en las localidades de los alrededores en donde se asientan (hoy día lamentablemente Cruz Azul envuelta en cacicazgos y luchas intestinas por el poder).

El cooperativismo en las artes gráficas es de los más avanzados en nuestro continente, donde en forma cooperativa tienen éxito nacional e internacional los periódicos Excélsior, la Prensa y el Día, los que pagan anticipos elevados a sus socios, realizan obras de beneficio popular en localidades cercanas, aunque como ya es común esos ejemplos hoy día prácticamente han desaparecido.

En el caso del cooperativismo pesquero, se avizoraba un gran potencial debido a lo extenso y rico de los litorales mexicanos, pero que no se han aprovechado cabalmente, pues mediante contratos a los cooperativistas, grandes firmas extranjeras obtienen la mejor tajada, ya que se le venden los productos pesqueros a precio irrisorio, comparado con las

cotizaciones internacionales. En estos casos los ingresos obtenidos por los pescadores no son suficientes para mejorar o adquirir embarcaciones modernas o más eficientes, ni plantas congeladoras o procesadoras y algunas que explotando alguna especie competitiva como el camarón, han quedado atrapadas en los vaivenes del mercado del producto porque no diversificaron sus capturas, en esto también incide la falta de interés o apoyo para que las cooperativas pesqueras comercialicen, directamente en los mercados, sus productos.

Debe mencionarse el aspecto financiero, donde los cooperativista reciben créditos pero que difícilmente cubren en tiempo y forma, porque en sus asambleas no se ocupan del aumento del capital, inclusive cuando se obtienen altos ingresos o las temporadas de pesca han sido buenas, no se capitalizan los rendimientos y los prestamos los ahogan en temporadas bajas, en esto también influye la ausencia de las directivas en labores de educación cooperativa para sus socios o en prácticas de corrupción en perjuicio de sus compañeros y aunque el estado organiza “cursos de cooperativismo”, los instructores son profesores o funcionarios que jamás en su vida han “vivido” el cooperativismo, con resultados de fracasos rotundos, tal es la opinión de algunos cooperativistas que no se explican cómo se organizan cursos para aburrirlos. A pesar de que el sector tiene importantes activos y potencial, los fallos mencionados lo hacen transitar de manera marginal y desvirtuada, se crean cooperativas falsas para aprovechar apoyos oficiales, se sufre la corrupción de funcionarios al realizar diversos trámites, se imponen los intereses de armadoras y otros proveedores de insumos y los apoyos que reciben comúnmente no son adecuados para las necesidades prioritarias que enfrentan, es también una confusión que debilita al sector, el caso de las pesqueras ejidales de campesinos, que tiene tierras junto al mar pero que no se dedican a la pesca y que generan actos de corrupción en esta situación.

Rojas Coria culmina haciendo mención de otros ejemplo de emprendimientos cooperativos que padecen esta misma mecánica. Al menos al principio se plantean de manera exitosa, como en el caso de las cooperativas de transporte, donde incluso por ley se fomenta el cooperativismo para otorgar permisos de ruta, pero que originan la formación forzada de cooperativas con personas que desconocen la filosofía cooperativista, algunos integrantes que con mascara de cooperativistas se benefician de los apoyos señalados en la ley y se provoca el alejamiento de capitales privados que en ese ambiente no quieren aportar sus inversiones, al final, como es común, solo algunas de estas cooperativas se mantienen en pie en rutas de segundo nivel y la mayoría han quebrado ante la competencia de empresas privadas, que incluso invaden las rutas concesionadas a cooperativas. La Secretaria de Comunicaciones y Transportes durante la segunda mitad del siglo XX ha sido proclive al transporte privado, escamoteando lo que la ley señala en provecho de cooperativas.

También existen experiencias de cooperativas turísticas, demostrando que la opción cooperativa se puede aplicar en todas las ramas de la producción de bienes y servicios, y aunque al principio eran poco conocidas, hay algunas que han crecido, pero para consolidarse necesitan financiamiento para renovar equipos e instalaciones, apoyo para regularizar concesiones y permisos, intervención del gobierno para la promoción del sector e incluso asistencia técnica y educación cooperativa para su consolidación.

Finalmente el autor menciona las cooperativas de consumo que fueron poco valoradas en el periodo postrevolucionario, pero que debido a las carencias básicas de la población en toda la geografía nacional, en el gobierno de Cárdenas, por lo menos, había una en todas las ciudades del país apoyando al consumo popular, pero que debido a la corrupción de autoridades y de las cúpulas de las organización obreras, campesinas e incluso de la burocracia terminaron en desorganización y quiebra. Este tipo de cooperativas se originaron

en carencias concretas, por los bajos ingresos de jefes de familia y surgían en villas, barrios, colonias u otros asentamientos humanos, ligadas a sindicatos, organizaciones religiosas y de otro tipo, combatían al intermediarismo y como siempre, en un principio tuvieron un auge impresionante, pero después no han podido competir, ante el poder acrecentado por la corrupción de fuertes intermediarios y de monopolios mercantiles que han logrado conformar importantes redes de distribución, contra las cuales fracasan cooperativas de consumo locales o pequeñas.

Una derivación de esto último, se refiere a las cooperativas de artesanos de muy diferentes productos, que solo en algunos casos alcanzan éxito, pero que en su mayoría lamentablemente fracasan; zapateros, carpinteros, orfebres, pequeños productores textiles y similares subsisten en mercados especializados o marginados, que al no permitir la expansión de las ventas no pueden competir contra la producción en serie, el estado está ausente en estos últimos casos.

Como se observará, se trata del enfoque oficial de larga data, en el tema cooperativo con perfil netamente sectorial y administrativo, ligado subordinadamente al estado que lo cooptaba y del cual recibía prestaciones en una lógica clientelista, de subordinación política y de apoyo electoral con características intermitentes, donde el ámbito territorial no es de importancia y en consecuencia no es posible hablar acerca del cooperativismo para un municipio, estado o región, ni mucho menos plantear las iniciativas de la economía social sustentadas en la larga tradición comunitaria del país, pues durante todo el siglo XX privó el enfoque sectorial con resultados tan lamentables como los que describe Rojas Coria.

4.3 La crisis de la deuda exterior, la globalización, el neoliberalismo y las oportunidades para un relanzamiento de las empresas sociales en Puebla

Es importante recordar algunos de los aspectos significativos de la crisis de la deuda externa que ocurrió en México, desde los comienzos de la década de los 80's, lo que permitirá dar marco a los eventos más recientes relacionados con un relanzamiento de las estrategias de la economía social solidaria en varias regiones del mundo y más específicamente en México y Latinoamérica. Esto mismo reitera lo que fue el auge político y administrativo del cooperativismo en nuestro país, pero que después, debido a la vía mexicana en los emprendimientos social productivos, subordinados al estado, cooptados, clientelizados, corporativizados y desvirtuados o trastocados en su esencia, fue cayendo, perdiendo importancia y al final de los regímenes posrevolucionarios y la implantación del neoliberalismo prácticamente fueron olvidados o en el mejor de los casos retomados como posible solución extrema a la recesión, la crisis de la deuda y la desaparición total de lo que todavía quedada del estado del bienestar mexicano.

En este sentido debemos mencionar que la creación de la OPEP en los primeros años de los 70's propicio el empoderamiento de los países productores de petróleo, petrodólares que tenían importantes dificultades para su colocación rentable en naciones industrializadas, las que en la década de los 70's enfrentaban fenómenos de estancamiento e inflación, pero que en el mercado latinoamericano se registraba cierto crecimiento, para la colocación de estas grandes sumas de capital.

La oferta de capitales se integró a la demanda de préstamos que gobiernos latinoamericanos requerían para sus procesos de crecimiento, caracterizados en general por promover un *capitalismo de estado* soportado en las empresas y en los grupos económicos locales articulados subordinadamente a intereses metropolitanos. Una oferta competitiva para otorgar préstamos a México de los mayores bancos de Europa, Japón y los Estados Unidos que aprovecharon los grandes depósitos de petrodólares para otorgar créditos a empresas y

organismos de los países latinoamericanos. Muchas empresas y entidades mexicanas solicitaron y obtuvieron préstamos ante el objetivo de impulsar el crecimiento.

Marichal (2011:4 y ss.) señala cuatro factores que propiciaron la explosión de las crisis de la deuda externa en Latinoamérica y principalmente en México: 1. aumento súbito de las tasas de interés a raíz de las nuevas políticas adoptadas por la Reserva Federal, 2. caída del comercio internacional por la recesión económica que cobró fuerza en esa época, 3. fuga de capitales privados de México y 4. descenso de los precios del petróleo que complicó la vida para países exportadores del llamado oro negro. Estaba en juego una deuda externa de 80 mil millones de dólares en 1982, de la cual correspondía el 70% al sector público y el resto al privado, Marichal agrega que: los presidentes Luis Echeverría -que generó fuerte déficit fiscal- (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) cargan, sin duda, con la responsabilidad principal por alentar este proceso de endeudamiento, pero también es cierto que tuvieron numerosos aliados domésticos que estaban más directamente vinculados con proyectos de desarrollo.

Continúa nuestro autor: ¿Cómo se financiaba el gasto del Gobierno? En primer lugar, con un aumento de encaje legal del Banco de México, lo que provocó disminución de recursos de la banca privada y acentuó la caída en la inversión privada. La banca extranjera incrementó enormemente sus créditos para todos los sectores productivos, comerciales y para el gobierno mexicano. En esas circunstancias el Fondo Monetario Internacional acordó firmar un acuerdo con el gobierno de Echeverría en septiembre de 1976, tras el envío de una *Carta de Intención* en la que el gobierno mexicano prometía limitar su endeudamiento, incrementar los ingresos de sector público y aumentar la formación de capital en la economía. Pero su sucesor José López Portillo reanuda el endeudamiento -a 87 mil millones de dólares- soportado en la explotación y auge de nuevos yacimientos petroleros.

El 20 de agosto de 1982 el gobierno mexicano anuncio que ya no estaba en condiciones de cubrir el servicio completo de su deuda externa debido al aumento súbito de las tasas de interés cobradas y por la enorme fuga de capitales privados de México, se tenía la obligación de pagar la suma de 300 millones de dólares a diversos banqueros acreedores antes del 23 de agosto y solo quedaban 180 millones de dólares en las arcas del Banco de México, sus autoridades, como las del FMI (que por su mandato debían estar revisando dichas variables constantemente), no lo hicieron y por lo tanto, el peligro de una devaluación y/o moratoria era claro. Los altos mandos del FMI ya no tuvieron otra alternativa que consultar con los directivos de la Reserva Federal y con el secretario del Tesoro de Estados Unidos para plantear la necesidad de un paquete de rescate con objeto de evitar un pánico financiero generalizado en el mercado bancario en Nueva York.

Se llegó a un acuerdo, el Gobierno de Estados Unidos estaría dispuesto a aportar una parte de los fondos necesarios para cubrir el servicio de la deuda externa mexicana, a ser seguido por la negociación de un préstamo con el Banco de Pagos Internacionales con sede en Ginebra y un préstamo jumbo del FMI a emitirse en diciembre. Este primer intento de procesamiento fracasó por una serie de sorpresivas medidas adoptadas por el presidente José López Portillo. La primera medida inconsultada fue la devaluación del peso, siendo acompañada por la nacionalización de los depósitos de 6 mil millones de dólares en cuentas bancarias en México, medida que fue seguida pronto por la nacionalización de todo el sistema de la banca comercial privada de la república, una medida verdaderamente desesperada. Los efectos a nivel económico de estos actos intempestivos fueron sumamente graves, provocando una fuga de capitales aún mayor.

Después de la devaluación hubo que rescatar a muchos bancos públicos y privados mexicanos que de manera sumamente imprudente habían asumido un exceso de deuda

externa a corto plazo entre 1978 y 1982. El nuevo presidente Miguel de la Madrid, decidió implementar un programa de austeridad y ajuste, al tiempo que se cumplía con las metas financieras recetadas por el FMI, en particular el pago íntegro del servicio de la deuda externa. El costo fue extremadamente alto, se tuvo que disponer de la mayor parte de los ingresos netos de PEMEX, pero aun así destinó fondos fiscales ordinarios para el programa de rescates (FICORCA) establecido para apuntalar a las empresas privadas mexicanas endeudadas, al tiempo que fue recortando programas sociales. La principal preocupación de EU y del FMI, fue que los grandes bancos comerciales de Nueva York y Chicago corrían fuertes riesgos de quebrar si el gobierno mexicano y otros países latinoamericanos suspendían pagos indefinidamente sobre sus deudas externas, que representaban más del 100% del capital de los cuatro bancos comerciales mayores de Estados Unidos: Citicorp, Bank of America, Chase Manhattan y Chemical Bank, se instauró un programa conocido como *concerted lending*, que consistió esencialmente en adelantos de dinero para asegurar el servicio de la deuda, aunque ello también implicaba que los pasivos del estado mexicano aumentaran, esos adelantos en efecto constituían un autopréstamo.

En 1984, el 7 de septiembre de ese año se renegociaron 48 mil millones de dólares de la deuda externa cuyo perfil de vencimiento tenía lugar entre 1985 y 1990, y se alargaron plazos para evitar la bancarrota, los acreedores tenían una capacidad mayor para aliarse e impedir moratorias, que estaba constituido por una alianza informal entre los gobiernos del Grupo de los Siete (G-7) y el FMI. La renegociación de la deuda mexicana de 1984 fue ratificada por otra concluida el 29 de marzo de 1985, que permitió la incorporación de 550 bancos internacionales al acuerdo, pues eran acreedores de México.

Justamente entonces comenzaron a desplomarse los precios del petróleo: el pago de los intereses de la deuda superaba 14.400 millones de dólares. El país siguió empeorando,

por ello se concertó un nuevo acuerdo el 20 de marzo de 1987 por el cual la banca privada internacional ofreció darse un nuevo autopréstamo de 6 mil millones de dólares, que permitió sortear la crisis del momento. Para esas fechas México ya había cubierto pagos desde 1978 por \$132,113 millones de dólares corrientes sobre prestamos de \$109,471, es decir intereses por \$26,1789 millones de dólares corrientes, fue casi natural la recesión económica. El causante mayor de la crisis, no existe duda fue el pago del servicio de la deuda externa, la que requirió un promedio de entre trece y catorce mil millones de dólares al año entregados a la banca internacional e implicó una baja en ingresos reales de la mayoría de la población.

Resultaba cada vez más evidente que seguir pagando todos los intereses y reestructurar indefinidamente el capital total sin obtener ninguna rebaja de la deuda externa (cuyo saldo aumentaba por razón de las recapitalizaciones) no podía ser una solución viable a largo plazo para el gobierno mexicano, de ahí que México fue el primer país latinoamericano que entró al llamado Plan Brady (secretario del Tesoro de Estados Unidos) para lograr una reestructuración de la deuda externa, que se esperaba sería definitiva. El gobernador de la Reserva Federal, Paul Volcker, viajó a México a convencer a las autoridades políticas y hacendarias que debían ceder a las demandas de los bancos a cambio de concesiones del gobierno estadounidense, que junto con los banqueros más poderosos estadounidenses estaban desconcertados y asustados por la firmeza de un nuevo actor, el gobierno democrático brasileño, el cual se opuso desde 1986 a las exigencias del FMI y a condiciones onerosas en las negociaciones de las deudas, el espectro de una coalición de deudores representaba una enorme amenaza en términos políticos al llamado programa del “Consenso de Washington”.

Entonces se aplicó el Plan Brady que consistía en efectuar un canje de los viejos bonos de la deuda externa por nuevos que contarían con un respaldo del Tesoro de Estados Unidos,

con base en la emisión de los llamados bonos Cupón Zero, que servirían como fondo de garantía del servicio futuro de la deuda. Así, los inversores podrían contar con la seguridad de que sus bonos no tendrían problema en amortizarse, la conversión de los bonos viejos por bonos Brady se haría con base a un descuento de precio que se supondría redundaría en ahorros importantes para la Secretaría de Hacienda. Esto permitió a la administración de Carlos Salinas que los gestiono, tomar la delantera sobre el resto de los países endeudados y posicionarse favorablemente en los mercados financieros y en sus futuras negociaciones comerciales internacionales. Al mismo tiempo, permitió ahondar en los programas de privatización, que alcanzaron su auge entre 1989 y 1993, alentando una entrada de capitales privados de enorme complejidad y volatilidad. Eventualmente, cuando se cortaron estos flujos de capitales, dicha situación contribuiría a la desestabilización de la economía mexicana en 1994, que culminaría en el colapso financiero de 1995 -concluye Marichal-.

Los acontecimientos políticos y económicos que se sucedieron con los presidentes Ernesto Zedillo (Fobaproa), Vicente Fox (Dilapidar el ingreso petrolero) y Felipe Calderón (Corrupción) resultaron en una profundización y exacerbación del neoliberalismo y la corrupción. En su obra sobre el tema, Tello (2010) señala que se caracterizó por un conjunto de reformas, su magnitud y profundidad entraña un período de transición, en el que se modifican las instituciones, se redefinen las relaciones entre los factores de la producción y entre las clases sociales y en el que hay un reacomodo del poder, prometen mejorar la competitividad, estimular el libre acceso a los recursos de capital y a los tecnológicos así como promover una estructura económica más flexible. Todo ello, para dar un ambiente más favorable a los inversionistas nacionales y extranjeros, para asignar y utilizar los recursos, mercado no regulado, abierto a la competencia con el exterior y con cada vez menor

participación del Estado y así lograr un crecimiento económico sostenido, estabilidad en los precios y los más altos niveles de bienestar para la población.

El autor menciona tres reformas estructurales: **Redimensionar al Estado** 1) en las finanzas públicas, progresiva eliminación del déficit público; reducción del gasto público, sobre todo el de inversión fija y el destinado al gasto social; reducir, hasta eliminar, los diversos subsidios a las actividades económicas y a las personas (no tanto los que benefician a las empresas); incrementar los precios y las tarifas de los bienes y de los servicios que el sector público ofrece a la economía; descansar en los impuestos indirectos (más que en los directos) para aumentar la recaudación; reducir las tasas y los tramos en el Impuesto Sobre la Renta; eliminar paulatinamente los gravámenes al comercio exterior. Pagar cabal y puntualmente la deuda con el exterior y, en el tiempo, reducir la deuda interna y la externa como proporción del PIB. 2) venta, transferencia o cierre de las empresas del sector público. Muchas de las empresas eliminadas, se relacionaban con las actividades agropecuarias y las de desarrollo social. Desmantelamiento de una amplia red de protección social para las clases populares. 3) desregulación progresiva de las diversas actividades económicas y sociales que el sector privado lleva a cabo. 4) simplificación de los trámites de diversa índole que los particulares llevan a cabo ante la autoridad.

Apertura al exterior 1) eliminar, rápida y progresivamente, los gravámenes y los controles cuantitativos al comercio exterior. 2) eliminar progresivamente el control de cambios. 3) ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio. Posteriormente a la Organización Mundial de Comercio (OMC). 4) firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. 5) firma de tratados y acuerdos de libre comercio y de carácter financiero con varios países. 6) ingreso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). 7) apertura a la inversión extranjera y desregulación de la misma. Eliminar los diversos controles sobre el

movimiento y destino de capitales. **Política monetaria y financiera** 1) desregulación del servicio de banca y crédito. 2) el servicio de banca y crédito deja de ser un servicio público concesionado y pasa a ser una actividad tan sólo sujeta a autorización. 3) privatización de la banca y su apertura al capital externo. 4) paulatina eliminación del encaje legal y de su estrecha relación con el sistema de operaciones selectivas de crédito. 5) cancelación de muchos de los fidecomisos de fomento, que operan como mecanismos de descuento y garantía. 6) eliminación de parte de la banca nacional de desarrollo y fomento. La que permanece, reduce sustancialmente sus actividades a operaciones de segundo piso con la banca privada. 7) autonomía del Banco de México. Su tarea principal: velar por la estabilidad de los precios internos. Junto con lo anterior, llevar al Estado a una democracia representativa que pudiese recoger la pluralidad social e ideológica y diese un cauce productivo y renovador a los conflictos y pugnas distributivas y por el poder que son propias de las sociedades complejas.

Tello hace una exposición sombría de datos y tendencias que se generaron y observan en la sociedad mexicana para el periodo de 1983 al 2009, dentro del cual destacan los siguientes puntos. El sexenio 1983-1988 fue desastroso: el PIB por persona se redujo a un ritmo anual de 2.1% en términos reales; los precios al consumidor aumentaron, en promedio, a un ritmo anual de 90%; el tipo de cambio pasó de 57 pesos por dólar en promedio en 1982 a 2 mil 284 pesos en 1988. La formación bruta de capital (incluido sector público) se desplomó: de superar 26% del PIB en 1981 entró en descenso, a partir de 1983 y por varios años llegó a montos inferiores a 16% y en 1995 cayó a 14.5%. El retroceso en el proceso de formación de capital aún se padece, pues es notoria la insuficiencia (y deficiencia) de la infraestructura, como también lo son los agudos embotellamientos que seriamente limitan aún en la actualidad las posibilidades de crecimiento económico. Entre 1988 y 2000, 10% de los

hogares en México (los más pobres) contaban con apenas 1% del ingreso total del país. En cambio, 42% del ingreso total lo absorbía 10% de los hogares más ricos.

Para enfrentar estos desafíos, el estado mexicano inicio programas específicos de atención a la pobreza como el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y el Programa Nacional de Solidaridad, antecedente de Prospera, Progresá y Oportunidades últimos que establecen un esquema de transferencias de recursos que implica una relación entre gobierno y las familias pobres. Es decir, optó por focalizar los apoyos, privilegia al individuo, sobre el grupo o la comunidad.

En general, no se estimuló el crecimiento económico. Ello multiplicó el trabajo informal, que durante los últimos veinte años del siglo XX tuvo un crecimiento acelerado justo en los años en que se estaba dando el llamado bono demográfico, en que la población de jóvenes y de jóvenes adultos presionaba para incorporarse al trabajo. México pasó de ser una de las economías más protegidas del mundo a una de las más abiertas. Y ello tan sólo en unos tres años. Dejó de estimularse el mercado interno, para descansar fundamentalmente en el externo.

Entre los padecimientos de la población en condiciones de pobreza y de pobreza extrema tenemos que están sujetos a todo tipo de extorsiones y represiones, analfabetas –o analfabetas funcionales– los trabajadores pobres urbanos y rurales carecen de capacitación para el trabajo y no cuentan con organizaciones que defiendan sus intereses. En las zonas rurales, los pobres son jornaleros agrícolas migrantes, los pueblos indígenas son los relativamente más afectados por la pobreza extrema. En todos los casos, son las mujeres, los niños menores de seis años de edad, los jóvenes y los ancianos los grupos de la población

más afectados. En el año 2000, viven en México alrededor de 53 millones de personas –más de 50% del total de la población– que no satisfacen sus necesidades mínimas.

Los extremos de opulencia y miseria que existen en el país en el año 2000 ofenden a los más, a los pobres, se observa la desigualdad en todas las calles de todas las ciudades del país. De 2000 a 2009, se siguió con el mismo modelo económico: el neoliberal. México es uno de los pocos países del mundo que reduce gasto público, en medio de una muy seria y profunda crisis económica. Para J. Stiglitz, premio Nobel de Economía citado por Tello, el manejo de la crisis en México ha sido de las peores del mundo. Del gasto público social prácticamente la mitad beneficia a la población de mayores ingresos. Los derechos sociales (i.e., a la educación, a la salud) son una asignatura pendiente en México. No es casual que en la mayoría de los jóvenes predomine una noción de futuro incierto. De 1996 a 2006, veinte individuos (o familias) declararon tener un capital superior a mil millones de dólares, El capital de los multimillonarios, pasó de representar 4% del PIB en 2000 a un estimado de 10% en 2008.

Se impulsa la educación superior privada (entidades como el Instituto Tecnológico de Monterrey y otras universidades privadas del exterior) el resultado es el predominio del pensamiento Neoclásico y presidentes y secretarios de Estado se forman ahí. Dentro de México, las diferencias regionales son abismales y han crecido, El norte del país, relativamente próspero, poco tiene que ver con el sur. La política económica puesta en práctica en México a partir de 1983 no ha dado los resultados que de ella se esperaban: ni ha habido crecimiento económico, ni han mejorado las condiciones generales de existencia de la población, ni la distribución del ingreso es más equitativa, al contrario, reducidos ingresos fiscales, que apenas soportan un menor gasto público programable; insuficiente y deficiente infraestructura básica; desarticulación productiva. En estas condiciones, que tienden a

empeorar Tello finaliza recomendando que en adelante “el rasero de toda política debe ser uno sólo: contribuye o no a atenuar la desigualdad, contribuye o no a reducir la pobreza... De eso se trata” Aunque nuestro autor concluye su análisis en 2009, el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, es reciente y está a la vista en sus más nocivos efectos de un capitalismo de cuates, negocios con bienes público y gran corrupción que agravan lo descrito.

En estas condiciones podemos afirmar que el tema del cooperativismo es subestimado, ignorado, olvidado y menospreciado, pues ni los intelectuales o la academia lo plantearon en su mejor dimensión social, la cual sobrevive como pequeña esperanza en comunidades y pueblos que han logrado conservar cultura y tradición ante el embate del neoliberalismo. Subsisten algunas cooperativas, pero las promovidas por el estado que las clienteliza y coopta -sobre todo durante el gobierno de Carlos Salinas- han terminado en fracaso. Con la información disponible y su análisis (bases de datos de Fonaes/Inaes 2000-2017 y Secretaria del Trabajo del estado de Puebla) resultado de la investigación, se puede afirmar que prácticamente el total de los apoyos para Puebla y los recursos otorgados, difícilmente han podido ser procesados mediante el expediente del “fondo perdido”. Más de mil millones de pesos invertidos a precios corrientes, 3,617 emprendimientos productivos apoyados y 15,628 supuestos empleos creados ha resultado en fracaso (anexos en el presente trabajo).

Tal vez un fin de época, que todo lo apostó al sector industrial como sinónimo de desarrollo, pero que ha provocado concentración poblacional, crecimiento caótico y desordenado. Polarización que no reconoce la urgencia de mejoramiento de la clase obrera, pero que además lleva a un pretendido desarrollo tecnológico como base de la competencia en mercados globalizados, que inevitablemente conduce a la agresión y agotamiento de los recursos naturales, la manipulación genética, la biotecnología, lo transgénico. Y nuevas áreas de la computación, la inteligencia artificial y la 5g como emblemas de la globalización y

progreso, que solo son etapas de un mantenimiento de hegemonías sobre colonizaciones financieras y armamentistas que ya provocan cambio climático, guerras y pandemias como símbolos de los nuevos tiempos.

4.4 La expectativa de un cambio de rumbo en el papel del estado en México; las elecciones de 2018 federales y estatales

Pasamos ahora a lo ocurrido durante las elecciones de 2018 y lo que al menos se considera ya convencionalmente como un cambio de régimen. En efecto la elección del Lic. Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como presidente de los Estados Unidos Mexicanos ha generado amplias y diversas expectativas para una mayoría de la población, pero también enconadas reacciones que de diferentes formas, esquemas y planes se instrumentaron en el país para que no llegara como gobernante, es decir desde antes de la elección, y que ahora arrecian al rebasar su 4° año de mandato.

Si bien pudiera parecer muy pronto realizar un análisis de un periodo de gobierno que no ha concluido, Jiménez (2019) intenta clarificar el carácter y la tendencia de una nueva realidad en el país, hace referencia a Carlos Tello para comentar que durante el Desarrollo Estabilizador (una etapa de Milagro Mexicano) esquemáticamente se registraba colaboración entre gobierno, empresarios y obreros, el estado ofrecía garantías para asegurar que las empresas no quebrarían, a los trabajadores organizados salarios que crecerían y número importante de prestaciones, destacando educación, salud y seguridad social, que en el ámbito agrícola significaron precios de garantía, sistemas de almacenamiento y créditos crecientes. En general estabilidad política y crecimiento económico que se apoyarían mutuamente. Después reflexiona sobre el libro La Tercera Vía como marco para tratar de definir si el gobierno de Amlo sería lo planteado en las 6 tesis de Giddens (2000) o solo una “manita de gato”. Enumera las 6 tesis que por similitud o contraste podrían caracterizar al presente gobierno: 1) las visiones de izquierda o derecha son insuficientes para describir el mundo

actual, 2) el equilibrio entre gobierno, economía y comunidades depende de la sociedad civil, 3) todo derecho implica una responsabilidad, 4) políticas públicas para reconciliar crecimiento con estado del bienestar, 5) diversidad social con máxima igualdad de oportunidades y 6) incorporarse al cambio global con enfoque local, nacional y mundial.

A continuación señala 10 tesis de las propuestas de Amlo que a su parecer podrían clarificar el asunto de este gobierno pos neoliberal: 1) no al gobierno rico con pueblo pobre, 2) por el bien de todos, primero los pobres, 3) no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera, 4) no más migración por hambre o por violencia, 5) no hay paz sin justicia. La paz es fruto de la justicia, 6) crecimiento de la economía, pero también distribución de la riqueza y del ingreso, 7) el mercado no sustituye al Estado, 8) la democracia en sus dos vertientes: representativa y participativa, 9) honradez y honestidad y 10) búsqueda del bienestar material y también búsqueda del bienestar del alma. Continúa el autor acopiando diferentes opiniones (sindicatos, agencias internacionales, escritores, analistas, funcionarios y políticos) que enfatizan que el desarrollo alcanzado ha sido por la estabilidad social, por la economía mixta, por el nacionalismo revolucionario o los fracasos en el crecimiento debido a la democracia clientelar, el presidencialismo con autoritarismo, el capitalismo de cuates y más, que al contrastar los enunciados con lo realmente alcanzado, antes y ahora, indican que Morena repite algunas prácticas y vicios del pasado, concluyendo que al nuevo desarrollo estabilizador propuesto solo significa que se quiere dar una “manita de gato”.

En un análisis más integral y específico que pone a debate López (2018) indica que ha sido un ciclo de más de tres décadas de neoliberalismo, durante los cuales se efectuó, de diferentes maneras, la desnacionalización de la economía, aumentaron los índices de pobreza y desigualdad y el tejido social se deterioró tanto que se generó una violencia sin parangón, agregando de manera general que en este nuevo “Modelo Neodesarrollista” el Estado

recupera su papel de promotor del crecimiento económico, cuyos ejes serán la agricultura autóctona y la industria nacional -todavía no se incluye de manera principal el nearshoring, la inversión extranjera directa, lo que es consistente con el entorno neoliberal de reubicación de las inversiones ante la crisis y latencia de una nueva ruptura (China-EEUU) e interrupción de las cadenas de suministro, lo que convierte al país, por su cercanía al mercado de consumo más grande en Norteamérica, en un lugar privilegiado de inversión y relocalización-. Cita el autor a Gramsci, señalando que a su concepto de hegemonía debe dársele un doble significado, el primero en el sentido convencional, pero el segundo en la lucha de clases dentro de una formación capitalista, es decir la formación de un bloque de poder compuesto de varias clases o fracciones políticamente dominantes, en el que una de ellas detenta un papel predominante que puede ser caracterizado como papel hegemónico, hace referencia a Poulantzas (1973) para señalar que el nuevo poder hegemónico sería el representante del interés general de la nación y la fracción dominante dentro de un nuevo bloque de poder.

La nueva conformación política representada por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) llevó a la presidencia a AMLO en sólo cuatro años, en 2018 alcanzó el 53.19% de la votación, revelando el gran poder político reunido por Amlo a través de Morena, además se ganó también la jefatura del gobierno de la Ciudad de México y 11 de las 16 delegaciones que integran su territorio, así como cinco gubernaturas de las nueve en disputa. En el Congreso obtuvo mayorías en las dos Cámaras, con casi 55% de representatividad en la de diputados y 62% en la de senadores. De ahí que al día siguiente de la elección numerosos titulares en los medios la catalogaran como una gran victoria, con dimensiones históricas, y como un registro del poder político logrado por AMLO a lo largo de su carrera, una gran fuerza que se conjuntó por varios de los factores mencionados. En primer lugar, la destrucción social causada por el ciclo neoliberal a lo largo de las tres últimas décadas, pero

agudizada especialmente en los dos últimos sexenios presidenciales: con la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón y con la violencia acelerada, la impunidad, la enorme corrupción y la pusilanimidad bajo la presidencia de Enrique Peña Nieto, que provocó un enorme fastidio en casi toda la población, que de alguna manera se vio afectada por el incendio en la guardería ABC en Hermosillo, la masacre de Tlatlaya, la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, la muerte de dos estudiantes en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, cientos de desaparecidos y decenas de fosas clandestinas encontradas a lo largo del territorio nacional.

En segundo lugar, cuando el partido PRD fue dominado por la corriente conocida como los Chuchos, oportunista y proclive a negociar con los grupos neoliberales, AMLO decidió salir de ese partido después de la elección de 2012 -pero sus bases de votantes en la elección de 2018 permanecieron fieles a él- y fundar el Movimiento de Regeneración Nacional. En tercer lugar buscó la conformación de una coalición amplia dentro de grupos políticos de diversa procedencia para enfrentar a la clase neoliberal en el poder, representada por las élites financieras y extractivistas, junto a los empresarios ligados a las cadenas de exportación dominadas por el capital transnacional en el comercio internacional. Así, el proyecto político de AMLO debería inscribirse como el de una burguesía nacionalista frente a una élite extractivista monopolista. El neoliberalismo mexicano se había sostenido en gran medida por la gigantesca inversión en el lavado ideológico que realizaron los medios de información y comunicación para desacreditar a un AMLO populista, como un peligro para México, y quien pondría en acción políticas al estilo de Hugo Chávez en Venezuela.

La nueva hegemonía morenista puede tener una connotación histórica si permanece en el tiempo y existen muchas posibilidades de que esto suceda. En primer lugar, AMLO es el político con mayor experiencia en México, profundamente carismático, poderoso y popular, en

segundo lugar, sumido en su corrupción, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha perdido votos de manera significativa, mientras el Partido Acción Nacional (PAN), el otro partido que tradicionalmente ha sido de oposición conservadora, también se encuentra en una crisis interna por la dirección de su futuro en este nuevo entorno. López adelanta una hipótesis: MORENA pueda acrecentar su poder político a escala nacional. Para ello bastaría una dosis de estabilidad y seguridad—bajar los índices delictivos en el país—, aumentar el crecimiento económico, así como la incidencia de las políticas sociales, y navegar con un nuevo liderazgo en el ámbito internacional. El presidencialismo mexicano ha sido una figura dominante en el régimen político nacional y con AMLO se han conjuntado todos los factores para un resurgimiento de dicho fenómeno. AMLO es una personalidad fuerte que puede inaugurar un ciclo de hegemonía de largo plazo, un régimen de partido y presidente fuertes.

El proyecto económico de AMLO al amparo de MORENA significa un giro a las políticas neoliberales aplicadas desde 1982. Bajo el concepto de neodesarrollismo (Capitalismo de Estado) ahora se implementan políticas económicas buscando que el capitalismo nacional sea el detonante para lograr tasas mayores del PIB, aunque en un entorno económico de dominio financiero y productivo neoliberal, donde la mayoría de los sectores están dominados por capital productivo extranjero y se ha reducido la aportación del capital nacional. En ese sentido, las vías iniciales para aumentar la inversión pública deberán provenir del Estado, por lo que el programa de austeridad del gobierno de AMLO y las acciones para la recuperación de créditos fiscales (impuestos) de los grandes causantes serían importantes, aunque más desde el punto de vista simbólico. El autor concluye señalando que es necesario conseguir más espacios en las cadenas de la producción para los mercados internacionales. En específico, en la industria automotriz y en la electrónica, en las que el contenido producido a escala nacional es de sólo 26 y 0.7%, respectivamente,

incrementar los contenidos hechos por las empresas mexicanas en las cadenas de valor y de ese modo elevar la producción, el empleo y el crecimiento del país, aunque no deja de mencionar que el camino hacia una mayor participación del Estado en la economía estará vinculado al aumento de la recaudación fiscal.

Por otra parte Boaventura (2010:87-94) a los efectos de la naturaleza de la transición, nos recuerda que estos procesos casi siempre están dominados por las élites y con muy poco espacio para las clases populares como los movimientos indígenas, afrodescendientes y campesinos, pero que estos subvierten los fundamentos de las *transiciones canónicas*, pues insisten, por ejemplo los afrodescendientes en la resistencia a la esclavitud y a la profundización del colonialismo y del capitalismo, los campesinos en la resistencia al saqueo de las tierras comunales y a la concentración de tierras en las manos de las oligarquías y muestran que sus duraciones son demasiado cortas y que las transformaciones “canonizadas” por ellas, sin ser minimizadas o menospreciadas, surgen como muy limitadas una vez que se sitúan en el contexto mucho más amplio de la emancipación y de la liberación. Agrega, dos vertientes de transformación del Estado como resultado de una transición: Estado como comunidad ilusoria y Estado de las venas cerradas. El Estado comunidad ilusoria es el conjunto de reformas recientes que buscan devolver alguna centralidad al Estado en la economía y en las políticas sociales. Lo hace sin comprometer la lealtad a la ortodoxia neoliberal internacional, pero usando todo el campo de maniobra que, en el plano interno, tal ortodoxia le concede coyunturalmente, por ejemplo políticas de redistribución de riqueza a través de transferencias directas y focales a los grupos sociales más vulnerables, políticas de educación, políticas sociales, políticas de descentralización y desconcentración; despolitización del derecho etc. El Estado-comunidad-ilusoria tiene una vocación política nacional-popular y transclasista (las tareas de acumulación dejan de contraponerse a las

tareas de legitimación para ser su espejo, el Estado convierte intereses privados en políticas públicas en la defensa del bien común). La «comunidad» reside en la capacidad del Estado para incorporar algunas demandas populares por vía de inversiones financieras y simbólico/ideológicas.

La refundación del Estado de las venas cerradas no es fácil, significa transformar radicalmente una institución que, en su forma moderna, registra más de trescientos años de lucha por una nueva hegemonía. Crear alianzas con grupos y clases sociales más amplios. Es más que nada una demanda civilizatoria, requiere cambiar las relaciones sociales, la cultura y, en especial, la economía. Significa crear algo nuevo, para las mayorías que explota el capital, es un proceso histórico de largo plazo. A lo largo de la transición emergerán instituciones y mentalidades transicionales o híbridas que irán anunciando lo nuevo al mismo tiempo que parecerán confirmar lo viejo, las alianzas irán cambiando así como los instrumentos de lucha, por ejemplo un constitucionalismo de nuevo tipo, espacio geopolítico homogéneo donde las diferencias étnicas, culturales, religiosas o regionales no cuentan o son suprimidas, una vasta movilización social y política que configura un constitucionalismo desde abajo, protagonizado por los excluidos y sus aliados con el objetivo de expandir el campo de lo político más allá del horizonte liberal, a través de una institucionalidad nueva (plurinacionalidad), una territorialidad nueva (autonomías asimétricas), una legalidad nueva (pluralismo jurídico), un régimen político nuevo (democracia intercultural) y nuevas subjetividades individuales y colectivas (individuos, comunidades, naciones, pueblos).

Ejemplifica con el caso de Evo Morales que pasó gradualmente del movimiento popular al Ejecutivo donde el movimiento siguió apoyando el proceso, lo que fue crucial en ciertos momentos de casi-colapso. Pero algunas veces este apoyo fue instrumental y no siempre se tradujo en la preservación de las demandas del movimiento social popular, por lo que

conforme avanzó, fue cambiando las relaciones de fuerza a favor de los conservadores. Los cambios y accidentes que afronta una Asamblea Constituyente significan casi siempre retrocesos en relación con un Pacto de Unidad —modelo de concertación entre organizaciones importantes— considerado como un mandato para los constituyentes en el proceso, muchos de ellos miembros o dirigentes de esas organizaciones, pero estos procesos orientados a la plurinacionalidad y la interculturalidad inducen álgidas manifestaciones de racismo, dando prueba de la gran dificultad en pasar del viejo al nuevo constitucionalismo.

Lo que ocurre en Chile o Perú también serían ejemplos de insalvables barreras (fuerte presencia de la alta jerarquía de la Iglesia católica y el acoso mediático) o retrocesos, no obstante es posible mantener el hilo conductor de los movimientos sociales. Ambos procesos revelan con igual nitidez las dificultades de realizar, dentro del marco democrático, transformaciones políticas profundas e innovaciones institucionales que rompan con el horizonte capitalista, colonialista, liberal y patriarcal de la modernidad occidental -concluye-.

Después de la necesaria reflexión sobre lo descrito para México, argumentado y soportado en datos e información cuantitativa y cualitativa, donde el tema del cooperativismo no represento, ni con mucho, el potencial que los abordajes teóricos y las experiencias amplias de emprendimientos social solidarios les atribuye, sobre todo a lo que hemos llamado vía mexicana al cooperativismo -donde el estado es protagonista principal que impulsa, financia, genera cobertura legal, proyectos sectoriales cooperativos y más, pero que al mismo tiempo coopta, clienteliza y desvirtúa con sus características recientes corporativistas, paternalistas, populista y corruptas que mantienen una inercia- al desaparecer esa vía y dejar en orfandad el tema, obligan a replantear expectativas, emergiendo la realidad presente y las perspectivas de un futuro inmediato que aún no se clarifica en el recién llamado Humanismo Mexicano.

CAPITULO V. RESULTADOS

5.1 Analítico de resultados

La información recopilada en la investigación y su recorrido es sistematizada, homogeneizada, clasificada y organizada en 4 tablas de Excel -que en detalle se presentan en los anexos, soportadas en una selección de las transcripciones sobre los aspectos más relevantes pertinentes a la investigación y aun el audio original grabado de cada entrevista también ahí presentado- así tenemos: I) Cooperativas con dificultades; II) Integrantes de una ONG relacionada con la economía social solidaria; III) Funcionarios de la dependencia federal responsables del tema operativo de las cooperativas y IV) Académicos de diferentes escuelas y universidades que realizan investigación sobre el tema. Después, estos documentos son revisados en sus incidencias, tendencias, criterios y en procedimientos de estadística descriptiva permiten ya formular hallazgos, conclusiones y algunas recomendaciones que no son generalizables, *pero permiten acumular información para el estudio de casos similares*. Todo lo anterior se expone enseguida.

Del procesamiento, revisión y selección que se hizo de la información obtenida de poco más de 50 entrevistas realizadas, aunque efectivas 46 a: I) cooperativas con dificultades en 35 casos; II) integrantes de una ONG relacionada con la economía social solidaria en dos casos; III) Funcionarios de la dependencia federal responsable del tema operativo de la cooperativas, cuatro casos (dos funcionarios actuales del Inaes y dos anteriores del Fonaes en Puebla) y IV) Académicos de diferentes escuelas y universidades que realizan investigación sobre el tema, en cinco casos. Tenemos

I) Cooperativas con dificultades ⁶

1. Dos cooperativas relacionadas con el programa Sembrando Vida⁷.
2. Mas de 16 giros diferentes. Una contabilización seria: 3 cooperativas con producción de aguacate; 6 con producción de miel y derivados; 1 de velas y jabones; 3 de café; 1 de cacahuate; 5 de condimentos y hierbas; 1 de nopal; 2 de prendas de vestir; 2 de licores; 4 de Psicología y asesoría; 3 de varios; 1 de libretas y artículos de escritorio; 4 de productos agrícolas generales y orgánicos; 1 de higiene y limpia; 1 de palma y derivados; 1 de seguridad; 2 de canela. Los totales pueden no coincidir porque algunas cooperativas tienen producción de más de un artículo.
3. Del total de cooperativas entrevistadas él o los informantes fueron 18 mujeres y 16 hombres. Los totales pueden no coincidir porque en algunos casos hubo dos informantes o mujeres u hombres o incluso uno y uno.
4. Las fechas del levantamiento de entrevistas fue durante los meses de diciembre de 2022 a marzo de 2023, la mayoría de las cuales fueron realizadas en eventos que organizo la Sria. del Trabajo como la Expocoop. Navideña del 16 al 18 de dic. De 2022.
5. La ubicación de las unidades seria: 17 cooperativas están localizadas en los municipios del centro del estado, principalmente Puebla; 9 cooperativas se ubican en el sur de la entidad y 9 más en la Sierra Norte de la entidad.
6. Una selección de las principales dificultades referidas seria: 1) De comercialización, costos e intermediarismo 6 casos; 2) Ausencia de confianza en sí y en los demás 6 casos; 3) Falta de financiamiento 8 casos; 4) Penurias económicas y de seguridad 8 casos; 5) Competencia entre cooperativas y en el mercado 4 casos; 6) Falta de ventas y pandemia 7 casos; 7) Burocracia, falta de información y plagas 3 casos; 8) Isomorfismo y capitalismo 1 caso; 9)

⁶ Medel, Manuel 2022 Vaciado de entrevistas. [Cooperativistas](#).

⁷ Medel, Manuel 2022 Vaciado de entrevistas [Sembrando Vida. Rancho los Encinos](#)

Ausencia de concientización 6 casos; 10) Nulo o escaso apoyo del gobierno y/o la academia 6 casos; 11) Inequidad de género y deficiente participación de integrantes y jóvenes 6 casos. Total 61 opiniones registradas.

7. La forma en que se abordó o atendió esta problemática indica: 1) Ayuda del gobierno, academia y otros (privados) 4 casos; 2) Apoyo entre compañeros y entre cooperativas 15 casos; 3) Empleo de tecnologías 2 casos; 4) Capacitación y organización 7 casos; 5) Mayor inversión o capitalización 5 casos; 6) Aprendizaje gradual 3 casos; 7) Isomorfismo, mayores ventas para repartir ingreso atractivo 6 casos; 8) Liderazgo y perspectiva 4 casos; 9) Apoyo en leyes y normas 1 caso; 10) Soporte en tradiciones y cultura 7 casos; 11) Bajos costos y compartir gastos 2 casos; 12) Nichos de mercado y bajos costos 2 casos; 13) Cadenas de valor y redes 5 casos; 14) Diversificación 1 caso. Total de acciones realizadas 64.

8. Practicas cooperativas realizadas conforme a normatividad básica: 1) Sesiones periódicas 23 casos; 2) Constitución de Consejo de Vigilancia 6 casos; 3) Constitución y registro (reglamento) 10 casos; 4) Uso normado de utilidades 9 casos; 5) Tienen marca y está registrada 7 casos; 6) Democracia y equidad de género 3 casos; 7) Uso de tecnologías 3 casos; 8) Cuentan con representante legal 7 casos. Total de acciones 68.

9. Relación con diferentes ámbitos de gobierno: 1) Para constituirse y otros trámites administrativos 6 casos; 2) Para obtener marca y para comercializar 21 casos; 3) Para créditos y/o maquinaria 8 casos; 4) Programas y capacitación 8 casos; 5) Preservación cultural 2 casos; 6) Apoyo del Gobierno Estatal (a) 20 casos, Gobierno Municipal (b) 3 casos, Gobierno Federal (c) 4 casos y Partidos Políticos (d) 2 casos; 7) Apoyos del Poder Ejecutivo (a) 20 casos, Legislativo (b) 1 caso, Judicial (c) 0 casos. Total de apoyos comentados 95.

10. En su relación con la comunidad las cooperativas y similares manifestaron las siguientes modalidades: 1) Mostrar y/o enseñar sus procesos 4 casos; 2) Capacitación a pobladores y

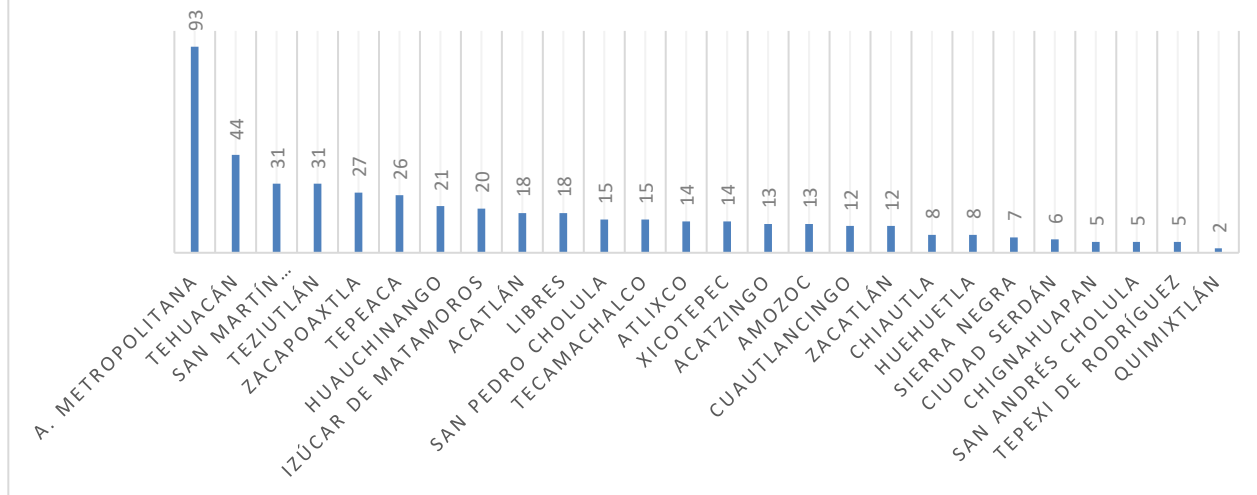
jóvenes 4 casos; 3) Derrama económica y proveedores 5 casos; 4) Vida comunitaria, ferias, eventos, religiosidad 2 casos; 5) Programas y obras 7 casos; 6) Retribución y cultura ecológica 6 casos; 7) Servicios y complementariedad (redes) 9 casos. Total de relaciones comunitarias establecidas 37.

11. Percepción del futuro inmediato. En la percepción del integrante del emprendimiento social que informa, tenemos las siguientes valoraciones personales: 1) No crece ni decrece, sigue igual 1 caso; 2) Ha crecido 12 casos; 3) Ha disminuido 2 casos; 4) No se precisa tendencia pero se manifiesta gran dificultad de operación 5 casos; 5) No definen tendencia, no aciertan una valoración 2 casos; 6) Avanza con dificultad 9 casos; 7) Avanza con apoyos 6 casos; 8) Avanza sin apoyo 0 casos; 9) Decrecimiento o pausa por pandemia 5 casos. Total de valoraciones de la perspectiva de crecimiento o no crecimiento 42.

12. Selección de comentarios. Dentro de los comentarios relevantes expresados por los entrevistados destacan: 1) Percepción de cooperativa exitosa cuando hay ventas 5 casos; 2) Entusiasmo que despierta la formación de cooperativa 7 casos (si), 3 casos (no); 3) Opiniones políticas sobre el cooperativismo 3 casos; 4) Relación con otras cooperativas 3 casos (si), 1 caso (no); 5) Presencia de valores solidarios 8 casos; 6) Productores casos (2) VS comercializadores casos (0); 7) Apoyo de grandes empresas 1 caso; 8) Relación positiva con la comunidad 5 casos; 9) Enfoque en la transición demográfica/tecnológica 2 casos; 10) Uso reflexionado de excedentes, casos de apoyo o ayuda 3, casos de capitalización 1; 11) Buena o mala la experiencia cooperativa 5 casos (buena), 2 casos (mala).

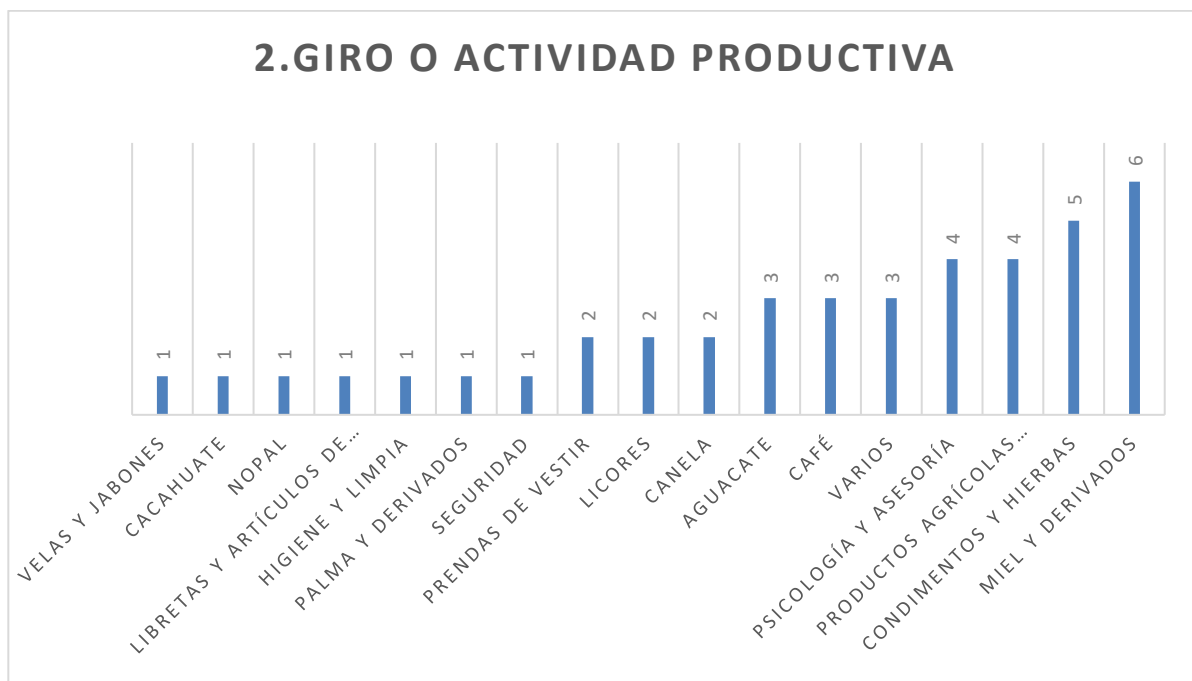
Algunos gráficos de las informaciones anteriores.

1.COOPERATIVAS EN LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS; SECRETARIA DEL TRABAJO, EDO. PUEBLA 2021

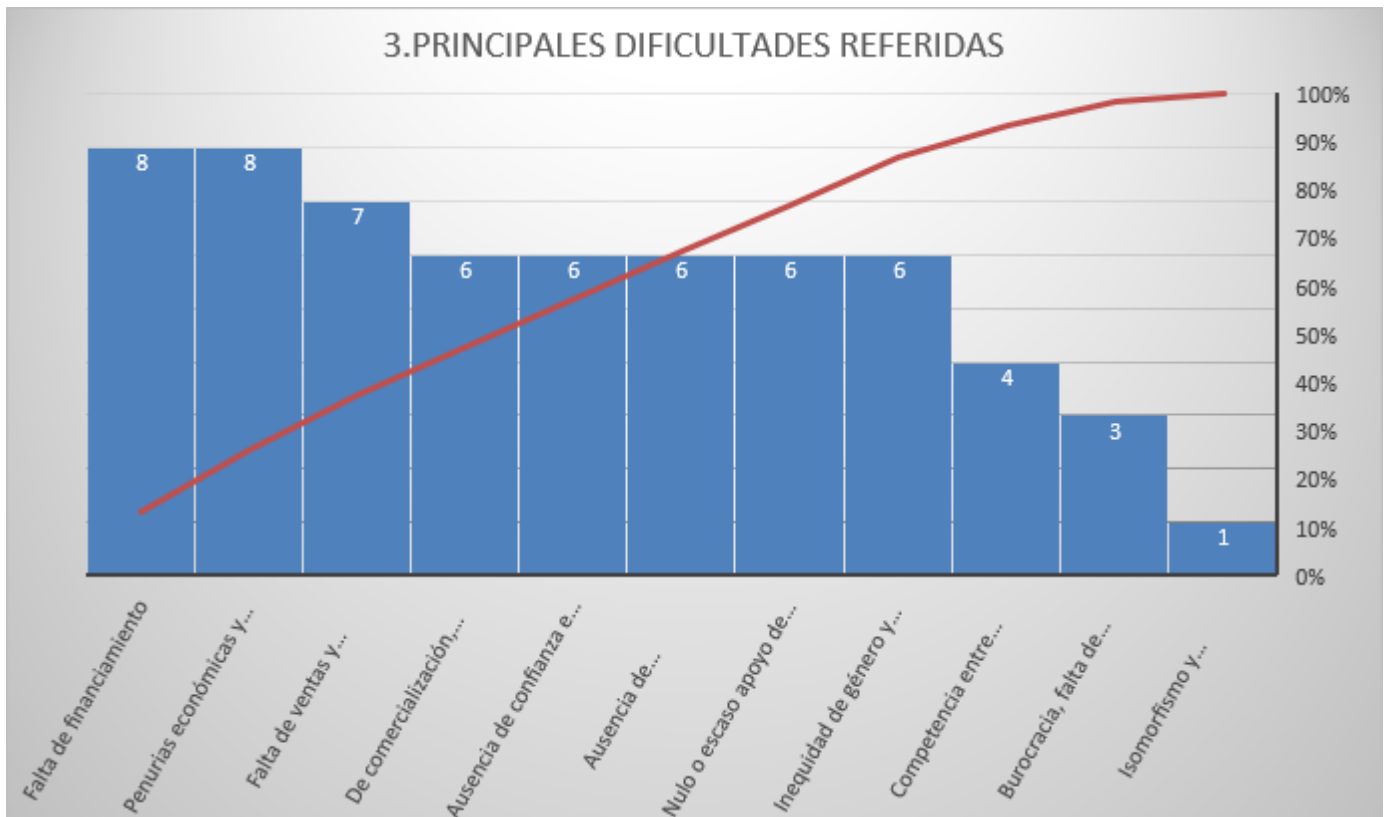


Fuente: Secretaria del Trabajo, Edo. Puebla 2021

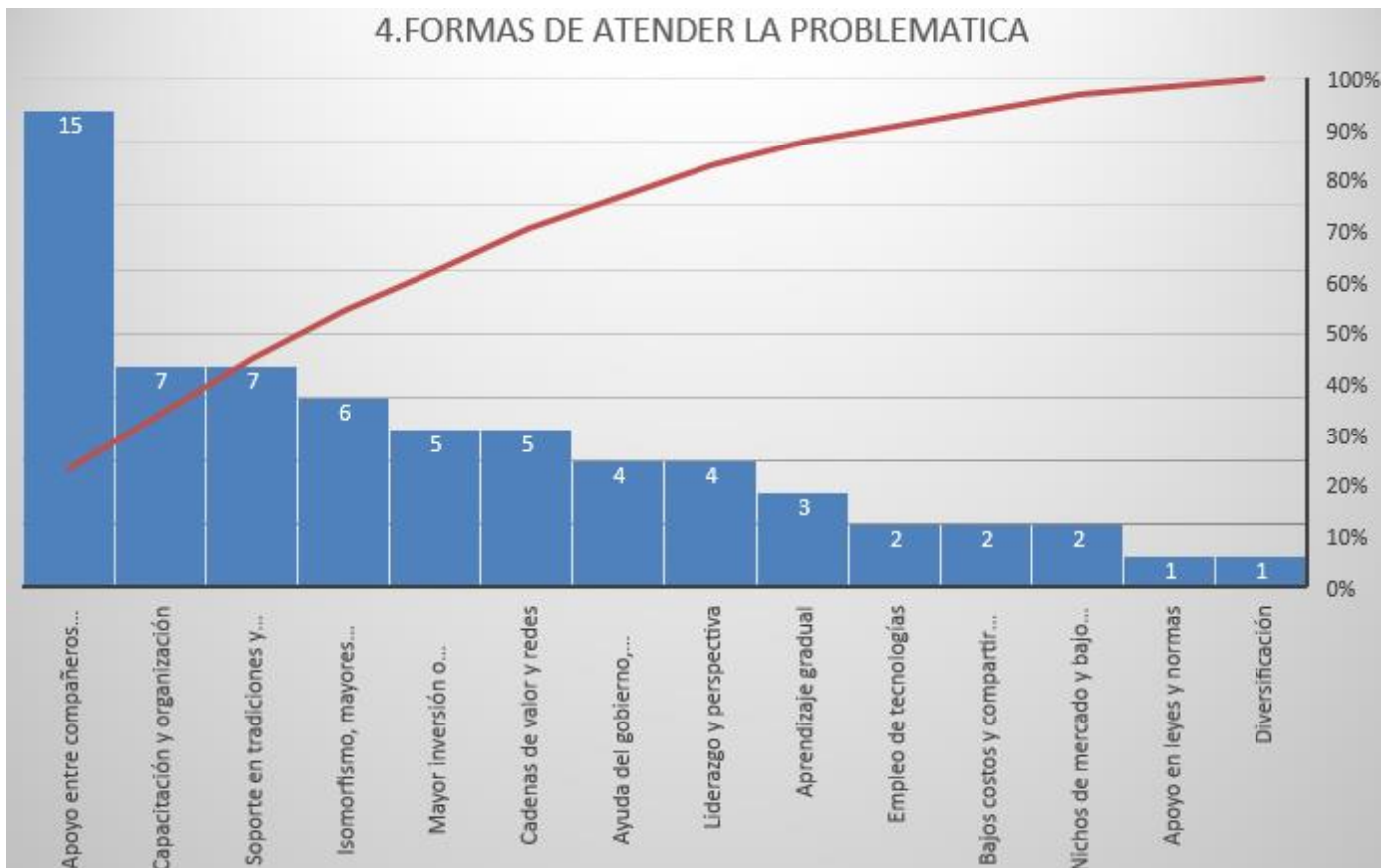
2.GIRO O ACTIVIDAD PRODUCTIVA



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a encuestados. diciembre 2022/marzo 2023

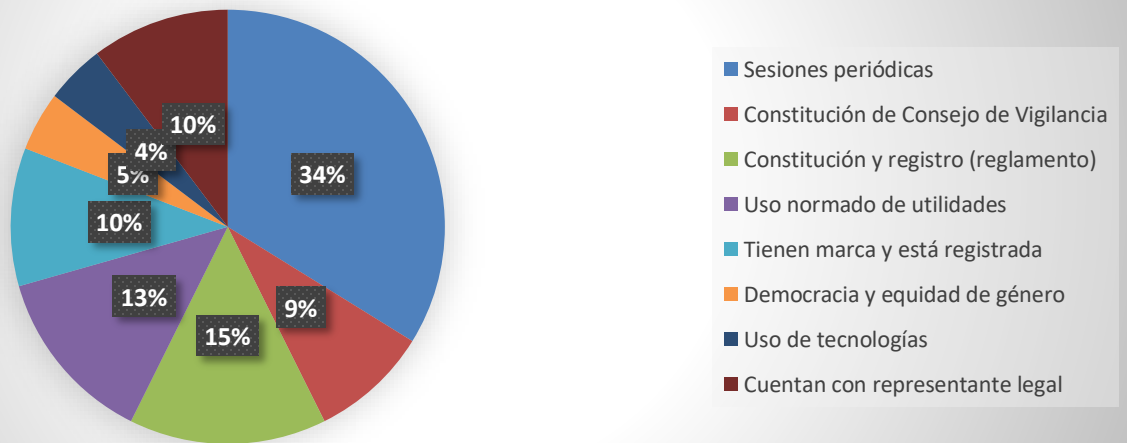


Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a encuestados. diciembre 2022/marzo 2023



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a encuestados. diciembre 2022/marzo 2023

5. PRACTICAS CONFORME A NORMATIVIDAD



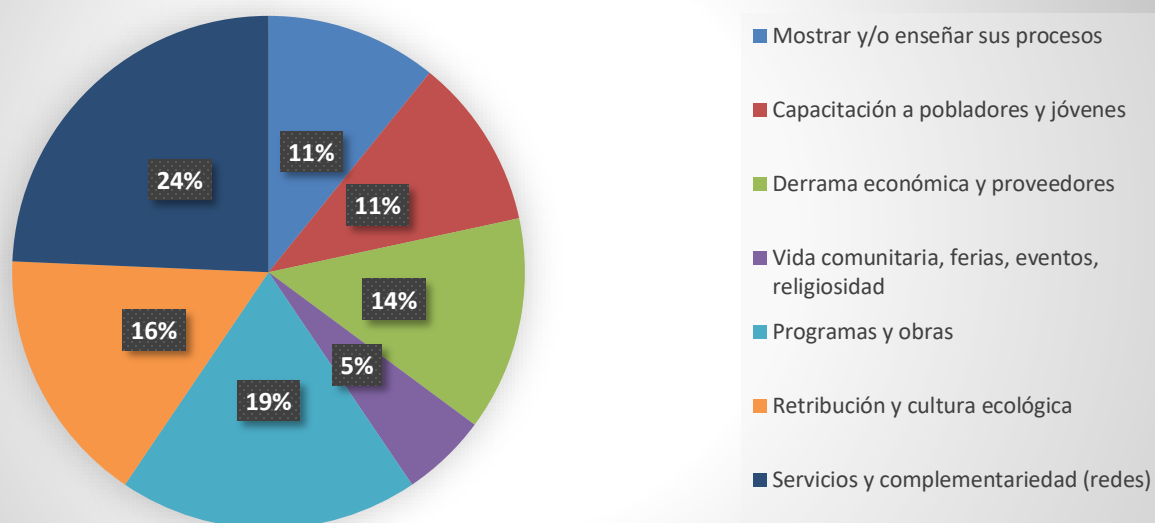
Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a encuestados. diciembre 2022/marzo 2023

6. RELACION CON DIFERENTES AMBITOS DE GOBIERNO



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a encuestados. diciembre 2022/marzo 2023

7. RELACION CON LA COMUNIDAD



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a encuestados. diciembre 2022/marzo 2023

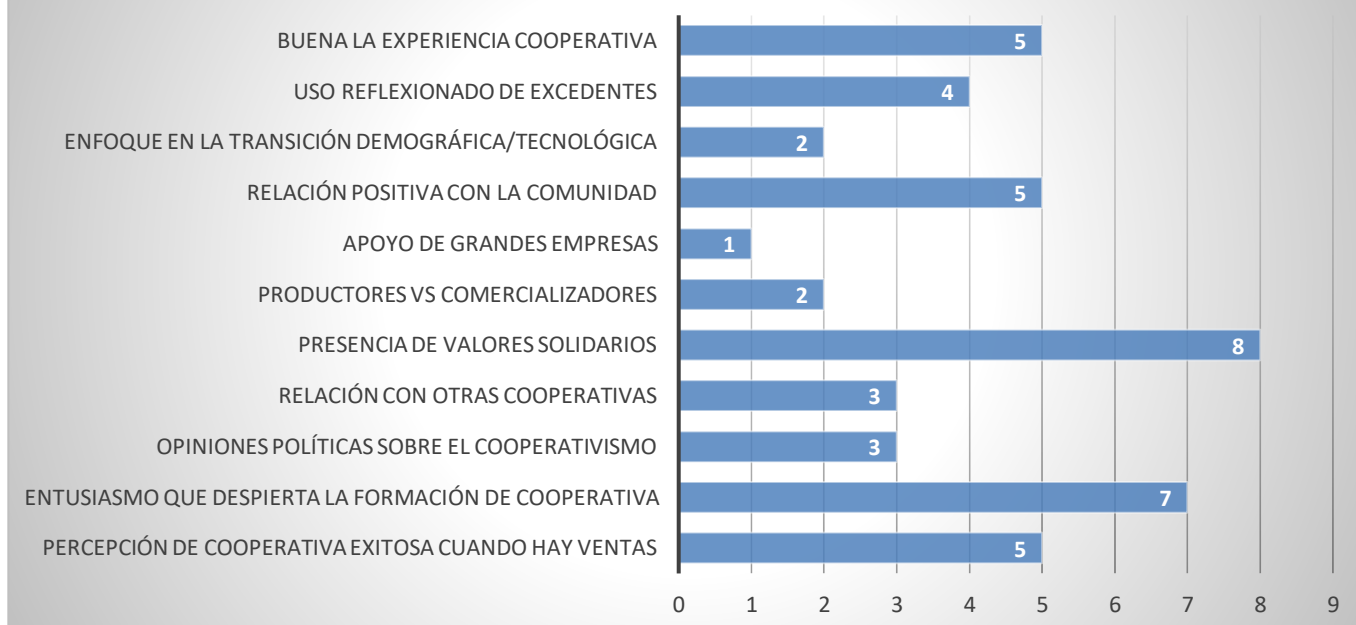
8. PERCEPCION DEL FUTURO; VALORACION PERSONAL DEL ENTREVISTADO

- No crece ni decrece, sigue igual
- Ha crecido
- Ha disminuido
- No se precisa tendencia pero se manifiesta gran dificultad de operación
- No definen tendencia, no aciertan una valoración
- Avanza con dificultad
- Avanza con apoyos
- Avanza sin apoyo



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a encuestados. diciembre 2022/marzo 2023

9.COMENTARIOS RELEVANTES DE ENTREVISTADOS



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a encuestados. diciembre 2022/marzo 2023

II) Integrantes de una ONG relacionada con la economía social solidaria

1. Dos integrantes del Nodess Essalia.
2. Doctorantes en Economía Social Solidaria; uno con estudios en Ciencias Sociales y otro con Licenciatura en Arquitectura.
3. Ambos incorporados a la organización por invitación.
4. Ambos con un promedio de dos años en el Nodess Essalia.
5. Funciones que desempeñan; uno como investigador y otro como capacitador.
6. En relación con las tareas que desempeñan encontramos que enfrentan una situación dual, se oferta dinero y facilidades por parte del integrante gubernamental del Nodess y se aprovecha para capacitar e incluso concientizar, pero se acepta que de los 15 o 16 grupos, muchos se salen o solo esperan los recursos y la capacitación y cuando ya no se tiene dinero o se acaba pues abandonan para buscar otra forma de sobrevivencia.

7. Dentro de los principales eventos que ellos registran tenemos: convocatorias que captan a grupos que no tienen capitalización. ONG's que al plantear su labor como altruista no asumen obligaciones y compromisos con rigor y objetivos realistas, se genera desorganización y en algunos casos corrupción. Se admite cierta forma de fracaso al no lograr actitudes solidarias permanentes en los grupos definitivamente sometidos por un entorno de mercado y competencia.

8. Integrantes hombres. Datos imprecisos.

9. Integrantes mujeres. Datos imprecisos.

10. En relación con la problemática enfrentada ¿Que soluciones o políticas se han aplicado? Lo básico de las actividades se hace con una simple solicitud o acercamiento de los grupos para pedir apoyo, este reclutamiento deriva en capacitaciones preconcebidas donde no se menciona en ningún momento un diagnóstico y la definición de cursos de acción conjuntos como resultado del principio dialógico.

11. Opiniones destacadas sobre los resultados obtenidos. Reclutar grupos con la percepción de ofrecer apoyo para obtener o mejorar ingresos solo ha provocado frustración y abandono, sobre todo cuando se esperan en corto tiempo y esto no ocurre. Es ejemplificante la actitud de cumplir requisitos para obtener dinero y después abandonar, facilitado por la ausencia de seguimiento y la escasa formación o concientización solidaria lograda. Es necesario un planteamiento con dimensión territorial y comunal que permita la consideración de activos culturales y productivos para lograr permanencia.

12. Referencias a los apoyos de los niveles de gobierno, ONG y otras. Existe la percepción en ONG's de que el apoyo del gobierno debe ser monetario, pero actualmente solo obtienen capacitación, textos, papelería y apoyos logísticos en eventos. Ninguno de los protagonistas en esta estrategia ha planteado la mejor dimensión de los requerimiento y los apoyos

necesarios para llegar a objetivos, se deduce falta de diagnósticos y políticas predefinidas con más detalle.

13. La opinión de los entrevistados sobre las perspectivas del sector. Las perspectiva que se plantean son en términos de necesidad de recursos, capacitación técnica para mejorar la productividad y apoyos para aumentar las ventas. Confusión al procesar la necesaria búsqueda de viabilidad económica de los emprendimientos cooperativos y sus fines sociales y de colaboración más que de acumulacion.

14. Conclusiones sobre el tema. Prácticamente se ignora la articulación con otros movimientos sociales, la formación de redes para crear valor compartido y/o la formación de nuevas relaciones sociales como alternativas a las crisis recurrentes y generalizadas del sistema de mercado.

III) Funcionarios de la dependencia federal responsable del tema operativo de las cooperativas

1. Cuatro funcionarios; dos actuales del Inaes y dos anteriores del Fonaes en Puebla.

2. En relación con el cargo que desempeñan en la oficina publica tenemos. Dos funcionarios con amplia experiencia operativa en proyectos productivos (Fonaes) y dos en fomento y promoción, uno con menos experiencia y otra con más años de servicio (Inaes).

3. Su tarea o actividad principal en cooperativismo. Dos en fomento y atención de proyectos cooperativos (Fonaes) y dos en capacitación y fomento (Inaes).

4. Sobre la conceptualización que los funcionarios tienen sobre el tema cooperativo. Perspectivas diferentes en funcionarios anteriores y actuales. Los primeros plantean asesoría pero en términos de acompañamiento, sugiriendo núcleos familiares para los emprendimientos cooperativos, se señala corrupción que afecta pero que aun así permite

hacer crecer el capital de trabajo en función de la organización. Los segundos indican que en la actualidad se plantea acompañamiento con programas y políticas públicas en línea, reconociendo que hay desigualdad en la actividad productiva en perjuicio de pequeños emprendedores y comunidades, pero que es posible armonizar un espíritu muy competitivo con valores solidarios como la cooperación, se reitera capacitación como acompañamiento que ayude a aumentar los apoyos monetarios que se reciben.

5. Aspectos relevantes que los entrevistados refieren sobre su actividad. En el enfoque de los funcionarios anteriores se plantea la necesidad de conocimientos técnico-administrativos para asegurar viabilidad y mantenerse en el "ambiente" también la tendencia a solicitar recursos de programas públicos y después utilizar lo más posible para el beneficio personal, junto con la idea que desde un principio la empresa debe darles utilidades sin comprender que las empresas requieren un periodo de maduración para alcanzar su punto de equilibrio y generar ganancias, se reitera la necesidad de acompañamiento, rendición de cuentas y base de núcleos familiares. Los nuevos funcionarios señalan el enfoque de programas en línea para la capacitación-concientización, el perfil facilitador de los Nodess, la articulación de proyectos y territorios y la difusión con eventos como ferias. Se señalan acciones de corrupción persistentes.

6. Opiniones sobre la perspectiva del sector. Los funcionarios anteriores enfatizan la necesidad de acción colectiva y apoyo especializado en administración, los proyectos deben realizarse antes de las convocatorias de las dependencias y aunque se acepta que no necesariamente es razón de éxito o fracaso sería lo mejor tener especialistas. Existe celo hacia los otros que puedan aprovechar lo que tenemos en perjuicio de los intereses propios. Se recomienda separación entre propiedad y dirección y evitar los planteamientos jerarquizados en la distribución de excedentes. Se reitera la importancia de acompañamiento

profesional. Los funcionarios actuales plantean de manera absoluta la coexistencia de empresas privadas y cooperativas, que armoniosamente deben combinar sus ventajas en el conocimiento de mercado las primeras y mejor tejido y beneficios sociales las segundas. Se requiere un buen proyecto de inversión que permita mejor preparación para un proceso largo de acción conjunta, cooperativa y eficiente, no individualismos.

7. Comentarios personales relevantes. Funcionarios anteriores señalan la práctica constante del no uso completo del presupuesto asignado (subejercicio) y la necesidad de evaluar seriamente los apoyos sociales porque mucho de ellos son solo publicidad, se admite con temor clientelismo en las variantes de la corrupción, se insiste en la mejor organización y la capacitación como acompañamiento para el éxito. Los actuales plantean lo indispensable de los elementos y la educación empresarial sólida, fomentarlos porque "no podemos repartir un peso si no ganamos un peso", persiste el señalamiento de la corrupción que esta enraizada en la intermediación y gestión de apoyos y recursos.

IV) Académicos de diferentes escuelas y universidades que realizan investigación sobre el tema

1. **Cinco profesores/investigadores** con actividades académicas en cooperativismo.

2. **Sobre su institución de adscripción** y su grado tenemos. Un doctorante del Diess y cuatro profesores en distintas facultades e instituciones de educación superior relacionados con el tema.

3. **Áreas de estudio.** Cooperativas de ahorro y préstamo, gestión administrativa, mujeres indígenas en cooperativas, organización de productores en el medio rural y administración de la producción.

4. **Conceptualización del cooperativismo.** Yoloxochitl Sosa Meza, Docente en Facultad de Administración y doctorante Diess, Tema de investigación: Cooperativas de ahorro y

préstamo. Se busca identificar si se cumplen y se asumen los valores cooperativos en la práctica real, para el caso específico de los emprendimientos de ahorro y préstamo se acepta que es muy limitado el concepto de finanzas éticas, también se limita mucho en el sector la realización de asambleas para la toma de decisiones colegiadamente, solo después de tres años de pertenencia, la participación también se limitó mucho cuando por pandemia se usaron las tecnologías y son reuniones virtuales. Finalmente se informa mayor participación en este ámbito de las mujeres, a pesar de atender las responsabilidades del hogar.

Dr. José Mauro Larios Sánchez Facultad de Administración, Prof. Inv. Asoc. C Tiempo Completo SNI 1. Línea de investigación: Modelos de gestión administrativa de cooperativas. La academia también plantea la gestión de modelos administrativos que permitan a los empresarios cooperativos mejores elementos para competir y tener viabilidad en relación con las grandes empresas y con esto buscar beneficios para muchos más que una sola persona, se trata de involucrar a otros sectores, regiones y comunidades.

Josué Ramírez Medel, Doctorante Diess Economía Buap, tema de investigación: Hotel en Cuetzalan de Mujeres Indígenas Cooperativistas. En el caso de las mujeres indígenas cooperativistas, se resalta la actitud de cumplir requisitos de la formalidad reglamentaria de integrantes, pero las decisiones se toman comunitariamente (cinco o seis comunidades que forman la cooperativa de un hotel en Cuetzalan) aunque solo firmen actas cinco o seis integrantes formales, incluso el comportamiento comunal colectivo abarca la repartición de beneficios a mujeres integrantes de la comunidad aunque no sean socias, parte de los valores de mujeres indígenas, también se otorga lugar como socias formales a hijas y sucesoras de mujeres ya fallecidas. Un elemento adicional de los valores sociales de mujeres indígenas es el planteamiento de no generar deudas que les permitan invertir y crecer rápidamente, pues se razona que avanzaran a su ritmo, distribuyendo salarios justos en términos de la lógica

cooperativa y no buscar preponderadamente la mayor utilidad y una codiciosa acumulacion. Todo esto soportado en la cultura ancestral de la colaboración que sin complicación facilita la constitución de una cooperativa.

Gerardo Avalos Cacho, Profesor/Investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo. Trabajos de campo en: Organización de productores en el medio rural, productores agrícolas y forestales de aguacate. Por otro lado, se enfatiza la necesaria organización que permitirá lograr interlocución importante con otros actores y una capacitación en actividades conjuntas que permita cohesión e intercambio de conocimientos, como por ejemplo asambleas rotativas en parcelas de cooperativistas para socializar conocimientos y facilitar convivencia, planteándose que elaborar un proyecto con proyecciones y luchar por él con valores y convicciones sociales formara un movimiento, que también necesitaría tiempo, persistencia y paciencia, en contra de solo cumplir requisitos ante una ventanilla, esperar recursos y abandonar cuando se agoten, en esta situación el 80% de los casos a nivel nacional, pero muchos grupos permanecen pues se siguen viendo como iguales y asistiendo a reuniones donde ratifican su deseo de unidad.

Fabio Rodríguez Korn, Profesor/investigador, Facultad de Administración, Buap. De origen chileno, participo en el Gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende. Actividades docentes en: Administración de la producción, teoría y casos. Las posibilidades cooperativas se identifican acertadamente en los problemas de transporte y vialidad que enfrentan las ciudades de países en desarrollo como el nuestro, gran cantidad de población de las periferias se trasladan diariamente a la ciudad para trabajar, estudiar, realizar compras y muchas tareas más, esto permite la propuesta de transporte cooperativo con gran potencial de desarrollo, al punto que es también ambicionado por inversionistas privados. En este momento se aprecia algo todavía presente en México, el papel del gobierno (estatal en este

caso) para cooptar y clientelizar a grupos sociales que requieren autorización y apoyo del gobierno para estas tareas, generando ambiciones y luchas entre grupos que plantean el cooperativismo pero que terminan fracasando por algunas de estas causas.

5. Son opiniones y aspectos relevantes mencionados por los entrevistados. Yoloxochitl, en esta parte se plantea el "perfil de proximidad" de los emprendimientos social solidarios y aunque la acción se plantea como préstamo y no crédito, la realidad es que se pide RFC e INE y aun tres meses de pertenencia mínimo y un historial crediticio sin problemas para otorgar ya no un préstamo, en realidad un crédito en un proceso que limita mucho la atención a los socios, se menciona que en estas actividades las personas que están a cargo de federaciones y confederaciones no han rotado su encargo y tienen ya varios años en el mismo, generando grupos de interés, se admite una mayor tendencia hacia las prácticas de mercado en lugar de las social-comunitarias y que para solucionar esto se debe reestructurar desde abajo con dirigentes que estén consientes y convencidos de hacia dónde van, de lo contrario se fracasara en términos sociales. No obstante se debe asumir y adaptarse a la modernidad.

José Mauro hace notar el caso de productores del Soconusco en Chiapas, naranjas, mangos, plátano, café etc. donde son intermediarios los que llegan e imponen precio a los productores de la región, en estas circunstancias una alumna del programa Delfín (Un verano con un investigador) conoció y aplicó el modelo de gestión administrativa de Mauro, lo planteó y platicó con los productores y ha resultado exitoso en términos de negociar mejor sus productos y obtener mejores ingresos mediante la figura cooperativa. También refiere un caso similar en los lancharos que hacen paseos turísticos en Acapulco con buenos resultados. La teoría debe aplicarse para retroalimentar dice.

Es sugerente lo que consigna el doctorante Josué que desmitifica el caso emblemático

de la Cooperativa Tosepan en Cuetzalan, donde refiere que creció y se diversificó apoyada por cuantiosos recursos de gobiernos priistas, que ciertamente hacían llegar importantes beneficios a las poblaciones de la Sierra Norte de Puebla, pero así también lograban un aliado, esto se desinfló cuando llegó el presidente López Obrador y cortó subsidios que mantenían una bonanza artificial y aparecieron cuantiosas deudas y hoyos financieros que aun hoy día buscan como acceder a recursos para poder solventar, Josué dice no tener evidencias pero es algo que se comenta de boca en boca, como el elefante en la sala de tu casa que no quieres ver y cuando tratas de investigar solo obtienen el discurso oficial de que todo marcha muy bien y es un ejemplo.

Gerardo de Chapingo se plantea como fortalecer a estas organizaciones y enumera varios aspectos que él observa en una profunda y prolongada experiencia de interactuar con productores rurales: dentro de los principales la confianza en que los dirigentes digan y hagan lo que dicen y en lo que dan y reciben, para no torcer la igualdad y la democracia; el financiamiento, cuidándose mucho de los intentos de empresarios privados de montarse en los productores; la renuente aceptación de otorgar garantías prendarias o en efectivo, pues la economía campesina no da para capitalizar estas acciones empresariales; la práctica subsistente de "condicionar" la elaboración y gestión de proyectos cooperativos a una deducción o porcentaje del monto logrado, en promedio un robo directo del 30% que le resta viabilidad al proyecto; reticencia a las innovaciones tecnológicas y tener una dinámica organizativa de resultados, eficiente en los acuerdos, las discusiones y la organización; la implementación del nuevo paradigma de la producción orgánica soportada en sus propios insumos y su relación para interactuar con la comunidad.

El Profesor Fabio Rodríguez plantea con un marco mayor a la práctica cooperativa, lo expuesto por Michael Eugene Porter de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard,

la mejor del mundo según comenta, lo propuesto por Porter se llama "Creación de Valor Compartido" soportado en tres vías que lograrían una dinámica de ganar-ganar y que al mismo tiempo que resuelven problemas económicos resuelven problemas sociales. La primera forma sería la de reconcebir productos y mercados y pone como ejemplo el hospedaje en hoteles, que por empatía con clientes discapacitados hace adecuaciones en la infraestructura y logran así nuevos servicios y nuevos mercados que resultarían exitosos, todos ganan; una segunda forma sería reconcebir la producción y el ejemplo sería el de Walmart que se propone ahorrar en el uso y desperdicio del cartón y trata de evitar la tala de árboles, hace ahorros y reducción de cartón y logra economías por millones de dólares en costos y mejora del medio ambiente, ganar-ganar es el resultado y finalmente la tercera forma sería el fomento y consolidación de clúster en la producción, que trabajando conjunta y coordinadamente logran articulación de cadenas de valor, complementariedad y diferenciación del producto con denominaciones de origen o designación de productos ecológicos, preguntándose al final ¿cómo producimos más valor, solos o asociados? concluyendo que es mejor la cooperación en los términos de ganar-ganar que la competencia, la competencia es un error, finaliza.

6. Cooperativismo y mercado. La maestra Yoloxochitl comenta, en las cooperativas de ahorro y préstamo se ha desarrollado el concepto de grupos solidarios que son realmente quienes garantizan el reembolso de los préstamos, es algo importante para el desarrollo de la solidaridad y la vida comunitaria y surge como ejemplo positivo de esta práctica. Es el caso de la Caja Josep Antoni que agrupa a 32 cooperativas indígenas y que recibe un apercibimiento de la CNBV diciéndole que está prestando demasiado y recuperado poco, ellos continúan trabajando con el ahorro de la comunidad y en beneficio de la misma y aunque las recuperaciones son lentas avanzan con seguridad y valores solidarios, pues si bien hay

interés en proteger el patrimonio se va más allá al conceptualizar las ayudas como prestamos de beneficio comunitario en lugar de créditos para obtener altas utilidades acumulables.

Mauro advierte que los emprendedores cooperativos van resolviendo situaciones soportados en valores, pero organización deficiente, lo que puede remediarse con cierta facilidad. Siguen observándose deslealtades por parte de integrantes que hacen malos manejos del patrimonio común y lo aprovechan de manera personal, generando desconfianza y crisis que llegan a terminar con las cooperativas, se reitera la mala percepción de querer obtener desde el inicio ingresos y ganancias sin considerar que las empresas transitan casi siempre hacia un punto de equilibrio y maduración antes de generar excedentes repartibles, se recomienda planeación estratégica de mediano y largo plazo y se asume que existe contradicción entre una organización, que cuando es exitosa, genera codicia por excedentes en un marco de actuación, competencia y vida de mercado, y las practicas cooperativas que tienen tintes socialistas no compatibles con el individualismo del modelo prevaleciente. La cooperativa no puede existir en ambas lógicas señala.

Josué indica que para el caso de las mujeres indígenas que fundan un hotel cooperativo en el seno de la Cooperativa Tosepan, se reflexiona que si bien el pertenecer a un corporativo con múltiples diversificaciones proporciona mayor potencial para el crecimiento, las mujeres indígenas aducen que ante disyuntivas como pagar una publicidad promocional o pagar salarios justos y constantes se prefiere esto último y estarán bien porque eso lo entendieron desde el principio; avanzar a su ritmo para no generar y tener deudas, en contra de asesoras que dicen que deben producir más para ser competitivas, argumentando nuevamente que ellas respetan su trabajo y que no van a regalar sus productos porque con ello pagan salarios justos y esperan que las personas valoren sus productos y servicios para seguir ayudando a sus integrantes, aunque este comportamiento social este fuera de la lógica

de la productividad y competencia. Así, ante la pretensión del Gobierno del Estado de vender zonas territoriales de valor cultural y turístico para que llegaran inversionistas y desarrollaran hoteles y plazas comerciales donde ellas no podrían vender, se agrupan y recurren a los grupos sociales de la comunidad, inclusive con la Tosepan (que machistamente les había robado sus prendas y cosas de venta) logrando la fuerza social que echa atrás esta pretensión y crean el Plan de Ordenamiento Territorial Ecológico de Cuetzalan, que impide este tipo de inversiones que solo las discrimina y expulsa de sus territorios. Walmart tiene que cancelar sus proyectos en el lugar.

Algo similar narra Gerardo académico de Chapingo, que menciona el patrocinio gubernamental para la comercialización del aguacate, planteando la visión empresarial de un holding donde los empresarios querían vender sus fertilizantes e invertir pero solo si les daban la dirección de la comercialización, este mismo académico llama la atención sobre la no importancia que tiene para los productores rurales la formulación e implementación de los proyectos, pues para ellos son documentos que solo importan a autoridades y bancos para cumplir requisitos, pero que no atienden y menos resuelven las eventualidades concretas que se presentan a las cooperativas y si bien se avanza en acopios, selección y comercialización, se avanza más en la solidaridad entre ellos, pues en las reuniones comparten "el taco y las chelitas" y se van contentos de permanecer ahí, en la lógica campesina del aguante imposible, que no obstante tener malos resultados en cosechas y ventas conservan el orgullo de hacer sus propias tortillas, tamales y otros alimentos como actos de amor a la tierra y sus culturas.

Por su parte el profesor Fabio Rodríguez reitera que la empresa capitalista sigue en la falsa creencia de que hay que chingarse a la parte laboral, a los clientes, a los proveedores e incluso a la comunidad para generar el máximo de ganancias, pero sin caer en cuenta que

eso se revierte y deteriora la productividad en las cadenas de valor, resultando en menor valor creado, más costos y menos ganancias. Dice que son cabrones pero también pendejos, pues ese no es el medio de ganar más y nunca lo ha sido, desde los inicios en la construcción del mercado mundial y que en esto la universidad debería jugar un gran papel pero parece que no existimos, entonces cuando las cooperativas, consciente o inconscientemente solo atinan a la integración al mercado pierden su potencial de mejoramiento, de solución y de humanismo y terminan en la aspiración hacia un corporativo como Mondragón que de cooperativa solo tendría un 5% , pues es más creadora de valor la cooperación que la competencia, finalizando esta parte al afirmar que si los excedentes creados en las cooperativas se encausan por la lógica del mercado pierden su esencia y sostenibilidad.

7. Sobre las perspectivas del sector en opinión de los académicos. La profesora Yoloxochitl Sosa Meza señala que existe un desfase en los resultados de las políticas de las tasas de interés, pues cuando las asambleas fijan los intereses y aparentemente tasas bajas que solo generan malos resultado para seguir prestando, se observa que tasas más altas sugeridas por organismos provocan menores y más lentos pagos, revirtiéndose también hacia las comunidades que se harían en conjunto más pobres y con más cartera vencida. Es importante el comportamiento de las zonas de estudio en el estado, la parte norte transita más por valores solidarios y las partes central y sur por lógicas de más eficiencia, anotándose que al principio la operación del ahorro y préstamo era más empírica y soportada en la confianza y la solidaridad, pero que al transcurrir el tiempo se incorporan otras ópticas con más modernidad, control y eficiencia aunque con resultados del antes y ahora no muy claros en su tendencia. 40% del personal actual sería ya profesionalista y el restante resultado de su experiencia.

El Profesor Mauro indica que los cooperativistas están convencidos de que si el

beneficio es común, de que el beneficio es para todos, si puede funcionar esto. Me tocó ver - comenta- en una visita al hotel de la Tosepan, como el recepcionista, eh? que fue la persona que nos recibió cuando llegamos al hotel, eh? Al otro día era el que andaba sirviendo las mesas sin importarle y andaba sacudiendo, entonces, y sí exactamente lo dije exactamente en beneficio de la cooperativa. Otra persona que nos auxilió en las famosas rutas que hacen y que nos llevó y también me tocó verlo como andaba, este, limpiando las cabañas, entonces es la labor de un equipo de trabajo conjunto si, la solidaridad que existe entre ellos.

Ahora Josué menciona que el crecimiento a través de la diversificación funciona cuando es patente que los beneficios son para todos, en lo individual y lo comunitario, y entonces es una cultura que permite la educación y concientización de las nuevas generaciones para facilitar la transición demográfica positiva para las cooperativas. Mediante el crédito de un organismo multilateral las mujeres indígenas de Cuetzalan regresan a la cabecera municipal con un hotel construido -ellas siempre marginadas en todo- y forman una nueva cooperativa ya sin asesoría, obligadas a caminar solas -dicen- y logran algunos progreso soportadas en liderazgos internos y otros apoyos de diversas instituciones de la ecología y el medio ambiente, en especial para el manejo de la electricidad. Cuando mejoran sus ventas y su producción, sobre todo de artesanías, el estado les solicita su formalización fiscal, logrando el menor impacto posible con la figura de “cooperativa de producción” para seguir adelante.

Gerardo observa que los productores rurales de aguacate declaran no recibir apoyos del gobierno como organización, en realidad reciben para diversificar su producción y para actualizar su figura asociativa cooperativista, además de apoyos de la Universidad Autónoma de Chapingo para elaborar proyectos y hacer cálculos en líneas de riego, además apoyos personales ofrecidos en programas como Sembrando Vida, pero no como organización.

El profesor Fabio refiere la historia de un alumno que siendo regidor de un municipio cercano a la capital tuvo la visita de un representante del grupo criminal los "Z" que le menciona la conveniencia de llevar la fiesta en paz y colaborar, pues era lo más conveniente para su mamá, su hija y demás integrantes de su familia, una captura del estado, pero solucionar problemas con la dinámica extrema del narcocapitalismo no es ni será el camino y en esta realidad la lógica, experiencia, psicología y el planteamiento cooperativo son aportaciones pero totalmente insuficientes. Menciona los desafíos evolutivos que ha enfrentado la población y cultura de nuestro continente y que siempre han resuelto de una u otra forma, acumulando una historia de vida de 10,000 años y pone como ejemplo la firma del TLC por Carlos Salinas que genero desempleo y expoliación en el campo mexicano, pero que los campesinos respondieron al desafío emigrando a Estados Unidos y enviando remesas de dólares crecientes desde hace más de treinta años, concluyendo que no se trata de llevar soluciones a los grupos vulnerables, en realidad se trata de oírlos, consultarlos y a partir de ahí facilitar con cálculos y políticas sus propias iniciativas, aprovechando lo que se tiene, una economía popular que ya existe y la gran creatividad de 135 millones de habitantes que tiene el país, pues los gobiernos progresistas de America Latina en general no tiene políticas para el cambio y solo administran los modelos actuales prevalecientes.

8. Comentarios relevantes de los entrevistados. Yoloxochitl Sosa apunta que el cambio generacional en las cooperativas ha propiciado ruptura en muchos casos, más específicamente en las experiencias financieras que inicialmente se plantearon como acciones solidarias para el mejoramiento de la calidad de vida de socios y comunidades, pero que ahora se ven más como intermediarios financieros, principalmente en el centro y sur del estado, pero en la parte norte del estado se sigue aplicando la transmisión de valores y principios a niños y jóvenes para que no se pierdan y sean sustento del ahorro y préstamo, es

mucha la labor que se hace en esta sentido y no con pocas dificultades en un mundo crecientemente digital y con exceso de información que prioriza la individualidad, pero se avanza. Tus ahorros no son solo para tu beneficio, son también para beneficiar a toda la comunidad, es el sentido de las primeras aportaciones de los socios, el capital social que solo se utiliza para apoyar a la comunidad, lo demás es tu ahorro y esa cultura y costumbres generan la confianza que permite solidaridad y la transición generacional que continúe priorizando la atención a necesidades en lugar de la capitalización.

El Profesor Mauro no comparte la idea de que en general la cooperativas solo han servido para lavarle la cara al neoliberalismo, pues señala que tal vez en México así sea, pero la experiencia de otros países y regiones muestra resultados contrarios a lo señalado, agregando que sería la deslealtad de los directivos lo principal en el fracaso cooperativo y que el estado tiene la responsabilidad de apoyar la dinámica cooperativa, pero que en el caso de la academia nos hemos quedado en lo teórico, pues muchos de nuestros planteamientos no se aplican o no se han aplicado y entonces las aportaciones son mínimas. Debemos insistir en la capacitación y para esto podríamos comenzar con la modificación a los planes de estudio y la incorporación de la investigación cooperativa a las diferentes licenciaturas, en función de sus enfoques y currícula, finalmente salir y relacionarnos con municipios, con asociaciones de productores, ejidos y otros actores sociales para realmente incidir en nuestra tarea y abonar a la permanencia y desarrollo de esta herramienta emprendedora.

El maestro Josué refiere que las mujeres indígenas enfrentaron la problemática de la falta de empleo e ingresos de sus maridos acudiendo a sus activos culturales de saber tejer y bordar y así lograron abrirse paso y comenzar a vender, fue así también como se relacionaron con la Tosepan, que al principio les proporciono espacio en sus instalaciones pero sin darles la opción de ser socias, fue una actitud machista señalan, pues ellos tomaban las decisiones,

ponían precios y solo les daban un porcentaje mínimo de lo vendido y cuando deciden salirse la Tosepan les confisca las mercancías que estaban en sus instalaciones y con apoyo de asesoras de la UAM deciden formar su propia cooperativa. El cambio generacional es no planeado, se personifica en mujeres jóvenes que siendo pequeñas acompañan a sus madres a las reuniones, y las ven tejer y platicar y acordar las acciones para resolver problemas y seguir adelante y así se preguntan porque ellas no y se incorporan con lo aprendido y nuevas habilidades adquiridas en la escuela, concluyendo en que se han articulado con otros movimientos sociales a través de su lucha contra el machismo y la discriminación por ser indígenas, con logros de ayuda institucional para fundar y dirigir instancias contra la violencia de género y juzgados indígenas.

Gerardo comenta que en el caso de los productores rurales de aguacate, se anota que la actividad forestal ha permitido beneficios a la comunidad, no tan solo empleos relacionados con la producción, también ayuda a los que enferman, a las viudas y otros servicios a la comunidad, de esta manera la organización perdura, se afianza el compañerismo e incluso la universidad de Chapingo obtiene espacios para prácticas y estancias profesionales además de temas para tesis.

Finalmente el Prof. Fabio quien converge en la opinión de que no es lo mejor desarrollar políticas públicas que de manera exógena se pretendan aplicar en grupos, comunidades y emprendedores de las cooperativas, pues se tiene que partir de las situaciones que existan, debiendo facilitar estas iniciativas locales y regionales y pone como ejemplo la actitud del presidente López Obrador que durante 20 años ha recorrido el país, hablando y escuchando a los diferentes segmentos de la población en comunidades, ciudades, barrios y colonias, pero que esto no lo hacen las universidades ni muchas áreas del gobierno en sus tres niveles y cita el caso de un campus regional de la Buap en Tehuacán,

donde constata la existencia de instalaciones y bibliotecas pero el proceso de enseñanza aprendizaje es casi inexistente y no se ofrecen alternativas ni soluciones a los municipios de la región que con mucho entusiasmo apoyaron el inicio de estas regionales "oye hay violencia en la zona, si pero no, no tenemos nada para ellos" le respondió la coordinadora de la regional. Abunda señalando que los jóvenes estudiantes casi siempre hacen propuestas sobre sus municipios, pero que no asumimos esa riquísima realidad, no tenemos bibliografía con casos de las regiones de México, de nuestra realidad y que el mensaje que se está mandando es el de un desplazamiento de sus realidades, que se avergüencen y renieguen de su origen, perdiendo este valioso recurso en las superficialidades del mundo digital. Contrasta con Monsanto que sí va a las comunidades, pregunta, escucha, toma notas y apuntes y después elabora su productos y estrategias y roba plantas y recursos naturales para apuntalar su negocio, considerando que aun con sus efectos negativos tienen una actitud más inteligente que nosotros.

CAPITULO VI DISCUSIÓN

6.1 Elementos para discusión

En las tareas para la formulación de un paradigma cooperativo modificado es necesario tomar en cuenta la discusión de los siguientes elementos:

1). *No existe una realidad en blanco y negro o una ruta verdadera para el éxito o fracaso de las cooperativas*, más bien multitud de graduaciones, éxitos y fracasos parciales y modalidades de aplicación que son más provechosos en unas circunstancias y esos mismos caminos en otras circunstancias resultan contraproducentes, oscilando entre su integración al mercado con valores solidarios, hasta planteamientos alternativos al sistema que rechazan la lógica de la competencia y la eficiencia, pasando por la articulación con el estado que los coopta y manipula con fines políticos y clientelares hasta la propuesta del decisivo apoyo del estado para tener posibilidades de sobrevivencia (políticas de arriba hacia abajo).

2). Asumir los aspectos negativos de: simples solicitudes o acercamiento de los grupos para pedir apoyo, lo que deriva en un reclutamiento con capacitaciones preconcebidas donde no se menciona en ningún momento un diagnóstico y la definición de cursos de acción conjuntos como resultado del principio dialógico. Convocatorias que captan a grupos que no tienen capitalización económica y/o social. ONG's que al plantear su labor como altruista no asumen obligaciones y compromisos con rigor y objetivos realistas, se genera desorganización y en algunos casos corrupción. Se admite cierta forma de fracaso al no lograr actitudes solidarias permanentes en los grupos definitivamente sometidos por un entorno de mercado y competencia. Ofertar dinero y facilidades por parte del integrante gubernamental del Nodess, solo ha provocado frustración y abandono, sobre todo cuando se esperan en corto tiempo y esto no ocurre, es lamentable la actitud de cumplir requisitos para obtener dinero y después abandonar, facilitado por la ausencia de seguimiento y la escasa formación o concientización

solidaria lograda.

3). Existe la percepción en ONG's y partes de la academia de que el apoyo del gobierno debe ser monetario, pero actualmente solo obtienen capacitación, textos, papelería y apoyos logísticos en eventos. Ninguno de los protagonistas en esta estrategia ha planteado la mejor dimensión de los requerimiento y los apoyos necesarios para llegar a objetivos, se deduce falta de diagnósticos y políticas predefinidas con más detalle.

4). En una perspectiva inmediata, inscrita en horizontes de mediano y largo plazo, se requiere apoyo especializado en administración, los proyectos deben realizarse antes de las convocatorias de las dependencias y aunque se acepta que no necesariamente es razón de éxito o fracaso sería lo mejor tener especialistas. Igualmente un buen proyecto de inversión que permita mejor preparación para un proceso largo de acción conjunta, cooperativa y eficiente; evaluación social junto con evaluación de retorno. Cuando el estado solicite formalización fiscal, buscar el menor impacto posible con la figura de cooperativa de producción para seguir adelante, no individualismos. Existe celo hacia los otros que puedan aprovechar lo que tenemos en perjuicio de los intereses propios. Se recomienda separación entre propiedad y dirección y evitar los planteamientos jerarquizados en la distribución de excedentes. Se reitera la importancia de planteamientos de integración territorial, acompañamiento profesional, la necesidad de rendición de cuentas y base de núcleos familiares.

5). Evaluar seriamente los apoyos sociales porque mucho de ellos son solo publicidad, se admite con temor clientelismo en las variantes de la corrupción que persisten en la intermediación y gestión de apoyos y recursos, se insiste en la mejor organización, capacitación y educación empresarial sólida como acompañamiento y mejores elementos para permanecer y tener viabilidad en relación con las grandes empresas y con esto buscar

beneficios para muchos más que una sola persona, se trata de involucrar a otros sectores, regiones y comunidades.

6). Analizar la confusión que existe al procesar la necesaria búsqueda de viabilidad económica de los emprendimientos cooperativos y sus fines sociales y de colaboración más que de acumulación, planteando que hay desigualdad en la actividad productiva en perjuicio de pequeños emprendedores y comunidades, pero que es posible armonizar un espíritu muy competitivo con valores solidarios como la cooperación. Se reitera ***educación/concientización/acompañamiento VS capacitación/asesoría/eficiencia*** como estrategia que ayude a aumentar los apoyos monetarios o no que se reciben, lamentables son los asesores incompetentes en el tema cooperativo. No se debe ignorar la articulación con otros movimientos sociales, la formación de redes para crear valor compartido y/o la formación de nuevas relaciones sociales como alternativas a las crisis recurrentes y generalizadas del sistema de mercado.

7) Del gobierno en realidad se reciben apoyos para diversificar la producción y para actualizar la figura asociativa cooperativista, además apoyos personales ofrecidos en programas como Sembrando Vida, también asesoría con programas y políticas públicas en línea, pero no se les apoya como organizaciones, una mala derivación de la atención personalizada en contra de la corrupción. En este mismo caso llama la atención sobre la no importancia que tiene para los productores rurales la formulación e implementación de los proyectos, pues para ellos son documentos que solo importan a autoridades y bancos para cumplir requisitos, pero que no atienden y menos resuelven las eventualidades concretas que se presentan a las cooperativas, si bien se avanza en acopios, selección y comercialización.

8). Una opinión señala que se recomienda planeación estratégica de mediano y largo plazo y se asume que existe contradicción entre una organización que, cuando es exitosa, genera

codicia por excedentes en un marco de actuación, competencia y vida de mercado, y las practicas cooperativas que tienen tintes socialistas no compatibles con el individualismo del modelo prevaleciente. La cooperativa no puede existir en ambas lógicas.

9). La empresa capitalista sigue en la falsa creencia de que hay que sacar ventaja a la parte laboral, a los clientes, a los proveedores e incluso a la comunidad para generar el máximo de ganancias, pero sin caer en cuenta que eso se revierte y deteriora la productividad en las cadenas de valor, resultando en menor valor creado, más costos y menos ganancias, ese no es el medio de ganar más y nunca lo ha sido, desde los inicios en la construcción del mercado mundial, entonces cuando las cooperativas, consciente o inconscientemente solo atinan a la integración al mercado pierden su potencial de mejoramiento, de solución y de humanismo y terminan en la aspiración hacia un corporativo como Mondragón, que de cooperativa solo tendría un 5%. Es más creadora de valor la cooperación que la competencia. Si los excedentes creados en las cooperativas se encausan por la lógica del mercado pierden su esencia y sostenibilidad. En todo esto la universidad debería jugar un gran papel pero parece que no existimos, la academia nos hemos quedado en lo teórico, pues muchos de nuestros planteamientos no se aplican o se han aplicado en la lógica del mercado y entonces las aportaciones son mínimas.

Debemos insistir en la educación/concientización/acompañamiento para la innovación social y para esto podríamos comenzar con la modificación a los planes de estudio y la incorporación de la investigación cooperativa en las diferentes licenciaturas, en función de sus enfoques y curricula, los jóvenes estudiantes casi siempre hacen propuestas sobre sus municipios, pero no asumimos esa riquísima realidad, no tenemos bibliografía con casos de las regiones de México, de nuestra realidad y que el mensaje que se está mandando es el de un desplazamiento de sus realidades, que se avergüencen y renieguen de su origen,

perdiendo este valioso recurso en las superficialidades del mundo digital, debemos salir y relacionarnos con municipios, con asociaciones de productores, ejidos y otros actores sociales para realmente incidir en nuestra tarea y abonar a la permanencia y desarrollo de esta herramienta emprendedora.

10). En América Latina ya es muy claro el clamor de que esto cambie, que cambie el sistema pero ¿cómo hacerlo? y es que los gobiernos progresistas de la región continúan solo ajustando y administrando las estructuras de la economía de mercado, sin aprovechar los impulsos y planteamientos que proponen que los excedentes no pueden ser de apropiación individual o de capitalización para la competencia, se trata de diseñar cooperativas con sistemas de gestión ágiles y rápidos como ejemplos de emprendimientos social solidarios exitosos, los casos del trabajo militante, comprometido y exitoso que se desarrolló durante los sismos de 1985 en México son la muestra.

CAPITULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con una selección de la información generada en el recorrido analítico por el tema, los planteamientos, las aseveraciones, las evidencias, las propuestas y las realidades de los protagonistas en el tema cooperativo y los aportes personales, se pueden concluir las siguientes tendencias que, se reitera, no pueden tomarse como verdades teóricas o aplicarse a cualquier caso o circunstancia, pero si son explicaciones en los eventos estudiados y constituyen acumulación de conocimiento para analizar y revisar casos similares o explorar con estos antecedentes otros aspectos del apasionante tema cooperativo.

7.1 Especificas

A). Casi el 20% de las experiencias cooperativas registradas por el Gobierno del Estado se encuentran en la zona metropolitana de la capital y poco más del 68% se ubican en los siguientes diez municipios relacionados; en contraste, existen municipios y regiones donde altos porcentajes de la población están en pobreza, incluso extrema.

B). Actividad preponderante de las cooperativas del estado en la producción de bienes agrícolas de consumo directo, incluyendo licores y bebidas artesanales, aguacate, miel, café, canela y palma, información que converge con los registros de la Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado en 2021, presente en los anexos referenciados.

C). Las tareas del gobierno en el sector se concentran en los apoyos para obtener una marca y para comercializar, incidiendo prioritariamente en el gobierno estatal y su poder ejecutivo, en un segundo escalón se otorgan apoyos crediticios, maquinaria y capacitación con programas de fomento. Es escasa o nula una relación entre el poder legislativo y, en menor medida, el judicial con el tema cooperativo

D). De acuerdo a la muestra estudiada, el financiamiento, la falta de capital de trabajo y

escasas ventas, sobre todo en situaciones de crisis como la pandemia o la inflación, constituyen verdaderas amenazas a la sobrevivencia de las cooperativas. En menores casos pero no menos importantes son los problemas de comercialización, la falta de confianza al interior y exterior de los emprendimientos, la endeble concientización, el nulo o escaso apoyo del gobierno y la academia y la inequidad de genero son también aspectos a considerar en cualquier política de atención al sector.

E). Elementos de fortaleza que se extienden y arraigan en la práctica cooperativa y que deben ser reforzados y facilitados son: Las sesiones periódicas del grupo o asamblea; la importancia asumida de la constitución formal, su registro y reglamento; el uso normado de utilidades; el nombrar un representante legal; el tener una marca con registro y la participación de las mujeres, al menos en similares porcentajes que el de los hombres. Es importante también la elección de un Consejo de vigilancia que tiene presencia en número significativo de casos

F). Son interesantes y dignas de considerar las formas en que de manera directa utilizan las cooperativas para atender sus dificultades, sobresaliendo el apoyo entre compañeros y cooperativas, la concientización y organización con aprendizaje y el soporte en tradiciones y cultura, como los mecanismos más socorridos.

G). Por su esencia y naturaleza, es una fortaleza que debe ser revalorada como un gran activo social (no capital social) la relación de las cooperativas con la comunidad, soporte que se materializa en su disposición para mostrar y enseñar sus procesos, en la realización de programas, obras, acciones de cultura ecológica y retribución, esto último marginalmente empleado en programas y acciones.

H). En los comentarios finales que externan los entrevistados tenemos: que es gran apoyo la presencia de valores solidarios; el entusiasmo que despierta la formación de una cooperativa como vía para ayudar en sus problemas de empleo y bajos ingresos, su relación positiva con

la comunidad y sensación de éxito cuando hay buenas ventas.

I). Contrario a realidades y problemas de un fracaso cooperativo cuantitativo, existe constancia reportada hasta ahora de crecimiento o expansión en los emprendimientos analizados, con apoyos, grandes dificultades y en situaciones coyunturales críticas pero se avanza o hay crecimiento, en número de casos menor se informa disminución o estancamiento.

J). Por último, se resalta la importancia de: confianza en que los dirigentes digan y hagan lo que dicen y en lo que dan y reciben, para no torcer la igualdad y la democracia; el financiamiento, cuidándose mucho de los intentos de empresarios privados de montarse en los productores; la renuente aceptación de otorgar garantías prendarias o en efectivo, pues la economía campesina no da para capitalizar estas acciones empresariales; la práctica subsistente de "condicionar" la elaboración y gestión de proyectos cooperativos a una deducción o porcentaje del monto logrado, en promedio un robo directo del 30% que le resta viabilidad al proyecto; reticencia a las innovaciones tecnológicas y tener una dinámica organizativa de resultados, eficiente en los acuerdos, las discusiones y la organización; la implementación del nuevo paradigma de la producción orgánica soportada en sus propios insumos y su relación para interactuar con la comunidad.

7.2 Generales

A). Un planteamiento con dimensión territorial y comunal que permita la consideración de activos culturales y productivos para lograr permanencia. Se recomienda atender inicialmente a grupos familiares, poblaciones indígenas y específicamente a mujeres de las etnias y de los demás segmentos poblacionales que según evidencias se muestran más cercanos a valores solidarios y de vida comunitaria, con énfasis en el importantísimo cuidado y preservación del territorio y sus ecosistemas en un ambiente de creciente extractivismo y crisis climática,

incluso sin la herramienta cooperativa (políticas de abajo hacia arriba).

B). En el caso específico de la cooperativas de ahorro y préstamo (y en general de las demás) se les conceptualiza con "perfil de proximidad" y aunque sus acciones se plantean como préstamo y no crédito, la realidad es que se pide RFC e INE y aun tres meses de pertenencia mínimo y un historial crediticio sin problemas para otorgar ya no un préstamo, en realidad un crédito en un desfase con los resultados de las políticas de las tasas de interés, pues cuando las asambleas fijan los intereses y aparentemente tasas bajas que solo generan malos resultado para seguir prestando, se observa que tasas más altas sugeridas por organismos provocan menores y más lentos pagos, revirtiéndose también hacia las comunidades que se harían en conjunto más pobres y con más cartera vencida. En las cooperativas de ahorro y préstamo se ha desarrollado el concepto de grupos solidarios que son realmente quienes garantizan el reembolso de los préstamos, es algo importante para el desarrollo de la solidaridad y la vida comunitaria y surge como ejemplo positivo de estas prácticas.

Continúan procesos que limitan mucho en el sector la realización de asambleas para la toma de decisiones colegiadamente, solo después de tres años de pertenencia, la participación también se limitó mucho cuando por pandemia se usaron las tecnologías y son reuniones virtuales. Se menciona que en estas actividades las personas que están a cargo de federaciones y confederaciones no han rotado sus encargo y tienen ya varios años en el mismo, generando grupos de interés, se admite una mayor tendencia hacia las prácticas de mercado en lugar de las social-comunitarias y que para solucionar esto se debe reestructurar desde abajo con dirigentes que estén consientes y convencidos de hacia dónde van, de lo contrario se fracasara en términos sociales. No obstante se debe asumir una adaptación a la modernidad.

C). Ejemplificante el caso de la Cooperativa Tosepan en Cuetzalan, donde se refiere que

creció y se diversificó apoyada por cuantiosos recursos de gobiernos priistas, que ciertamente hacían llegar importantes beneficios a las poblaciones de la Sierra Norte de Puebla, pero así también lograban un aliado, esto se desinfló cuando llegó el presidente López Obrador y cortó subsidios que mantenían una bonanza artificial y aparecieron cuantiosas deudas y hoyos financieros que aun hoy día buscan como acceder a recursos para poder solventar, aunque no existan evidencias de lo anterior es algo que se comenta de boca en boca, como el elefante en la sala de tu casa que no quieres ver y cuando tratas de investigar solo obtienes el discurso oficial de que todo marcha muy bien y es un ejemplo. El crecimiento a través de la diversificación funciona cuando es patente que los beneficios son para todos, en lo individual y lo comunitario, y entonces es una cultura que permite la educación y concientización de las nuevas generaciones para facilitar la transición demográfica positiva para las cooperativas.

D). Dinámicas persistentes de gobiernos estatales y municipales, de vender zonas territoriales de valor cultural y turístico para que lleguen inversionistas y desarrollen hoteles y plazas comerciales como en Cuetzalan y otros territorios similares, donde mujeres indígenas no podrían vender, provocando que se agrupen y recurran a los actores sociales de la comunidad, inclusive con la Tosepan, logrando la fuerza social que echa atrás esta pretensión y crean el Plan de Ordenamiento Territorial Ecológico de Cuetzalan, que impide este tipo de inversiones que solo las discrimina y expulsa de sus territorios. Walmart tiene que cancelar sus proyectos en el lugar. Después el patrocinio gubernamental para la comercialización del aguacate, planteando la visión empresarial de un holding, donde los empresarios querían vender sus fertilizantes e invertir pero solo si les daban la dirección de la comercialización.

E). El cambio generacional en las cooperativas ha propiciado ruptura en muchos casos, más específicamente en las experiencias financieras que inicialmente se plantearon como acciones solidarias para el mejoramiento de la calidad de vida de socios y comunidades, pero

que ahora se ven más como intermediarios financieros, principalmente en *la Región Centro* de la entidad caracterizado por ciudades con gran concentración poblacional, periferia marginada, producción agrícola tecnificada y polos industriales de desarrollo y en *la Región Sur del estado* con problemas de narcotráfico, emigración y agricultura difícil por climas y suelos semidesérticos, en ambas zonas los valores solidarios son circunstanciales y requieren estrategias y políticas diferenciadas, distinto de *la Región Norte del estado* con alta concentración de comunidades y pueblos originarios. donde se sigue aplicando la transmisión de valores y principios a niños y jóvenes para que no se pierdan y sean sustento del ahorro y préstamo, es mucha la labor que se hace en esta sentido y no con pocas dificultades en un mundo crecientemente digital y con exceso de información que prioriza la individualidad, pero se avanza.

El cambio generacional en el sector de las mujeres indígenas es no planeado, se personifica en mujeres jóvenes que siendo pequeñas acompañan a sus madres a las reuniones, y las ven tejer y platicar y acordar las acciones para resolver problemas y seguir adelante y así se preguntan porque ellas no y se incorporan con lo aprendido y nuevas habilidades adquiridas en la escuela. Logran también articularse con otros movimientos sociales a través de su lucha contra el machismo y la discriminación por ser indígenas, con logros de ayuda institucional para fundar y dirigir instancias contra la violencia de género y juzgados indígenas.

F). Un elemento adicional a considerar, principalmente de mujeres indígenas, es el planteamiento de no generar deudas que les permitan invertir y crecer rápidamente, pues se razona que avanzaran a su ritmo, distribuyendo salarios justos en términos de la lógica cooperativa, la repartición de beneficios a mujeres integrantes de la comunidad aunque no sean socias -parte de los valores de mujeres indígenas- también se otorga lugar como socias

formales a hijas y sucesoras de mujeres ya fallecidas. Las mujeres indígenas enfrentaron la problemática de la falta de empleo e ingresos de sus maridos acudiendo a sus activos culturales de saber tejer y bordar y así lograron abrirse paso y comenzar a vender.

G) En otro caso que también representa un activo cultural, campesinos realizan asambleas rotativas en parcelas de cooperativistas para socializar conocimientos y facilitar convivencia, planteándose que elaborar un proyecto con proyecciones y luchar por él con valores y convicciones sociales formaran un movimiento, que también necesitaría tiempo, persistencia y paciencia, en contra de solo cumplir requisitos ante una ventanilla, esperar recursos y abandonar cuando se agoten, en esta situación el 80% de los casos a nivel nacional. Pero muchos grupos permanecen, pues se siguen viendo como iguales y asistiendo a reuniones donde ratifican su deseo de unidad, se avanza en la solidaridad entre ellos, pues en las reuniones comparten "el taco y las chelitas" y se van contentos de permanecer ahí, en la lógica campesina del aguante imposible, que no obstante tener malos resultados en cosechas y ventas conservan el orgullo de hacer sus propias tortillas, tamales y otros alimentos como actos de amor a la tierra y sus culturas y no buscar preponderadamente la mayor utilidad y una codiciosa acumulación, aunque este comportamiento social este fuera de la lógica de la productividad y competencia. Todo esto soportado en la cultura ancestral de la colaboración que sin complicación facilita la constitución de una cooperativa.

H). Recopilando los aspectos estructurales que inciden en el no éxito de la viabilidad económica y propuestas social/solidarias del cooperativismo tendríamos: Falta de integración territorial en las propuestas; asumir el impacto de las estrategias neoliberales como respuesta a sus crisis sistémicas; enajenación, posverdad, tecnologías productivistas, consumismo como estatus social; manipulación, capacitación y eficiencia de sus ofertas que fomentan individualismo, cooptación y captura del cooperativismo con estrategias utilitarias

intermitentes, lawfare, no articulación a nivel mundial del cooperativismo e incluso acciones violentas contra cualquier planteamiento que rebase límites y atente contra sus intereses. ***En las condiciones actuales se puede establecer que no se aprecia dirección o tendencia hacia una consolidación del cooperativismo como alternativa a la etapa neoliberalista del mercado, si bien subsisten elementos en este sentido con existencia precaria y marginal en los pueblos y comunidades originarias***

I). No se deben introducir políticas públicas para llevar soluciones a poblaciones que enfrentan inequidades, abandono, exclusión social o en el mejor de los casos cooptación y clientelismo, en realidad se deben facilitar y apoyar soluciones locales o estrategias originadas en la propia localidad. Debemos recordar que lo que funciona en un lugar y circunstancias determinadas no necesariamente funciona en otro y que no existe un ABC para el inicio y consolidación de los emprendimientos social solidarios. Al final se trata de constituir nuevas relaciones sociales alternativas a la actual etapa del neoliberalismo de mercado.

J) Una vez revisados los objetivos, metas y propósitos del Programa de Fomento a la Economía Social 2015 (D.O.F. 18 junio 2015), la Ley de Economía Social Solidaria (D.O.F. 23 de mayo 2012) y la Ley General de Sociedades Cooperativas (D.O.F. 3 de agosto de 1994), podemos decir que en el potencial cooperativo intervenido, ha sido mínimo el cumplimiento de lo propuesto, argumentado y proyectado por alcanzar, es decir en relación con lo realizado hasta ahora.

K) A pesar de las consideraciones anteriores; la crisis general, sistémica y peligrosa del neoliberalismo y el asociacionismo solidario como parte importante de la naturaleza humana son motivos y causas que renuevan la vigencia de las experiencias cooperativas. Se rescata la intervención que realizan el gobierno, las ong's y la academia para apoyar y capacitar a estas experiencias de la economía social solidaria, permitiendo -con muchas dificultades

prácticas y coyunturales- mayores tasas de sobrevivencia, pero incorporándolas a la competencia en nichos de mercado. Estas acciones, al ser notoriamente insuficientes, las encauzan a una integración en el actual modelo con un perfil funcional, evitando y frustrando su potencial alternativo a las realidades actuales. ***Las hipótesis relativas a la intervención del estado, las ong's y la academia de manera permanente para lograr objetivos sociales y a pesar de condiciones equiparables de tecnología sustentable, capital según la escala productiva y mano de obra que consolidan su viabilidad económica, los resultados han derivado en los términos expuestos al principio del párrafo***

L) Las proyecciones que puede tener el desarrollo cooperativo en la medida en que se va consolidando y se articula con movimientos sociales emancipadores o alternativos a la economía de mercado, desborda su dinámica y toca o trasciende hasta el ámbito del poder. Un movimiento cooperativo ligado a su comunidad, articulado con otros movimientos y experiencias similares busca tomar medidas que afecten a la vida social, a la vida comunitaria, a la convivencia política. Las nuevas relaciones en la producción derivan en nuevas relaciones en la superestructura y esto significa que empieza, empoderado, a buscar la dirección y el ejercicio de un poder democratizador en una localidad.

Pero esta forma, de lograr el poder desde abajo, con una progresividad que la lleva a involucrarse con su comunidad, a dirigir a su comunidad, va presuponiendo la posibilidad de expandir esa dinámica, de abarcar un espacio regional más amplio y de separarse de sus raíces comunitarias o de proximidad y cuando hace esto en la búsqueda de un poder más amplio, va centralizando y deslizándose, separándose de su origen.

En este sentido, reencauzar la dinámica cooperativa implica establecer los límites de su expansión, de su capacidad de acción, de producción y de integración a la vida comunitaria. Pero esto querrá decir entonces que ¿los emprendimientos cooperativos estarían

condenados a no democratizar el poder, a ser sujetos de la concentración del poder en ámbitos suprarregionales donde los intereses se desligan de la relación comunitaria? Pues no.

En realidad se trata, en este planteamiento, de ir formando gobiernos comunitarios autónomos y libres que lleguen solamente hasta el ámbito regional, para no perder su esencia, su origen, su relación comunitaria y que estos gobiernos regionales -repito- autónomos, libres, independientes, con capacidad plena en su toma de decisiones, soberanos en el mejor sentido de la palabra o del término, se puedan unir con otros gobiernos soberanos, libres, democráticos, regionales y de esta manera integrar una federación.

Eventualmente una confederación de regiones con gobiernos autónomos, de gobiernos soberanos que así se articulan de manera regional a una manera mucho más amplia, para integrar una forma distinta de Estado, una forma distinta de país, que no sea centralizadora, que no sea la que ejerce un dominio sobre las regiones, sino que al revés, las regiones la constituyan para que articule estos diferentes gobiernos y para que se democratice el poder, para que se haga horizontal y responda a las visiones locales, a la actividad productiva de proximidad y que ponga freno a las visiones de globalización que están separadas de sus orígenes y que tienen esa dinámica de buscar intereses de beneficio cupular.

Este planteamiento de generar gobiernos regionales que se unen en federaciones y confederaciones, significa la transformación del Estado, la transformación de los regímenes de gobierno que como decía Marx -hablando el fetichismo de las mercancías- el hombre crea estos satisfactores pero cuando llegan al mercado y al comercio adquieren vida propia y entonces dominan la mente y las motivaciones de los individuos y estos dejan de reconocer a las mercancías como productos de su trabajo, de sus fuerzas, de sus manos, de su intención.

Y entonces las mercancías adquieren vida propia y dominan a los hombres. Una similitud con el gobierno de la comunidad, su democracia directa, es la que crea las formas en el uso del poder. Pero cuando esta centralizado, cuando está concentrado en una burocracia, en una división ejecutiva, legislativa y judicial suprema, entonces domina a las regiones y deja de atender a las causas de la comunidad regional, de la comunidad de personas y se convierte en algo ajeno, en algo distinto, en algo que tiene vida propia y que domina, siendo que ese poder está delegado en él.

Por eso hay que evitar esa concentración, hay que evitar esa centralización, sobre todo como un corporativo que se genera de manera permanente, y entonces formar gobiernos y estados a través de federaciones, de gobiernos regionales autónomos, esta sería la mejor dimensión en la proyección del desarrollo cooperativo.

Puebla, Pue. Junio de 2023

Referencias

- AGUIRRE, CARLOS ANTONIO. (2017). *La Revolución Rusa en el espejo de la larga duración*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Revista de Historia y Geografía N.º 37 / 2017 • 151 - 169
- ALONSO, JOSÉ ANTONIO. (1997). *La Investigación Empírica en las Ciencias Sociales; Un acercamiento pedagógico*. Castellanos editores, Universidad de las Américas, Puebla.
- ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, JUAN LUIS. (2006). *Como hacer investigación cualitativa; Fundamentos y metodología*, Paidós Mexicana, México.
- ANDER-EGG, EZEQUIEL. (2003). "Cómo integrar el modo de conocer de los investigadores, con el modo de conocer de los sectores populares", en Ezequiel Ander-Egg, *Repensando la Investigación-Acción-Participativa*, s.l., Grupo Editorial Lumen Hvmanitas, págs. 115-128
- ANGUIANO, ARTURO. (1975). *El Estado y la política obrera del cardenismo*. México, Eds. Era (Col. Problemas de México) 86-93 pp.
- ARREDONDO, BENJAMIN. (1971). *Historia de la Revolución Mexicana*. Edit. Librería de Porrúa, Hermanos y Compañía, S. A. México, D.F.
- ARRIOLA, G. SILVIA. (2013). Tesina, *Cancelación de casi 3 mil millones de pesos de adeudos de beneficiarios del FONAES. ¿Acción que impulsa al empleo dentro del marco de la nueva economía social?* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México
- ARROYO, FRANCISCO y RIVERA, ÉRICK MARTE. (2015). *Proyecto de Ley General de Sociedades Cooperativas*, LXII Legislatura del Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, México. Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2015/feb/20150224IV.html#Iniciativa1>
- BALCAZAR, FABRICIO E. (2003). "Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación", en *Fundamentos en Humanidades*, vol. IV, núm. 7-8, págs. 59-77
- BARAJAS MARTÍNEZ, GABRIELA. (2010). *Políticas de bienestar social del Estado posrevolucionario: IMSS, 1941-1958. Política y cultura*, (33), 61-82. Recuperado en 17 de septiembre de 2021 17:50 hrs., de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018877422010000100004&lng=es&tlng=es.

- BASURTO, JORGE. (1975). *El proletariado industrial en México (1850-1930)*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, p.63
- BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS. (2010). *Refundación del Estado en América Latina, Capítulo 5: La naturaleza de la transición*, Ediciones Abya-Yala, Impreso en Quito Ecuador Pp. 87-94
- BOURDIEU PIERRE. (1980). *Le capital social*. En: Actes de la recherche en sciences sociales. Vol. 31, enero de 1980. Le capital social. pp. 2-3; https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1980_num_31_1_2069 archivo pdf generado el 22/03/2019
- BORZAGA, C. y J. DEFOURNY, EDS. (2001). *La Aparición de la Empresa Social, Conclusiones: Empresas Sociales en Europa, una Diversidad de Iniciativas y Perspectivas*. Londres y Nueva York, Routledge, 350-370.
- BUNCE ARWEN, JOHNSON LAURA E INVITADO GUEST GREG (2006). *¿Cuántas entrevistas son suficientes?: un experimento con la saturación y la variabilidad de los datos en Métodos de campo 2006* 18(1):59–82. Disponible en <http://fmx.sagepub.com/content/18/1/59>
- BLANCO MÓNICA. (1997). *Cambio tecnológico e industrialización. La manufactura mexicana durante el Porfiriato (1877-1911)*. En Romero Sotelo, Eugenia. *La industria mexicana y su historia, siglos XVIII, XIX y XX*. 1ª edición. México DF: Facultad. de Economía, UNAM, 1997. p. 173-252.
- BRETOS I., DÍAZ-FONCEA M., MARCUELLO C. Y MARCUELLO C. (2018). *Cooperativas, capital social y emprendimiento: Una perspectiva teórica*. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 128, 76-98. <https://doi.org/10.5209/REVE.59775>
- CAMARA DE DIPUTADOS. (2016). *Documento de Trabajo No. 17 Cooperativismo en México Discursos y prácticas en organizaciones económicas solidarias*: UNAM, 2019. Ciudad de México Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/343280/S017_Informe Final.pdf Dumolard, Milano, 1886).
- CANTO CHAC, MANUEL, (1996). *Política Pública y Gobierno Local, Ensayos; Introducción a la Ciencia de Políticas Públicas*, Fundación Ford, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

- CARVALLO, R. ISMAEL. (2009). *El México de Friedrich Katz; Sobre la conversación entre Carlos Silva y Friedrich Katz*. El Catoblepas Revista crítica del presente, editada en la ciudad de México, Núm. 92
- CATTANI DAVID, CORAGGIO J. LUIS, LAVILLE J. LUIS (2009). *Diccionario de la otra economía: lecturas sobre economía social*, Edit. Altamira 1a ed.- Buenos Aires, Argentina
- CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (2016). *Documento de Trabajo No. 17 Cooperativismo en México*
- CIFUENTES, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires. Argentina: Noveduc.
- CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, N° 44, abril 2003
- COLE, G.D.H. (1964). *Historia del pensamiento socialista*, 5 Vol. FCE, México.
- COLL M. FRANCISCO (2020). *Mutualidad*. Economipedia.com, disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/mutualidad.html>
- COLMENARES E., ANA MERCEDES (2012). “*Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*”, en Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, vol. 3, núm. 1, págs. 102-115
- CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DE COLOMBIA (2021). *¿Por qué fracasaron las cooperativas castristas?* Disponible en: <https://confecoop.coop/actualidad/actualidad>
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (2010). *Informe de Pobreza Multidimensional en México, 2008*
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (2008-2018). *Medición de la pobreza; evolución de las líneas de pobreza por ingresos (enero 1992 - diciembre 2021)* Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- COQUE MARTÍNEZ, JORGE (2008). *Puntos fuertes y débiles de las cooperativas desde un concepto amplio de gobierno empresarial*. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos. 2008; (95:65-93)

- CHANIAL PHILIPPE, LAVILLE JEAN-LOUIS (2013). Asociativismo, Diccionario de la otra economía. Universidad Nacional de General Sarmiento, Lecturas de economía social; 4, PP. 36-40. Disponible en: <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/9789876301534-completo.pdf>
- CHIROQUE HENRY, MUTUBERRÍA VALERIA. (2009). *Economía comunitaria*, en Diccionario de la otra economía: lecturas sobre economía social, Antonio David Cattani; José Luis Coraggio; Jean Luis Laville. - 1 a ed.- Buenos Aires: Altamira, 2009
- DAL PANE, L. (1966). Nullo Baldini nella storia della cooperazione, Milán, Dott. A. Giuffré-Editore, del País Vasco/Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. (1994). *Ley General de Sociedades Cooperativas. Nueva Ley*. Publicada el 3 de Agosto. México
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. (2012). *LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA*. Nueva Ley publicada el 23 de mayo de 2012. México
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. (2015). *Programa de Fomento a la economía social 2015-2018*. Edición del 18 de junio, México
- DIETERICH, HEINZ. (2012). *Nueva Guía para la Investigación Científica*. Editorial Orfila, Ciudad de México.
- ENGELS, FEDERICO, (1966 o 1970). *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, Editorial Progreso, Moscú, según la 4ª edición del libro 1966 o 1970. Primera vez publicado: En octubre de 1884 en Hottingen-Zürich.
- ENRIQUEZ PEREA ALBERTO, (1987). *LAS LUCHAS POLITICO-ELECTORALES DE LOS TRABAJADORES POBLANOS EN 1935-1936*. En: Revista de Estudios Políticos, Ensayos 6(1-2), Revistas UNAM
- ESQUIVEL, G. HERNÁNDEZ. (2015). *Desigualdad Extrema en México; Concentración del Poder Económico y Político*. Disponible en: https://www.oxfammexico.org/sites/default/files/desigualdadextrema_informe.pdf Recuperado el 29/05/2019; 19:50
- EXPLORANDO MEXICO. (2019). *Estados De México; Puebla*. Disponible en:

<https://www.explorandomexico.com.mx/state/20/Puebla/attractions>
recuperado 11 oct. 2019 9:06 pm

- FONDO NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD;
COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA (FONAES 1998),
Lineamientos de Operación. Anexos en: ARRIOLA, G. SILVIA. (2013).
Tesina, *Cancelación de casi 3 mil millones de pesos de adeudos de
beneficiarios del FONAES. Tesina*
- GALINDO M. AGRIPINA (1987). *Las sociedades cooperativas en México: algunas
observaciones sobre su funcionamiento*, México, Terminal
(Licenciatura en Sociología), Unidad Azcapotzalco, División de
Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología,
Universidad Autónoma Metropolitana
- GAMBOA O. LETICIA. (1991). *La huelga textil de 1906-1907 en Atlixco. Cuadernos
de Historia de México*, XLI: 1, 1991. Universidad Autónoma de Puebla
- GARCIA C. GASTON. (1969) *Idea de México II, El Socialismo*, Fondo de Cultura
Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México
- GARCÍA MARTÍNEZ, O. (2022). *Del milagro mexicano a la crisis del sistema
político, 1940-2012. Actas Revista De Historia De La Universidad
Autónoma De Nuevo León*, (9), 30–37. Recuperado a partir de
<https://actas.uanl.mx/index.php/revista/article/view/63>
- GARCÍA D. RAYMUNDO. (1998). *Vida y obra de un santo varón: Joaquín Díaz De
Rábago. Teórico e historiador del cooperativismo (1837-1898)*.
"Cuadernos de estudios gallegos", Tomo XLV, Fascículo 110,
Santiago 1998. Disponible en: <http://estudiosgallegos.revistas.csic.es>
- GARCÍA MOCTEZUMA, FRANCISCO. (2010). *La planeación del desarrollo
regional en México (1900-2006)*. *Investigaciones
geográficas*, (71), 102-121. Recuperado el 30 de
septiembre de 2021, de
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188461
12010000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018846112010000100009&lng=es&tlng=es).
- GARZA T. ALEJANDRO y SALAZAR C. JOSE J. (2021). *El efecto de la identidad
social en la acción colectiva: un modelo para explicar la conformación
de cooperativas*. Estudios Sociales; Revista electrónica de
alimentación contemporánea y desarrollo regional, Vol. 31, No. 58, jul-
dic 2021
- GIDE, C.H. (1904). *Les Sociétés Coopératives de Consommation*, París.

- GIRALDO, MAURICIO. (2019). “Capítulo 3: La IAP entre su sentido y su instrumentalización”, en Pablo Paño Yáñez, Romina Rébola, Mariano Suárez Elías (compiladores). *Procesos y Metodologías Participativas. Reflexiones y Experiencias para la Transformación Social*, s.l., CLACSOUEDELAR, págs. 57-73
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO. (2017). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Primera edición, Buenos Aires, CLACSO, octubre de 2017. Pp. 153-315
- GONZÁLEZ LARA, JULIO VÍCTOR (1987). *Acumulación de las manufacturas poblanas, 1940-1976*. Tesis de maestría en Historia. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa.
- GURIDI A. LUIS, PÉREZ DE MENDIGUREN J. CARLOS. (2016). *La economía social y solidaria, las capacidades colectivas, y el desarrollo humano local*. En *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*, Lankopi, S.A, Universidad del País Vasco y Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo en su convocatoria 2012 (PGM-2012BA/013) Bilbao, España
- HERNANDEZ S ROBERTO, FERNANDEZ C. CARLOS Y BAPTISTA L PILAR. (2007). *Fundamentos de metodología de la investigación*. Edit. McGraw Hill, Madrid, España
- INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO DE LA REPUBLICA DE PARAGUAY. (2017). *Éxitos y fracasos de las cooperativas*, Edit. abc color, Yegros 745, Asunción - Paraguay — Tel: 41-51-000
- INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMIA SOCIAL. (2018). *Economía social en México; Compendio de información básica 2013-2018*, Edit. INAES <https://www.gob.mx/inaes>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA. (2021). *Empleo y Ocupación – INEGI*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- IZQUIERDO M. MARTHA E. (2009). *Problemas de las empresas cooperativas en México que atentan contra su naturaleza especial*, Boletín de la Asociación Internacional de Derecho
- JENKINS H. (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Editorial Paidós, Barcelona, España

- JIMENEZ, RAUL (2019). *Milagro mexicano, tercera vía o manita de gato*, La Jornada de Oriente Tlaxcala edición 8 de abril de 2019
- LAMBERT, P. (1959). *La doctrina cooperativa*. Intercoop, Buenos Aires, Argentina.
- LANGE OSKAR (1974). *Ciencia, Planificación y Desarrollo*, Edit. Nuestro Tiempo, México Pp. 141-159
- LASSERRE, G. (1927). *Des obstacles au développement du mouvement coopératif*. Société Anonyme du Recueil Sirey. Paris.
- LASSWELL, HAROLD D. (1951). *Antología 1, El estudio de las políticas públicas; La orientación hacia las políticas*, 1951. ICGDE-BUAP, Puebla, México.
- LAVERGNE, B. (1955). *Le socialisme coopératif*, París, P.V.F.
- LAVILLE, J. L, y NYSSSENS, M. (2000). *Solidarity-Based Third Sector Organizations en the 'Proximity Services' Field: A European Francophone Perspective*", *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 11(1): 67-84.
- LAVILLE, J.L. (2013). *“Économie sociale et solidaire, capitalisme et changement démocratique”* en Hiez, D., y Lavillunière E. (dir) *Vers une théorie de l'économie sociale et solidaire*. Collection: *Droit & économie sociale et solidaire*, 1 7-32, Paris: Editions Larcier.
- LAVILLE, J.L. (2016). *La Economía Social y Solidaria frente a las políticas públicas* en: Puig, Carlos, Coordinador. *Coraggio, Laville, Guridi y Pérez de Mendiguren et al “Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas”* Edit. Universidad del País Vasco/Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
- LEVI, GIOVANNI. (1985). *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*. Madrid: Nerea,
- LOMELÍ VANEGAS, LEONARDO. (2012). *Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX*. *Economía UNAM*, 9(27), 91-108. Recuperado en 26 de abril de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665952X2012000300005&lng=es&tlng=es.
- LOMELÍ VANEGAS, LEONARDO (2016). *Puebla; HISTORIA BREVE*, (edición electrónica), Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Editorial Fondo de Cultura Económica

- LOPEZ C. DANIA Y MARAÑÓN P. BORIS (2019). *Algunos elementos básicos para la creación y gestión de organizaciones económicas solidarias orientadas hacia los Buenos Vivires descoloniales*. Edit. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México
- LUGO-MORIN, D. RAMÓN (2013). *La acción colectiva rural en los sistemas productivos dinámicos. En La acción colectiva rural y la dinámica reticular de los actores sociales en el altiplano poblano, un estudio de caso*, Edit. Revista de Estudios Sociales No. 47, Bogotá, septiembre - diciembre de 2013 Pp. 157-168 Madrid, España
- LÓPEZ, VÍCTOR (2018). *Nuevo gobierno de Amló Hegemonía de Morena y neodesarrollismo*. Observatorio del desarrollo · debate, volumen 7 · número 21 · septiembre-diciembre
- LORA CAM, JORGE Y SANCHEZ RAMIREZ, JOSÉ LUIS, (2012). *Hacia una metodología de la praxis*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México 2012.
- MACIP RÍOS, RICARDO FRANCISCO, (2009). *Sujetos Neoliberales en México*. BUAP, Puebla, México, 2009.
- MACBRIDE, SEAN. (1980). *Informe MacBride a la ONU Publicado por UNESCO*. Reseña disponible en: La Jornada_ Sean MacBride_ historia del informe.pdf -5 Entregas en el mismo espacio- <https://www.jornada.com.mx/2023/04/17/opinion/015a1pol>
- MALDONADO, A. BENJAMÍN. (2020). *Vivir y pensar la construcción de la sociedad anarquista desde la realidad mesoamericana, ayer y hoy*. Programa de Posgrado de Pedagogía, Revista Digital de Posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2020.1.06>
- MANCE EUCLIDES ANDRÉ. (2009). *Redes de colaboración solidaria*, en Diccionario de la otra economía: lecturas sobre economía social, Antonio David Cattani; José Luis Coraggio; Jean Luis Laville. - 1 a ed.- Buenos Aires: Altamira
- MARAÑÓN, P. BORIS. (2019) “*Hacia una caracterización no eurocéntrica de la crisis global actual del patrón de poder colonial-moderno y la solidaridad económica*”, en Marañón-Pimentel, B. (Coord.) (2019), *Solidaridad Económica, Buenos Vivires y Descolonialidad del Poder*. Ed. CLACSO, Argentina, pp. 23-40

- MARICHAL, CARLOS (2011). "*Crisis de deudas soberanas en México: empresas estatales, bancos y relaciones internacionales, 1970-1990*", en Revista de Historia y Política, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Núm. 26, (julio-diciembre 2011), págs. 111-133, Disponible en: <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9&IDN=1277&IDA=36173>
- MARÍN G. ISABEL (2007). *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia. Murcia, 1964-1986*, Tesis doctoral. Universidad de Murcia, España, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de America, Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/2056/1/MarinGomezIsabel.pdf>
- MARSHALL, A. (1949). *El porvenir de las clases obreras*, en Obras Escogidas, F.C.E., México.
- MARX, KARL. (1859). *Contribución a la crítica de la economía política*, Traducido por Marat Kuznetsov, Editorial Progreso, Moscú
- MARX, KARL. (1973). *El Capital, tomo I*, Instituto Cubano del Libro, La Habana.
- MARX, KARL. (1977). *El Capital, tomo III*, Siglo XXI de España, Madrid.
- MARX, KARL. (s.f.). *Manifiesto Comunista*, en Obras Escogidas de Marx y Engels, Ed. Progreso, Moscú, edición en castellano.
- MARX, KARL. (2003). *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels
- MENDOZA, RUBÉN Y SEIDL, OSCAR (2007). *Razones del fracaso de las Cooperativas de Producción* Por: <https://www.aporrea.org/imprime/a35401.html> 1/3 www.aporrea.org 28/05/07 - www.aporrea.org/endogeno/a35401.html
- MILL, J.S. (1951). *Principios de economía política*, F.C.E. México.
- MONCAYO C, VÍCTOR MANUEL, (1992). *Espacialidad y Estado: Formas y reformas*. Editorial Fontamara, México, 1992.
- MONZÓN, JOSE LUIS. (1989). *Las cooperativas de trabajo asociado en la literatura económica y en los hechos*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

- MONZÓN, C. JOSÉ LUIS. (2003). *El cooperativismo en la historia de la literatura económica*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Nº 44, abril 2003
- MONZÓN, JL, (2006). *Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, (56),9-24. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405602>
- MORALES, M. HUMBERTO. (2013). *La publicidad del negocio eléctrico en Puebla: 1863-1927. Compañías e imaginarios de la modernidad en la electrificación y el territorio*. Historia y futuro. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. hmoreno98@yahoo.com
- MOVIMIENTO CIUDADANO. (2013). *El Movimiento Cooperativo en México: La Búsqueda de Alternativas al Desarrollo Social 2000-2010*. Edit. Diseños Publicitarios de Master, S.A. de C.V. Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- MUNDIAL BANK (2008). *Informe anual del Banco Mundial 2008: Resumen anual*. Washington DC. © Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/7524>
Licencia: CC BY 3.0 IGO Página Web
- NAVA HERNÁNDEZ, E. Y BARAJAS PÉREZ, B. O. (2015). *Cooperativismo, autonomía y poder: el movimiento cooperativista en México durante el cardenismo*. Cooperativismo y Desarrollo, 23(106)
- NOGUEIRA, MARCO AURELIO, (2001). *Gramsci en Rio de Janeiro, "Leer a Gramsci, entender la realidad"* compilación de trabajos por Dora Kanoussi en la Universidad Estatal Paulista, Brasil, presentados en el seminario organizado por la International Gramsci Society, en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Editorial Plaza y Valdez, México D.F. septiembre de 2001.
- OLVERA, ADRIANA. (2001). Tesis *"El Sistema Cooperativo Industrial Mexicano: una revisión histórica 1929-1958"*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 27-41
- OROPEZA, UBALDO. (2017). *El impacto de la Revolución Rusa en México; Tendencia marxista internacional*, Disponible en "Teoría - In Defence of Marxism." <http://www.marxist.com/teoria-es/page-7.htm>. Recuperado el 27/11/2019:19:30

- OSTROM, ELINOR, & AHN, T. K. (2003). *Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva*. Revista mexicana de sociología, 65(1), 155-233. Recuperado en 02 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032003000100005&lng=es&tlng=es.
- PANTALEONI, M. (1898). Exame critico dei principii teorici della coperazione, Giornale degli Economisti, tomo I, pp. 202-219; 307-323; 401-421
- PARETO, V. (1960). *Lettere a Maffeo Pantaleoni (1890-1923)*, Banca Nazionale del Lavoro, Roma.
- PEREA E. ALBERTO. (1987). *Las luchas político-electorales de los trabajadores poblanos en 1935 y 1936*. Estudios políticos, ensayos. Nva. Época Vol. 6 núm. 1-2, UNAM. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep>
- PEREIRA PÉREZ, ZULAY. (junio del 2011). *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta*, Revista Electrónica Educare Vol. XV, Nº 1, [15-29], ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio, 2011. División de Educación Básica Centro de Investigación y Docencia en Educación, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.
- PÉREZ, J. CARLOS, ETXEZARRETA, ETXARRI. GURIDI, LUIS (2008). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines*, XI Jornadas de Economía Crítica, Edit. Eco Cri. Bilbao, España
- PÉREZ DE MENDIGUREN JUAN CARLOS, ENEKOITZ ETXEZARRETA (2014). *Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Revista de Economía Mundial 40, 2015, 123-144
- PHILLIPS, PETER (2019) *Megacapitalistas La élite que domina el dinero y el mundo*, Roca Editorial de Libros, S.L. Av. Marquès de l'Argentera 17, pral. 08003 Barcelona Pp.3-284
- PIGOU, A.C. (1925). *Memorials of Alfred Marshall*, London, Macmillan.
- POULANTZAS, NICOS (1973). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, Siglo XXI, 1973, pp. 169-175.
- PSICÓLOGOS POR EL SOCIALISMO, (2015). Blogspot.com recuperado 09/08/2015

- PUIG, CARLOS (COORD.); CORAGGIO, JOSÉ LUIS; LAVILLE, JEAN-LOUIS; HILLENKAMP, ISABELLE; FARAH, IVONNE; JIMENEZ, JHONNY; VEGA, SILVIA; GURIDI, LUIS; PEREZ-MENDIGUREN, JUAN CARLOS (2016). *Economía social y solidaria: Conceptos, prácticas y políticas públicas*, Impresión: Lankopi, S.A, Universidad del País Vasco, hegoa@ehu.eus, Donostia-San Sebastián
- RABBENO, U. (1953). *Le società cooperativa di produzione. Contributo allo studio della questione operaia*, Edizione della Rivista della Cooperazione, Roma, (Primera Edición Ed. Dumolard, Milano, 1886).
- RAZZETO LUIS (1997). *Factor "C" Grupo de los 11 Escuela Cooperativa "Rosario Arjona" /CECOSESOLA*. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/el_factor_c.pdf
- ROBERTSON, D.H. (1923). *The Control of Industry*, New York.
- RODRÍGUEZ, JAIME. (1986). *La crisis de México en el siglo XIX*, revista Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México del Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, Vol. 10, documento 10. Disponible en: <https://moderna.historicas.unam.mx>.
- RODRÍGUEZ, LUCÍA. (2017). *HISTORIA DE LA CLASE OBRERA; Revoluciones rusa y mexicana: contrapunto histórico*, La Izquierda Diario. Disponible en: <http://laizquierdadiario.com/Revoluciones-rusa-y-mexicanacontrapunto-historico>. Recuperado el 16/02/2020/19:15
- ROJAS CORIA, Rosendo. (1984). *Tratado de Cooperativismo Mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ROJAS HERRERA, J. J., & ROJAS HERRERA, I. (2018). *Evaluation of the contribution of agricultural cooperatives to the construction of six National Irrigation Systems during the period 1926-1936*. Textual, 71, 107-135. Doi: 10.5154/r.textual.2017.71.005
- ROJAS J. JOSÉ (COORDINADOR). BASTIDAS, OSCAR. GÓMEZ, PILAR. ISOLA, GABRIEL. MARTIN, ANDRÉ. PEIXOTO, PAULO. SILVA, J. ANDRÉS. (2007). *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI*, Edit. IRECUS – Faculté d'administration Université de Sherbrooke, (Quebec) Canadá
- ROMERO, M., CARMONA, P. & POZUELO, J. (2021). "La predicción del fracaso empresarial de las cooperativas españolas. Aplicación del Algoritmo Extreme Gradient Boosting", CIRIEC España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 101, 255-288. DOI:

- SÁNCHEZ DÍAZ, GERARDO. (2010). *Friedrich Katz 1927-2010*. Tzintzun, (52), 233-241. Recuperado en 26 de abril de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018828722010000200011&lng=es&tlng=es.
- SCHUJMAN, S. MARIO. (2015). *LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO EN AMÉRICA LATINA* programa de investigación: “*Estatuto jurídico y social de los trabajadores - socios de cooperativa y otras organizaciones de la economía social y solidaria*”, - 1ª ed. - Rosario. Ediciones DelRevés, Argentina
- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. (1992-1997). *Lineamiento Generales de Operación de Empresas en Solidaridad*. Anexos en: ARRIOLA, G. SILVIA. (2013). Tesina, *Cancelación de casi 3 mil millones de pesos de adeudos de beneficiarios del FONAES*
- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL (SEDESOL). (2017). *Evaluación de Consistencia y Resultados; Programa de Fomento a la Economía Social*, Clave Presupuestaria: S017, Instancia Evaluadora: Investigación en Salud y Demografía, S. C. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/343280/S017_InformeFinal.pdf
- SEGUÍ ELIES, MATEOS ALICIA, MARÍN M.^a DEL MAR, MARÍ SERGIO y MICHAEL MARTA. (2014). *Factores determinantes en la predicción del fracaso empresarial en cooperativas: un análisis delphi1*, en Proyecto DER2008-03475 "Pérdidas, disolución e insolvencia en la sociedad cooperativa", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Edit. ITEA (2014), Vol. 110 (3), Centro de Investigación en Gestión de Empresas Universitat Politècnica de València, España
- SEIDL OSCAR (2007). *Razones del fracaso de las Cooperativas de Producción* Disponible en: <https://www.aporrea.org/nosotros> recuperado el 05/12/2022
- SIGAL, SILVIA. (1993). "MEXICO EN LOS SIGLOS XIX y XX - Tec." *Historia de la cultura y del arte*. Editor Pearson Educación, pp. 215-221. Disponible en: <https://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri-802/lecturas/lecvmx348.html>.
- STAKE, R. (2000). “*Case Studies*”, en Denzin, N y Lincoln Y. (eds.), *Handbook of qualitative research* (2a. ed.) Thousand Oaks, CA
- TELLO, CARLOS. (2010). *Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009*. Economía UNAM, 7(19), 5-44. Recuperado en 04 de mayo de 2023, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2010000100001&lng=es&tlng=es.

- TREJO, R. SAUL. (1983). *La concentración industrial en México. El tamaño mínimo eficiente y el papel de las empresas*, Comercio Exterior, vol. 33, núm. 8, México, agosto de 1983, pp. 706-715. Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/237/3/RCE3.pdf>
- UVALLE BERRONES, RICARDO, (1996). *Estado, Gobierno y Políticas Públicas, Ensayos; La Importancia del Estado*, Fundación Ford, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1996.
- VANEK, J. (1970). *The General Theory of Labor managed Market Economies*, Cornell University Press, Ithaca.
- VARA MIRANDA, MA. DE JESÚS. (1983). Tesis Doctoral, *Causas del Fracaso de las Cooperativas de Trabajo Asociado, Especial Referencia a Madrid* Universidad Autónoma de Madrid, España
- VENTURA RODRÍGUEZ, MARÍA TERESA (2006). *La industrialización en Puebla, México, 1835-1976*. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, 2006, s.l., España. pp.650-662. halshs-00103437
- VIENNEY, C. (1980). *Socio-économie des Organisations cooperatives*, CIEM mimeo, París.
- VILLASANTE, TOMÁS R. (2019). *Capítulo 1: Algunas distinciones, fracasos y transducciones co-productivas*. En *Procesos y Metodologías Participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social*. Editorial: CLACSO – UDELAR Compiladores: Pablo Paño Yáñez, Romina Rébola y Mariano Suárez Elías
- VIVIANI, M. (1979). *Da lavoratore a cittadino*, De Donato, Bari.
- WAGNER, A. (1914). *Fondements de l'économie politique*, Ed. Girard et Brière, 5 vol.
- WALRAS, L. (1865). *Les Associations populaires de production, de consommation et de crédit*, París, Dentu.
- WALRAS, L. (1898). Artículo de la *Revue d'Économie politique* (diciembre, 1897), reproducido en *Les études d'économie politique appliquée: Théorie de la production de la richesse sociale*, Ed. F. Rougé, Lausana, et F. Pichon, París.

WEINER, RICHARD. (2004). *El declive económico de México en el siglo XIX: una perspectiva cultural*. Signos Históricos (12) Págs. 69-93. [Fecha de Consulta 26 de Abril de 2021]. ISSN: 1665-4420. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34401203>

WOLLEMBORG, L. (1887). *La teorica de la cooperazione*, Giornale degli Economisti, tomo II, pp. 129-144.

YACUZZI, ENRIQUE. (2015). *Estudio de Caso como Metodología de Investigación: Teoría, Mecanismos Causales, Validación*, Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina, Buenos Aires Argentina, 2015.

Disponible en:
<https://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/296.pdf>
df recuperado el 10/08/2015

ANEXOS

II. Vaciado de entrevistas a cooperativistas.xlsx

III. Transcripción de audios de entrevistas. Selecccion.docx

IV. Audio de entrevistas a cooperativistas, Archivos de RCA

V. Resp. Sol. Inf. 0018.pdf

VI. Apoyos_FONAES_Puebla_2000_2017.xlsx

VII. Mapa Cooperativas Julio.pdf

VIII. Lista cooperativas Sria. Trabajo Puebla Año 2022.xlsx